

**EL MENSAJE
DE LA
HISTORIA**

**Pueblos
jércitos
evolución
nidad**

ILUSTRACION: PADILAS/STUDIO MONTADA ESCALANTE

EL PLAN INCA
Objetivo:
Revolución
Peruana



Augusto Zimmermann Zavala

AUGUSTO ZIMMERMANN ZAVALA

PROLOGO

ESTO ES LO QUE TENGO QUE DECIR DE LAS COSAS QUE DEJAN HUELLA

Creo que en este libro tengo mucho que decir. Lo he escrito para dar testimonio histórico de la Revolución Peruana en sus mismas raíces de origen. Sin desligarme de los vínculos que tengo con ella. No se puede pretender en estos tiempos en el que los hombres abrazan una causa, ser testigo distante y relator imparcial de la marcha de otros. Sería vivir fuera de la realidad. Como peruano, como revolucionario, como periodista, como hombre que tiene un compromiso con su pueblo, con su Patria y con su historia, siento que doy a quienes lean este libro, además de las primeras revelaciones que arrojarán un rayo de luz sobre las interioridades de la vida política del Perú, mi propia visión personal, junto con el pensamiento de quienes me han ayudado a escribirlo, proporcionándome la información que todo escritor requiere para contar la verdad.

Los seres humanos suelen realizarse mejor cuando descubren el deber de ser auténticos, verdaderamente libres, sin ataduras con el conformismo de un sistema que tienta, permanentemente, a disfrutar de la vida caminando por su ruta sin dejar huella. La vida interior, la vida de pensamiento, la vida de creación, la vida de comunicación y acercamiento de los hombres hacia los hombres y de los dirigentes hacia la auténtica esencia del alma popular, procura mejores satisfacciones. Y este libro intenta eso: abrir la comunicación en el recuento de la historia; llegar a los peruanos, sobre todo a los jóvenes que se han identificado con sí mismos, para que conozcan, ya, una parte importante de la Historia del Perú. Aquella que comienza en la agonía del sistema imperante antes del 3 de Octubre de 1968 y está marcada, en el calendario de los tiempos, entre abril de ese año y abril de 1969.

Son pues, los seis meses anteriores a la Revolución y los seis meses posteriores. Un año en total. El primero, tal vez el más difícil, porque de sus resultados dependía el éxito o el fracaso del movimiento iniciado y conducido por el Presidente Velasco y su equipo revolucionario.

El período histórico en que el libro se desenvuelve agudiza el contraste de dos épocas y dos maneras distintas de pensar. Ofrece una perspectiva solamente ignorada por quienes eran muy niños para sentir dolor y angustia de Patria, muy viejos para vivirlos con rebeldía o muy insensiblemente satisfechos con sus ventajas y privilegios.

Los primeros acaso vean en este libro un acicate para revisar los archivos públicos y consultar las obras que algunos, muy pocos, reflejaron a través de una posición intelectual comprometida con el cambio social. Los segundos no pueden esperar mucho de él, excepto remordimiento por su escasa fuerza vital, porque la inteligencia es también un arma revolucionaria. Los últimos reaccionarán, —lo espero— con irritación porque en el fondo no sabrían explicar la consistencia de sus propias ideas.

Pero al margen de este pequeño sector están las mayorías nacionales. Empezando, en la escala educativa, por los profesionales, que han visto pasar la Revolución sin tener el coraje de tomar partido, en sus filas o fuera de ellas, para defender, como hombres, un punto de vista y ser consecuentes consigo mismos. O que no han querido pensar que lo que está en juego es el Perú, su futuro, su progreso, su justicia, su desarrollo. Vienen, en seguida, los que sí han comprendido la Revolución y se realizan en ella. Continúan los trabajadores que, ahora, seis años después, se dan cuenta de la tremenda liberación de fuerzas sociales que la energía revolucionaria ha desencadenado y se adhieren a la marcha, a veces a pesar de sus dirigencias, todavía impreparadas para comprender que a un pueblo se le guía con la cabeza y con la inteligencia y no con una palabrería revolucionaria huérfana de madurez, de estrategia y realismo. Se añaden los estudiantes, que en los colegios y universidades sienten el llamado a la acción pero, con la inexperiencia de sus años jóvenes, piensan en una revolución escrita en libros de texto, que no tienen en cuenta la realidad en que se desarrolla, ni su posición geográfica y estratégica, ni el volumen de fuerzas que se oponen a su marcha y son peligrosamente poderosas. Y están, por último, los campesinos, el brazo popular de la Revolución, que se ubican al frente, en lugares de vanguardia, porque no la han aprendido en bibliotecas sino en el campo, viendo como la tierra les pertenece y su horizonte se amplía con la brillantísima luz de una esperanza en el futuro.

Hay también, —quién lo duda—, los maestros, los que tienen la sagrada misión de transmitir a las nuevas generaciones la cultura peruana, la cultura revolucionaria, el amor por la justicia, la igualdad, la fraternidad, la solidaridad y erradicar de sus mentes el egoísmo, el individualismo, la visión de un mundo insensatamente dividido en compradores y vendedores, en productores y consumidores, como si la educación del hombre sobre la tierra peruana tuviese necesidad de mantener el espejismo de una realidad que no es la nuestra. Ellos, que luchan por ser más, por vivir mejor, puesto que lo merecen, deben compartir con la Revolución la tarea y si reciben, deben dar, para no ser disminuidos por un anacrónico reivindicacionismo clasista.

Y, por último, los oficiales y soldados de la Fuerza Armada, que garantizan el camino y forman parte de instituciones que son miradas por ojos

lejanos, por pueblos oprimidos, como ejemplo de lo que deben ser los ejércitos del mundo: instrumentos de la revolución universal por caminos diferentes que cada pueblo escoja y cada realidad imponga.

A todos estos vastos sectores del Perú el libro está dirigido. Espero como escritor, no el mérito de producirlo, que es poco, sino el premio de transmitir las ideas que presiden la tarea de la Revolución Peruana.

A CADA PERUANO QUISIERA DECIRLE:

Haz tu camino y deja huella. Aprenderás a vivir y sabrás descubrir dentro de ti fuerzas ocultas que dan sentido a tu existencia. No te destruyas en el conformismo. Trata de llegar a la autenticidad. Cuando lo consigas conocerás el amor. Y ese camino, donde tus huellas persisten, te llevará a alisarte en la causa de abrir nuevos caminos, para que otros dejen también la marca de sus huellas, y el Perú avance hacia la meta de una sociedad humanista, socialista y de auténtica inspiración cristiana.

Una dedicatoria final. Este libro es el homenaje de mi admiración al Presidente Velasco, a cuyo lado tengo el privilegio de trabajar. Me unen a él vínculos de una solidez indestructible. He sido excepcional testigo de sus luchas, de su amor entrañable al Perú, de su entrega, de su sacrificio, de su voluntad de conducir la Revolución por un camino que no tenga regreso. En esta obra, él es el personaje central.

Algún día, las generaciones futuras estudiarán su paso por la Historia del Perú, y valorarán eternamente su grandeza y su humildad.

Al Presidente Velasco, al amigo, y a Leonidas Rodríguez Figueroa, a quienes debo la gratitud de su ejemplo, su confianza y su amistad y en quienes aprendí a cambiar, para abrazar la hermosa y noble causa de la Revolución.

EXTRACTO DE

"LA HISTORIA SECRETA DEL PETROLEO"

I PARTE

EXTRACTO DE

"LA HISTORIA SECRETA DEL PETROLEO"

En los últimos años del siglo XIX, cuando se estaba por celebrar la Exposición de 1889, el gobierno de la República de Venezuela, por medio de su Ministro de Fomento, don Antonio Guzmán, presentó en el Congreso un proyecto de ley que tenía por objeto declarar que el petróleo era un recurso nacional y que pertenecía al Estado. Este proyecto de ley fue aprobado por el Congreso y el gobierno de la República de Venezuela. La ley establecía que el petróleo era un recurso nacional y que pertenecía al Estado. La ley también establecía que el gobierno de la República de Venezuela tenía el derecho de explotar el petróleo en el territorio nacional. La ley fue promulgada por el gobierno de la República de Venezuela el 1 de mayo de 1889.

El presente extracto, que forma parte de la obra "La Historia Secreta del Petróleo", es una reproducción de la obra original, que fue publicada en la ciudad de Caracas el 1 de mayo de 1889.

I PARTE

EXTRACTO DE "LA HISTORIA SECRETA DEL PETROLEO"

ANTECEDENTES POLITICOS

CAPITULO PRIMERO

"Soslayando el problema de La Brea y Pariñas, expuesto en toda su evidente injusticia por el Senador de Acción Popular, doctor Alfonso Montesinos, el Gobierno, en vez de tomar una actitud decidida en resguardo de los derechos de la República, encuentra en una maniobra dilatoria el pretexto para asegurar, no nuestros sagrados intereses, sino su frívolo propósito de salir en busca de complacientes aplausos y protocolares honores".

Acción Popular en comunicado publicado en los diarios de Lima el 10 de Febrero de 1960.

"En vez de aprovechar el momento más indicado para reivindicar nuestros derechos petroleros, cuando la civilidad y las Fuerzas Armadas, coincidiendo en un patriótico anhelo, dijeron su palabra de reclamo y de esperanza el gobierno del Presidente Prado, una vez más, recurrió a una maniobra dilatoria mandando al Parlamento un proyecto que recorta esas esperanzas, sometiéndose un debate crucial a sistemática y premeditada postergación que sirve a los intereses de la empresa y es gravemente perjudicial a los de la República. La convivencia y los mercenarios que expresamente la apoyan en este atentado de lesa Patria, tendrán que responder a la historia por tan condenable conducta".

Fernando Belaúnde Terry, candidato a la Presidencia de la República en una manifestación en la Av. Nicolás de Piérola el 3 de Marzo de 1961.

"En el asunto del petróleo hay dos aspectos. Uno de ellos es el de los yacimientos de La Brea y Pariñas sobre los cuales proponemos la nacionalización inmediata. Nacionalizar el petróleo cuando se acabe no es lógico. La nacionalización progresiva no nos satisface porque está planteada a plazo muy largo. En cuanto a la explotación del petróleo, no propiciamos el monopolio del Estado porque los capitales extranjeros son necesarios".

Fernando Belaúnde Terry, candidato a la Presidencia de la República, en conferencia de prensa por televisión el 2 de Febrero de 1962.

"Nosotros no estamos ni con la Internacional Roja ni con la International Petroleum Company".

Fernando Belaúnde Terry, en las vísperas de los comicios de 1962.

"El Gobierno se propone lograr, en el plazo de 90 días, la inmediata reivindicación de La Brea y Pariñas. No estamos dispuestos a abdicar de nuestros legítimos derechos".

Fernando Belaúnde Terry, al asumir la Presidencia de la República el 28 de Julio de 1963.

"El Gobierno ha mandado estudiar a fondo la situación actual de la explotación petrolífera en el Norte; ha mandado realizar las proyecciones para el futuro, a fin de asegurar el abastecimiento del combustible, que es cuestión primordial para la economía nacional. La fórmula que el Gobierno estaría dispuesto a someter al Parlamento, es una fórmula por la cual el Perú no solamente ejercería el dominio que ya le corresponde sobre el subsuelo y los yacimientos, sino una fórmula por la cual, por transferencias de la empresa y concentrando el problema en su aspecto conflictivo pendiente, fueran inscritas en el Margesí de Bienes Nacionales, las tierras superficiales de La Brea y Pariñas que pertenecen a la entidad y fueran entregadas al Erario Nacional, como compensación, los pozos y plantas de bombeo colocados en esas tierras, con exclusión solamente de la refinería y de las instalaciones de Talara, pozos y plantas de bombeo que tienen un valor en libros de 83 millones de dólares, que serían entregados al Perú por lo que dejó de percibir durante años de explotación muy poco productiva para la República".

Presidente Belaúnde Terry en su Mensaje a la Nación el 28 de Julio de 1964.

"Si la compañía que explota los yacimientos no se aviene a las condiciones expuestas por el Gobierno que presido y que han sido profundamente estudiadas atendiendo al interés nacional, será de aplicación la Ley Orgánica que tendrá que darse en esta Legislatura para determinar, de acuerdo con este artículo 29º, el monto o porcentaje del pago al contado y, por consiguiente, del saldo a diferirse. Tengo la esperanza de que pueda al fin solucionarse este problema, pero sólo sobre una condición sine qua non, sobre una condición de la cual el gobierno no retrocederá un ápice: la reivindicación plena, total y absoluta de los yacimientos de La Brea y Pariñas".

Presidente Belaúnde en su Mensaje a la Nación el 28 de Julio de 1965.

"El Ministerio de Fomento ha seguido celebrando conversaciones con la International Petroleum Company. Es inexacto que no se haya avanzado en la solución de los problemas pendientes.

Se ha hecho considerables avances. Se ha explorado, por lo menos, una de las posibles soluciones: la solución de un contrato de operación. Todas las soluciones, sean éstas de transferencia, de contrato de operación, de creación de nueva empresa, de operación por el Estado, todas tienen un denominador común que es el que interesa a la República y que es al cual hemos dedicado todo nuestro esfuerzo. El reconocimiento pleno, total y definitivo de la soberanía del país, el acatamiento a las leyes de la República, incluyendo las que promulgué oportunamente de anulación del laudo y la materialización efectiva de la reivindicación de los yacimientos. Estos son los denominadores comunes. Sobre esto se va a estudiar las otras fórmulas; pero estamos en situación de presentar las otras fórmulas a los partidos políticos a quienes reitero la invitación de concurrir a las conversaciones. Estamos en situación de presentar una fórmula de operación de la cual solamente queda por acordar un artículo, el que se refiere a la participación y a las remuneraciones, que no ha sido terminado porque el Gobierno, en defensa de los intereses del país es, lo reconocemos, muy exigente, pero la empresa ha manifestado que, en el caso de que ésa sea la fórmula de arreglo, ella estaría dispuesta a dar al país condiciones iguales a las mejores que ella aplique en cualquier otra explotación petrolífera en cualquier parte del mundo. Hasta ese punto hemos llegado, pero aún, así, nuestras condiciones no han sido plenamente satisfechas y es por eso que todavía, en un posible acuerdo de 21 artículos, queda un artículo en estudio que yo espero que se complete con la concurrencia de todos los partidos, a fin de que esta decisión, en caso de optarse, por la operación, corresponda a todos y existan varias miradas vigilantes que cuiden en esta decisión los intereses del país con el mayor celo, sumando nuestras mutuas preocupaciones para servir mejor a la República. Por eso rei-

tero mi invitación. Desde luego creo que estas conversaciones puedan culminar a fin de año, tal vez en los primeros días de Diciembre. Es necesario que concurramos desprovistos de todo apasionamiento para buscar la fórmula que sea mejor para la República. Si el contrato de operación, a base de la reivindicación mediante la cual se entrega a la República los yacimientos no es el más adecuado, entonces hay varias fórmulas por estudiar. Pero lo que interesa es que la empresa esté plenamente convencida y plenamente dispuesta a aceptar la redacción que el gobierno ha hecho de los artículos que en principio ha aprobado y que sirvieron de base para una composición resuelta mediante la cual se materializa la reivindicación de los yacimientos. Se ha criticado al Gobierno, y particularmente a mi partido, de un supuesto cambio de planteamientos en relación a la solución. En alguna oportunidad se habló de expropiación, pero es que la fórmula en debate significa el aporte voluntario de la propiedad que se desea expropiar. Sería insensato que se insistiera en una fórmula de expropiación frente a quienes están dispuestas a entregar lo que se desea expropiar".

Presidente Belaúnde Terry en su Mensaje a la Nación el 28 de Julio de 1966.

28 DE JULIO DE 1967:

No hubo mensaje a la Nación. Un incidente en la elección de la mesa directiva del Senado, provocó un cierre del Parlamento e impidió al Presidente de la República pronunciar su tradicional exposición de realizaciones.

UN ARREGLO ENTREGUISTA

CAPITULO II

(Extractado de "La Historia Secreta del Petróleo")

28 DE JULIO DE 1968

El 28 de Julio de 1968, el Arq. Fernando Belaúnde Terry, Presidente de la República, anunció en el Mensaje al país, que el Gobierno había decidido que la Empresa Petrolera Fiscal se haga cargo de la operación de los yacimientos petroleros de La Brea y Pariñas. Fue un mensaje escueto, lacónico, no con la abundante reiteración que en años anteriores se hiciera

del espinoso problema del petróleo, sino al parecer limitado a una fórmula que no había sido concluida antes de que el mensaje fuera pronunciado en el Congreso.

Desde el 28 de Julio al 13 de Agosto, día en el cual, en una ceremonia de 50 minutos de duración, el Presidente Belaúnde recibió de manos del Gerente General de la International los yacimientos, pozos, e instalaciones para la extracción de gasolina natural, menos la refinería, la historia se ha desenvuelto muy de prisa. A principio del mes de Junio, el Presidente Belaúnde parecía resuelto a aplazar la cuestión petrolera hasta un momento más oportuno.

Así por lo menos, lo afirmó tajantemente en un almuerzo que invitó en la residencia del Palacio de Gobierno a un grupo de periodistas entre quienes se encontraba el autor, Luis Loli, redactor de "Expreso", Genaro Delgado Parker, Gerente de Canal 5 de Televisión, Nicanor Gonzales de Canal 4 y Miguel y Jorge Benavides Corbacho de la Revista "Mundo". En aquella reunión, Belaúnde discutió con los periodistas el candente tema del petróleo y dijo: cada minuto que pasa favorece los intereses del país. Y añadió en seguida: "a medida que se acerque el fin de mi Gobierno, yo estaré dispuesto a tomar la solución más radical. Por ahora considero que los problemas de la economía nacional, no nos colocan, precisamente, en una posición fuerte para adoptar una solución de este tipo". Lo que Belaúnde quiso decir, con toda evidencia, fue que la cercanía al término constitucional de su gobierno lo haría inclinarse por una solución de agudo corte nacionalista, es decir, por una expropiación total de los pozos, yacimientos e instalaciones, incluyendo la refinería. A fines del mismo mes, sin embargo, el Presidente celebró una reunión en Palacio con el Ministro de Fomento, Dr. Pablo Carriquiry y el Presidente de la Empresa Petrolera Fiscal, Ing. Carlos Loret de Mola. En ella se discutió la posible fórmula que contaba con el visto bueno del Ministro de Fomento. Consistía en la convocatoria a una licitación internacional. Loret de Mola se opuso vigorosamente. Consideraba que si en cumplimiento de una disposición del Poder Ejecutivo, el Directorio de la Compañía Estatal había entregado ya su recomendación final, no podía el gobierno rechazar el camino de la operación estatal directa sin, además, incurrir en contradicción, pues el propio Ministro de Fomento, en declaración por él firmada en Enero último, había descartado, rotunda y definitivamente, la posibilidad de licitar la operación de La Brea y Pariñas.

Al llegar Julio, la interrogante seguía flotando en el aire. El Presidente dejó de requerir la opinión del Ing. Loret de Mola. En las proximidades del 20, sin embargo, le llamó a Palacio y le dijo que tuviera confianza porque la EPF recibiría el campo. ¿En qué condiciones? Belaúnde las mantuvo en secreto. El planteamiento del doctor Carriquiry, inclinado a la li-

citación, fue descartado por intervención del Ministro de Hacienda, doctor Manuel Ulloa, contrario a una solución de esta naturaleza.

El 28 de Julio de 1968, horas antes de dirigirse al Congreso, el Presidente comunicó al Presidente de la EPF su determinación final: el Estado se haría cargo de la explotación y la IPC mantendría la propiedad de la refinería.

PRESIONES SOBRE EL GOBIERNO

El escueto anuncio de Belaúnde en cuanto a la solución que consideraba final del problema de La Brea y Pariñas, abrió un paréntesis de suspenso en todo el país. Desde el 28 de Julio, y en las semanas que llevan a la madrugada del 13 de Agosto, las gestiones para concretar el arreglo se detuvieron en puntos neutros. Carlos Loret de Mola, premunido de amplias facultades, se reunió varias veces con el alto comando de la IPC. El Gerente General de esa compañía, señor Fernando Espinoza, mantuvo una posición irreductible. Los días fueron pasando y no había arreglo. El Presidente Belaúnde, dentro del plazo de las facultades extraordinarias concedidas por el Parlamento, deseaba tomar posesión de La Brea y Pariñas, antes de las sesiones del Congreso en Legislatura Ordinaria. La visita a Lima del Embajador de los Estados Unidos en la OEA, Mr. Sol Linowitz, complicó el panorama. En una entrevista con el Presidente de la República, Linowitz exigió que el acuerdo a que llegara el Gobierno con la IPC, fuese refrendado por una Ley de Congreso. Todo parece indicar, que al consultar Belaúnde este aspecto con los Presidentes de las Cámaras Legislativas, señores Carlos Manuel Cox y Andrés Townsend Ecurra, éstos rechazaron la sugerencia. El impase se habría solucionado, con la promesa de los señores Cox y Townsend Ecurra, de concurrir, en su calidad de Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente, a la ceremonia de toma de posesión de los yacimientos, lo que sería entendido como un claro aval público, que dejaría satisfecho al Gobierno de Washington y que evitaría un pronunciamiento político del Parlamento, que comprometiese al Partido Aprista en el refrendamiento de la política petrolera del Poder Ejecutivo.

LA IPC PIDE 1 MILLON DE HECTAREAS

El viernes 9 de Agosto, las negociaciones se pusieron al filo del fracaso. La posición de la IPC continuaba siendo inflexible, en cuanto al número de personal que debía ser trasladado a la planilla estatal, en cuanto a los precios por cada barril entregado para refinar y en cuanto a la urgencia de añadir al acuerdo la firma de un contrato de operación por un mi-

llón de hectáreas, que el Estado se comprometería a asignarle cerca del río Yavarí, en zona reservada a la EPF, en cuanto al status de la refinería, su ampliación, y en cuanto a tres concesiones por 40 años que la IPC solicitaba del Gobierno como compensación por la entrega de los yacimientos. Ese mismo día, 9 de Agosto, fue citado el Consejo Superior de Petróleo. No asistieron los delegados de la Fuerza Armada, del Colegio de Ingenieros y algunos otros. Presidía la sesión el Ministro de Fomento y Obras Públicas, Dr. Pablo Carriquiry. A pedido del señor Felipe Thorndicke Beltrán, el Consejo pasó a considerar y aprobó en seguida, con el voto de todos los presentes y la abstención del delegado de la Empresa Petrolera Fiscal, los siguientes acuerdos:

1. Adaptar la refinería a la Ley 11780 de Petróleo.
2. Autorizar su ampliación, desde su capacidad de procesamiento, 56 mil barriles, a 80 mil.
3. Autorizar a la IPC a instalar el procesamiento de crackeo catalítico en dicha refinería.
4. Otorgarle, por 40 años, una concesión de refinación.
5. Otorgarle, también por 40 años, una concesión para la manufactura de aceites y lubricantes.
6. Otorgarle, por último, una concesión por 40 años sobre la comercialización de productos.

APARECEN LAS COMPENSACIONES SECRETAS

El acuerdo del Consejo Superior de Petróleo, con el voto aprobatorio del Ministro de Fomento, doctor Pablo Carriquiry, sembró serias dudas en cuanto a la eficacia misma de la solución. Esta parte del arreglo del petróleo, no había sido anunciada por el Presidente Belaúnde en su Mensaje a la Nación del 28 de Julio.

En realidad, los acuerdos del Consejo Superior de Petróleo se mantuvieron secretos, hasta que las Resoluciones Supremas, refrendadas por el Presidente de la República, y con la firma del Ministro de Fomento y Obras Públicas, doctor Pablo Carriquiry, aparecieron publicadas en "El Peruano" e hicieron que el país se enterara así, de la existencia de acuerdos secretos, no conocidos en detalle, que la IPC había planteado en el llamado memorándum de exigencias del 25 de julio de 1968.

Una carta del señor Felipe Thorndicke Beltrán, dirigida al diario "El Comercio" y publicada el miércoles 21 de Agosto, en realidad avivó más el debate pues lanzó serias acusaciones contra el Gobierno, acusacio-

nes que dejan el amargo sabor de partes ocultas de un arreglo secreto desconocido por la ciudadanía. El señor Thorndicke dice en su carta: "Deseo dejar expresa constancia que el expediente de adaptación y ampliación a 80 mil barriles diarios de la refinería de Talara fue sometido al Consejo Superior de Petróleo, con informes favorables de todas las dependencias administrativas, por el señor Ministro de Fomento y Obras Públicas, como complemento del arreglo de La Brea y Pariñas y su aprobación planteada por el Ministro en la sesión. El delegado de la Empresa Petrolera Fiscal que se encontraba presente, no expresó su oposición y simplemente se abstuvo de votar; el Consejo, incluyendo al señor Ministro, aprobó unánimemente la citada adaptación y ampliación".

Sin quererlo tal vez, el señor Thorndicke Beltrán, acababa de revelar al país, que el Ministro de Fomento y Obras Públicas, doctor Pablo Carriquiry, tenía compromisos con la IPC que constituían complemento para utilizar las palabras empleadas en su carta, del arreglo de La Brea y Pariñas, o sea que ese arreglo no había concluido aún.

EL 10 DE AGOSTO

Al día siguiente de la sesión del Consejo Superior de Petróleo, habrían de ocurrir, sin embargo, hechos dignos de ser tenidos en cuenta.

El sábado 10, por la mañana, el Presidente Belaúnde llamó a Palacio al estado mayor de la IPC. Acudieron el Presidente de esa compañía, Mr. James Dean; el Gerente General, señor Fernando Espinoza; el doctor Eduardo Elejalde Vargas y el doctor José Gálvez, abogado. Por el Estado, además del Presidente de la República, actuaron en las gestiones, el Ministro de Fomento y el Presidente de la EPF, Carlos Loret de Mola.

Belaúnde hizo saber su deseo de viajar al día siguiente a Talara, a fin de recibir los yacimientos e instalaciones y urgió a la concertación del acuerdo definitivo. No hubo resultados positivos por la mañana. Por la tarde y por la noche, los esfuerzos terminaron en un nuevo fracaso. La IPC ofrecía pagar los crudos suministrados por EPF a razón de 1.80 dólar el barril, es decir, 50 centavos de dólar menos que la cotización que rige para el Perú según el informe de la Subcomisión "A", que sirvió de base para el aumento de los combustibles en Julio de 1959. Pero no sólo era este tópico motivo del impase. En cuanto al personal, Loret de Mola era irreductible en su posición, la EPF estaba dispuesta a recibir 167 obreros y ni uno más, porque, de lo contrario, la rentabilidad de la operación descendería a niveles poco atractivos desde el punto de vista económico. Sin embargo, estos aspectos, aunque vitales para el futuro de La Brea y Pariñas, distaban mucho de ser la manzana de la discordia.

Tanto Mr. Dean como el señor Espinoza hicieron cuestión de Estado por la firma, simultánea con la entrega del campo, de un contrato de operación para explotar un millón de hectáreas en la selva.

Su tesis era que, ante sus accionistas, debían justificar la devolución de 166 mil hectáreas probando que la empresa obtenía algo mejor.

Alrededor de las 10 de la noche, y en vista de que la IPC mantenía su negativa, el Presidente Belaúnde, visiblemente contrariado, afirmó: "Pues bien, he sido paciente y he tratado de encontrar una solución armoniosa. Ustedes se resisten a facilitarla. Sepan en este momento que me obligan a adoptar medidas enérgicas y les anuncio que tendrán que atenerse a las consecuencias. Muy buenas noches". Los 4 integrantes del cuadro de negociadores de la IPC, se retiraron del Palacio. Las conversaciones quedaron rotas, una vez más.

BELAUNDE SE ENFURECE

El lunes por la mañana, el Presidente pidió los diarios y encontró, en la primera página de "El Comercio" con titulares suficientemente llamativos, una información dando cuenta de las exigencias de la IPC. El titular de "El Comercio", a tres columnas de la primera página de la edición del lunes 12 de Agosto, rezaba así: "La IPC estaría pidiendo una concesión en la selva para entregar el yacimiento".

La parte pertinente de la información, decía lo siguiente: "el Presidente de la International Petroleum Company, señor James Dean, que se encuentra actualmente en Lima y tanto como el Viernes y el Sábado sostuvo entrevistas con el Presidente Belaúnde. Lo tratado en ambos días permanece en la más absoluta reserva.

El impase surgido con la IPC, se debió a que esta compañía deseaba obtener de inmediato una concesión de un millón de hectáreas en la zona de la selva. El señor Dean habría planteado que la entrega de esta concesión fuera simultánea con la reversión de La Brea y Pariñas.

Mortificado por la filtración de noticias reservadas, Belaúnde llamó inmediatamente por teléfono al Ministro de Hacienda, Manuel Ulloa, y le dijo que estaba resuelto a liquidar al día siguiente el asunto de la Brea y Pariñas, tomando posesión del área.

Evidentemente, Belaúnde estaba contrariado con la publicación de asuntos secretos y temía una nueva campaña periodística.

Ese mismo día, lunes 12, por la mañana, el Gerente de Relaciones Públicas de la IPC, Claudio Capasso, fue comisionado para intentar con el Ministro Ulloa un apaciguamiento. Pidió audiencia y solicitó que interpusiera sus buenos oficios para reanudar las conversaciones. Ulloa respondió que el asunto estaba en manos del Presidente y del Ministro de Fomento y que él hablaría con Belaúnde. Horas más tarde, el Gerente de la IPC llegó a su despacho esta vez acompañado del Dr. Eduardo Elejalde.

El Ministro de Hacienda escuchó atentamente la exposición y cuando el tema se detuvo en el contrato de operación, Ulloa, expresó su parecer. "No he conversado con el Presidente —dijo—, y no conozco que piense al respecto, pero casi estoy seguro que opina lo mismo que yo. Me parece lo más impolítico de parte de Uds.. Ya el asunto lo conoce el país. "El Comercio" está enterado. ¿Qué quieren ustedes? ¿Que nos cuelguen de un farol en la Plaza de Armas?. De ninguna manera el Gobierno puede aceptar este planteamiento".

Evidentemente, Ulloa estaba descartando de plano la posibilidad de que el Gobierno se comprometiera a conceder, simultáneamente con la reversión de las instalaciones y pozos, la apetecida concesión del millón de hectáreas, que la IPC reclamaba para mostrar a los accionistas un avance de sus operaciones en el Perú. (Hay versiones que sostienen, que en la madrugada del 13 de agosto Belaúnde y los ministros allí, presentes, habían prometido a los representantes de la IPC, empeñando su palabra de honor, concluir el arreglo del contrato de operación, una vez que el país se apaciguara con el rescate de los vencimientos de La Brea y Pariñas). Esta versión va entre paréntesis pues aún cuando se ha hablado, inclusive de un juramento de los miembros del Gobierno esa versión, no ha sido cien por ciento verificada. Cabe sobre ella, por lo menos, una duda razonable. Ante la resistencia de Ulloa, la IPC, adoptó otra determinación: no insistir en el millón de hectáreas en la selva. El problema quedaba así superado en uno de sus tópicos más difíciles.

En vista de la evolución de los acontecimientos las conversaciones oficiales se reanudaron por la tarde. Números, cifras, cálculos, alegatos, réplicas. Espinoza decidió hacer cuestión de estado por el precio, y se aferró a su oferta. Loret de Mola no retrocedía un milímetro. Carriquiry era partidario de ceder. El Presidente de la EPF advirtió con gravedad: "cada 10 centavos de menor precio son setecientos mil dólares anuales que le regalamos a la IPC." Y en este diálogo que iba subiendo de tono, alternaban, con opiniones propias, otros Ministros, Javier Arias Stella, Calmell del Solar y también el Primer Ministro, Dr. Oswaldo Herculles.

El Ministro de Fomento y el Presidente de la EPF discutieron acaloradamente, el primero dispuesto a ser más tolerante y segundo inclinado

a resistir hasta el final. La posición de Ulloa inclinó la balanza hacia la tesis defendida por la EPF pero Espinoza tenía una terquedad a toda prueba. El Gerente de la IPC se retiró de Palacio sin aceptar las bases planteadas por el Gobierno. Por última vez, la empresa extranjera asumió una actitud aparentemente hostil.

Ante el fracaso de la última gestión, Belaúnde pidió que Julio César Quintanilla, Secretario General de la Presidencia, trajera de inmediato el decreto expropiatorio de la refinería de Talara. La decisión de viajar a esa ciudad, se adoptó a las dos de la madrugada. El Consejo de Ministros deliberó acerca de la aprobación de ese Decreto y el Premier Herculles pidió ser autorizado a un último intento de recomponer las bases de la negociación.

Eran las tres de la mañana del martes 13. Herculles tomó el teléfono y marcó el número de la residencia del Embajador de los Estados Unidos, Sr. John Wesley Jones. Despertó al diplomático y con elegante cortesía le dijo: "señor Embajador, le habla a Ud. el Canciller Herculles. Quiero que sea Ud. la primera persona en enterarse que la intransigencia y la falta de educación de los representantes de la International nos han colocado en situación bien difícil. El Presidente de la República va a firmar de inmediato el decreto de expropiación de la refinería de Talara. Mientras él está despierto en Palacio, el Sr. Espinoza está en pijama, ajeno a lo que sucede aquí". El Embajador Jones pidió al Ministro de Relaciones Exteriores un breve compás de espera. Una hora después llegaba nuevamente a Palacio el Gerente General de la IPC. Traía consigo la decisión de firmar y aceptar las condiciones. 167 obreros pasarían a la planilla de EPF y el resto permanecería en las de su Empresa. El precio sería de 2.30 dólares por barril con descuentos moderados por los servicios. La IPC compraría los crudos exigiendo un contrato de 4 años, pero las cantidades serían determinadas por la EPF. El contrato de arreglo había concluido. Eran cerca de las 5.30 de la mañana del martes 13.

LA CEREMONIA DE TALARA

La decisión de viajar a Talara fue adoptada por el Presidente Belaúnde tan pronto el Gerente General de la IPC retornó a Palacio con inculcables instrucciones de la Embajada de los Estados Unidos de reiniciar negociaciones bruscamente suspendidas horas antes.

Aquella madrugada, —recuerdo— una llamada telefónica me despertó alrededor de las tres. Era el Director de Informaciones, Mario Saavedra Pinón, amigo personal, pues habíamos compartido juntos varios años de inquietud periodística en "El Comercio". Se disculpó por utilizar el

teléfono como un despertador y me dijo: Augusto, te llamo por encargo especial del Presidente Belaúnde. Me ha pedido que te transmita su deseo de que lo acompañes a Talara. El avión parte a las seis y treinta de la Base Aérea del Aeropuerto Internacional. El Presidente recibirá esta tarde los yacimientos de La Brea y éste es un acontecimiento histórico.

Me sorprendió aquella llamada. Me sorprendió la rapidez de los acontecimientos y, sobre todo, el hecho de que una determinación de esta naturaleza fuese adoptada mientras la ciudad dormía y en los círculos generalmente bien informados se desconociera sobre qué base culminaría el arreglo que en un clima de suspense y ansiedad había genéricamente esbozado el Presidente el 28 de Julio.

Respondí a Mario Saavedra que agradeciera al Presidente su invitación y que le manifestara mi imposibilidad de viajar. Si, desde el punto de vista periodístico el viaje resultaba atractivo, desde el político temía yo la existencia de una misteriosa caja de pandora.

La suerte estaba echada. Soñolientos personajes partieron en la mañana en el DC-6 presidencial. Los diarios alcanzaron a informar en sus ediciones matinales que una comitiva presidida por el Jefe del Estado e integrada por el Presidente del Senado, Carlos Manuel Cox, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Townsend Ecurra, amén de funcionarios, técnicos y representantes de la EPF, había partido a Talara "a tomar posesión de los yacimientos de La Brea y Pariñas".

Al aterrizar la nave en Talara, un aeródromo vacío de calor popular añadió un toque de pesimismo a la escena. Como si los minutos corrieran rumbo al arrepentimiento, la comitiva se trasladó directamente al campo petrolero y la ceremonia se inició sin tardanza.

DISCURSO DE BELAUNDE

El Presidente Belaúnde dijo en su discurso:

"Señores, me complace grandemente compartir la emoción de esta hora con quienes democráticamente presiden la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. No es éste el momento de entrar en discusiones políticas. Ha sonado una hora del Perú. El sol brilla sobre esta bandera; una brisa de paz, armonía y fecundidad la hace flameante y nos une a todos. Rindamos homenaje a la Patria y a los que por más de cien años trabajaron aquí armónicamente. Cuántos huesos mezclados con los fósiles; He venido, no para reclamar un laurel para mismo, porque no lo merezco; sólo

el pueblo peruano es merecedor de este honor. Pero si he venido a rendir homenaje a todos los peruanos humildes que cayeron en estas tierras y que permitieron que el país tuviera estas riquezas, antes en manos ajenas, y que ahora vuelven a la Patria, sin que esto signifique que se expulse del país a quienes, habiendo demostrado su capacidad, desean seguir cobijados bajo la sombra generosa de nuestra Bandera Nacional.

Tal vez pueda criticársenos que haya tardado algo esta solución. La cosa no era fácil, pero en el fondo hay para nosotros una compensación: la asumimos cuando llega a su término nuestro Gobierno; no la asumimos para obtener ventajas propias de orden político. La asumimos para que el próximo Gobierno no cargue con la cruz que tuve que llevar yo hasta alcanzar la reivindicación de La Brea y Pariñas".

Una vez más, la retórica servía de cortina a la realidad. En pocas semanas más, quedaría irrevocablemente demostrado que Belaúnde equivocó el camino. No hubo brisa de paz, ni de armonía ni de fecundidad, sino un furioso temporal político y un escándalo que provocó la división irremediable del partido del Gobierno.

Pero no sólo el belaudismo avalaba lo que la revista limeña "Oiga" llamaría a los pocos días "solución con tongo". También el aprismo, ya sin beato disimulo, hacía oír su voz para respaldar a la IPC y consolidar sus posiciones en el Perú.

DISCURSO DE TOWNSEND ECURRA

El Presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Townsend Ecurra, dirigente connotado del PAP, se unió al Jefe del Ejecutivo para ensalzar el acto:

"Felicitó al Presidente Fernando Belaúnde Terry por las gestiones realizadas y que han culminado en este acto que conmueve a todos los peruanos y siento satisfacción porque el Poder Legislativo dedicó su interés a solucionar este problema, dando instrumentos al Ejecutivo para su solución. El Perú siempre se ha distinguido por ser pacífico y nunca ha conquistado tierras. Ahora podemos decir que se ha reconquistado el suelo que fué y será nuestro".

LOS OLVIDOS DE COX

Y el Presidente del Senado, Carlos Manuel Cox, en declaración al diario "La Prensa", consignada en la edición del 14 de Agosto manifestó:

"Este es uno de los acontecimientos históricos más importantes habidos en el país en los últimos tiempos".

El político que esto decía, era el mismo que había escrito, en sus años mozos revolucionario, antes de ascender a conservador, en el número 8 de la revista "Amauta", correspondiente a Abril de 1927, una lapidaria advertencia:

"Los enemigos no están en los pueblos de nuestra misma estirpe... El enemigo contra quien debemos luchar, enrolados en un frente único de trabajadores manuales e intelectuales, es el yanqui absorbente y conquistador... Desconfiemos y luchemos contra los banqueros de Wall Street que arman soldados y disponen de políticos y diplomáticos para esclavizarnos. El enemigo es la plutocracia yanqui, no es todo el pueblo norteamericano. Nuestro anhelo de conseguir una vida libre, autónoma, debe ser ratificado perennemente".

El rebelde inconforme de 1927, el que acusaba al dinero imperialista de armar soldados y disponer de políticos y diplomáticos para esclavizar a los pueblos, había llegado a ser Presidente del Senado. 31 años después, agradecería al dinero americano, a la IPC, por el obsequio de la Brea y Pariñas. Y lo haría cincuenta días antes de que, soldados, que se creía armados por el imperialismo, enarbolaran el estandarte revolucionario para deponer a los políticos al servicio de intereses americanos.

DESCONCIERTO EN LIMA

La ceremonia de Talara produjo desconcierto en el país. Había sido firmada un "Acta", sin valorizaciones de los bienes supuestamente rescatados, y condonando adeudos e impuestos, que tampoco se fijaban, a cambio de la firma de un Gerente extranjero.

Los diarios limeños, casi todos ellos se mostraron reacios a fijar una posición clara. "El Comercio", que había exigido una solución nacionalista, saludó la recuperación diciendo que había cumplido con las promesas reivindicatorias. Pero, inmediatamente, puso un parche de precaución: "Creemos que es indispensable aclarar las condiciones del contrato previo, celebrado el 12 del presente, entre la IPC y el Gobierno. El conocimiento de estas cláusulas nos permitirá saber si la solución acordada ha significado, además, un sacrificio para el país".

"La Prensa", defensora a ultranza de un acuerdo que mantuviera a la IPC en el país, tampoco se atrevió a un aval sin condiciones:

"Es lástima, realmente, que se haya perdido tanto y tan precioso tiempo en encontrar una solución que, a juzgar por lo que se conoce del acuerdo, pudo haberse alcanzado, si no en los 90 días que prometiera el Presidente Belaúnde al asumir el cargo, sí en tiempo bastante menos dilatado que cinco años".

Y agregaba: "Al margen de las críticas que pudieran merecer tales o cuales términos concretos aún no conocidos de la solución, hay que saludar la reivindicación por el hecho de haberse producido... No debe consentirse que la demagogia, esta vez felizmente en absoluta minoría, vuelva a empantanar y frustrar tal posibilidad de recuperación... Urge insistir en señalar los peligros de la demagogia estatizante".

"Expreso", el diario de Manuel Ulloa, Ministro de Hacienda de Belaúnde, batió palmas de alegría y alborozo: "la fecha de ayer debe ser recordada, sin duda, como un hito histórico en el proceso de nuestro desarrollo económico".

A Belaúnde le importaba, sustancialmente, obtener el apoyo de "El Comercio".

"La Prensa" no representaba obstáculo y en cuanto "Expreso", para ello había nombrado Ministro a Ulloa, después de todo.

OBJETIVO: COMPROMETER A "EL COMERCIO"

En la semana del 13 de Agosto, ejercía su turno semanal en la dirección de "El Comercio" el Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, a quien el Presidente consideraba un leal amigo personal. Y aunque Aurelio Miró Quesada, hombre brillante y cauto, respetaba esa amistad, también tenía sus ligeras dudas y, en todo caso, haría uso de su tradicional mesura y prudencia. El verdadero problema estaba en el Director General, don Luis Miró Quesada, quien, como todos los inviernos, estaba de viaje de vacaciones en Europa, y visitaba aquel día la Ciudad-Luz.

En una hábil maniobra envolvente, el Presidente de la República le envió el siguiente cable:

Doctor Luis Miró Quesada
París.

Al tomar posesión de los yacimientos de La Brea y Pariñas cumplo el deber de expresarle el reconocimiento por su indismayable

campaña en favor de su reivindicación por el Estado, patriótico empeño en que le correspondió desempeñar tan destacado, decisivo y honroso papel.

Atentos saludos
Presidente Constitucional del Perú
Fernando Belaúnde Terry.

La remisión del cable al Dr. Luis Miró Quesada, nos hizo temer a quienes, en la redacción de "El Comercio", estábamos ya a punto de descubrir "la madre del cordero", que el Director cayese en la redada y respondiese el saludo con un agradecimiento inocente, fruto de un lejano error de perspectiva.

Programamos entonces una maniobra rápida. Escribí unas pocas cuartillas expresando las condiciones aun secretas del arreglo, de las cuales estaba yo enterado por algunos contactos dentro del Gobierno, y logré obtener el número del télex de la Embajada peruana en París, desempeñada por Francisco Miró Quesada. Entré en contacto con Francia y a través de la línea me respondió la mano amiga de Jorge Guillermo Llosa. Le pedí hacer llegar al Dr. Luis el mensaje y me prometió hacerlo. A las pocas horas obtuve mensaje de respuesta, en el que el Director de "El Comercio" me agradecía la información y me pedía transmitirle cualquier novedad.

Cuando el Director de "El Comercio" respondió al cable del Presidente, lo hizo así:

"Señor Arquitecto
Fernando Belaúnde Terry
Presidente Constitucional de la República
Palacio de Gobierno.
Lima.

Profundamente agradecido a su reconocimiento y los honrosos términos de su mensaje, cumpla el grato deber de expresarle mi felicitación por la toma de posesión de La Brea y Pariñas, patriótico acto que al nacionalizar nuestro petróleo, permitirá ampliar su industrialización para bien del Perú.

Cordiales saludos
Luis Miró Quesada.

El cable, para tranquilidad nuestra, era una respuesta cortés. Saludaba la toma de posesión. No mencionaba el "Acta de Talara". Y, al final,

venía un párrafo en alusión a la refinería, excluida del arreglo: "permitirá ampliar su industrialización para bien del Perú". Es decir, la refinería podía más tarde ser expropiada. Belaúnde, seguramente, no reparó en la sutileza. Gracias a esa respuesta, el Dr. Miró Quesada no se había comprometido a nada.

LA CALMA QUE PRESAGIA TEMPESTAD

La segunda quincena de Agosto fué de una calma nerviosa y expectante. Los acuerdos del día 10 de Agosto empezaron a salir con la voz tenue de un cauteloso rumor. El país, todavía, no conocía los detalles secretos del acuerdo. Pero el timbre de alarma sonó el jueves 29, día en que, convocados por el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Arquitecto Santiago Agurto Calvo, varios luchadores del petróleo se reunieron en un Fórum con los estudiantes y denunciaron, abierta y desafiantemente, la traición del "Acta de Talara".

El diario "La Prensa", del 30 de Agosto, publicó una noticia en torno a la reunión.

Decía la nota informativa en uno de sus párrafos: "duras críticas contra el Acta de Talara formularon ayer los oradores que intervinieron en la Mesa Redonda denominada "El contrato con la International Petroleum Company y la Política Nacional de Petróleo"; todos ellos representan el sector más recalcitrante y estuvieron de acuerdo en atacar frontalmente el acuerdo al cual lo declararon sin valor".

El documento, la primera clarinada seria de la alarma nacional, fué en realidad emitido y hecho público el 6 de Setiembre, y desencadenó una ola nacional de protesta que derrumbaría del poder al apro-belaundismo.

Para mayor fidelidad histórica, he quí el pronunciamiento:

**Conclusiones de la Mesa Redonda,
convocada por la Universidad Nacional de Ingeniería sobre la cuestión de La Brea y Pariñas.**

POR UNA AUTENTICA REIVINDICACION DE LA BREA Y PARIÑAS

Preocupada por la cuestión de La Brea y Pariñas que afecta el presente y compromete el futuro del país, la Universidad Nacional de Ingeniería en ejercicio de su misión rectora, convocó a una Mesa Redonda sobre

la llamada solución a la que tanto el Gobierno como la International Petroleum Company afirman haber arribado. Invitó a participar en ella a quienes, desde 1959, denunciaron la nulidad del Laudo de la Brea y Pariñas y se distinguieron en la campaña nacional contra el ominoso fraude en agravio del patrimonio de la Nación que dicho laudo encubría.

Analizados en esa actuación pública el estado del asunto y los últimos actos oficiales relativos a él, los participantes y el Rector de la Universidad, en total coincidencia, llegaron a las siguientes conclusiones, que acordaron dar a conocer al país:

- 1.—La toma de posesión de los yacimientos de la Brea y Pariñas no constituye, por sí sola, reivindicación. Lo que en la ceremonia de Talara se ha devuelto al Estado no es, por ningún concepto, lo que se le usurpó, sino yacimientos enormemente empobrecidos por decenas de años de explotación. Es pues imprescindible reivindicar también el valor de los productos ilícitamente extraídos. El cobro de los adeudos es la expresión económica de la reivindicación.
- 2.—El contrato del 12 de agosto último entre el Gobierno y la IPC es absolutamente nulo. La Constitución de la República no autoriza a condonar las acreencias de la Nación, y el Poder Ejecutivo, como administrador de los bienes nacionales, tampoco está facultado para recibir pagos en especies y, por añadidura, no valorizados. Sin embargo, en dicho contrato se da por satisfecha una deuda no estimada, mediante la entrega de unas cuantas instalaciones, cuyo valor ni siquiera se calcula. Se pretende así dar por pagada, recibiendo instalaciones de ínfimo valor, la enorme riqueza extraída por la IPC. El pago en especie y la condonación de deudas al Estado son actos anticonstitucionales y, por tanto, nulos.
- 3.—Los Decretos recientemente expedidos y los actos administrativos originados en ellos, por lo que se otorga a la mencionada empresa foránea nuevas ventajas, concesiones y privilegios anticonstitucionales de monopolio, son igualmente nulos. Todo monopolio, visible o encubierto, está contra la Constitución.
- 4.—El complejo industrial petrolero de Talara, por indiscutibles razones técnico-económicas, debe mantener su unidad. Pese a la obvia verdad que acaba de expresarse, la llamada solución a la Brea y Pariñas hace caso omiso de este aspecto fundamental y destruye la unidad de funcionamiento al separar las operaciones de explotación, refinación y comercialización. Más gravemente aún, deja a la empresa foránea la refinación, el almacenamiento y la comercialización, reduciendo

do a la empresa estatal a una mera tarea extractiva. La Empresa Petrolera Fiscal deberá trabajar con instalaciones obsoletas, con una provocada descapitalización y con pozos extenuados; deberá vender su petróleo crudo a la IPC y estará sujeta al control de esta última por cuanto, dada la situación en que se le ha colocado, requerirá de sus servicios. El Gobierno sitúa a la empresa del Estado en posición de desventaja y dependencia.

- 5.—Es requisito para superar el subdesarrollo, es decir el estado de dominación, que un país sea efectivamente dueño de sus riquezas naturales y controle los servicios públicos básicos, entre los que se cuenta la energía. El Estado que renuncia a este control y a esa propiedad cabal, menoscaba su soberanía y pone en peligro sus fronteras económicas y territoriales. Con esa renuncia se afecta también, el deber y la potestad de dirigir plenamente los destinos de la patria y se incumple la exigencia ética de cautelar el futuro de las nuevas generaciones. El dejar, pues, el control del petróleo a la IPC constituye un atentado contra la seguridad y el bienestar de la Nación.

Por todas estas razones y cumpliendo con el deber de salir en defensa de la soberanía, la salud moral y los intereses de nuestra patria, hacemos un llamado a los ciudadanos e Instituciones del Perú para que se sumen al rechazo de las medidas que sobreponen el beneficio de una empresa extranjera a los indiscutibles derechos nacionales, y reclamen patrióticamente la inmediata nulidad del contrato y de todas las disposiciones con que de modo ilícito e inadmisiblemente se beneficia a la IPC en desmedro de los altos intereses del país.

Lima, 6 de Setiembre de 1968.

Arquitecto: SANTIAGO AGURTO CALVO.
Ingeniero: ARTURO OSORIO BLANCO.
Doctor: ALFONSO BENAVIDES CORREA.
Doctor: EZEQUIEL RAMIREZ NOVOA.
Ingeniero: GERMAN T. GUTIERREZ VARGAS.
General de División (r) ALFREDO RODRIGUEZ MARTINEZ.
Ingeniero: CARLOS MALPICA S.S.
Doctor ALBERTO RUIZ ELDREDGE.
Doctor: ALFONSO MONTESINOS MONTESINOS.
Doctor: MARIO VILLARAN RIVERA.
Ingeniero: FERNANDO NORIEGA CALMET.
Periodista: AUGUSTO ZIMMERMANN ZAVALA.

II PARTE

LOS ORIGENES DE

LA

REVOLUCION

II PARTE

LOS ORIGENES DE LA REVOLUCION

Algunos transeúntes y automovilistas que atravesaron las primeras cuadras de la avenida Arequipa —el domingo 21 de Abril de 1968, debieron sorprenderse mucho al divisar las ventanas iluminadas del Ministerio de Guerra. El viejo edificio, callado solitario de sábado y domingos, estaba alegre esa tarde ante la presencia de los Comandantes Generales del Ejército, la Marina y la Aviación, que acompañados por sus respectivos Jefes de Estado Mayor y Directores de Inteligencia y Operaciones, celebraban una agitada sesión.

Anaqueles, pizarras, salones con tupidas nubes de humo, eran piezas animadas de un ambiente de discusión. El Diputado demócrata-cristiano, Rafael Cubas Vinatea, había formulado algunas declaraciones a la prensa que la Fuerza Armada consideraba insultantes, en mitad del escándalo que sacudía al país por las continuas denuncias de casos de contrabando. El General Morales Bermúdez, Ministro de Hacienda en el gabinete presidido por el Dr. Raúl Ferrero, había entregado a la comisión investigadora del contrabando un folder conteniendo las cartas de Trajman, un personaje probadamente envuelto en fraudulentas operaciones ilegales.

¿Qué estaba ocurriendo en el país?

Siete meses atrás, el 1° de Setiembre de 1967, el Perú entero se estremeció, incrédulo, ante la noticia que amaneció publicada en los diarios de Lima. El Gobierno había dispuesto la devaluación del sol en un explosivo porcentaje del 44%. Es decir, de cada cien soles en el bolsillo de un peruano, cuarenticuatro soles desaparecían y quedaban solamente cincuentiseis. Todos los sueldos del país reducidos a un poco más de la mitad, con la negra amenaza de un proceso inflacionista, en espiral vertiginosa, que dispararía los precios a las nubes, crearía un ardoroso clima en los sindicatos, y tendría que provocar como provocó, la justa irritación del país.

El Presidente Belaúnde había dicho un poco antes a los peruanos, con el aplomo de un iluso, o por lo menos con la ligereza imperdonable en un estudiante de ciencias económicas, que "la devaluación era traición a la Patria". De manera que con esta sonora proclama, los peruanos se habían tranquilizado, casi todos, porque en los círculos enterados, la devaluación

luación no se atajaba con una declaración presidencial sino con medidas serias, planificadas y concretas, producto de una Política Económica bien llevada, que el país no tuvo, porque no se quiso anticipar las funestas consecuencias de la danza de millones generada alegremente en las Cámaras Parlamentarias.

El Presupuesto Nacional de la República venía arrastrando, año tras año, un cuantioso déficit estructural. Los proyectos se preparaban en armonía con las Cámaras, de manera que cada Diputado y Senador tenía el derecho de reclamar partidas presupuestales para las obras de su departamento, provincia o distrito, y los egresos crecían y crecían, sin límite ni medida, sin que los ingresos pudieran proporcionar un balance menos aflictivo. Y cuando se discutía la Ley del Presupuesto, entonces venía el problema. Los egresos superaban a los ingresos, pero el Presupuesto estaba confeccionado, se acercaba el plazo y era forzoso hacerlo equilibrar, aunque fuere con calzador.

El apra, la uno, el belaundismo, bajo el dedo acusador de la democracia cristiana y algunos parlamentarios de izquierda, votaban por "carpetazo" y por carpetazo decidían el remedio más simple, aunque el país se viniera abajo. Total, si se venía, sería llegado el momento de que el aprismo y el ala pariente del belaundismo, a un poco más de un año de la expiración constitucional del Gobierno, salieran a flote con fuerza incontenible para ganar la elección de 1969. Entre el país y el "carpetazo", se eligió a éste último. Y por "carpetazo", se anotaban en la Ley de Presupuesto cifras equilibradas, con un método excepcionalmente pícaro y criollo: si los ingresos eran 40 mil millones y los egresos 46 mil, entonces se escribía, ingresos 44 mil millones y egresos 42. Ambos sumaban 86 mil millones. El globo de los ingresos se inflaba en 4 mil millones, y el de los egresos se desinflaba en la misma cantidad. Todavía quedaba una propina de dos millones de superávit, que serviría para hacerle creer al país que los genios parlamentarios le entregaban un presupuesto balanceado.

Con esta política no habría "optimismo" presidencial capaz de contener el desborde de la laguna del Mantaro con un dique de adobe.

Transcurrió 1967 con la gris angustia de crisis familiar que los peruanos padecían injustamente.

Llegó 1968 y el Perú no tenía remedio. Su mal se agravaba mientras los políticos conversaban en el Sky Room del Crillon, en el Restaurante "91" o en la pérgola del Country Club acerca de la posible delincuencia de los candidatos electorales. Los rumores despreocupados de la Lima chismosa: Seoane no puede ser, Belaúnde no quiere. La cosa está entre Bedoya y Ulloa. El Presidente apoya a Ulloa porque no le

conviene Bedoya. Y en el otro sector: Haya es una fija, barrerá las elecciones, no habrá forma de que los militares se muevan, no, se formará la coalición PAP—ACCION POPULAR y el candidato es Bedoya, los Estados Unidos preferirían a Ulloa, pues los Rockefeller son fuertes y así nos iría mejor, con el apoyo americano o cosas por el estilo.

En mitad del naufragio, el comedor y el bar del buque estaban repletos de gente alegre y despreocupada que se preparaba para participar en el carnaval electoral.

EL ESCANDALO DEL CONTRABANDO

Llegó Abril de 1968 y los ecos de la protesta nacional por la crisis devaluatoria se apagaron por el estruendo de una atónita revelación.

"El Comercio" denunció que en el kilómetro 242 de la carretera al sur, en unas pampas solitarias vecinas, aviones de la compañía RIPSA estaban aterrizando clandestinamente y proporcionó la matrícula, día, fecha, hora y nombres de la tripulación de la nave acusada. Y por si fuera poco, un impresionante despliegue de fotografías del aeródromo oculto por un blindaje a prueba de curiosos y de los ojos fiscalizadores de un sinnúmero de autoridades.

El escándalo del "RIPSA" remeció al país. La tripulación fue capturada y reveló detalles increíbles. La compañía estaba vinculada al Consorcio Aduanero, del que formaban parte un pariente cercano del Presidente y la Empresa Editora Nacional, responsable de los diarios "Expreso" y "Extra", pertenecientes a Manuel Ulloa. Los nombres empezaron a aparecer. Acusaciones, cartas de rectificación en los periódicos, nuevas denuncias, internación ilegal de carros con influencia de parlamentarios, todos de marca "Mercedes Benz", contrabando en el BAP "Callao". Organizaciones enteras que vivían del contrabando funcionaban con ropaje legal en el norte, sur, este, oeste y centro de Lima. Autoridades comprometidas.

AMANECE LA IDEA REVOLUCIONARIA

El enfermo estaba supurando la pus y los políticos se asustaron. Formaron una Comisión Investigadora. Pero los peruanos ya habían perdido la fe en todos los valores y en nadie creían. Entre muecas de indiferencia de los altos círculos sociales y financieros, y el solitario y

noble afán de un pequeño grupo de peruanos, que luchaban contra la corrupción y el entreguismo. Llegó el domingo 21 de Abril, cuando el Presidente del Comando Conjunto y Comandante General del Ejército, General de División Juan Velasco Alvarado, citó a sus colegas de otras armas para una reunión de emergencia: responder a las declaraciones del Diputado Cubas Vinatea.

La discusión había sido de ánimos caldeados. Se acordó que los Comandantes Generales hicieran una exposición a los oficiales de sus respectivas fuerzas, que debía realizarse simultáneamente el Lunes 22 a las cuatro de la tarde, para explicar las medidas dispuestas por la Fuerza Armada. Los Comandantes Generales decidieron respaldar a sus Ministros y rechazar las expresiones del Diputado Cubas Vinatea.

El General Velasco era un hombre respetado por sus oficiales. Había realizado una carrera impecable, desde que se alistó de soldado al llegar de Piura, navegando como polizón del buque "Imperial" y encontrar que los exámenes para la Escuela de Oficiales habían concluido y estaba sin dinero para regresar al hogar. De su calor había fugado para ser oficial del Ejército.

Sus subalternos apreciaban en él al hombre de valor, recto para el trabajo, exigente, activo, a veces renegón, y humano y noble con ellos sin la alejada distancia de la jerarquía.

Velasco comandaba el Ejército y era también Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. El conducía a una institución y no iba a permitir que la Fuerza Armada quedara mezclada en el debate.

A mitad de la reunión de aquel domingo 21 de Abril, el General Velasco salió a respirar un poco de aire fresco y en el corredor de un pasadizo tropezó con los Coroneles Enrique Gallegos Venero, Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, y Leonidas Rodríguez Figueroa, Sub-Director de Inteligencia.

—Si esto sigue así quizás tengamos necesidad de un Gabinete Militar o incluso tomar las riendas del Gobierno.

—Mi General, —le respondió el Coronel Gallegos— si existe esa posibilidad deberíamos ya estar trazando los lineamientos de un Plan de Gobierno y de objetivos por alcanzar porque, en cualquiera de las dos hipótesis, estando en el Gobierno no tendríamos ya tiempo de encarar la situación.

—Rodríguez Figueroa estuvo de acuerdo.

El General Velasco no respondió. Pensó unos instantes, tosió dos o tres veces, y echó a andar la carraspera, señal que sus oficiales interpretaron como una tácita aprobación.

Los Ministros de la Fuerza Armada, con el respaldo de sus Comandantes Generales, convocaron a una conferencia de prensa y rechazaron las apreciaciones de Cubas Vinatea. En aquella rueda colectiva los periodistas tomaron especial nota cuando escucharon al General Julio Doig, Ministro de Guerra, manifestar: "Hemos borrado la palabra veto del diccionario militar".

El partido aprista celebró en grande el acontecimiento. Entre abrazos emocionados, los antiguos e irreemplazados líderes se comportan como si hubiesen ganado una elección nacional y, al día siguiente, fuesen a asumir el poder. El Diputado Cubas Vinatea, por su parte, ofreció explicaciones y la tensión disminuyó. Pero el General Velasco se quedó preocupado. El 25 de Abril hizo llamar a los Coroneles Rodríguez Figueroa y Gallegos, y al Coronel Oscar Molina Palochia, 2do. Sub-Director de Inteligencia, cambió impresiones sobre la situación del país y les dijo:

—Deben ustedes estructurar un estudio que analice el curso de la acción del Ejército si la situación continúa agravándose. Trabajen el asunto con carácter estrictamente secreto.

LOS BORRADORES DEL PLAN

Los tres coroneles se pusieron a trabajar. Discutieron los principios rectores y escribieron cinco principios básicos a desarrollar: las reformas agraria, de la empresa, tributaria, del crédito y de la administración pública, temas que conocían bien. Se reunieron de noche y estuvieron de acuerdo en bautizar el plan con un nombre peruano. Le pusieron "INCA". Diseñaron un esquema de su contenido, agruparon campos de actividad y anotaron el enunciado de los problemas. A veces en la Sub-Dirección de Inteligencia, a horas que el Cuartel General quedaba desierto, a veces en las casas de cada uno de los tres, apresuraron el ritmo cuando el Coronel Molina supo que tendría que marcharse a Río de Janeiro, para intervenir en los preparativos de la Conferencia de Comandantes Generales proyectada para el mes de setiembre.

Cuando aquel primer borrador, pedido por el General Velasco para el caso teórico de una emergencia, estuvo listo, fue entregado al Comandante General, el jueves 16 de Mayo de 1968.

El General Velasco agradeció:

—Lo tendré guardado. Déjenmelo. La situación parece que mejora. Ya les avisaré.

Cuatro días más tarde, el 20 de Mayo, los hizo llamar nuevamente. Estaba con él su Jefe de Estado Mayor, General de División Roberto Dianderas:

—Este es el Plan de que te hablé. Ojalá que no tengamos nunca que hacer uso de él, pero conviene contar con este borrador como una previsión.

El General Dianderas tomó el pequeño estudio, miró sus páginas y casi displicentemente, comentó:

—Aquí está demás este punto y coma. Bueno, muy bien. Se despidió de todos y se retiró.

A solas con los tres coroneles, el General Velasco prosiguió:

—Lo que me han entregado está bien, pero es necesario desarrollar un plan verdaderamente revolucionario e implementarlo con un Plan Militar, un Plan Psicológico y un Plan Económico y precisar las medidas que se crean convenientes. Así quedaría más completo y podría guardarse para el caso de un Gabinete Militar. No es prudente que existan dos ejemplares. Incineren la copia y borren sus nombres de la Directiva de trabajo que les di. A mí me puede pasar algo y ustedes son jóvenes. Cualquiera que descubriera el trabajo los arruinaría para siempre.

Rodríguez Figueroa tomó la palabra:

—Trobezamos, mi General, no sólo con la falta de tiempo sino con un asunto muy complejo. Necesitaremos de su autorización para pedir la colaboración de otros oficiales. Sugerimos al Coronel Jorge Fernández Maldonado, Sub-Director de Personal, que piensa como nosotros. Para los aspectos económicos proponemos al Coronel José Bailetti, Sub-Director de Economía y también al Coronel Raúl Meneses Arata, Jefe del Grupo de Coordinación del Estado Mayor.

El General Velasco aprobó el planteamiento. Se limitó a decirles:

—Usen como cubierta la formulación de una Apreciación de Inteligencia.

EL PROBLEMA FISCAL

El martes 21 de Mayo el Coronel Gallegos recibió una llamada telefónica del Coronel Eduardo Segura Gutiérrez, Sub-Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional. Segura le dijo que tenía informes muy graves que dar a conocer y que sería conveniente una conversación con el Coronel Leonidas Rodríguez. Gallegos invitó a ambos a almorzar en el restaurante "El Cortijo". Allí, en una mesa apartada, el Coronel Segura narró los detalles de una conversación que había tenido la noche anterior con el General Morales Bermúdez, Ministro de Hacienda.

El General Morales confió a Segura su preocupación. El Presupuesto había sido aprobado con ingresos inflados en dos mil millones de soles y con egresos desinflados que ponían el déficit al borde, sino más allá, de los cinco mil millones de soles. Había llevado el problema al Consejo de Ministros pero no hubo reacción. Una nueva devaluación sería inevitable si no se atajaba el peligro a tiempo. Al Presidente Belaúnde no parecía preocuparle el problema y si él, como Ministro de Hacienda, decía la verdad en el Congreso, corría el albur de ser censurado y ello afectaría a la Fuerza Armada.

Leonidas Rodríguez y Enrique Gallegos valoraron debidamente la situación y decidieron informar de inmediato a sus superiores. Se dirigieron al Cuartel General y presentaron un recuento oral al Jefe de Estado Mayor, General Dianderas. Le pidieron hablar con el Comandante General. Dianderas los condujo hasta Velasco.

El Comandante General escuchó atentamente el informe. Y dispuso de inmediato que el General Morales Bermúdez hiciera una exposición al Ejército de la situación económica y hacendaria del país. Fijó la fecha para la tarde del 23 de Mayo. La reunión concluyó a las ocho de la noche. Cuando el General Velasco se retiró para asistir a una recepción en la embajada argentina, no sabía aún que el General Morales Bermúdez acababa de presentar su renuncia al Gabinete, con una extensa carta explicativa que remitió al Premier Ferrero Rebagliati.

Como estaba dispuesto, el General Morales Bermúdez formuló la exposición ante los Generales Velasco, Dianderas y Alejandro Sánchez

Salazar y los Coroneles Fernández Maldonado, Gallegos, Bailetti, Molina y Meneses. La crisis financiera y económica del Perú fue explicada al Ejército. Ahora se conocía su verdadera gravedad. El Coronel Rodríguez Figueroa estuvo ausente. Ese día sepultó a su madre.

DIMITE EL GABINETE FERRERO

A los pocos días, el Gabinete Ferrero presentó su dimisión. El Presidente Belaúnde llamó al Dr. Oswaldo Herculles para formar nuevo Gabinete. El propio Jefe del Estado escogió a Manuel Ulloa como Ministro de Hacienda y Comercio. Se le llamó el "gabinete conversado", pues el apra y otros sectores aprobaron uno a uno a los escogidos.

Un problema, muy especial, habría de producirse en esta ocasión. Al renunciar el General Doig al Ministerio de Guerra, Belaúnde podía llamar al General Velasco Alvarado. Velasco comprendió que tendría que escoger entre asumir el Ministerio de Guerra o permanecer en el cargo para continuar la cruzada que tenía en mente, desde que fue Agregado Militar a la Embajada del Perú en Francia.

El General Doig y el General Velasco eran amigos. Velasco le pidió que convenciera a Belaúnde de escoger al General Dianderas para el Ministerio, utilizando el argumento de que Velasco tenía doble cargo, el de Comandante General y el de Presidente del Comando Conjunto, Doig prometió hacerlo y cumplió. Belaúnde llamó a Dianderas. Dianderas fue donde Velasco: no quiso aceptar. Velasco pidió a Montagne que le persuadiera. Al final, Dianderas aceptó. El General de División Alejandro Sánchez Salazar fue promovido al cargo de Jefe de Estado Mayor y el General de División Ernesto Montagne, que estaba designado como Comandante General de la I Región Militar, con sede en Piura, pero que no había asumido el comando por haber viajado con licencia de vacaciones a Europa, fue nombrado Inspector General del Ejército, el tercero en funciones.

EL GABINETE "CONVERSADO"

El Gabinete Herculles prestó juramento y como su designación había sido "conversada", el Parlamento no tuvo problema en despachar una sonora aprobación de "carpetazo" a los poderes especiales solicitados por 60 días, por el Ministro de Hacienda Manuel Ulloa.

El Presidente Belaúnde creyó que la solución llegaba. Estaban limpiadas las asperezas con el Congreso, el apra mostraba colaboración ahora que estaba segura de que "la palabra veto había sido borrada del diccionario militar", y la presencia de Ulloa significaba una atractiva apertura hacia los Estados Unidos, a través de las conexiones financieras de un hombre muy bien vinculado con el clan Rockefeller.

Entretanto, los Coroneles seguían trabajando. Se reunían por las tardes y por las noches. Cada quien tenía una tarea concreta. Avanzó Mayo, vino Junio, y el país fue invadido por la calma que sigue a la tempestad. Las "facultades especiales" devolvieron algo de la confianza perdida. En política era visible el enamorado flirteo de una facción de Acción Popular, la rama Belaundista, con el Comando de Alfonso Ugarte. Si Ulloa fue un puente de unión, nadie lo sabe a ciencia cierta. El sector comandado por Edgardo Seoane combatía internamente la política del partido y la escisión estaba ya creada en el belaudismo. A mediados de Junio, el Coronel Rodríguez viajó a los Estados Unidos en comisión y el Coronel Molina se dirigió a Río de Janeiro. El segundo borrador fue entregado al General Velasco el 19 de Junio. Lo guardó y les dijo:

—Olvidense de él.

CAMBIOS EN EL CUARTEL GENERAL

Cuando a fines de Mayo renunció el Gabinete Ferrero y el Presidente Belaúnde llamó al General Dianderas a desempeñar el portafolio de Guerra, el General Ernesto Montagne Sánchez asumió el cargo de Inspector General. El General de División José Rodríguez Razzeto, estaba ya en Washington y fue reemplazado por el General de Brigada Alberto Maldonado Yáñez, quien tenía bajo su comando la II Región Militar que comprendía el área de Lima y parte importante de la región central del país. Al frente de la División Blindada se encontraba el General de Brigada Alfredo Arrisueño Cornejo y en la Comandancia General del Centro de Instrucción Militar el General de Brigada Edgardo Mercado Jarrín. Las fuerzas Especiales tenían como Jefe al Coronel Rafael Hoyos Rubio.

ALGUNOS ANTECEDENTES

El Comandante General Juan Velasco Alvarado, alarmado desde Abril por el curso de los acontecimientos, y desde aquella primera conversación con los Coroneles Rodríguez Figueroa y Gallegos Venero, me-

ditaba seriamente en una solución para la crisis. Para él, no se trataba solamente de una enfermedad política. Los males del Perú tenían una dimensión profunda. En su mente había nacido años antes la idea de hacer una Revolución, de empeñar a la Fuerza Armada en una acción salvadora.

En 1962, las instituciones militares asumieron el poder el 18 de Julio deponiendo al Presidente Prado, ante los serios reparos formulados por la opinión pública a la limpieza de los comicios generales de los cuales salió triunfante, aunque sin mayoría constitucional, el candidato aprista Víctor Raúl Haya de la Torre. El General de División Ricardo Pérez Godoy, Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, asumió las riendas del Gobierno, aunque compartiendo las decisiones con tres Co-Presidentes, que eran a su vez los Comandantes Generales del Ejército, la Aviación y la Marina, el General de División Nicolás Lindley López, el Teniente General Pedro Vargas Prada y el Vice-Almirante José Torres Matos respectivamente. El Gobierno Militar, el primero que obedecía a una decisión institucional, prometió convocar a elecciones generales en el plazo de un año. Pocos meses más tarde, los Comandantes Generales depusieron al General Pérez Godoy, acusándole de intentar una proyección personalista, y designaron al General Nicolás Lindley López para ejercer la Presidencia de la República.

Se acercaba el plazo final. Pocos meses antes, el General Luna Ferreccio, visitó calladamente las guarniciones del interior en busca de apoyo de la oficialidad para una permanencia de la Fuerza Armada en el Poder. Se encontró con una cerrada resistencia. Coroneles, Tenientes, Coroneles, Mayores y Capitanes se opusieron a la prolongación de la Junta de Gobierno, no sólo porque estaba de por medio la palabra de honor empeñada en la promesa inicial de entregar el poder en el plazo de un año, sino porque ya había emergido, con fuerza popular, el candidato de la renovación nacional, Fernando Belaúnde Terry, con un programa de reformas estructurales que entusiasmó al Ejército y contagió a las masas populares de una esperanzada fe en el cambio.

El Presidente Lindley entregó el Gobierno el 28 de Julio de 1963 al Presidente Electo, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, que asumió el Mando Supremo de la Nación con el más grande caudal de fuerzas que un candidato civil había tenido jamás, probablemente desde las épocas del Califa Nicolás de Piérola. El pueblo confiaba en Belaúnde y las Fuerzas Armadas pusieron sus espadas al servicio de la transformación nacional. Pero tras un período inicial que se llamó el Gobierno de los 100 días, en que Belaúnde inició algunas reformas importantes, entre ellas la desaparición de la Caja de Depósitos y Consignaciones, el experimento del cambio democrático quedó estancado. Un proyecto audaz de Reforma

Agraria, preparado por el Primer Vice-Presidente de la República, Ing. Edgardo Seoane Corrales, fue mediatizado en el Parlamento, porque la mayoría, formada por la Coalición Apra-UNO, negoció con los Gildemeister, los Pardo, los de la Piedra y las pocas familias que acaparaban los grandes fundos agro-industriales de la costa peruana, para disminuir el ímpetu renovador. Seoane partió al exilio dorado, como Embajador del Perú en México, mientras en Lima, Haya de la Torre, Odría, Eudocio Ravínez, Gildemeister, Julio de la Piedra y Pedro Beltrán Espantoso, Director de "La Prensa", se exhibían en público, sin vergüenza ni pudor, y las fotografías de sus encuentros eran publicadas por la revista "Oiga".

VELASCO Y EL EJERCITO

El General Velasco conocía bien al Ejército. Sus oficiales le querían. Su equipo de inteligencia funcionaba bien. Sabía que la oficialidad estaba descontenta. Y él, que venía del pueblo, que en su niñez había sentido el azote de la injusticia, tomó la decisión de que las armas peruanas rompieran su tradición de respaldo al orden constituido, para cambiar el orden, no con un golpe de Estado más, sino con una auténtica Revolución.

Hombre astuto, bien entrenado, cauto, reservado de ascendiente militar, empezó a trazar el Plan. En Abril había conversado con Rodríguez y Gallegos, a quienes conocía bien y en quienes confiaba. Casi sin dar explicaciones, midió el peso de sus opiniones y les encargó un trabajo, con el prudente disfraz de una remota posibilidad. Les había dicho, inclusive, dos meses después, olvídense de él. Y al tiempo que contaba con un equipo brillante, en la jerarquía de los Coroneles, empezó su labor de acercamiento con los hombres que consideraba esenciales para el despegue de la Revolución Nacional.

A fines de Mayo, llamó a su Inspector General, Ernesto Montagne y le dijo:

—Se ha hecho una directiva reservada. Me preocupa que esta crisis del país desemboque en disturbios y manifestaciones que obliguen a una intervención del Ejército. Conviene que estemos preparados.

Y le mencionó algunos nombres:

—Han trabajado en esta directiva Gallegos, Rodríguez y Fernández Maldonado, con otros oficiales. ¿Qué te parece?

—Me parece bien, Mi General.— La situación es peligrosa y conviene que estemos preparados.

A los pocos días de esta primera conversación, Velasco mostró a Montagne el original de la Directiva. Y entonces se dio cuenta de que contaba con Montagne para la operación.

Paralelamente, y sabiendo que la guarnición de Lima tendría que ser la clave del movimiento, inició contactos con Maldonado, Comandante General de la II Región Militar, y los Generales Alfredo Arrisueño Cornejo y Edgardo Mercado Jarrín, amén del Coronel Rafael Hoyos Rubio, Jefe del Destacamento de Fuerzas Especiales. Todos ellos estaban seriamente alarmados por la suerte del país.

El General Velasco constituyó un equipo de nueve hombres. Contaba con la lealtad de Montagne, Maldonado, Arrisueño, Mercado Jarrín, y en el grupo de los Coroneles, conocía a la perfección la solidaridad de ideales con Rodríguez Figueroa, Hoyos Rubio, Gallegos Venero y Fernández Maldonado. Serían nueve. Convenía trabajar por separado.

El Comandante en Jefe del Ejército cuidó de establecer una relación de proximidad en dos niveles. Una vez que logró el primer paso, llamó a los Generales a una reunión en la comandancia en la que se examinó la situación del país, la posibilidad de disturbios políticos, y en la cual todos ellos expresaron su preocupación por el fracaso de Belaúnde y estuvieron de acuerdo en que algo había que hacer.

Velasco tenía como Jefe de Estado Mayor al General de División Alejandro Sánchez Salazar. Dudaba de su participación, pero su nivel era importante. Una noche invitó a su casa al grupo de cuatro Generales, que con él sumaban cinco, y añadió a Sánchez Salazar. Expuso discretamente el análisis, pero Sánchez Salazar replicó que la directiva ni tenía objeto ni tampoco contenido. Esa noche supo que tenía que descartar del Plan a su Jefe de Estado Mayor.

LAS PRIMERAS REUNIONES

Las reuniones continuaron, por las noches en varios domicilios y una se llevó a cabo en casa del General Arrisueño. Era peligroso. Arrisueño Cornejo, al fin y al cabo, comandaba la División Blindada y tenía como su Jefe de Estado Mayor al Coronel Alfredo Belaúnde, pariente cercano del Presidente. De modo que se escogió como centro normal de conversaciones la II Región, bajo la hospitalidad del General Maldonado Yáñez. Allí se encontraron muchas veces, excepto Velasco Alvarado, Montagne, Maldonado, Arrisueño y Mercado que examinaron los dos primeros borradores del "PLAN INCA" elaborados por un equipo de Coroneles, y modificaron, no la sustan-

cia, sino el contenido de los conceptos. Los coroneles trabajaban en el cuartel general, por las tardes, y en los domicilios, por las noches.

Los meses fueron pasando Abril y Mayo, bajo los truenos del escándalo del contrabando. La crisis amenguó desde el gabinete "conversado" y llegó Julio. Si bien las condiciones políticas internas experimentaron mejoría, el General Velasco persistía en su propósito de hacer la Revolución. El presupuesto, las finanzas, la corrupción, tan sólo significaban para él síntomas de una enfermedad más profunda. Y la enfermedad no aquejaba a un paciente cualquiera. Le dolía al Perú.

LA MISION DEL EJERCITO

147 años atrás, los Ejércitos Latinoamericanos, los ejércitos patriotas, habían sellado la primera independencia, la independencia política de la colonia española. La libertad llegó por la vía de las armas. ¿Por qué, la segunda emancipación, la económica, no podría también llegar por una corriente libertaria del Ejército del Perú?

Si la Fuerza Armada había cumplido un papel de brazo derecho de la oligarquía, había que rescatar la bandera, y ahora que procedía, más nítidamente, de la cuna popular, era llegado el momento de poner al Ejército del Perú al servicio de la causa popular. Y esa causa tenía que ser la emancipación económica y la defensa de la soberanía nacional.

EL EQUIPO DE LOS NUEVE

Los ocho hombres que acompañarían al General Velasco en la incierta aventura de la Revolución, habían sido ya seleccionados. Si en Abril podía hablarse de "previsiones para un caso de emergencia", hacerlo a finales de Julio, cuando la tormenta había pasado y el gobierno navegaba por aguas más tranquilas, podía ser interpretado como un llamativo oleaje de golpismo.

Velasco había establecido nexos personales muy cercanos. A todos los conocía bien. Ernesto Montagne Sánchez, era un oficial pulcro, de gran prestigio en la Institución. Maldonado una persona callada, correcta, buen militar. Arrisueño, un General decidido, de quien se sabía que estaba seriamente preocupado por la situación del país. Y Mercado Jarrín, un oficial inteligente, con dotes de diplomático, a quien el General Velasco solía bromear llamándole "canciller".

Y en el grupo de los Coroneles, Leonidas Rodríguez, un hombre con fibra de revolucionario, cristiano profundo, idealista y desprendido; Enrique Gallegos, a quien la lucha de las guerrillas había herido su alma rebelde, merecía toda la confianza del Comandante en Jefe; Jorge Fernández Maldonado, un espartano de pocas palabras, creyente sincero en la posibilidad de una revolución y Rafael Hoyos Rubio, un Coronel que desde cadete destacó en el mando, leal eficiente y como sus tres otros compañeros, cauto y reservado.

El equipo estaba bien integrado. Intellectualmente homogéneo, militarmente disciplinado, capaz de arriesgarse por un ideal de justicia. Se trabaría en círculo, pero a tres niveles y el enlace sería el General Maldonado Yáñez. Había ojos vigilantes en la institución. En las calles, las "bolas" echadas a rodar presagiaban vientos de golpe y en el propio Gobierno, si no tanto en el Ejecutivo cuanto en el Congreso, no se podía de ninguna manera descartar la validez de la hipótesis.

Velasco había decidido que las reuniones se celebraran en la II Región Militar. Para justificar su frecuencia, dictó una disposición para revisar los Planes de Defensa Interior del Territorio y nombró una Comisión Integrada por los Generales Maldonado Yáñez, Arrisueño Cornejo y Mercado Jarrín y los Coroneles Hoyos Rubio, Fernández Maldonado, Rodríguez Figueroa y Gallegos Venero. El permanecía en el Cuartel General en estrecho enlace con Montagne.

La Comisión fue citada a la Comandancia General de la II Región Militar el 24 de Julio y luego, el 27 de Julio. En ambas reuniones se discutieron las hipótesis dentro de las cuales debería ponerse el plan en ejecución y se estableció una metodología única para el planeamiento. No se hicieron modificaciones en los planes originales, que habían sido ya resumidos.

Los Coroneles que iniciaron la elaboración del "PLAN INCA", plantearon la prioridad de las reformas estructurales sobre la tarea económica, a fin de beneficiar a millones de campesinos y trabajadores, como campo de trabajo principal. Y allí esbozaron, con toda claridad, su parecer de distinguir al movimiento dándole desde su arranque un carácter abiertamente revolucionario, rescatando de paso el valor de la palabra y poniéndole un sello de autenticidad.

Dos equipos fueron designados, y el General Arrisueño tendría la misión de revisar el Plan Militar, con los Coroneles Gallegos y Hoyos. Se dispuso asimismo preparar un PLAN MILITAR, a nivel nacional, que estableciera las misiones específicas del Ejército, la Marina y la Aviación, las Regiones Militares y Reservas Estratégicas. También se adoptó el acuerdo

de estructurar un plan para la Guarnición de Lima y otro particular para la captura de Palacio de Gobierno, el Palacio Legislativo, el Ministerio de Gobierno y otros lugares de importancia.

Tras la revisión en conjunto de todas estas ideas, Maldonado Yáñez se encargaría de hacer llegar al General Velasco las observaciones y recomendaciones.

El 28 de Julio, el Presidente Belaúnde anunció en el Congreso la prometida solución de La Brea y Pariñas. A primera vista, y en el enfoque optimista del Presidente, la solución no era buena, por lo menos para quienes lucharon diez años por ella, pero tampoco parecía tan deleznable.

Belaúnde tenía una caja de pandora. Sacó de ella la joya más vistosa y la exhibió. A lo lejos relucía sin el cautivante brillo de un diamante legítimo. Un mes más tarde, los peruanos comprobaron, indignados, que estaba hecha de vidrio y que por eso se hizo añicos apenas cayó de las manos del Gobierno.

LA CAJA DE PANDORA

A comienzos de Setiembre el Servicio de Inteligencia del Ejército empezó a tener información de que la solución anunciada por el Presidente Belaúnde el 28 de Julio y ejecutada a toda prisa el 13 de Agosto, sin que el país conociera los anexos del Acta de Talara, traicionaba los intereses del país. La denuncia del Fórum de Petróleo, sin el altavoz del periodismo limeño, que la ocultó a la opinión pública, había llegado, por lo menos, al corazón del Ejército. A los pocos días, "El Comercio" inició la publicación de sucesivas denuncias en torno a los acuerdos secretamente negociados.

El Ejército no tenía aún un cuadro completo de la situación. En la Dirección de Inteligencia, el Coronel Leonidas Rodríguez Figueroa se sentía preocupado. Divisaba en el horizonte el cúmulo de nubes negras que es presagio de tormenta y comprendió que se aproximaba otra seria crisis quizás la definitiva para aproximar la realidad de la Revolución.

Leonidas Rodríguez se puso en contacto con el General Alberto Maldonado Yáñez, que era también delegado del Comando Conjunto de la Fuerza Armada en el directorio de la Empresa Petrolera Fiscal y le pidió averiguar todos los detalles posibles, a fin de permitir al Ejército un análisis exhaustivo de la "solución", desde el punto de vista de la soberanía nacional. Maldonado pudo obtener copia fotostática de un memorándum, sin firma ni sello, fechado el 25 de Julio, es decir, tres días antes del anuncio de Belaúnde al Congreso en el cual estaban escritas las bases del acuerdo secreto.

El memorándum decía lo siguiente:

CONFIDENCIAL

MEMORANDUM

BASES PRINCIPALES PARA LA SOLUCIÓN FINAL DE LA CUESTIÓN DE LA BREA Y PARIÑAS.

La IPC transfiere a favor del Estado la superficie de La Brea y Pariñas y las operaciones que la IPC tiene en ella dedicadas a las operaciones de producción de petróleo crudo.

La IPC renuncia a cualesquier derechos que pudiera alegar sobre el subsuelo o zona mineralizada de La Brea y Pariñas.

El Gobierno declara que la IPC no adeuda suma alguna por concepto de impuestos o frutos derivados de la explotación de La Brea y Pariñas.

La EPF y la IPC acuerdan que la primera venta a la segunda el ingreso de la producción de crudo, gasolina natural y gases licuados de La Brea y Pariñas a precios aceptables. Estas materias primas serán destinadas a la Refinería de Talara.

El Gobierno otorga a favor de IPC: I) una concesión de refinación y manufactura que ampare la refinería de Talara y sus modificaciones, ampliaciones y le permita realizar operaciones de craqueo catalítico y otros procedimientos de refinación y, II) concesiones de almacenamiento y distribución que amparen sus actividades en esta materia en el país. Todas estas concesiones estarían sujetas a la ley N° 11780 y su Reglamento, e incluirían el derecho de IPC para importar, liberados de derechos, los equipos y materiales exigidos por dichas modificaciones y ampliaciones, así como aquellos volúmenes de petróleo crudo que pueda requerir por encima de los crudos nacionales, para completar la capacidad de refinación de la Refinería de Talara.

Al transferirse las operaciones de producción de petróleo crudo de La Brea y Pariñas de IPC a EPF, ésta tomará a su servicio todo el personal de IPC que quede sin trabajo por motivo de la transferencia de dichas operaciones. Podrá exceptuarse de la transferencia, sin embargo, aquel personal que la IPC pueda retener con motivo del acuerdo a que llegue con la EPF para que la IPC preste diversos servicios vinculados con las operaciones petroleras de aquella. El acuerdo a que se contrae este punto entraría en vigencia en el momento en que la EPF asuma las operaciones de producción de petróleo crudo de La Brea y Pariñas.

La IPC recibe en operación una parte del área que la EPF tiene asignada fuera de La Brea y Pariñas, de conformidad con un acuerdo mutuamente satisfactorio para las partes.

Algunos de los puntos a que se contraen los párrafos que anteceden, deben contar con la aprobación del Congreso.

Todos los acuerdos resultantes serán suscritos simultáneamente.

Lima, 25 de Julio de 1968

SE DESCUBRE LA TRAICION

El "memorándum" del 25 de Julio, en poder de la Dirección de Inteligencia del Ejército, no dejaba duda de que la "solución" había sido negociada sobre base de una imposición de parte de la IPC. El Gobierno de Belaúnde había aceptado, prácticamente todas las exigencias contenidas en esa nota. Pero lo más grave era que el "paquete" de compensaciones, no apareció en el Acta de Talara, el único documento hecho público por el Poder Ejecutivo, después de la "toma de posesión" del campo. Es decir, Belaúnde había engañado al país al privarlo de conocer aspectos que tenían carácter sustantivo.

Cuando los decretos supremos que aprobaron las "concesiones" exigidas por la IPC en el "memorándum" del 25 de Julio aparecieron oficialmente publicados en "El Peruano", el General Velasco no tuvo duda alguna de que el Presidente Belaúnde, no sólo había ocultado la verdad al país, sino que había traicionado los intereses nacionales y entregado claudicamente el petróleo que prometió recuperar en noventa días. El Ejército no podía aceptar esa solución. En la alta oficialidad, la reacción fue de irritado repudio. No sólo para un soldado, también para cualquier peruano que amara al Perú, la Fuerza Armada estaba ya obligada a tomar cartas en el asunto. Consentir en la "solución", equivalía a arrastrar a las Instituciones castrenses a un papel de simples gendarmes del orden fronterizo o de guardaespaldas de un Gobierno que, con título constitucional, se sentía autorizado a regalar las riquezas nacionales a los consorcios extranjeros.

Este sacrificio no podía ser pedido, de ninguna manera, al Ejército. Había llegado el momento de tomar una decisión definitiva: o el alto comando pasaba por las horcas caudinas de su humillación histórica, o las armas, que la Patria puso en el hombro de sus custodios, se alzaban para redimir al Perú de la esclavitud del dominio extranjero. Si la entrega del petróleo era "respetada", otras riquezas peruanas seguirían un rumbo igual e irían a parar a las manos de las empresas norteamericanas: el cobre, los

fosfatos, la petroquímica, la pesquería, el complejo de Bayóvar, Belaúnde había intentado firmar un contrato con "Química del Norte", una empresa formada con el apoyo de la Standard Oil, entregando la petroquímica y sólo la reacción nacional pudo evitar el atropello. Si el petróleo, —el más activo estandarte de lucha de un puñado de peruanos— caía otra vez en manos de la IPC, con el silencio cómplice de la Fuerza Armada, nadie pediría en el futuro otros arreglos, convenios o contratos similares, para Cuajone, Quellaveco, Michiquillay, Bayóvar, el gas del Aguaytía y el mar de oro negro que la Standard Oil tenía ya detectado en la amazonía, y para cuya explotación estaba, sintomáticamente, pidiendo una concesión de un millón de hectáreas, con el antifaz de una frase mañosamente redactada en el memorándum del 25 de Julio: "La IPC recibe en operación una parte del área que la EPF tiene asignada **fuera de La Brea y Pariñas**, de conformidad con un acuerdo mutuamente satisfactorio para las partes".

Oiga

Director FRANCISCO ISARTUA
Nº. 296 - 25 de Octubre de 1968

REVISTA DE ACTUALIDADES

PROCESO A LA CORRUPCION

ROCKEFELLER, LA SOMBRA TRAS ULLOA



A man
working with
the future
of Latin
America



DAVID ROCKEFELLER
President of the Rockefeller
Foundation, Chairman of
Council on Foreign Relations,
Member of the Board of
Directors of the Chase
National Bank, New York

With tremendous nations, re-
sources, and a vital, vigorous
people, Latin America stands to-
day on the threshold of a new
epoch of enormous expansion. The men
of Deltec Panamerica are help-
ing to build this promising
continent by maintaining the
flow of investment capital.

**DELTEC
PANAMERICA**

ASSOCIATES

MANUEL ULLOA

The new Deltec
Panamerica is a
new kind of bank
with a new vision
of the future of
Latin America. It
is a bank that
is not just a bank
but a bank that
is a part of the
future of Latin
America. It is a
bank that is a
part of the future
of Latin America.
It is a bank that
is a part of the
future of Latin
America. It is a
bank that is a
part of the future
of Latin America.

ES DELITO...ser financiador y refinanciador a la vez

Una carátula de la revista "Oiga", con una fotografía de Manuel Ulloa con David Rockefeller. Ulloa era un inversionista, Presidente del Deltec Banking, que renegociaba la deuda externa del Perú. Prestaba dinero a su Patria y luego la refinanciaba.

MEMORANDUM

ACUERDO ENTRE LA EPC Y LA ERT PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

La EPC encarga en favor del Estado la explotación de la Brea-Pavías y las instalaciones que la EPC tiene en ella dedicadas a las operaciones de producción de petróleo crudo.

La EPC asume a cualquier costo que pudiera surgir sobre el sub-suelo o zona mineralizada de la Brea-Pavías.

El Gobierno declara que EPC no sujeta a su persona por concepto de impuestos o aranceles derivados de la explotación de la Brea-Pavías.

La ERT y la EPC acuerdan que la primera vende a la segunda el íntegro de la producción de crudo, gasolinas naturales y gases licuados de la Brea-Pavías a precios aceptados. Estas materias primas serán destinadas a la Refinería de Telare.

El Gobierno otorga en favor de EPC i) una concesión de refinación y almacenamiento que ampare la refinación de Telare y sus modificaciones y ampliaciones y le permita realizar operaciones de almacenaje estadístico y otros procedimientos de refinación, y ii) exenciones de almacenamiento y distribución que amparen sus actividades en esta materia en el país. Todas estas exenciones estarán sujetas a la Ley No. 1190 y su Reglamento e incluirán el derecho de EPC para importar, liberados de derechos, los equipos y materiales exigidos por dichas modificaciones y ampliaciones, así como aquellos volúmenes de petróleo crudo que pueda requerir por causa de los crudos nacionales, para completar la capacidad de refinación de la Refinería de Telare.

Al transferirse las operaciones de producción de petróleo crudo en la Brea-Pavías de EPC a la ERT, ésta tendrá a su servicio todo el personal de EPC que quede sin trabajo con motivo de la transferencia de dichas operaciones. Será exceptuarse de la transferencia, sin cargo, aquel personal que la EPC pueda retener con motivo del acuerdo a que llega con la ERT para que EPC preste diversos servicios vinculados con las operaciones petroleras de aquella. El acuerdo a que se refiere este punto entrará en vigencia en el momento en que la ERT asuma las operaciones de producción de petróleo crudo de la Brea-Pavías.

La EPC recibe en operación una parte del área que la ERT tiene asignada fuera de la Brea-Pavías, de conformidad con un acuerdo mutuamente satisfactorio para las partes.

Algunos de los puntos a que se refieren los párrafos que anteceden, deben contar con la aprobación del Congreso.

Todos los acuerdos resultantes serán suscritos simultáneamente.

Idra, 25 de Julio de 1968

La copia borrosa del Memorandum Confidencial del 25 de Julio, que el General Maldonado entregó al Coronel Rodríguez. Este memorandum, anterior al 28 de Julio de 1968, demuestra que la solución del Gobierno fue impuesta por la IPC. Todos los puntos del memorandum y la solución dada por Belaunde, se parecían como dos gotas de agua.

UN EJERCITO DISTINTO

El Ejército de 1968, no era por cierto igual al de 10 años atrás. Se había transformado, lenta e imperceptiblemente, desde que el General José del Carmen Marín, siguiendo una escuela profesional de tradición francesa, incorporó los fundamentos de una nueva concepción sobre seguridad y desarrollo.

Los oficiales que egresaban de la Escuela Militar de Chorrillos, no eran solamente preparados en la exclusiva disciplina del arte de la guerra. El criterio de "seguridad fronteriza" cayó en desuso y ello marcó el inicio de un vuelco en la mentalidad. Manteniéndose dentro de una línea de percepción del humanismo, las diversas escuelas por las que un oficial podía atravesar, incorporaron la tesis de la "seguridad integral". Según ella, un país no solamente estaba amenazado por posibles enemigos externos, sino por el hambre, la miseria, el subdesarrollo y la explotación social.

Tres años antes, en Febrero de 1965, un joven y brillante Coronel había escrito en la Revista Militar del Ejército:

"Hace algunas décadas hablar de Defensa Nacional era hablar de Seguridad Militar, de poderío militar; consecuentemente, se le restringía al campo castrense. En tiempos recientes, la Defensa Nacional ha asumido dimensiones más amplias incluyendo el juego de todos los factores políticos económicos y sociales, cumpliéndose tanto en el campo interno como en el externo, en la paz como en la guerra. Como consecuencia, para triunfar en la guerra moderna, los Oficiales deben entender y saber combinar las acciones políticas, económicas y sociales, con los esfuerzos estrictamente castrense".

Y en otro párrafo del mismo artículo había afirmado:

"Como bien sabemos, el humanismo es la concepción según la cual todo hombre debe ser considerado como un fin en sí y no como un instru-

mento para los fines de otros hombres y grupos. Frente al problema del campesino, mientras en el país se hacía poco en el terreno práctico, pero sí mucho en el de la literatura, pintura y otros campos afines que la historia ha recogido con el nombre de indigenismo, el Ejército es la institución en el terreno de las realizaciones, que ha afirmado el valor del elemento autónomo, adecuando el adiestramiento militar para provocar el cambio de actitudes, la formación de nuevos hábitos y la creación de sentimientos colectivos en el campesino, que permitieran reintegrarlo a la vida activa del país, cumpliendo así de esta manera los principios supremos del humanismo, y acordes con la proposición fundamental según la cual, es requisito supremo para las transformaciones del país, el que tengan que cambiar las personas mismas".

Ese joven oficial, estudioso del drama del país, era el Coronel Edgar do Mercado Jarrín.

En los distintos grados de la jerarquía castrense hasta llegar a los más elevados, existían escuelas para preparar a los oficiales en un campo más vasto. La sociología, la ciencia del desarrollo, la economía, la lucha psicológica, abrieron el abanico de las cátedras y los oficiales pudieron ser formados de otra manera. Sin aceptar más el papel de indiferente espectador de la problemática nacional, el Comando estableció una línea de permanente asimilación de los cuadros jerárquicos a la realidad concreta del país. El Perú se convirtió en el centro focal del estudio y la preocupación de las nuevas generaciones de oficiales. Y el caudal de conocimientos adquiridos podía ser fácilmente confrontado por el oficial en un recorrido amplio por la variedad geográfica, étnica, idiomática, productiva, social y económica de un territorio nacional de más de un millón doscientos mil kilómetros cuadrados.

El sabio principio de la rotación en el servicio garantizaba aún más la formación de los integrantes del Ejército, porque si desde la Escuela Militar hasta el Centro de Altos Estudios Militares se buscaba una apropiada orientación teórica, en las guarniciones fronterizas, alejadas de todo contacto con la civilización, en la selva abriendo trochas o ejecutando planes de acción cívica, en Puno, Juliaca, la región central, Cuzco, Arequipa, Puerto Maldonado, Chachapoyas, el marañón e Iquitos, la realidad era Universidad viviente en la cual, mediante el contacto humano con los grupos sociales, Tenientes, Capitanes, Comandantes, Coroneles y Generales, aprenderían a sentir el drama de los pobres.

Por añadidura, el Ejército había dejado de ser el lugar donde la aristocracia enviaba a sus primogénitos para servir a la Patria, y de paso a sus propios intereses económicos. Muy pocos "apellidos de lustre y tradición" quedaban en sus filas. Jóvenes nacidos en hogares asfixiados por la angustia económica, lucharon denodadamente por su educación, por el

derecho a "ser más", que ni el Estado ni la sociedad patrocinaban, y con su propio esfuerzo tocaron a las puertas de la antigua Escuela Militar de Chorrillos para vestir el uniforme de soldados.

Durante lustros, durante décadas enteras, la oligarquía que heredó el poder, aprovechando en su beneficio las luchas de emancipación, había confiado a la Fuerza Armada la custodia de sus intereses, de sus haciendas, de sus riquezas y sus propiedades. Cualquier brote de insurgencia revolucionaria sería fácilmente repelido. Para eso existía el Ejército, para garantizar la tranquilidad y el sueño de quienes controlaban la banca, la agricultura, los medios de comunicación y, a través de su poder económico, maniobraban también el poder político, instalando en el Palacio de Gobierno a hombres de su "clase", y haciendo elegir para el Parlamento a quienes garantizaran sensatez, prudencia y sumisión.

En cada período electoral, se confeccionaban listas de "subvenciones". Desde las grandes empresas, controladas por los consorcios norteamericanos, hasta los Bancos, los fundos agrícolas, las sociedades nacionales que agrupaban a los "inversionistas", o las "fuerzas vivas", como se les solía llamar para negar al resto su gravitación e importancia en el manejo de los asuntos públicos, aportaban considerables sumas de dinero como bolsa de apoyo a los partidos políticos, para su propaganda nacional. Nadie podía obtener el derecho a una curul parlamentaria sin ser antes escogido por el Jefe del partido y consultado con las "fuerzas vivas" que financiaban la campaña.

La oficialidad estaba harta de jugar este papel. Quería rescatar su independencia; anhelaba poder cambiar, algún día, el curso de la historia, para vigilar el ejercicio de la justicia, para proteger los intereses populares, para defender al Perú de los depredadores de sus riquezas nacionales, para recuperar la verdadera y auténtica misión de la Fuerza Armada: custodiar la "seguridad integral".

Durante "el gobierno de la renovación", los poderes constitucionales reclamaron al Ejército su intervención para extirpar los brotes guerrilleros. Hombres dispuestos a combatir por sus ideales tomaron las armas de la insurrección y se alzaron contra la injusticia. Cansados de pelear con las palabras, que no hacían impacto en los oídos del poder, empuñaron los fusiles para hacer una revolución imposible, a sabiendas de que irían cayendo, uno a uno, en el campo de batalla.

Las órdenes fueron terminantes. Y con eficiencia que revelaba su alta preparación militar, la Fuerza Armada, con el apoyo de las Fuerzas Policiales, destruyó la insurgencia y puso fin a un movimiento guerrillero sin ninguna dificultad. El Gobierno se mostró satisfecho. Pero lo que no pudo nunca comprender ni atisbar fue que, en el frente de batalla, muchos ofi-

ciales se dieron cuenta de que estaban combatiendo con hombres de valor, con hombres que renunciaban a sus vidas por cumplir un ideal. Los oficiales ordenaban abrir fuego, en una guerra desigual, sin que las balas mataran la verdadera raíz de los males peruanos contra los cuales los guerrilleros se habían rebelado.

EL EJERCITO FUE HERIDO

Cuando el Ejército dio la cara a las guerrillas, quedó herido, no en su estructura, ni en su fuerza, sino en su sensibilidad humana. Al fin y al cabo, como cualquier otra institución, estaba hecho de hombres de carne y hueso. Un pequeño sector de oficiales fue asignado a la operación militar. La importancia de las emboscadas y acciones esporádicas de un grupo mal armado, sin unidad de comando, sin disciplina ni preparación militar, era tan poco significativa que en verdad no requirió una movilización general.

En las Academias, en la Escuela de Guerra, en las Escuelas de Inteligencia y en el CAEM, se analizó el problema con seriedad. El Alto Comando trazó sus planes para el combate, pero estudió el fenómeno, examinó sus causas, planteó sus variantes y lo disecó en función del conjunto de realidades política, sociales y económicas que configuraban el rostro del Perú.

Las guerrillas sonaron en los oídos del Ejército como el toque de diana de un amanecer sombrío para el país. La miseria era extendida y pluralista y el descontento empezaba a cundir, en un grado tal que, más allá del análisis de una izquierda pensante, estaba la aventura de quienes, saturados de la realidad, no veían otro camino que lanzarse a un asalto sin posibilidades de victoria. Había pues, una dosis muy fuerte de ideal en los guerrilleros porque el hombre que saca el pecho para pelear y sabe que va a morir, cree que es la simiente de un futuro mejor, que su sangre es abono de buena tierra y su muerte semilla de revolución.

Oficiales de todos los grados, habían visto con sus ojos la miseria. No en película, desde un cine de la ciudad capital, sino en los campos, en las chacras, en los pueblos sucios e inhóspitos, en el rostro desconfiado de los campesinos serranos, en los obreros de la ciudad, en las "barriadas", aunque también en el alma de una sociedad satisfecha e indiferente.

Los que fueron al frente, los que comandaron patrullas de soldados especializados en lucha antiguerrillera, no dispararon con la conciencia limpia, para cumplir su deber de defensa de la Patria. Abrieron fuego

contra otros peruanos, que eran hermanos, que provenían acaso de una misma ciudad cuna, y cuando se vieron forzados a hacerlo de nuevo lo pensaron dos veces y notaron el pulso tembloroso de su dubitación.

En las escuelas tanto como en la realidad de la lucha, el análisis y la experiencia tuvieron que replantear la tesis: y si no se llegó a que como disciplina de conjunto, el grueso de las armas del Ejército patrocinara, en abierto desafío, la hipótesis de una Revolución, porque la mentalidad del país no estaba preparada, en muchos oficiales prendió la llama, que pasó de candelero en candelero, en el oscuro secreto de la noche, porque algunos, sin duda, no podrían comprenderlo jamás: para eso habían sido educados con un enfoque distorsionado de la verdadera realidad.

En la alta jerarquía, la idea de hacer una Revolución incubó en la mente del General Velasco, que sabía ser auténtico sin pretender una ruptura con su origen humilde pero digno, con los recuerdos de una infancia dura y con la emoción de sentir una cercana solidaridad con quienes, sin esperanzas de progreso, nacían para morir sin siquiera haber aprendido a leer o escribir.

Los antiguos oficiales habían culminado su carrera, después de trepar, peldaño por peldaño, la escalera del éxito, que conduce generalmente al conformismo. Y eso podía ser explicable. El General Velasco, al tomar el mando de la institución, se dio cuenta que era la cabeza y que al serlo, constituía en cierto modo su responsabilidad guiar al Ejército hacia la posición inconforme que sus oficiales reclamaban. Tuvo la visión de intuir un anhelo revolucionario y de convertirlo en suyo. Difícil empeño, no sólo porque el "orden constituido" era sin duda fuerte, sino porque, aún en los núcleos pensantes, a excepción de los que tenían compromiso con el marxismo, o por lo menos con la izquierda del marxismo, la más recalcitrante, no se pensaba en términos de revolución sino en tiempo de reforma, de modernización o de cambio, con diferencia de centimetro en el volumen de profundidad.

No había ningún papel escrito que dijera que el Ejército debía emancipar al país y liberar al pueblo, pero en el cerebro y en el corazón de muchos, este emblema había sido cincelado con letras invisibles e imborrables.

Nueve hombres, menos de los que se cuentan con dos manos, idearon y programaron la acción, con audacia, pues podían ser aplastados si el secreto se hacía voz, pero con la seguridad de que representaban otros callados anhelos de miles de camaradas de uniforme.

En la Historia, la gloria no es inmóvil ni estática. No es una estatua ni una efigie que se saludan con respeto y devoción. La gloria hay que conquistarla como un objetivo de combate. Victoriosos lauros de ayer no debían adormecer a la institución. El pasado es alimento. El futuro es convicción. Y el Ejército estaba llamado a ser herramienta de hombres libres, como ayer lo fue en las guerras de la emancipación.

El Perú había cambiado la independencia política por la dependencia económica. Y si, los imanes poderosos de una potencia a muchos años de distancia en el camino que conduce al desarrollo, atraían al País hacia su órbita, dentro de la Patria, varios imanes pequeños concentrados en una sola fuerza motriz, crearon un satelismo político, económico y social, que trazó su elíptica en torno al astro radiante de una oligarquía indiferente y vanidosa.

no designan un tercer árbitro dentro del tiempo señalado anteriormente, a solicitud de cualquiera de las partes contratantes, dicho tercer árbitro será designado por la Cámara de Comercio de Lima.

- (b) Los árbitros así nombrados tendrán plenos poderes para llevar a efecto conjuntamente las investigaciones que ellos consideren apropiadas, y tales árbitros pueden contratar los servicios de cualesquiera expertos que sean técnicamente competentes para proporcionar el consejo que los árbitros consideren necesario obtener. Los mencionados árbitros recibirán su honorario con toda prontitud razonable. Toda decisión, acuerdo y laudo de los árbitros se tomarán por mayoría de votos.
- (c) Las partes contratantes convienen en acatar cualesquiera decisiones que dichos árbitros puedan expedir y autorizar y facultan a los árbitros para establecer los daños y fijar su importe, obligándose las partes contratantes a someterse a las decisiones a que lleguen los árbitros y a no apelar en caso de que no habrá apelación de la sentencia arbitral.
- (d) El costo de todos los procedimientos de arbitraje, incluyendo cualesquiera gastos u honorarios incurridos en conexión con la contratación de expertos por los árbitros, será pagado por las partes contratantes, conforme a lo que determinen los árbitros.

TERCER OCHO.

- Cualquiera de las dos partes contratantes podrá ceder la posición que ocupa en el presente contrato a un tercero, siempre y cuando dicho tercero asuma las obligaciones del comprador o del vendedor, según sea el caso.

Lima 12 de agosto de 1965 F. J. Espinosa

Esta es la página 10 del contrato de compra venta de crudos. Pertenece a la primera hoja del primer pliego. Se aprecia la firma del Gerente de la IPC, Fernando Espinosa, y la fecha, escrita a mano. Loreto de Mola demostró que la firma excedía el límite de una hoja de papel sellado de tamaño oficial. En consecuencia, Espinosa no pudo firmar en el original del contrato y lo hizo en copia xerográfica. El original no fue conservado porque se habría tenido que mostrar a la opinión pública, y allí se hubiese comprobado que la página once fue arrancada.

LA PAGINA ONCE

EL EJERCITO SE PRONUNCIA

Las notas de inteligencia, preparadas para conocimiento del Comandante General, hicieron efecto inmediato.

El General Velasco dispuso que el Ejército estudiase cuidadosamente la delicada cuestión del petróleo para emitir un pronunciamiento institucional y encomendó a su Jefe de Estado Mayor, General de División Alejandro Sánchez Salazar, la elaboración de un informe para ser presentado a una próxima reunión con asistencia de todos los Generales.

Velasco conocía el punto de vista personal del General Sánchez Salazar. Hasta sus oídos habían llegado noticias de que el segundo hombre del Ejército, opinaba que el "Acta de Talara" constituía la mejor solución y cuantos se oponían a ella eran "unos comunistas descontentos con todo".

No convenía prescindir de Sánchez Salazar. Saltarlo a la garrocha, podría originar sospechas en torno a los planes revolucionarios y, después de todo, había otras formas de garantizar la idoneidad de un estudio, espejo de la opinión de la inmensa mayoría de la oficialidad.

Velasco llamó privadamente a Montagne y le encomendó un informe que recogiese el sentir nacionalista de la oficialidad. De este modo, aunque abría una brecha en sus relaciones personales con el Jefe de Estado Mayor, estaría en condiciones de ofrecer los dos platos de la balanza, para una libre votación de todos los Generales.

Mientras Sánchez Salazar preparaba su informe, Montagne trabajaba en el suyo, contando con el apoyo de los Generales Francisco Morales Bermúdez y Augusto Freire y los Coroneles Oscar Molina Palochia y José de Rivera Lucero, este último del cuerpo de asesores jurídicos.

Ambos informes estuvieron listos en la primera semana de septiembre. El Comandante General convocó a una asamblea de Generales para la mañana del 11 de Setiembre. Cuando esa importante reunión tuvo lugar, 36 Generales participaron en el debate. Puestos los informes a votación, 29 Generales votaron en contra del "Acta de Talara" y solamente 7 la respaldaron. Un general pidió votación secreta. El General Velasco se opuso: el alto rango militar da su opinión de frente, con valentía.

El descontento militar por la crisis petrolera no se mantuvo en secreto. "El Comercio" tuvo el día doce una precisa información de lo que había ocurrido en el Cuartel General.

Cuando, como Jefe de Redacción de ese diario, verifiqué la autenticidad de la noticia, me senté a una máquina de escribir para darle un enfoque correcto, pues se trataba del primer enfrentamiento realmente serio que el Gobierno iba a tener en el camino hacia la imposición de una solución inaceptable para el país.

Una vez que concluí la redacción de la nota informativa, me dirigí a la oficina del Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa, que desempeñaba esa semana su turno en la dirección del diario y se la mostré. La leyó cuidadosamente, hizo un par de correcciones y en seguida me preguntó la fuente de origen. Sin revelársela, le aseguré, bajo mi responsabilidad, su base fidedigna, y entonces comentó:

—Esto es la Revolución.

Bien, agregó, ¿qué le parece Augusto, cómo damos la noticia?

Le respondí:

—Me parece que es importante que el Ejército se pronuncie. Eso lo garantiza, por lo menos, que los arreglos van a tener que ser revocados. Mi opinión es que la demos a tres columnas, en la primera página.

Aurelio Miró Quesada conocía mis ímpetus en el problema del petróleo. Yo estaba seguro de que si le recomendaba un titular a dos columnas en la primera página, él decidiría que se publicara a tres columnas, pero en la cuarta página. Por eso exageré mi opinión y propuse una ubicación preferencial, abriendo página. El moderó mi criterio:

—Bien, a dos columnas, en la parte superior derecha de la primera página.

Al día siguiente, viernes 13 de Setiembre de 1968, "El Comercio" publicó la noticia informando que el día 11, por la mañana, se habían reunido 36 Generales para considerar la posición del Ejército en torno a la cuestión del petróleo y que, al someterse el debate a votación, la mayoría se había inclinado por condenar el acuerdo con la IPC y el día 12, el Comandante General, General de División Juan Velasco Alvarado, había entregado el pronunciamiento institucional al Ministro de Guerra, General de División Roberto Dianderas.

La posición del Ejército contenía tres puntos claramente establecidos:

El primero declaraba que la toma de posesión de La Brea y Pariñas constituía un reconocimiento a la soberanía nacional.

El segundo especificaba que el Ejército no estaba de acuerdo con las compensaciones otorgadas por acuerdos posteriores, al considerar que significaban extrañas transacciones en contra de los intereses económicos del Estado.

El tercero afirmaba que el Ejército estaba dispuesto a garantizar la adopción de una política petrolera en resguardo a los intereses del Perú.

LA DESAPARICION DE LA PAGINA ONCE

El miércoles 11 de Setiembre, mientras el alto comando del Ejército estaba reunido para votar la posición institucional frente al Acta de Talara, los periódicos limeños, con grandes titulares, dieron cuenta de una gravísima denuncia.

La noche anterior, en una exposición televisada, el Ex-Presidente de la Empresa Petrolera Fiscal, Carlos Loret de Mola, reveló que había desaparecido la página once del contrato de compra y venta de crudos, suscrito en Palacio de Gobierno en la madrugada del 13 de Agosto.

Loret de Mola fue muy cauto en la denuncia inicial. Se limitó a decir que el directorio de la EPF había solicitado al Ministro de Fomento que le entregase el original del contrato y que, por toda respuesta, el Dr. Carriquiry había remitido la copia xerográfica en la cual faltaba la página once, donde él, de su puño y letra, escribió las anotaciones más importantes. La firma del Gerente de la IPC Fernando Espinoza, aparecía al final de la página diez y no figuraba la suya.

Esta revelación sacudió al país y obligó al Gabinete a ofrecer explicaciones. Al día siguiente, el encargado de la cartera de Fomento, Ing. Calmell del Solar, dijo nerviosamente a los periodistas que en su despacho no estaba el original del contrato de crudos. "Deben tenerlo, agregó, las partes contratantes, o sea la IPC y la EPF". Negó terminantemente la existencia de la página once e imputó a Loret de Mola, en cualquier caso, la responsabilidad del extravío.

Pero el asunto empezó a tomar ribetes de escándalo. Ya no sólo se trataba de compensaciones arregladas por lo bajo, sin conocimiento del país. Algo más serio estaba ocurriendo: un documento oficial había sido adulterado y el Gobierno tenía la obligación moral de aclarar el destino de la página once.

Esa misma noche, el Ministro de Hacienda fue comisionado para realizar una nueva exposición televisada. Manuel Ulloa se refirió a asuntos presupuestales y en un vano intento de restar importancia a la denuncia de Loret de Mola, apenas si le dedicó un párrafo en el que, muy a la ligera, afirmó que no existía ninguna página once.

Fue entonces que Loret de Mola, que había guardado el grueso de la denuncia en espera de una aclaración del Gobierno, retornó a la televisión, al final del día en que "El Comercio" publicó la noticia de que "El Ejército emite opinión sobre La Brea y Pariñas", y emplazó formalmente al Gobierno a exhibir la serie de papel sellado N° 28160934.

La cuestión era muy clara. Cada pliego de papel sellado estaba numerado, y constaba de dos hojas, en un solo pliego, en las cuales se podía escribir, por anverso y reverso, cuatro páginas. En resumen, las páginas uno, dos, tres y cuatro formaban un pliego. Las páginas cinco, seis, siete y ocho, formaban otro pliego. Y las páginas nueve, diez, once y doce, formaban el tercer pliego.

Como Loret de Mola manifestaba que él había escrito una importante sumilla en la página once, debajo de la cual estampó la fecha, 12 de Agosto de 1968, y su firma como Presidente de la EPF, y la página once formaba parte de un pliego, era suficiente que el Gobierno mostrase la hoja numerada 28160934, en blanco, para probar que él mentía, y que no había nada escrito en la página once.

El Gobierno estaba ciertamente en un aprieto.

Pero, el Ex-Presidente de la Empresa Petrolera Fiscal, utilizó otras pruebas, de tanto o más carácter contundente, para demostrar la sustanciación de la página once. Mostrando a los escandalizados televidentes la copia xerográfica en la cual, al final de la página diez, se leía, escrita a mano, la fecha, 12 de Agosto de 1968, y debajo la firma de Fernando Espinoza, Gerente de la IPC, mas no así la suya, y comparando su extensión con el tamaño oficial de una hoja de papel sellado, de

mostró, sin lugar a dudas, que Espinoza no pudo firmar en el original de papel sellado, porque habría firmado en el aire, fuera del límite físico del tamaño de una hoja de papel sellado.

Era pues, evidente, que la firma de Espinoza había sido colocada en la copia xerográfica del original y no en el original mismo, con lo cual, el fraude quedaba patente.

Todas las páginas del contrato de crudos, estaban autenticadas por las iniciales de Loret de Mola, al margen. Pero al final del contrato, después de la fecha, no aparecía su firma por ningún lado.

EL GABINETE SE DEFIENDE

Sin perder tiempo, el Gobierno convocó a una conferencia de prensa en el Palacio de Torre Tagle, para la mañana del sábado catorce, con asistencia de todo el Gabinete Ministerial, presidido por el Dr. Oswaldo Herculles.

A la una en punto de la tarde, los Ministros intentaron un último esfuerzo para explicar el escándalo al país.

El Primer Ministro Herculles afirmó, muy mondo y lirondo, que el contrato original, escrito en papel sellado, había sido un simple borrador de trabajo en el cual no firmaron ninguno de los representantes de las empresas que lo suscribían.

Ese medio día, en vez de enviar un redactor a la conferencia de prensa, decidí asistir personalmente. No era asunto que pudiera confiar a la poca experiencia de un reportero. Consulté mi decisión con el Dr. Aurelio Miró Quesada quien la objetó. "No es usual, me dijo, que el periódico envíe a su Jefe de Redacción a una conferencia de prensa, para eso están los redactores. Y su presencia allí, Augusto, podría ser interpretada como que "El Comercio" toma partido al lado de Loret de Mola y en contra del Gobierno. Me parece que debemos guardar imparcialidad".

Insistí en mi punto de vista arguyendo que ningún redactor estaba a mi juicio preparado, porque ignoraban la sustancia de la materia y reiteré mi deseo de asistir, planteando el problema como una cuestión de confianza. "Ello querría decir, —manifesté— que "El Comercio" no confía en su Jefe de Redacción, y en su capacidad de intervenir prudentemente, pero con amplio conocimiento del tema". El Dr. Miró Quesada no tuvo más remedio que acceder.

Cuando escuché al Primer Ministro afirmar, con tanta seguridad que las firmas no habían sido registradas en el original, sino en la copia xerográfica, me sentí obligado a preguntar:

—¿Cómo lo sabe Dr. Hercelles? ¿Ha visto Ud. acaso el original, pues sólo ante el original es posible probar que allí no figuran las firmas?

Si mostraba el original, se tendría que ver la página arrancada del tercer pliego.

El Dr. Hercelles trastabilló. No supo qué responder. Insistió en que el contrato había sido firmado en las copias xerográficas y no en el original. Entonces repliqué:

—Eso no lo puede Ud. probar aquí, ante el periodismo, a menos que exhiba el contrato original. Si en el contrato original no están las firmas, como Ud. dice, entonces todos reconoceremos que Ud. tiene la razón. ¿Dónde está el original, Dr. Hercelles?

El Primer Ministro estaba en apuros. A ratos tartamudeaba. A ratos elevaba el tono de la voz. Ulloa fue en su ayuda:

—Yo quiero preguntarte, Augusto, tu opinión...

No le dejé terminar. Ni iba a caer en el juego de un diálogo personal, ni me iba dejar tampoco arrastrar a una polémica.

—Con perdón del señor Ministro de Hacienda, yo no he venido aquí a ofrecer una conferencia de prensa sino a preguntar. Mis opiniones no interesan a nadie. Pero el país sí está interesado en lo que aquí se está explicando.

No hubo respuesta. El Dr. Hercelles continuó explicando que el contrato original había sido un simple borrador de trabajo, y que las firmas fueron estampadas en la copia xerográfica. Lancé una pregunta:

—¿Por qué, señor Primer Ministro, había que firmar en las copias xerográficas y no en el original?

—Porque el original, —respondió— estaba lleno de tarjaduras y enmiendas y su aspecto era sucio, fue, como le repito, un simple borrador de trabajo.

La explicación me pareció muy poco inteligente. Y volví a preguntar:

—¿Acaso, Dr. Hercelles, no sabemos todos los que estamos aquí, en esta rueda de prensa, que una copia xerográfica es la copia fiel del original, y que como copia fiel reproduce todas las tarjaduras, enmiendas y hasta el aspecto sucio a que Ud. se refiere? ¿Cuál es, en

tonces, la diferencia entre el original y la copia fotostática, si, en ese sentido, ambos pueden ser considerados borradores que no están en limpio?

El Primer Ministro se irritó mucho con la pregunta. No sólo no la respondió, sino que habló de un complot contra el Gobierno y cosas por el estilo. Decidí quedarme callado. Los periodistas que llenaban la sala permanecían en silencio. Leía en sus rostros un desencanto total con la explicación. No hubo uno que no estuviera convencido del tristísimo papel del Gabinete Ministerial y de la evidencia de un grosero fraude, que el Gobierno no podía de ninguna manera ocultar.

Los hombres en cuyas manos estaban depositados los destinos del Perú, avalaban con su presencia una operación de "gangsters", una adulteración burda, prueba flagrante del charco de corrupción en que había caído "el gobierno de la renovación nacional".

ENTRETELONES DEL ESCANDALO

A partir de ese momento el escándalo tomó fuerza incontenible. Durante las semanas siguientes, no se habló de otra cosa en el Perú que de la página once. El país estaba desmoralizado. Asistía, incrédulo, indignado, a una de las más repugnantes comedias de la vida republicana. Los actores, sin ninguna destreza escénica, querían convencer a la opinión pública de que el sol brillaba las veinticuatro horas y que aquellos que juraban que el astro se ocultaba detrás del horizonte, pasadas las seis de la tarde, estaban mal de la vista, soñaban o vivían en estado hipnótico.

Mientras el escándalo estremecía al Perú por sus cuatro costados, el Ministro de Fomento, uno de los responsables de la desaparición de la página once, viajaba por Europa sin que aparentemente le interesara cuanto estaba ocurriendo en la capital peruana.

Con Carlos Loret de Mola tenía yo entonces una estrecha amistad personal, como la sigo teniendo en la actualidad. Cuando él se dio cuenta de que faltaba la página once en la copia xerográfica que le remitió el Ministro de Fomento, me confió el problema y fui, por el azar de las circunstancias, uno de los primeros en conocer el escándalo, muchos días antes de que fuera revelado públicamente.

Loret de Mola es un hombre recto, de una acrisolada honestidad. Al ser llamado por el Presidente Belaúnde a desempeñar la presidencia del directorio de EPF, prestó su concurso desinteresado, pues el cargo no le rentaba un sueldo y su trabajo era ad-honorem, más no la res-

ponsabilidad de conducir a una empresa que dentro de la política del Gobierno estaba llamada a cumplir un papel disminuido. Preparar a la EPF y dotarla de recursos no estaba en los objetivos ni del Poder Ejecutivo ni del Parlamento. Con una compañía del Estado en buen pie financiero, los nacionalistas podrían presionar para que ella asumiera el control de la producción petrolera. Y así como se hallaba, recortada, limitada, empobrecida, el Gobierno podría responder a las presiones diciéndole que el país no estaba técnicamente preparado para explotar su propio petróleo.

Carlos Loret de Mola le dio un rumbo nuevo. Se dedicó con ahínco a la EPF, descuidando inclusive el manejo de sus propias empresas mineras y consiguió integrar un directorio homogéneo al que imprimió una dirección tan nacionalista como las circunstancias se lo permitieron. En él estaban hombres valiosos, nacionalistas, luchadores, como el Dr. Eduardo Glave Valdivia y Renato Hildebrandt.

Cuando Loret de Mola me contó lo que sucedía le pregunté:

—¿Qué piensas hacer?

Enfrentarse al Gobierno no constituía solamente acometer contra un sector poderoso. Para un empresario, para un hombre de negocios, significaba, —y Loret de Mola lo comprendió así— coger la lanza y cabalgar en pos de los molinos de viento. El "statu quo" se le vendría encima. Los créditos bancarios le serían cerrados. Todo género de obstáculos para la marcha de sus empresas. Y en el marco social donde él y su familia se movían, la reacción sería de enemistades personales y familiares.

Con todo, Carlos Loret de Mola sabía que no iba a quedar mezclado en la suciedad, y que su deber, a pesar de todo, era denunciar la verdad, al precio que fuere, para ser leal a su Patria, a su conciencia y al nombre limpio que deseaba para sus hijos. "Que ellos no tengan nunca que avergonzarse de la conducta de su padre", me dijo en esa oportunidad.

El 5 de Setiembre, mientras sesionaba con el directorio, alguien advirtió que en la edición de "El Peruano" de aquel día estaba publicada la resolución que reemplazaba, sin conocimiento del Directorio de EPF, a uno de sus miembros, Miguel Cantelle Salaverry. Saltaba a los ojos la intención del Gobierno de modificar el directorio. Este tomó la decisión de renunciar irrevocablemente.

Tres semanas antes, el 16 de Agosto, Loret de Mola había ofrecido una recepción en su residencia a la que asistieron el Presidente de la República, sus Ministros de Estado, a excepción del Dr. Carriquiry,

ry, titular de la cartera de Fomento y Obras Públicas, y algunas otras personalidades políticas. El 17 viajó a Talara y retornó a Lima el domingo 18. El 19 encontró, en su escritorio de la EPF, un sobre con una tarjeta del Ministro de Fomento. Del sobre extrajo una copia xerográfica, y no el original, del contrato de compra-venta de crudos firmado en Palacio de Gobierno en la madrugada del 13. Fue entonces que notó la extraña firma de Espinoza al final de la página diez y la inexistencia de la página once, en la cual había escrito una sumilla, resumiendo el contrato y garantizando para EPF un mínimo de un dólar cero ocho treinticinco en el precio de los crudos, después de los descuentos por diversos servicios que la IPC prestaría a la EPF.

Loret de Mola se dio cuenta del problema pero debía obrar con exagerada prudencia. Al fin y al cabo, si en un arranque, denunciaba la desaparición de una página del contrato de crudos, estaba expuesto a que el Gobierno mostrase esa página alegando que hubo error al remitir la copia xerográfica. El no estaba seguro, se resistía a creer que se hubiese llegado hasta el extremo de adulterar un contrato.

Optó por un camino sensato. Del 19 al 26 de Agosto realizó inútiles gestiones para obtener una entrevista con el Ministro de Fomento y, paralelamente, solicitó a la IPC que le proporcionase una copia xerográfica del original que estaba en su poder. Los contratos —como se sabe— se firman en tantos originales cuantas sean las partes que suscriben.

Por fin, el 31 de Agosto, el Ministro Carriquiry recibió a Loret de Mola en su despacho de la avenida 28 de Julio. Al reclamar verbalmente Loret de Mola el original del contrato, el Ministro respondió que él no lo tenía y que probablemente se encontraba en Palacio de Gobierno.

El 2 de Setiembre, el Presidente de la EPF recibió un oficio del Ministro de Fomento y Obras Públicas, en respuesta a uno suyo anterior por el cual solicitó los anexos del Acta de Talara. La respuesta era poco cordial, casi inamistosa: si desea Ud. los anexos sírvase adquirirlos en la Notaría, pagando su correspondiente valor.

Loret de Mola se dirigió a Palacio de Gobierno y solicitó ser recibido por el Presidente de la República. Belaúnde le atendió. Loret de Mola explicó lo que había sucedido con el Ministro de Fomento y el Presidente ofreció patrocinar una reunión. Fijo la fecha: para el 4 de Setiembre. Llegó ese día y el Presidente de EPF permaneció sentado en su escritorio, a la espera de una llamada de Palacio que nunca llegó.

El 5 de Setiembre, el Directorio de EPF presentó su dimisión irrevocable. Pocos días más tarde, el día 10, Loret de Mola denunció en la

televisión la adulteración del contrato de compra-venta de crudos. No lo hizo antes, a pedido de Alejandro Miró Quesada, que tenía que ausentarse por unos días a Chile.

EL CONTENIDO DE LA PAGINA 11

¿Qué había pasado con la página once? ¿Cuál es la historia escondida detrás del escándalo?

El 12 de Agosto de 1968, ante la decisión del Presidente de la República de viajar a Talara al día siguiente para recibir los pozos e instalaciones de La Brea y Pariñas a cambio de la condonación de la deuda de IPC al Perú, el Directorio de EPF se reunió para adoptar acuerdos importantes. Sobre todo, para despejar algunas interrogantes. ¿En qué condiciones EPF recibiría el campo?

El más alto organismo de EPF resolvió asumir la producción de los campos de La Brea y Pariñas siempre y cuando se le garantizara que la IPC compraría el crudo a precios que dejaran un mínimo de 1.0835 (un dólar cero ocho treinticinco) por cada barril. Era la única manera de asegurar la rentabilidad del negocio.

Como el Presidente de la República había citado para una reunión en la noche, EPF decidió llevar un plantemiento. Cada barril producido debería tener esta descomposición:

Costos directos	0.15	(por barril)
Amortizaciones	0.60	" "
Utilidad	0.3335	" "
TOTAL	1.0835	" "

Con ese planteamiento marchó Loret de Mola a la reunión en el despacho presidencial.

El Gerente de la IPC, Fernando Espinoza, rechazó la tesis de Loret de Mola. Hizo la siguiente contraoferta:

Precio en soles (al cambio)	2.30 dólares
Menos descuento del 10%	0.23
SUB TOTAL	2.07
Menos tancaje	0.10
SUB TOTAL	1.97
Menos, 65%, costo de servicios	1.25
TOTAL, Neto para EPF	0.72 por barril

La oferta de la IPC era sencillamente inadmisible. Loret de Mola no podía aceptarla porque la EPF trabajaría a pérdida. La IPC quería arrebatar a la EPF 2 millones y medio de dólares en esta diferencia de centavos.

Durante largas horas la discusión fue inútil. El Gerente de IPC se plantó: si Loret de Mola no acepta, la IPC no firma. A las dos de la madrugada, Espinoza se fue a dormir. Herculles llamó al Embajador de los Estados Unidos y le despertó. El Embajador Jones intervino y dispuso que Espinoza regresara a Palacio. Entretanto, el Premier Herculles decidió concluir personalmente las negociaciones y pidió la autorización de Loret de Mola para rebajar el neto de EPF a un dólar diez centavos por barril. El Presidente de EPF aceptó porque estaba dentro de los cálculos de seguridad.

El original del contrato no había sido preparado por los abogados de la EPF sino por los de la IPC. Para el Gobierno de Belaúnde lo importante no era el punto de vista de los abogados peruanos, sino el de los representantes legales de la subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey. El tenía que darle gusto a Mr. Linowitz para que los préstamos siguiesen fluyendo a la carretera marginal.

En el despacho del Secretario General de la Presidencia, Loret de Mola examinó el original del contrato de crudos. Lo revisó página por página. Corrigió algunos conceptos y tan pronto concluía la revisión de una página, estampaba su rúbrica, legalizando y autenticando las correcciones introducidas. Llegó a la página 10 y, para garantizar el mínimo que el Directorio había acordado por la mañana, escribió a comienzo de la página once, no a máquina, sino de su puño y letra, una sumilla final, de resumen fijando las condiciones básicas para mayor claridad.

Y en la página once escribió:

Precio	2.30	dólares
Menos, descuento del 10%	0.23	
	2.07	
Almacenamiento	0.10	
	1.97	
Servicios	0.8865	
NETO PARA LA EPF	1.0835	dólares

Anotó la fecha, 12 de Agosto y firmó el original, debajo de la fecha, en la página once.

Concluida la revisión del original del contrato de compra-venta de crudos, Loret de Mola sacó copia xerográfica, la autenticó al margen, sin firmarla, pues no era necesario, —la firma estaba ya en el original—, y descendió de la oficina del cuarto piso al Despacho Presidencial. El Primer Ministro le pidió los documentos e inmediatamente le entregó, para su revisión, el original del contrato de compra-venta del gas natural. Retornó al cuarto piso, a la Secretaría General, e inició la revisión de este documento. El Primer Ministro Herculles guardó el original y copia xerográfica del contrato de crudos, con la sumilla de resumen escrita por Loret de Mola a comienzos de la página once.

De lo que ocurrió con la página once, no hay testimonio. Existe la presunción de que Espinosa objetó la sumilla y amenazó con no firmar. Hay versiones que indican que el Gerente de la IPC se dio cuenta de lo que Loret de Mola había escrito en la página once, mientras el DC—6 presidencial volaba con rumbo a Talara y que allí alguien tomó la decisión: arrancar la página once, que era la segunda hoja unida al pliego de las páginas nueve y diez, y arrojarla al water de uno de los baños del avión. No hay certeza de dónde desapareció la página once. Sin embargo, el Gobierno nunca pudo exhibir el original del contrato, con la página numerada con el 28160934. Mostró una copia xerográfica con la fecha puesta a mano y debajo la firma de Espinosa, Gerente de la IPC y sin la firma de Loret de Mola, Presidente de la EPF. La firma de Espinosa no pudo ser colocada en el original, pues comparando la copia xerográfica con el tamaño standard del papel sello quinto, quedaba demostrado que escapaba de sus límites físicos y en todo caso, estaba en el aire.

El hecho es que la página once desapareció para siempre y precipitó la caída del Gobierno, no sin que antes, millones de peruanos, perdieran la fe en la honestidad de los políticos y advirtieran, impotentes, cómo los asuntos del Estado, cómo las riquezas nacionales, eran manejados con irresponsable desaprensión, sin que una mecanógrafa pasara en limpio un contrato que era pieza legal en una oscura transacción.

EL PLAN DE GOBIERNO

A principios de setiembre, el "PLAN INCA" entró en su fase final. Los cinco Generales habían celebrado varias reuniones, algunas en casa de Velasco, otras en la de Montagne, solamente una en la de Arrisueño. En todas ellas fueron examinando detalladamente los planes preparados por el equipo de coroneles. Se movían con sigilo y decidieron no encontrarse más en la residencia del General Arrisueño porque, como Comandante General de la División Blindada, su casa podría ser objeto de vigilancia y los preparativos de la Revolución serían descubiertos.

El Jefe de Estado Mayor, General Sánchez Salazar, andaba en sospechas. Pero no tenía sino ciertos indicios que no le permitían estar seguro de nada. Con extremada cautela, el grupo de los cinco fue reuniéndose discretamente, sin que sus conciliábulos trascendieran en el medio militar.

Los cuatros Coroneles, por su parte, necesitaban reactivar el "PLAN INCA" y ampliar el análisis de la situación real del Perú en todos los campos posibles de acción, para luego esclarecer los objetivos y las medidas que la Revolución adoptaría a partir de la captura del poder.

A fines de Agosto, el Coronel Enrique Gallegos dispuso que el Mayor Gonzalo de la Rocha Brito alquilase a su nombre un departamento en una zona no muy frecuentada, para que el equipo pudiese llegar, por las noches, sin ser advertido. Este trabajaba en el SIE, bajo sus órdenes.

El Mayor de la Rocha consiguió el lugar apropiado en la calle González Prada No. 355, en el edificio Marsano. Era un departamento muy pequeño, de apenas dos piezas, el número 450. Lo alquiló como si fuera para él. Recibió del SIE cinco mil soles y, en calle Capón, en el barrio chino, y en las tiendas Sears de San Isidro, hizo algunas adquisiciones indispensables: una pequeña cocina, azúcar, vasos, café, una mesa del tipo que usan los ingenieros para el desarrollo de planos, una lámpara, algunas sillas y un par de sillones.

Allí empezaron a llegar todas las noches, vestidos de civil y con todas las precauciones posibles, Jorge Fernández Maldonado, Leonidas Rodríguez Figueroa, Enrique Gallegos Venero y Rafael Hoyos. Nunca ingresaron juntos al edificio. Siempre lo hicieron por separado, para no llamar la atención. Hablaban en voz baja, discutían el PLAN, incineraban cuidadosamente los borradores y documentos inservibles, y hasta las colillas de cigarros eran eliminadas de los ceniceros, en una operación de higiénica quema de indicios.

Noche tras noche, los cuatro Coroneles avanzaban en el trabajo del "PLAN INCA", hasta que llegaba, también de civil, el General Maldonado Yéñez que era su enlace con el Comando revolucionario. Maldonado iba venía, con papeles personalmente corregidos por el General Velasco. Y así, hoja por hoja, página por página, el Plan de Gobierno delineaba el programa de la Revolución en los campos de la agricultura, la minería, la vivienda, la salud pública, la economía, las finanzas, los medios de comunicación, las relaciones laborales. Conceptos como los de Propiedad Social, Comunidad Laboral, empezaron a tomar cuerpo.

Cuatro coroneles, cuatro revolucionarios, se identificaban más y más con su tarea y la asumían con pasión. En ese PLAN, debían ellos volcar todo el pensamiento revolucionario para que, una vez en el Gobierno, la Fuerza Armada actuara sin caer en la improvisación de soluciones.

Cuando completaban un adelanto del Plan lo entregaban al General Maldonado. Este partía con los documentos a las reuniones que celebraban los Generales y regresaba con ideas definidas y aceptadas por el Comando. El General Velasco daba las orientaciones centrales y aquellos hombres, que lo conocían bien, que confiaban en él, que le admiraban y por ello le seguirían hasta las últimas consecuencias, dieron forma, como quien trabaja en la arcilla, a los ideales revolucionarios de un puñado de hombres, dispuestos a iniciar en el Perú un legítimo proceso emancipador.

A medida que el "PLAN INCA" y sus anexos iban completándose, crecía el entusiasmo y la fe. El Ejército, en cuyas filas servían, recuperaría al fin su sitio. No sería más el gendarme de los intereses de los poderosos. Su poder y su fuerza ampararían al pueblo, a los campesinos, a los estudiantes, a los trabajadores, a los maestros, a todos los peruanos que, año tras año y década tras década, tan sólo tenían el derecho de votar para que sus representantes les olvidaran en las horas críticas.

Un Perú sin amos, sin oligarquías, sin entreguismo. Un Perú pujante, cuya voz resonara en todo el orbe. Un Perú digno, soberano y altivo, que en las Naciones Unidas, en la OEA y en los foros internacionales dependiera tan sólo de la decisión de su Gobierno sin que ninguna potencia pudiera cantarle la copla al oído. Un Perú, en fin, que abriera sus brazos a la unidad.

sin discriminar a los ciudadanos, y sin quedar identificado con ninguna ideología foránea. La Revolución debería crear sus propias soluciones. La Revolución debería rebelarse contra los dogmatismos ideológicos y plantear al mundo un camino inédito, pero un camino realmente liberador, un camino que no pudiese ser considerado en el mapa de la historia, como tributario de otras vías centrales revolucionarias.

Y entre los nueve, nació un vínculo de hermandad. Los cuatro Coroneles, tenían plena confianza en sus superiores. Y estaban convencidos de que aún cuando la discreción les obligara a no compartir, a no gritar sus ideales, muchos de sus camaradas, estaban con ellos, sin saber de la Revolución, ignorando que se preparaba, porque también sentían que el Ejército no debía ser instrumento de los poderosos. Se consideraban personalmente privilegiados al realizar este trabajo. Pero, ni siquiera sus esposas, las mujeres que habían compartido en el hogar situaciones gratas e ingratas, los triunfos y los desengaños, los momentos felices y las amarguras de la vida y del trabajo, debían conocer lo realmente serio del plan de la Revolución.

EL PLAN MILITAR

El 16 de Setiembre, el General Arrisueño citó para la tarde, en su domicilio, a los Coroneles Hoyos y Gallegos. En una amplia habitación de la azotea, discutió con ellos los detalles del Plan Militar. Arrisueño dispuso ese día que se diseñara de inmediato un Plan de Operación para la captura de Palacio de Gobierno. Gallegos, que había participado en una incursión igual, el 18 de Julio de 1962, cuando la Fuerza Armada depuso al Presidente Prado, dibujó un plano con algunos detalles estratégicos del edificio de la Casa de Gobierno.

Se previó rodear las cuatro esquinas del Palacio y ocupar un edificio anexo, que daba dominio sobre los techos e ingresar por la puerta principal con frente a la Plaza de Armas. El Regimiento que custodiaba la seguridad del Palacio estaría dormido y en caso de alguna dificultad para el ingreso, se podría disponer de un tanque AMX, de silueta baja y recortada. Aquel día se tomó la decisión de que el equipo de captura del Presidente de la República estuviese comandado por el Coronel Gallegos, con un equipo de oficiales que él se encargaría de seleccionar entre los oficiales más aptos y de su confianza, y que el Coronel Rafael Hoyos, Jefe de las Fuerzas Especiales, comandara la operación.

Con esos lineamientos fueron formulados, días más tarde, el "PLAN DE OPERACIONES HUAYNA", con el conjunto de acciones en la guarnición de Lima y la captura de los edificios del Congreso y Radio Nacional, entre

otros, y el "PLAN DE OPERACIONES COLLA", con el detalle de las acciones en el recinto de Palacio de Gobierno. Ambos planes debían ser sometidos previamente al General Velasco para su aprobación.

DECISION IMPORTANTE

El 20 de Setiembre, el General Velasco debió partir a Río de Janeiro, en su calidad de Comandante General del Ejército, para intervenir en la Conferencia de Comandantes en Jefe con la participación de varios países americanos. Le iba acompañar el General Mercado Jarrín, invitado a sustentar una ponencia.

Días antes, y por un conducto providencial, el General Velasco se enteró que el Presidente Belaúnde había decidido su relevo de la Comandancia General tan pronto él se ausentara al Brasil. La información confidencial aseguraba que el Decreto de sustitución estaba listo y que Belaúnde designaría al General Sánchez Salazar para reemplazarlo.

Velasco consultó con el equipo y adoptó la decisión de que la Revolución estallaría en el momento en que alguno de los nueve fuese movido de sus funciones o detenido bajo sospecha de participar en un complot. Y en cuanto a su viaje a Río, resolvió secretamente no realizarlo. Llamó al General Montagne y le encomendó su representación.

El viaje del Comandante General estaba previamente anunciado. La mañana del 20 de Setiembre el General Velasco llegó al aeropuerto rodeado de jefes y oficiales, caminó hacia la escalinata del avión y se quedó en tierra. Estrechó en un fuerte abrazo al General Montagne y fue éste quien tomó el Jet.

Los periodistas rodearon al General Velasco. Días antes el Ministro de Aeronáutica, Teniente General José Gagliardi Schiafino, había rechazado públicamente cualquier posibilidad de intervención militar. Los reporteros le preguntaron qué opinaba de las afirmaciones del Ministro. Velasco respondió:

"Las declaraciones del Ministro Gagliardi no tiene validez. Ni la Fuerza Armada ni el Comando Conjunto dependen de un Ministro".

Los hombres de prensa anotaron el breve comentario. "La Prensa" lo reprodujo. "El Comercio" lo ignoró. "Expreso" hizo lo mismo. El avión había partido a Río, con una delegación presidida por el Inspector General del Ejército, General de División Ernesto Montagne Sánchez, e integrada por el General de Brigada Arturo Caveró Calisto, Director de Inteligencia, el Coronel Aníbal Meza Cuadra Cárdenas y el Mayor Víctor Coz Campos.

Belaúnde no se atrevió a destituir al Comandante General. Y el Ministro de Aeronáutica, zaherido y maltrecho, se limitó a decir al día siguiente:

—Mi opinión ha sido emitida a título personal.

ALGUNAS SOSPECHAS

El domingo 22 de Setiembre el General Sánchez Salazar, de quien se decía que era el elegido por el Presidente de la República para comandar el Ejército, si el General Velasco viajaba al Brasil, citó a su domicilio al General de Brigada Edgardo Mercado Jarrín, al Coronel Leonidas Rodríguez y al Coronel Enrique Gallegos. Los recibió por separado y trató de hacerlos hablar. Primero les preguntó qué pensaba de las declaraciones del General Velasco, que estaba enfrentando a un Ministro de la Fuerza Armada. El Coronel Rodríguez Figueroa le respondió que él no se sentía autorizado para poner en tela de juicio el proceder de sus superiores y que estaba convencido de que el General Velasco sabía lo que hacía, como Comandante en Jefe del Ejército. Después trató de extraerles información acerca de los planes. Recurrió primero al halago, después a la amenaza. Les dijo que sabía que estaban complotando. Ellos lo negaron. A Gallegos le preguntó por qué el SIE no averiguaba qué Generales conspiraban contra el orden constitucional. Gallegos le respondió que el SIE debía vigilar los pasos del enemigo y no era su misión seguir los pasos de los Generales. Sánchez Salazar no sacó nada en claro, algo sospechaba pero no tenía al menor indicio de la orquestación del grupo.

Once días antes, cuando los Generales votaron abrumadoramente por la condenación del Acta de Talara, el Jefe de Estado Mayor le reprochó al General Arrisueño su voto.

—¿Por qué ha votado Ud. en contra de la solución? ¿Quiere decir que está del lado de los que conspiran?

El General Arrisueño le respondió con tranquilidad:

—No, mi General, no quiere decir eso, sino que estoy del lado de los intereses del Perú.

Hasta aquel momento, el secreto no se había roto. Si Sánchez Salazar olfateaba algo carecía de evidencias. El Presidente Belaúnde, por su parte, estaba convencido de que la Fuerza Armada nunca intervendría contra él.

SETIEMBRE, SEGUNDA QUINCENA

En la segunda quincena de setiembre el desprestigio del Gobierno se hizo total. Las increíbles revelaciones en torno del escándalo de la página once azotaron la conciencia nacional. No se sabía quién era quién. En las filas del partido de gobierno las ligeras hendiduras de meses anteriores se convirtieron sorpresivamente en verdaderas grietas. Algunos días antes, el viernes seis, en una ceremonia realizada en la Asociación Nacional de Periodistas, el Primer Vice-Presidente de la República y Candidato a la Presidencia por Acción Popular, Ingeniero Edgardo Seoane Corrales, hizo una pública actitud de repudio al arreglo petrolero al asistir a la presentación del libro "La Historia Secreta del Petróleo", escrito apuradamente a partir del 15 de Agosto para contar algunos entretelones de la comedia. El libro, —una denuncia contra el entreguismo— fue presentado por Héctor Cornejo Chávez, Candidato a la Presidencia de la República por el Partido Demócrata Cristiano, en presencia de Seoane, Alberto Ruiz Eldredge, Decano del Colegio de Abogados de Lima, Santiago Agurto Calvo, Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Benjamín Doig, Teniente Alcalde de Lima, Eduardo Dibós, Vice-Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, y todos cuantos habían luchado, durante nueve años, por la recuperación del petróleo.

La presencia del candidato presidencial de Acción Popular en aquella ceremonia indignó al Presidente Belaúnde, pero demostró, bien a las claras, que la división final de Acción Popular era solamente cuestión de pocos días.

LA AGONIA DEL SISTEMA DE LA "DEMOCRACIA"

La mañana siguiente a la segunda aparición de Carlos Loret de Mola en la televisión, los diarios dieron cuenta de una andanada de protestas institucionales contra el gobierno. El Plenario de Acción Popular, controlado por Seoane, que era al mismo tiempo Secretario General del partido, emitió un

comunicado atacando la solución del problema de la Brea y Pariñas y solicitando la intervención inmediata del Poder Judicial para esclarecer el misterio de la página once.

"El partido considera —decía la parte final del comunicado— que el Poder Judicial, en cumplimiento de claras y expresas disposiciones del ordenamiento legal del país, debe iniciar de inmediato el procedimiento pertinente para esclarecer las gravísimas acusaciones formuladas por el Ex-Presidente de la Empresa Petrolera Fiscal".

El Colegio de Abogados de Lima, por su parte, solicitó la apertura de instrucción por delito grave contra la fe pública. Luego de analizar el contenido de la denuncia de Loret de Mola, el comunicado oficial concluía así:

"El Colegio de Abogados de Lima señala que frente a tan graves sucesos es imperativo, dentro del orden jurídico, defender la salud moral de la República, perseguir los delitos que agravan al interés y derechos de la Nación y sancionar inflexiblemente a los responsables, cualesquiera que sean los cargos que desempeñen; pues sobre ellos está la ley, la moral pública y el porvenir del Perú".

Y un grupo de ciudadanos se adhería también al pedido de apertura de instrucción. En uso de los derechos constitucionales de denuncia por acción popular, Santiago Agurto Calvo, Alfonso Benavides Correa, Alfonso Montesinos, Francisco Idartua, Francisco Moncloa, Carlos Maloica, Carlos Fernández Sesaredo, Luis Felipe de las Casas, Arturo Osorio, Mauricio San Martín, Fernando de Szyszlo, Adolfo Córdova, Tomás Escaladillo, Augusto Salazar Bondy y Mario Herrera Gray, suscribieron la denuncia, solicitaron formalmente al Agente Fiscal la apertura de instrucción, en uso del artículo 76 del Código de Procedimientos Penales.

Todos aquellos documentos aparecían en los periódicos matutinos del domingo 15 de Setiembre. Por la noche de aquel día, mientras el Ministro de Fomento retornaba de Europa, el Senador Cornejo Chávez, recién llegado de un viaje por el interior del país, se preparaba en su domicilio para realizar una exposición a la ciudadanía, a través de uno de los canales de televisión.

Aquel domingo por la tarde, por lo menos tres automóviles de la Policía de Investigaciones del Perú rodeaban la residencia de Carlos Loret de Mola en Miraflores. Fuí a verle y enterados de que Héctor Cornejo Chávez se presentaría en el Canal 5, decidimos visitarle, a fin de que el Senador por Arequipa, que no había seguido de cerca los detalles de las intervenciones de Loret de Mola, tuviese un detalle completo de la desaparición de la página once.

Partimos en mi automóvil al timón el autor y en el asiento delantero Carlos Loret de Mola. Los tres automóviles de la PIP nos pisaban los talones. Hubo que burlar varias reglas de tránsito para librarnos de su tenaz persecución. Loret de Mola y Cornejo Chávez sostuvieron esa tarde su única entrevista y éste último partió en seguida al "set" de televisión. Loret de Mola estaba sometido a intensa vigilancia. Los miembros de la PIP anotaban cuidadosamente las matrículas de los automóviles detenidos en la acera con frente a su domicilio. Belaúnde, seguramente, pensaba que un complot de civiles preparaba una asonada.

Cornejo Chávez estuvo demoledor. Preguntándose por la hoja extraviada, dijo que aparentemente era muy fácil encontrarla porque estaba numerada y dió su numeración: 28160934. Expresó que no había en el Perú otra hoja de papel sellado con ese número. Y volvió a preguntar al televidente: ¿Qué nos contesta el Gobierno?

Que no hay original, que lo único que hay es unas copias xerográficas. Dicha máquina, —agregó con sarcasmo— ha producido el extraño fenómeno de crear dos copias que no tienen original. Es como si hubiésemos dado a luz dos mellizos que no tienen padre.

El Senador Cornejo Chávez exigió aquella noche la inmediata renuncia del Gabinete Ministerial.

El lunes 16, el Agente Fiscal, Héctor Ponce Arteaga, no tuvo más remedio que solicitar la apertura de instrucción contra quienes resultaren responsables de la desaparición de la página once, e incluyó en la lista al Ex-Presidente de EPF, Carlos Loret de Mola. El denunciante, denunciado, viejo criterio de justicia.

Ese mismo día, el Gobierno emitió un comunicado oficial, personalmente redactado por el Presidente Belaúnde. Su párrafo final decía:

"Sobre la base deleznable y reprobable de falsos cargos y de temerarias insinuaciones, el Ingeniero Loret de Mola ha querido perjudicar moralmente al Gobierno que le entregó su confianza. No ha podido lograrlo porque el Gobierno, seguro de su patriotismo y de su decencia, ha desbaratado sus falsedades con las armas de la verdad. Sin embargo de haber puesto las cosas en claro, hasta los menores resquicios, el Gobierno apoya el nombramiento de una Comisión Investigadora Multipartidaria del Parlamento y vería con profunda complacencia la intervención judicial con el mismo objeto. Quien debe temer estas averiguaciones es el Ingeniero Loret de Mola. Su proceder ha hecho daño al país, pero además lo ha perjudicado moralmente a él mismo. De sus imputaciones no queda sino un residuo de inconsecuencia y de falacia".

Ni siquiera el Gobierno podía atajar ya la demanda nacional para una apertura de instrucción. Y mientras la Dirección General de Informaciones propalaba el Comunicado, el Ministro de Guerra, General de División Roberto Dianderas, afirmaba tajantemente que el Ejército no tuvo ninguna participación en la firma del contrato de crudos, con lo cual quedó a salvo su responsabilidad personal. Un periodista le preguntó si creía en la existencia de la Página Once. El General Dianderas vaciló, pero dijo:

—Yo no lo puedo asegurar porque no estuve presente en la reunión del 12 de Agosto en Palacio de Gobierno ni he participado en la elaboración de esos documentos.

Los ciudadanos seguían adhiriéndose a la protesta nacional y en las cámaras, el Senador Noriega Calmet pedía la censura del Gabinete Ministerial.

INTENTO DE ALIANZA EN LA OPOSICION

En las calles de Lima, en los círculos políticos, en los cafés, en los restaurantes, en los colectivos, nadie hablaba de otra cosa que de la crisis moral. En qué desembocaría, era la única interrogante. Se rumoreaba ya, a voz en cuello, un golpe militar. Los viejos conocedores presagiaban la intervención del Ejército como única salida política. Sin embargo, el Gobierno no lo creía así. Por contradicción, eran los partidos políticos de oposición a Belaúnde los que empezaron a alarmarse ante esta posibilidad.

El lunes 18, el Director de "El Comercio", Dr. Luis Miró Quesada de la Guerra, me dijo que si la situación continuaba así el Ejército tendría que tomar el poder. El estaba alarmado porque Acción Popular se hallaba prácticamente dividida en dos pedazos, la democracia cristiana era un partido pequeño, de muchas estrellas intelectuales pero sin gran apoyo popular, la izquierda no contaba electoralmente. En cambio, la división y proliferación de candidaturas conducirían inevitablemente al triunfo de Haya de la Torre en las elecciones presidenciales fijadas para junio de 1969.

"El Comercio" trató de fabricar una alianza entre Seoane y Cornejo Chávez para identificar una tesis política coherente. El Dr. Miró Quesada los persuadió para una reunión.

El martes 17, a la hora de almuerzo, Seoane y Cornejo Chávez acordaron reunirse en territorio neutral y ambos estuvieron de acuerdo en pedirme mi domicilio como lugar para esta primera conversación. Accedí y les esperé. Llegaron minutos después de la una de la tarde. Dialogaron

acerca del momento político y examinaron cuidadosamente la situación: ambos coincidieron en que había que hacer algo para unificar a la oposición y reagrupar las fuerzas progresistas, pues su atomización era un factor que podría inducir a la Fuerza Armada a la captura del poder. El dilema empezó cuando se trató de la candidatura única. No se pusieron de acuerdo. Los días posteriores se desarrollaron con tanta rapidez que el intento de unificación murió en el tumulto del escándalo político.

LA PROTESTA DE LA IGLESIA

La conmoción nacional escapó del ámbito civil y se apoderó de las instituciones de la Iglesia Católica. En un documento publicado por "El Comercio" el 18 de Setiembre, un grupo de sacerdotes se sumó a la denuncia nacional:

1.—En nuestra "DECLARACION DE SACERDOTES PERUANOS", firmada el 9 de Marzo de este año, denunciábamos ya la grave crisis moral que aqueja a nuestro país, que conduce a nuestro pueblo a la total desconfianza en sus instituciones y hombres representativos, en la administración pública y en una legislación orientada a la defensa de los intereses poderosos.

2.—Esta situación ha llegado con las últimas denuncias sobre uno de los contratos de arreglo en la cuestión de la Brea y Pariñas a un extremo tan serio, que difícilmente se podría ponderar las graves consecuencias que esto está acarreado a la conciencia moral de la Nación, fundamento indispensable para toda convivencia social y buen gobierno. En efecto, es posible comprobar un desconcierto tan grande y una desmoralización tan general que sus consecuencias podrían resultar imprevisibles para la supervivencia de nuestro ya tan maltratado régimen democrático.

Todo el proceso del problema de la Brea y Pariñas confirma que "los principales culpables de la dependencia económica de nuestros países son aquellas fuerzas que, inspiradas en el lucro sin freno, conducen a la dictadura económica y al imperialismo internacional del dinero". (Documento de Medellín sobre la Paz).

3.—Por eso creemos enteramente justo e impostergable que nuestra política petrolera sea revisada y comience por la total y completa reivindicación de nuestro complejo petrolero del norte, que la dignidad nacional exige y los justos intereses del país imponen.

4.—En consecuencia, alertamos al pueblo y a todas sus instituciones a mantenerse unidos y vigilantes en la defensa de los legítimos derechos nacionales y urgimos a nuestras autoridades a que con la mayor celeridad posible esclarezcan definitivamente la denuncia ya mencionada y sancionen ejemplarmente a quienes resultaren culpables.

5.—Finalmente, hacemos extensiva nuestra admonición en favor de una campaña general de moralización con respecto a la sanción final de todos los complicados en el último contrabando, que aún permanece en un suspenso inquietantemente inexplicable; con respecto a la defensa eficaz de nuestra banca nacional y de todas nuestras riquezas nacionales; con la investigación y juicio correspondiente a los culpables de las torturas infames aplicadas en nuestros centros penales, etc.

Reiteramos que fieles a nuestra misión evangélica nos esforzaremos por permanecer alertas para denunciar ante la opinión general toda opresión "que provenga del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia en las transacciones (Encíclica Populorum Progressio)".

Firmaron el comunicado los sacerdotes Jorge Alvarez Calderón, Alejandro Cusianovich, Julián Salvador de la Cruz, Romeo Luna Victoria, Gustavo Gutiérrez y Tadeo Fuertes.

Esa misma tarde, el Cardenal Primado de la Iglesia, Juan Landázuri Ricketts, emitió un comunicado:

ARZOBISPADO DE LIMA

Declaración

"Ante la grave situación de confusión y malestar cívico que existe en el país por las vicisitudes en torno al contrato del petróleo, el señor Cardenal, como todo peruano, espera un esclarecimiento total en un asunto que tan directamente afecta a la soberanía y el bienestar nacionales.

Asimismo, frente a este y otros acontecimientos que perturban la opinión pública, hace un apremiante llamado para que los principios de patriotismo, justicia, honestidad pública y privada y respeto a la persona humana, tengan plena vigencia entre nosotros y que su transgresión sea pronta y ejemplarmente sancionada".

Lima, 18 de Setiembre de 1968.

EL GOBIERNO EN COMA

Los últimos diez días de setiembre aumentaron el estruendo de la tormenta política.

El viernes 20 de Setiembre, el Secretario General de Acción Popular y Candidato a la Presidencia de la República, Edgardo Seoane Corrales, tomó una decidida posición:

"Créame amigos que en la vida muchas veces los hombres nos vemos en el conflicto de escoger entre nuestro deber y nuestro sentimiento.

Ustedes como yo, quizás, al menos muchas veces se han dejado llevar por el sentimiento olvidándose del deber.

Pero esto, seguramente, ha creado en ustedes como crea en mí un profundo remordimiento. Y ahora creo ser leal a mi Patria, leal a mi partido y leal a mi conciencia y por eso tengo que criticar al Primer Ministro, señor Herculles y a los cuatro ministros populistas que estuvieron esa noche en Palacio, cuya obligación partidaria y cuya lealtad al Presidente de la República les señalaba un único camino: impedir ese viaje a Talara mientras no hubiera un documento debidamente hecho, debidamente estructurado, que no causara los serios y graves problemas que hoy tiene que afrontar el Gobierno cuando se han hecho públicas las condiciones en que ese contrato ha sido firmado.

Frente a este problema moral y político, el Partido se siente liberado de cualquier compromiso anterior con el Ejecutivo en relación con la solución dada al problema de la Brea y Pariñas.

Y ahora el partido pide, no la nulidad del contrato de la venta de crudos, sino la nulidad del Convenio entre el Gobierno y la IPC porque ese Convenio condona el monto de los adeudos que deben ser pagados al país y no establece el valor de la superficie de la Brea y Pariñas y de las instalaciones que el país recibe".

Ante el pronunciamiento de su Partido, el Presidente de la República canceló un anunciado viaje a la ciudad de Iquitos.

ACCION POPULAR SE PARTE EN DOS

El Presidente Belaúnde reaccionó inmediatamente. Invocando su condición de Jefe de Acción Popular, lanzó un bando al país declarando

en reorganización al partido de gobierno. Previamente se reunió durante seis horas con antiguos dirigentes, que no tenían cargos ni habían sido elegidos por las bases para conformar los cuadros de organización partidaria. El Diputado Navarro Grau declaró que únicamente el Congreso de Acción Popular tenía esa facultad. Belaúnde dió un golpe de estado a su partido.

Los días sucesivos transcurrieron en el fragor de una batalla política campal. El local de la Colmena fue asaltado por un equipo de matones. Quien tenía el local tenía la autoridad, extraño modo de concebir la vida de la Patria.

La rama leal a Belaúnde destituyó a Seoane como candidato presidencial del partido, o por lo menos de la fracción que quedaba. El plenario leal a Seoane desconoció la autoridad de Belaúnde y sus amigos personales. La atención pública, que tenía puestos los ojos en el escándalo de la página once, se trasladó a la esfera de la descomposición política; mientras se hablaba de un nuevo pacto con el apra en el Congreso, apristas y belaundistas, al unísono, parecían confirmar la hipótesis al asumir la defensa del Gabinete Herculles contra las acusaciones de la oposición.

El Colegio de Abogados, orientó su acción a obtener la derogatoria de un Decreto, expedido por el Ministro de Hacienda Ulloa, con el consentimiento del Presidente Belaúnde, que abría el control de la banca nacional a la gran banca extranjera, utilizando un análisis legal inteligentemente preparado por el Dr. Arturo Seminario García, miembro del sector encabezado por Edgardo Seoane.

El Gobierno suspendió las garantías constitucionales, como si el Perú estuviese amenazado por una guerra interna. El PDC pidió la renuncia del Gabinete. Acción Popular, rama de Seoane, se adhirió al pedido. El apra se negó arguyendo que los Ministros militares no habían tenido culpa y que censurarlos sería injusto. El clamor nacional no bajaba la guardia. El lunes 30, cundió el rumor de que el Gabinete renunciaría. Los Ministros celebraron una reunión de cinco horas en casa de Manuel Ulloa. Por fin, como último acto de la comedia de estabilidad constitucional, el apra, por intermedio del Diputado Villanueva, licenció al Consejo de Ministros, le quitó su confianza, y el Primer Ministro, Dr. Oswaldo Herculles, dimitió, creándose una crisis ministerial.

El martes 1º de Setiembre, Belaúnde designó al señor Miguel Mujica Gallo como Premier y quedó formado el nuevo Gabinete:

- Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Mujica Gallo.
- Educación, Dr. Augusto Tamayo Vargas.

- Trabajo, Dr. Alfonso Grados Bertorini.
- Fomento, Ing. Carlos Morales Machiavello.
- Agricultura, Federico Uranga del Busto.
- Gobierno, Dr. Manuel Velarde Aspíllaga.
- Justicia, Dr. Elías Mendoza Haberberger.
- Salud, Dr. Javier Correa Miller.
- Aeronáutica, Teniente General José Gagliardi.
- Marina, Vice-Almirante Jorge Luna Ferrecio.
- Guerra, General de División Roberto Dianderas.

III PARTE

LA REVOLUCION

III Parte

LA REVOLUCION

El martes 1º de Octubre, el Cuartel General del Ejército recibió y confirmó la noticia de que el Gabinete Hercelles había presentado su renuncia. El General Velasco llamó de inmediato a Montagne y le dijo:

—Mañana por la noche. El nuevo Gabinete jura a medio día de manera que estarán celebrando hasta la madrugada. Lograremos completa sorpresa.

Velasco, con un lápiz en la mano, apuntaba sobre el calendario de su despacho. Montagne asintió:

—De acuerdo, Mi General. Voy a transmitir la orden.

Los Generales Maldonado Yáñez, Arrisueño y Mercado fueron notificados. Los Coroneles se encontraban trabajando en el edificio Marsano, y con el "PLAN INCA" en limbo, listo para ser firmado por el Comandante General, redactaban el Manifiesto a la Nación y el Estatuto del Gobierno Revolucionario.

Montagne, Mercado y Maldonado llegaron portando la buena nueva. Vestidos de civil, ingresaron al pequeño apartamento donde Fernández Maldonado, Rodríguez Figueroa, Hoyos y Gallegos estaban terminando los tres documentos, partida de bautismo del proceso revolucionario, y les anunció la decisión del General Velasco. Pero esa noche habían caras nuevas: estaban los Coroneles Pérez Tenaud, Richter y De la Flor.

El trabajo se interrumpió. Entre abrazos y vítores, se vivieron instantes de fiesta. Al fin llegaba el día esperado, después de tantas noches de tensión, angustia, vigilancia y cansancio. De pronto, todo se hizo calma. Había que dar los últimos toques a los planes, revisar si algo fallaba.

Los lineamientos ideológicos y políticos, estaban expuestos en el Manifiesto. Las acciones de Gobierno, en el "PLAN INCA" y el status jurídico del nuevo Gobierno en el Estatuto Revolucionario. Los planes militares eran en ese instante lo que tenían valor inmediato.

Y entonces se preocuparon del apoyo que brindarían otros sectores de la Fuerza Armada. En el Ejército, las cosas marchaban bien. Se podía contar con el General de Brigada Armando Artola, acantonado en Sullana, con el General de Brigada Angel Valdivia Morriberón, Comandante General de la III Región Militar y con otros comandos de otras regiones del país. El General Velasco sería el llamado a determinar si otros oficiales eran llamados a plegarse, pero la operación debía llevarse a cabo a último momento.

4 REFUERZOS VALIOSOS

El 29 de Setiembre, al retornar de Río de Janeiro el General Montagne, se había reunido inmediatamente con los Generales del comando revolucionario. Velasco y el grupo trazaron tentativamente una fecha entre el 4 de Octubre y el 11 del mismo mes. El General Maldonado Yáñez comunicó esta primera decisión a los Coroneles, la noche del domingo 29.

El Coronel Pérez Tenaud era de absoluta confianza. Hábil, de inteligencia clara, recto y sediento de cambios, había hecho partícipe a Leonidas Rodríguez, de quien era con cuñado, de su preocupación por la suerte del país. Rodríguez Figueroa había guardado el secreto, inclusive en el seno de su propia familia, pero conocía bien los arrestos revolucionarios del Coronel Pérez Tenaud.

Los Coroneles Richter Prada y De la Flor pertenecían al grupo brillante de los menos antiguos. Ambos merecían también la amplia confianza del comando. Richter, un oficial muy católico, parco en sus costumbres, eficiente, idealista y profundamente honesto, tendría una misión importante que cumplir; hacerse cargo de la Jefatura de Estado Mayor de la División Blindada, pues el titular del cargo, el Coronel Alfredo Belaúnde, era primo del Presidente y no se podía contar con él. De la Flor, un hombre acostumbrado a profundizar las cosas, caballero en su palabra y en su trato, de una honestidad acrisolada era el Director de la Escuela de Infantería y, bajo el comando del General Mercado, en la jurisdicción del CIMP, constituía pieza importante en el armazón final del aparato revolucionario.

Los tres estuvieron de acuerdo. Pérez Tenaud se entusiasmó con la idea. Richter la celebró sintiéndose parte y De la Flor fue reclamado por aquel, en un diálogo repleto de intensidad:

—Ñato, se va a hacer la Revolución, no un golpe para convocar a elecciones. La encabeza el General Velasco y la integran Montagne, Arri-sueño, Maldonado, Mercado, Fernández Maldonado, Rodríguez Figueroa, Gallegos y Hoyos. Me han comisionado para que te hable. Y sé que cuentas contigo. Siempre hemos tenido ideas revolucionarias.

—Mira Pedro, La Fuerza Armada y en concreto el Ejército ha estado dando su apoyo al orden establecido. Hasta ahora, es mi opinión, no ha habido transformación en el país. Si me pides participar en un golpe, para improvisar medidas de defensa de ese orden, no estoy de acuerdo. Pero si estás seguro de que verdaderamente iremos a una Revolución, cuenta conmigo.

Richter le informó a De la Flor de los alcances del movimiento. Había un Plan de Gobierno, secretamente preparado. Se tomarían medidas inmediatas y decisivas para el futuro del país. Esta vez era distinto. Con un grueso caudal de entusiasmo dos viejos amigos se sumaron a la causa.

El General Velasco aumentó a doce hombres el número de oficiales que empezarían la Revolución, número que iría variando a medida que otros altos jefes se enteraron, al ponerse en marcha el plan, y decidieron incorporarse al movimiento, porque estaban de acuerdo con su histórica necesidad.

En la madrugada del miércoles 2 de Octubre, quedó planteado el problema de otras formas de apoyo indispensable. Se requería, con urgencia, contar con el Contralmirante de las Casas, que manejaba el aparato de inteligencia de la Marina de Guerra, para el control de comunicaciones, y con el Inspector General de la Policía de Investigaciones, Hércules Marthans.

Leonidas Rodríguez y Enrique Gallegos tenían con ambos una antigua amistad personal. Ambos fueron comisionados para actuar como emisarios del comando.

A la una de la madrugada del miércoles 2, el teléfono le pareció a Marthans el timbre del despertador. —Los espero.

En casa del Inspector General de la PIP, no hubo desacuerdo. Marthans se plegó de inmediato y su presencia era vital para controlar el or-

den y neutralizar cualquier resorte de información que revelara a Palacio de Gobierno la inminencia de la operación.

Marthans llamó por teléfono al Contralmirante de las Casas y le despertó. Allí llegaron Rodríguez y Gallegos, al filo de las tres de la madrugada. De las Casas sacó una botella de whisky y les preguntó la razón de su urgente visita. Le explicaron el punto. De las Casas manifestó que estaba totalmente de acuerdo con la Revolución. Examinó la situación dentro de la Marina y afirmó que si bien podía garantizar que su institución no haría fuego contra el Ejército, no estaba en condiciones de hacerlo en cuanto a la aceptación por todos los oficiales. Indicó su opinión de que la Marina se aunaría al movimiento tan pronto se confirmara la participación de las Regiones de Arequipa y Piura y se comprometió a prestar equipos y a cortar las comunicaciones telefónicas con Palacio de Gobierno.

Leonidas Rodríguez y Gallegos se despidieron del Contralmirante De las Casas y, en la calle, se estrecharon en un abrazo:

—Buena suerte Leonidas

—Buena suerte, hermano.

Las Últimas Disposiciones

El 2 de Octubre por la mañana, se tomaron todas las últimas disposiciones.

En la División Blindada, el General Arrisueño hizo llamar a los Comandantes Solís, Koester, Velit, Farina, La Torre di Tola, Campell y les explicó que el Comandante General del Ejército encabezaría en la madrugada siguiente un movimiento revolucionario para poner en marcha el revolucionario PLAN DE GOBIERNO. La respuesta de los Comandantes de la D.B. fue inmediata: acatamos la decisión del Comando.

Arrisueño impartió las órdenes precisas:

—Koester, a órdenes del Coronel Rafael Hoyos. La Torre, que estaba de maniobras con el Grupo de Artillería, tenía instrucciones de volver sin llamar la atención, apenas le fuera transmitida la orden de regreso. Velit, coordinaría con Richter Prada, quien a su vez asumiría la Jefatura del Estado Mayor a las ocho en punto de la noche. La captura de Palacio de Gobierno la realizaría el Coronel Hoyos, Jefe de las Fuerzas Especiales y la misión de detener al Presidente fué dada al Coronel Gallegos que había seleccionado a los Mayores Justo Jara Ugarte, Gonzalo de

Rocha Brito, Martín Martínez Garay, Clifford Casas y los Capitanes Palacios Ackermann y Ormachea. Eran siete, pero a última hora el Coronel Montesinos pidió ser incluido

El cuarto que ocupaba el Teniente Coronel La Torre fué preparado para hospedar "a una visita importante". La transmisión de órdenes concretas correría a cargo del Coronel Richter. Habría una última reunión de coordinación a las ocho de la noche. Y todos, en alerta inmediata.

Fuera de Lima, un grupo de unidades pesadas participaba en un ejercicio de maniobras, al mando del Comandante Arturo La Torre Di Tola. Aquel miércoles 2, el Comandante la Torre reunió a sus hombres y les habló de la Revolución. Se plegaron con entusiasmo. Todos estaban de acuerdo con el movimiento.

Los tanques, cargados de arena, debían ser preparados para la misión de la madrugada y los hombres entrenados en el manejo de armas cortas. Sin revelar a la tropa una palabra, La Torre organizó en el campo un concurso de tiro al blanco. Esperaba una orden del General Arrisueño para retornar a la base de operaciones.

EN EL CIMP

En el Centro de Instrucción Militar del Perú, su Comandante General Edgardo Mercado Jarrín, tenía bajo su mando a los Coroneles Otto Eléspuru, Director de la Escuela Militar, de la Flor Valle, Director de la Escuela de Infantería, Pedro Richter Prada, Director de la Escuela de Caballería y Alcibíades Saenz, Director de la Escuela de Ingeniería.

De todos ellos, el Coronel Richter había sido comprometido semanas antes por el Coronel Gallegos y le había sido asignada la misión concreta de preparar un plan de acción psicológica con el Coronel Pérez Tenaud. Y el Coronel de la Flor, a su vez, había sido comprometido por el Coronel Richter y se sumó al grupo faltando pocos días.

Los Comandantes de Unidad en el CIMP eran los Tenientes Coroneles Hernán Díaz Wendorf, Comandante del Grupo de Artillería Antiaérea de Campaña, Federico Uriarte, Comandante del Grupo de Artillería y Carlos Casanova, Comandante del Regimiento de Caballería. Ellos fueron individualmente comprometidos por el Coronel de la Flor y recibieron instrucciones de presentarse a las 5 de la tarde del 2 de Octubre a una reunión que sería presidida por el General Mercado Jarrín. El Comandante General del CIMP les habló de la Revolución que había sido secretamente preparada para esa

noche y obtuvo su valioso apoyo. El General Mercado Jarrín mantuvo en reserva la participación del CIMP hasta última hora porque tenía oficiales de mando que habían sido colocados por el General Dianderas.

El Coronel Miguel de la Flor recibió la misión de preparar el plan de la acción del CIMP en el estallido del movimiento. Estuvo trabajando el día primero en su oficina de la Escuela de Infantería cuando, absorto sobre sus papeles, levantó la vista y divisó al Coronel Eléspuru, que leía cuidadosamente lo que de la Flor estaba preparando.

Eléspuru advirtió de qué se trataba y se plegó a la causa.

El dos de octubre al mediodía, el plan de la acción militar del CIMP fue terminado. De la Flor lo llevó al General Mercado para su firma y fue aprobado.

El Comandante Hernán Díaz Wendorf tendría la misión de rodear y vigilar el Ministerio de Gobierno. Y el Comandante Carlos Casanova, al frente del Regimiento de Caballería, daría seguridad al CIMP y cerraría la carretera panamericana apenas iniciada la Revolución.

A las seis de la tarde, el General Mercado Jarrín se dirigió al departamento del edificio Marsano para una última reunión de coordinación. Hacía allí también partió el Coronel de la Flor, que asumiría la Jefatura del Estado Mayor del CIMP por esa noche.

La señora Gladys Neuman de Mercado, esposa del Comandante General del CIMP, se encontraba en Buenos Aires. El General Mercado no tuvo el problema de enterar a la familia. La señora María Luisa Ilich de la Flor, ignoraba absolutamente los preparativos. Muy cerca ya de la hora señalada se despidió de ella diciéndole que no le aguardara despierta porque tenía trabajo en campaña. Ella se enteró de la noticia a través de la radio.

EN LAS FUERZAS ESPECIALES

El Coronel Rafael Hoyos Rubio, Jefe del Destacamento de Fuerzas Especiales, había recibido del comando la misión de dirigir la captura de Palacio de Gobierno y el Congreso y apoyar al equipo que, conducido por el Coronel Gallegos, detendría al Presidente Belaúnde. Como buen oficial, seguro de sus actos, consciente de sus propias decisiones revolucionarias, había tomado la determinación de no comprometer a sus hombres hasta el momento indicado, primero porque si el movimiento era abortado, estaría decidiendo

la suerte de otros compañeros sin ninguna intervención en sus preparativos y luego porque la seguridad del plan reposaba en el secreto y en el factor sorpresa.

Bajo su comando estaban los Comandantes Juan Estrada, del Batallón de Paracaidistas N° 19, Félix Vergara, del Batallón de Paracaidista N° 39 del Callao y Enrique Flores, el Jefe de su Estado Mayor.

El dos de octubre el Coronel Hoyos hizo una revisión mental del plan de operaciones, fijado en una reunión en la casa del General Arrisueño. Un pequeño detalle le había preocupado.

Dentro de Palacio de Gobierno existían fuerzas en número suficiente para oponer resistencia con algún éxito inicial. Por eso la sorpresa era factor decisivo. Podría haber lucha y enfrentamiento lo cual valía la pena evitar. La Revolución debería hacer todos los esfuerzos posibles para iniciar su marcha sin derramamiento de sangre peruana.

Días antes había pensado comprometer al Coronel Enrique Ibáñez Burga, Jefe del Regimiento Escolta, pero consultó su idea con el General Velasco. El Comandante General tenía confianza en Ibáñez. Pensaba de él que era un magnífico oficial. Le dio luz verde. Una llamada telefónica inició el contacto. Pero el propio General Velasco obtuvo el compromiso del Coronel Ibáñez. El día 2 a medio día, el Coronel Hoyos lo llamó por teléfono:

—Enrique, te habla Rafael Hoyos. Te llamo porque tengo urgencia de conversar contigo.

—Encantado, Rafael que tal si te vienes a mi cuartel.

—El asunto es confidencial. Te espero a las cuatro de la tarde en la puerta del Hospital Obrero. Por favor, ven de civil.

Allí conversaron y se pusieron de acuerdo en el plan.

Ibáñez estaba convencido de que el Comandante General sabía lo que hacía. Respetaba y admiraba al General Velasco. El General Velasco constituía para él un verdadero modelo de lo que debía ser un General del Ejército. Y él tampoco estaba de acuerdo con que el país se hundiera en el mar de una crisis más profunda. Por eso se plegó.

A las siete de la noche, el Coronel Hoyos hizo llamar a su Jefe de Estado Mayor, el Comandante Enrique Flores.

—Enrique, siéntate y conserva la calma. Escúchame. Esta noche estalla una Revolución. Estoy comprometido. Te extraña, ¿verdad? Sí, te extraña que yo, a quien tú consideras cien por ciento castrense, te hable de una Revolución. Pues bien. No he querido comprometerte antes. Pensé que debía ser leal contigo. Yo me voy a jugar por la Revolución y tú no tienes por qué hacerlo. Sólo te pido que confíes en mí. Tú me conoces. Si no quieres entrar, no entras, pero eso sí, guardas silencio. Ten las llaves de mi escritorio y revisa si quieres mis papeles, a ver si existe algo oculto.

El Comandante Flores escuchó a su Superior. Sus oídos no querían creer lo que estaban registrando. Pero no vaciló en declarar:

—Estoy con Ud., mi Coronel y con la Revolución.

Todo estaba preparado en las Fuerzas Especiales. Los batallones de comandos, los hombres sin miedo, tendrían que capturar el corazón político del Gobierno. Hoyos conocía el peso y el valor de su gente, entrenada en la disciplina más absoluta, en la obediencia y en la lealtad a las órdenes de la superioridad.

No habría problema, a partir de ese instante. Sólo faltaba esperar.

LA MISION DEL CORONEL RICHTER

El Coronel Pedro Richter Prada fue designado para asumir la Jefatura de Estado Mayor de la División Blindada y reemplazar al Coronel Alfredo Belaúnde.

Richter estaba empado de los propósitos de la Revolución y comparaba los ideales del grupo del Marsano. Su misión era importante: secundar al General Arrisueño y vigilar el plan de acción militar de las unidades de la Blindada.

Para reconocer su área de operación se dirigió el miércoles 2 de octubre a fin de almorzar con los oficiales de la D. B. y tomar contacto con el General Arisueño Cornejo. Durante el refrigerio de mediodía, conversó con los oficiales, cambió impresiones con ellos y de pronto sintió que alguien le golpeaba en el hombro: era el Coronel Alfredo Belaúnde, que retornaba de un almuerzo en Palacio de Gobierno con asistencia de los Ministros de Estado que había jurado su cargo. El Presidente de la República se había tranquilizado al ver la presencia del General Velasco.

Al juramento del Gabinete había asistido el General Velasco. La decisión de que concurriera fue tomada por el grupo revolucionario en el sentido de que, si el Comandante General del Ejército no era visto en el salón dorado, su ausencia haría sospechar los preparativos. Velasco fue allá e ingresó a la fila de personas, teniendo en su delante al Alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes, y a sus espaldas al Sub-Gerente del diario "El Comercio", Pedro Manuel García Miró Elguera. Llegó hasta el Presidente Belaúnde, le saludó y siguió de largo.

A las seis de la tarde, en el departamento del Marsano, estaba fijada una reunión de coordinación final. Richter apuró el paso para no llegar tarde.

Y a las ocho en punto estaba en la reunión final del Estado Mayor de la División Blindada. Tenía a su lado al Coronel Jorge Viale Solari, que había sido Jefe de Estado Mayor y a quien el General Arrisueño comprometió pensando en su ascendiente sobre los comandantes de las unidades.

La División Blindada estaba lista. La reacción de apoyo al movimiento fue total.

Richter se dirigió a su domicilio. Cenó ligeramente, se vistió de civil y entregó su uniforme al chofer. Su esposa, Laura Valdivia de Richter, lo vio armado y le preguntó:

—¿Dónde vas?

—No me esperes hijita, que tengo trabajo esta noche y no vengo a dormir.

Ella durmió hasta la mañana siguiente. Cuando despertó encendió la radio y dio un salto de impresión. Se había producido la Revolución. Su esposo estaba en el movimiento y ella no lo sabía.

COORDINACION FINAL

En el edificio Marsano se dictaron las últimas disposiciones el martes 2 de Octubre a las seis de la tarde. El General Montagne, el General Maldonado, el General Mercado y los Coroneles Fernández Maldonado, Rodríguez Figueroa, Hoyos Rubio, Gallegos Venero, Pérez Tenaud, Richter Prada y De la Flor Valle dieron la revisión final.

Todos confiaban en el éxito. Los planes eran minuciosamente detallados y el Gobierno no sospechaba. Hasta ese momento las cosas marchaban mejor que bien.

Tenían conciencia de la seria responsabilidad que asumían, no sólo en el caso de ser debelada la Revolución, hipótesis que suponía el fin de su carrera militar. Fundamentalmente en el papel revolucionario que les tocaba asumir.

Esa tarde, en el Marsano, hubo un juramento de rescatar el petróleo. Nada podría detener la reivindicación de la soberanía del Perú.

Al concluir la reunión de coordinación, los diez se marcharon a sus respectivas casas.

El Coronel Rodríguez había citado a su ayudante, el mayor Oscar Zimic Estrada, a las 11.40 de la noche. Le había dicho: pasa por mí, armado y uniformado.

—¿Qué vamos a hacer mi Coronel?

—No hagas preguntas. Te espero a las 11.40.

Cuando el Mayor Zimic llegó le preguntó:

—¿Qué vamos a hacer esta noche?

—Vamos a hacer la Revolución.

La señora Elena Azcárate de Rodríguez lo vio esa noche partir a una misión secreta. No era la primera vez que el Coronel Rodríguez se ausentaba a medianoche, de modo que no le llamó la atención. Su corazón presentía algo muy importante. Las noticias del día siguiente confirmaron sus sospechas. Comprendió. Su esposo había tenido que ocultarle la verdad.

El Coronel Jorge Fernández Maldonado tenía invitados esa noche. El Arzobispo de Trujillo, Monseñor Jurgens, el Vicario General Gastrense, Monseñor Alcides Mendoza y Monseñor Baldo, cenaron en su casa. Hablaron temas políticos examinaron la situación del país. Todo, menos la Revolución. Los tres religiosos se sorprendieron mucho, veinticuatro horas más tarde, cuando el Coronel Fernández Maldonado dió lectura al Manifiesto Revolucionario.

Estela Castro de Fernández Maldonado ignoró lo que estaba sucediendo. Esa noche, su esposo se retiró a una misión especial. La radio matutina la enteró de la Revolución.

— : o : —

El Coronel Rafael Hoyos Rubio fue a su hogar la noche del dos. Cenó con su esposa, la señora Nelly de Vinatea de Hoyos. Tomó un diario de la mañana y lo leyó tranquilamente. Su uniforme de comando estaba en la maleta del automóvil. De pronto se sintió cansado y se acostó.

Después de las once, cuando advirtió a su esposa profundamente dormida, se levantó sigilosamente, se vistió de civil y partió a la División Blindada sin que su ausencia se notara en el hogar.

Cuando el día despertó, el chofer vino corriendo y con voz entrecortada, exclamó:

—Señora, señora, el Coronel está en Palacio.

Ella encendió la radio y escuchó el comunicado N° 1 del Gobierno Revolucionario. Recién se explicó el motivo de tantas misiones especiales en horas desusadas.

EL PLAN DE GOBIERNO

LOS HOMBRES

Los coroneles Fernández Maldonado, Rodríguez Figueroa, Gallegos y Hoyos, se abrazaron emocionadamente cuando el plan "INCA", el "PLAN DE GOBIERNO", quedó definitivamente terminado. Durante largas noches lo habían trabajado y discutido. Los papeles iban limpios a manos del General Velasco y su equipo de Generales, por el conducto regular del General Maldonado, y regresaban con anotaciones del comando, con ideas que en el margen de la hoja, y de su puño y letra, el Comandante del Ejército anotaba como programa de debate y esquematización. Las primeras hojas redactadas de puño y letra del General Velasco. Y los restantes, vinieron con orientaciones concretas y precisas.

En ese plan estaba volcando el propósito de la Fuerza Armada en el Gobierno; sus objetivos y muchas de las soluciones que habría que tomar para iniciar la transformación de las apolilladas estructuras nacionales. No se indicaba la estrategia, pues sería adoptada una vez que la Revolución estuviese en marcha y enfrentase obstáculos que, tal vez, no habían podido ser previstos en el papel. El General Velasco con sus asesores y el Consejo de Ministros, fijarían el momento de los grandes encuentros con las fuerzas económicas de acuerdo con las circunstancias, los peligros, el estado económico del país y la respuesta que se escuchase fuera, sobre todo en los centros de financiamiento, porque el Perú carecía de recursos.

Como objetivos eran frías indicaciones de lo que había que hacer. Sin los hombres, sin los revolucionarios, sin los oficiales que asumirían responsabilidades políticas para tener que tomar, cada día, decisiones de trascendencia, de nada servían. Se podría llegar a ellos con velocidad, con prisa cauta o tal vez muy despacio, si los hombres se esforzaban, simplemente cumplían órdenes sin vocación de luchar o fallaban el ritmo del paso. Cualquier cosa podía suceder. Por eso era indispensable mantener la mente despejada y seguir una política de prudencia, para acelerar en los instantes de fortaleza y disminuir el ímpetu en los de peligro. A medida que los

años transcurriesen sería más fácil. Habría experiencia extraída de los inevitables errores y habría también evolución en el conjunto de la mentalidad nacional, civil y militar. En el Ejército la mayoría de los oficiales estaba dispuesta a pelear en las trincheras de avanzada, pero en algunos podrían producirse dudas, temores o falta de claridad para percibir la real profundidad del cambio. Los años se encargarían de resolver ese problema.

El General Velasco no se cansaba de repetir que no encabezaría jamás un simple golpe de estado, sino una auténtica Revolución. Asaltar el poder para modernizar las estructuras, colocaría el prestigio del Ejército peruano en serio peligro, porque los grandes males sólo tienen grandes remedios y si no se atacaba el problema a fondo, el descontento popular alejaría tarde o temprano a la Fuerza Armada del pueblo en vez de acercarla hacia un encuentro que hiciese del Perú un país invencible.

Los hombres que interpretaban su pensamiento, los que hacían el trabajo y compartían con él su ideal revolucionario, tampoco estaban dispuestos a traicionar una causa, la única oportunidad histórica al cabo de 147 años de inercia.

LAS IDEAS

El "PLAN DE GOBIERNO" estaba terminado. El Jefe del Movimiento lo firmaría en unas horas y la Revolución iniciaría su ruta, para acabar con todo lo podrido, salvar al país y traer la justicia como bandera de redención popular.

El problema era total. No solamente importaban la cuestión del petróleo ni el escándalo, ni la ruinosa desmoralización de todos los peruanos. En un debate crudo, salpicado de revelaciones escalofriantes, salía a relucir un síntoma de la gravedad de los males del país. Era verdad que el oro negro del Perú, su riqueza, la sangre de los fósiles de su tierra, estaba totalmente en manos extranjeras. El país no era dueño de lo suyo. Tenía una empresa petrolera flaca, escuálida, al lado de un robusto y próspero monopolio extranjero con dinero suficiente para romper las raíces morales del alto mundo político. Tal vez el contrato entreguista que el país repudiaba había sido logrado con métodos nada limpios. Pero eso no era todo. Con poner todas las actividades petroleras en manos del Estado y expropiar los bienes de la IPC el problema quedaba resuelto, pero el Perú seguiría siendo el mismo, un enfermo en cama propia y no ajena.

LA POLITICA EXTERIOR

La política internacional daba vergüenza. Torre Tagle dependía en sus decisiones de los criterios del Departamento de Estado norteamericano. El Perú había sido prohibido de tener otros amigos que no fueran los países capitalistas. Emergía la conciencia naciente de un Tercer Mundo pero el Gobierno no se preocupaba de tomar contactos. Se nos había fijado afuera un rol de nación inscrita en el mundo occidental y cristiano, es decir, en el mundo de la libre empresa absoluta, el control privado de las riquezas, la marginación de las mayorías cholas, objeto de alquiler de una minoría privilegiada.

El Perú no merecía prestigio. Su nombre producía en los foros internacionales el rechazo de un país satélite, que aguardaba el voto norteamericano antes de depositar el suyo. Para algún asunto importante nadie le pedía su opinión. Bastaba preguntar la de Washington. Nuestras 200 millas no estaban protegidas con vigor. Tampoco se hacía nada para luchar por un apoyo internacional. Y en el terreno del intercambio comercial, obedecía a las presiones de los grandes consorcios extranjeros, que dictaban precios e imponían inclusive las condiciones de ayuda.

SUS OBJETIVOS

Sólo en este frente la guerra contra la dependencia sería ardua. Pero, una política internacional soberana y dueña de sus actos sólo podría ser lograda por pasos muy concretos: Proclamar la soberanía nacional como principio. Rechazar la intervención extranjera en los asuntos internos y respetar la posición de otros pueblos para poder exigir un trato de igual a igual. Eliminar la dependencia diplomática o cualquier forma de presión. Establecer relaciones con todos los países sin más razón que el interés del Perú; ofrecer una imagen distinta para conquistar, poco a poco, el respeto de otras naciones, hasta llegar a las posiciones más avanzadas dentro del continente y entonces luchar para buscar apoyo a muchas de nuestras causas, entre ellas la de las 200 millas.

Variar el rumbo y colocar al Perú entre los países del Tercer Mundo para buscar la unión de los pueblos pobres de la tierra contra los países desarrollados, en cuyo poder estaban monopolizadas las decisiones políticas, económicas y comerciales más trascendentes. Propiciar la integración andina para alistar un campo de futura expansión económica; desarrollar una política de integración en las zonas fronterizas. Y para todo ello, adecuar el Servicio Diplomático, cambiando a los hombres que no sirvieran al papel que el nuevo Perú estaba dispuesto a asumir.

La dependencia era un objetivo externo. Sin embargo, cualquier acción resultaría inútil si en el campo interno las medidas de reforma estructural no cortaban, igualmente, esos múltiples lazos, no sólo movidos por hilos diplomáticos sino por pesadas cadenas económicas.

LA REFORMA AGRARIA

Triturar las viejas estructuras para construir las nuevas significaba, ante todo, destruir a los grupos internos de poder, atacar a la oligarquía en su terreno. Sería eliminada del Gobierno, pero su fuerza económica quedaría intacta y la Revolución peligraría.

Para liquidar a la oligarquía habría que dispararle al corazón. Y el corazón estaba en la parte alta del Perú, en el norte, al lado derecho del mapa mirando al cielo, en los grandes fundos azucareros, uno de los cuales, uno sólo, era más grande que una República europea como Bélgica. En pleno siglo XX, una familia alemana acaparaba más territorio junto que varios millones de belgas en la rica planicie de los Países Bajos.

La Reforma Agraria tendría que ser el primer ataque. Sin ella la oligarquía que también representaba a los negocios grandes de norteamérica, quedaría ileso y la dependencia seguiría existiendo, a pesar de cualquier modificación en la política internacional. De otro lado, la Revolución no sólo pretendía la emancipación económica sino, fundamentalmente, la transferencia del poder a manos del pueblo. Sólo así sería irreversible, sólo así estaría segura. En consecuencia, habría que priorizar en la estrategia la expropiación del 90% de la tierra acaparada por el 2% de la población, para liberar a los campesinos, elevar su dignidad, hacerlos propietarios de su trabajo y garantizar su auténtico desarrollo a base de una frontal redistribución de la renta concentrada en algunos bancos de Lima y en numerosas cuentas en Suiza y los Estados Unidos.

La Reforma Agraria no tendría en cuenta privilegios de nadie. No respetaría amistades sociales. Entregaría la tierra a los campesinos y con la tierra, sus frutos y su producción económica. Pero esa riqueza, bien repartida, necesitaría de un desarrollo industrial autosostenido, capaz de satisfacer la creciente demanda de nuevos consumidores, en escala económica y ese objetivo requería una reforma industrial.

LA REFORMA INDUSTRIAL

No había, en la industria manufacturera, la concentración de poder y propiedad en tan pocas manos, como en la agricultura. Pero la base de sustento empresarial era capitalista y como tal, deshumanizada, injusta-

discriminatoria. En consecuencia, la Revolución también tendría que hacer frente a este problema y pensar en fórmulas nuevas, sin copiar otros esquemas revolucionarios. El mundo se miraba en dos espejos. El de la propiedad privada capitalista y el de la propiedad estatal comunista. En ambos el hombre no podía realizarse a plenitud. El hombre peruano que la Revolución deseaba crear debería ser el dueño de su trabajo. No debería ser explotado por otros hombres pero tampoco debiera explotar. Tendría la oportunidad de desarrollar su vida social en núcleos de comunidad, ayudándose unos a otros, sin seguir siendo objeto sino sujeto de las decisiones que concernían a su propia vida.

Esa reforma industrial traería consigo muchas otras. Entre ellas la reforma en la estructura de todas las empresas instaladas y la creación de una nueva base para aquellas que habría que proyectar en el futuro, a medida que el ritmo de desarrollo tomara velocidad.

El cuadro nacional era desalentador. Concebía al capital como el factor predominante del ordenamiento económico y social. Generaba, por tanto, una injusta distribución de la riqueza, puesto que las ganancias eran patrimonio de los dueños del dinero y los trabajadores estaban convertidos en simples asalariados, sin derecho alguno a la propiedad, a las utilidades o la gestión de las empresas.

REFORMA DE LA EMPRESA

Era imprescindible una reforma empresarial que crease la participación en esos tres niveles, a través de comunidades laborales en las instaladas y de empresas de propiedad social abiertas al abanico del futuro. En las comunidades laborales sería indispensable crear mecanismos de compensación a fin de garantizar un desarrollo igualitario de los sectores sociales liberados, sin privilegios de unos sobre otros por diferencias de rentabilidad en la marcha de sus empresas.

Y así como la estructura capitalista tenía necesidad de ser desarraigada, humanizando primero la empresa existente y aplicando criterios de propiedad social a las reservadas al desarrollo futuro, también sería necesario atacar el poder del dinero en las fuentes crediticias y financieras donde la realidad era también terriblemente injusta.

REFORMA BANCARIA

Los Bancos guardaban el dinero del pueblo. Pero lo prestaban solamente a los ricos. Los grupos privilegiados financiaban sus compañías con los ahorros de los depositantes y con dinero del pueblo construían el im-

perio familiar. Estos mecanismos de succión de la sangre nacional para una transfusión de riqueza a la riqueza de la oligarquía suponían asimismo una inaceptable explotación que ningún revolucionario podía admitir. La Banca Estatal afrontaba serios problemas de liquidez y el Gobierno ni siquiera ejercía real control sobre el Banco Central de Reserva, el organismo llamado a conducir la política monetaria, o sobre el Banco de la Nación. Las decisiones económicas, financieras, monetarias, eran adoptadas por los bancos privados, por escasas docenas de directores que se favorecían a sí mismos y a sus amigos. Muchos Bancos y compañías de seguros estaban controlados por intereses extranjeros y por ello había podido ocurrir cuando las compañías foráneas instalaron plantas de ensamblaje de automóviles, que el capital fuese sacado de los recursos bancarios del país sin que ellas cumplieren con el mínimo requisito de cualquier inversionista extranjero: traer de fuera la inversión en dólares.

La revolución peruana tendría, pues, que estatizar progresivamente las instituciones de crédito y seguros si quería que el Estado tuviese un real control de la economía nacional y sus organismos de operación financiera o monetaria; establecer sistemas selectivos de crédito para asegurar el acceso de las mayorías nacionales, reestructurar la banca estatal de fomento e incentivar el mercado nacional de capitales.

LA REFORMA MINERA

En la minería, el cuadro nacional era peor. El Perú, un país dotado por la naturaleza de todo tipo de minerales, encerrados en el vientre de los Andes, era un tesoro abierto a la codicia de las empresas extranjeras.

Esas empresas habían obtenido de los gobiernos condiciones de trabajo especialísimas. Firmaron contratos, sin cláusulas que compensaran al país de la extinción de sus riquezas, y lograron acaparar en sus manos casi el total de la producción, refinación y comercialización externa de los minerales que sus palas extraían por miles de toneladas.

Pero además de acaparar las fases del negocio, acapararon también la riqueza. La ley posibilitaba que las concesiones mineras permaneciesen inactivas con sólo pagar un canon simbólico y allí estaban el cobre, la plata, el plomo, el oro y el zinc, esperando que los monopolios mundiales decidiesen su producción. El Gobierno no tenía autoridad sobre los Consorcios. Si se enfrentaba a ellos, recibía inmediatamente una reprimenda de Washington y la amenaza de que los créditos le serían cortados y se pondría inmediatamente a temblar, imaginando que la carretera marginal no podría ser avanzada y vendría una crisis "en la confianza de los inversionistas" ante cualquier contratiempo con el Gobierno de los Estados Unidos.

Las oficinas matrices del imperialismo se reservaron la decisión de poner en marcha la explotación de los minerales cuando así conviniera a sus intereses mundiales. Al fin y al cabo eran sus propiedades en el Perú y allí había un Presidente de confianza, un amigo de los Estados Unidos y algunos partidos políticos que recibían bolsas de ayuda para sus campañas políticas y electorales.

Ellas invertían en sus negocios y fundaban compañías con bandera peruana para no llamar mucho la atención. Esas compañías se encargaban de sacar el cobre, el oro, el plomo, el zinc, para enviarlo a los Estados Unidos, donde ellas lo refinaban y comercializaban, para que así las ganancias no fuesen compartidas con el Estado Peruano. Como manejaban el precio mundial a su arbitrio, ellas le comprarán barato a sus filiales para poder trasladar la utilidad a la fase de industrialización de la materia prima. Y venderían al mundo esa producción, convertida en objetos industriales, a los precios que también serían fijados para garantizar el mayor éxito de sus negocios.

Las condiciones eran perfectas. El Perú no les exigía demasiado en impuestos y ellas daban trabajo a sus cholos y enviaban divisas para socorrer la balanza de pagos del país. Y cuando se decidiera explotar algún otro yacimiento, se le avisaría al Gobierno de Lima para que anunciase entusiasmado que, en vista de la confianza en su política económica, se materializaría una inversión importante.

Pero no habría esa inversión ni necesidad de sacar dinero del bolsillo. Bastaba con presentarse a las áreas mundiales interesadas en recibir cobre a futuro, como alimento de su expansión industrial, y negociar la venta del mineral a cambio de financiamiento para el proyecto. Total, el Gobierno peruano no lo sabía y si algo sospechaba, se le podía decir que no había confianza lo cual lo asustaría sobremanera.

Y frente a todo ello, el trabajador minero, el cholo que estaba metido en las minas, seguía soportando condiciones deficientes de vida. Era pagado con salarios considerados normales en la estadística peruana de remuneraciones, pero ínfimos en la escala mundial de valoración del esfuerzo humano. Era el cholo barato que no infla las planillas ni los costos y que permitía a las compañías subsidiarias extraer el mineral al menor precio posible para aumentar las ganancias de las empresas principales de los Estados Unidos.

La Revolución tendría que poner en marcha una política inteligente para recuperar poco a poco el dominio del sector minero y las llaves de control de la producción, la refinación y la comercialización. Llevarla a cabo en etapas, hasta conquistar el objetivo final: el máximo desarro-

llo del potencial minero poniéndolo al servicio del país mediante la actividad predominante del Estado. Habría que dar pasos audaces pero muy concretos:

1.—Obligar a los concesionarios al trabajo inmediato de los yacimientos legislando de manera que si no cumplían las disposiciones tuviesen que perder el control de las concesiones, que revertirían al dominio del Estado.

2.—Poner a cargo del Estado la explotación de los grandes yacimientos, la refinación y la comercialización. Sólo el Perú podría refinar su cobre, su plomo y su zinc y no se permitiría el dominio extranjero en este campo. Y sólo el Estado comercializaría la riqueza, colocándola en aquellos mercados que pagasen mejor, incluyendo a los del área socialista, pues era urgente extender los brazos de contacto entre el Perú y el resto de naciones del planeta.

Y en la producción, poco a poco se iría llegando a una explotación directa a través del Estado, reduciendo el dominio imperialista con una concepción estratégica flexible.

3.—Reducir los incentivos concedidos a las empresas extranjeras a límites razonables.

4.—Impulsar la prospección minera de nuestro territorio en busca de nuevas reservas.

5.—Dignificar la vida de los trabajadores mineros incrementando su seguridad y bienestar.

6.—Crear una sólida empresa estatal encargada de todas las actividades mineras del Estado.

Con este plan, la Revolución disminuiría gradualmente el control extranjero hasta obtener la recuperación del poder nacional de decisión.

LA ESTATIZACION PESQUERA

En la actividad pesquera, el balance era igualmente negativo. Había crecido desmesuradamente, pero sin racionalidad, una industria que se ufana de ser la primera exportadora de harina de pescado y que descuidaba la pesca de consumo humano sin atender a las necesidades alimenticias del pueblo peruano.

Las empresas habían caído bajo la férula del dominio extranjero. Poco a poco, las inversiones imperialistas se habían colado hasta controlar la producción y la comercialización. El Perú exportaba su harina de pescado a precios bajos, porque muchos de los que producían compraban el producto afuera y lo revendían a otros mercados, trasladando así la utilidad lejos del control del erario nacional. Las ganancias se quedaban en bancos europeos.

Mientras tanto, la industria reclamaba privilegios tributarios. Se esforzaba por demostrar que estaba en crisis y solicitaba la venia del Parlamento para no pagar impuestos. Y en el Congreso, las leyes de exoneración salían con el patrocinio del aprismo y el del belaudismo. Se hablaba de una bolsa para repartir.

Las empresas estaban montadas sobre el cimientito endeble de una desorganización funcional con exceso de capacidad instalada. Y el Estado no tenía participación o control y permitía un gobierno de los intereses privados celosamente respetado por los poderes públicos.

También aquí habría que actuar con sagacidad, para explotar la riqueza pesquera al máximo, sin poner en peligro a las especies marinas, sin matar a la gallina de los huevos de oro. El Estado tendría que intervenir en la producción y nacionalizar la comercialización externa para poner orden y defender los intereses nacionales de la codicia privada. Se necesitaría un Ministerio de Pesquería para dirigir y orientar la acción y crear los organismos necesarios para la producción y venta de los productos del mar. Este Ministerio debería ser el responsable de la racionalización de la pesca y para ello tendría que reducir la capacidad instalada con exceso. La pesca de consumo humano debería ser iniciada para que las 200 millas no quedasen convertidas en una frontera sobre el cartón del mapa. Habría que empezar de la nada en la creación de una infraestructura de puertos, frigoríficos, puestos de venta y mercado interno y organizar una flota eficiente y adecuada. En el terreno económico sería indispensable cuidar los niveles de productividad y en el campo tecnológico desarrollar un agresivo programa de investigación.

POLITICA DE TRANSPORTES

En otras actividades, como el Transporte, el déficit de acción era cuantioso. Como primer análisis se tenía una infraestructura insuficiente, construida para obedecer a intereses políticos o de grupo. Las empresas estaban en mala situación económica y financiera. Los ferrocarriles seguían en poder de una empresa extranjera amparada por sucesivos contratos que habían herido la dignidad histórica del Perú. No existía ni siquiera una política de elemental coordinación. El transporte de pasa-

jeros no podía atender la creciente demanda de usuarios y, lo que era peor, en el transporte internacional, la participación del país en los fletes navieros era mínima, no obstante que el país exportaba e importaba y pagaba gruesas sumas de dólares para que barcos norteamericanos principalmente, succionaran recursos que debían estar reservados para la Marina Mercante Nacional.

Aquí habría que trazar como objetivo un sistema de transportes con criterios de desarrollo, integración y defensa nacional y para ello integrar en un sólo sector administrativo todas las dispersas actividades que caminaban al azar, estatizar progresivamente el transporte aéreo, marítimo y por ferrocarril; aumentar al máximo la participación nacional en los fletes; desarrollar la infraestructura sin tener en cuenta caciquismos políticos e implantar para el futuro un sistema de transporte masivo de pasajeros.

OBJETIVO EN COMUNICACIONES

En las Comunicaciones la situación no parecía distinta. Un sistema deficiente dificultaba la integración del territorio nacional. El servicio postal era moroso, lento y mal equipado. Una empresa norteamericana, la International Telephone and Telegraph, la mundialmente conocida ITT, detentaba un monopolio sin poner en marcha planes de expansión, interconexión y servicios y controlando por esta vía un resorte de información para la Inteligencia de los países extranjeros.

La radiodifusión estaba concentrada en las ciudades importantes y controlada por empresas privadas que manipulaban a la opinión pública a su regalado antojo.

El Plan de Gobierno estaba dirigido a un objetivo: desarrollar bajo el control del Estado un sistema de comunicaciones capaz de asegurar el desarrollo socio-económico, contribuir a la integración y garantizar la defensa y seguridad nacionales. El objetivo exigía pasos concretos.

1.—Modernizar los equipos y agilizar los procedimientos en los servicios de comunicaciones.

2.—Organizar el servicio postal con carácter empresarial.

3.—Integrar los servicios públicos de comunicaciones en un solo sistema nacional, eficiente, seguro y económico, de propiedad exclusiva del Estado en todo el territorio nacional.

4.—Poner la radiodifusión al servicio de la educación, cultura, recreación e información veraz de la realidad nacional y extranjera en los cuatro costados del país.

5.—Explotar los servicios de radiodifusión a través del Estado, sólo o asociado con el capital privado nacional y realizar su progresiva transferencia a organizaciones representativas de la nueva sociedad.

La radio y la televisión eran píldoras para adormecer la conciencia nacional e infiltrar el estilo de vida de otros países lejanos. Obedecían a una estructura de control capitalista y a planes ideológicos forjados para orientar la acción de las masas y los criterios educativos de la sociedad.

EDUCACION LIBERADORA

El campo educativo estaba minado y hasta en eso tenía ingerencia el imperialismo extranjero.

La Constitución prohibía el voto de los analfabetos. El pueblo no tenía derecho del sufragio y si los campesinos, las comunidades nativas, aprendían a leer y escribir, tendrían que ser incorporados a los padrones electorales y, quién sabe, si sumarían un caudal de fuerzas para respaldar a cualquier candidato izquierdista que les presentase un programa innovador.

Controlando las llaves maestras de la educación y los medios de comunicación, convenía que el pueblo fuese mantenido en la ignorancia, no fuera a ser que despertara y se diera cuenta de que tenía un trato discriminatorio y estaba explotado. Se le hablaría siempre de las virtudes de la democracia, de los peligros del comunismo, para envolver en esta acusación a todo aquello que oliere a reforma; se le enseñarían hábitos y comportamientos para despertar gradualmente su sed de consumo a medida que la producción nacional o la extranjera aumentase su caudal de flujo sobre la población. Se predicaría las virtudes cristianas de la paciencia y la resignación para que los peruanos aceptaran que en este mundo no todos son iguales, puesto que algunos nacieron para dirigir y otros para ser dirigidos, algunos para pensar y la mayoría para leer y aceptar esos pensamientos como producto santificado de la cultura occidental y cristiana.

En consecuencia, con un criterio así, el caos tenía que venir. Ahí estaban el bajo rendimiento en relación con la alta inversión del presupuesto nacional en educación; un sistema poco flexible dislocado de la realidad peruana; una marginación económica del maestro y una limita-

ción de sus posibilidades de progreso; y en último término, una burocracia y un magisterio politizados por el control de las dirigencias conectadas al aparato político tradicional, defensor del orden establecido.

La Revolución tendría que buscar la liberación del hombre y la creación de una nueva sociedad. De lo contrario moriría y se estancaría. Y para ello necesitaba cambiar desde la raíz el sistema educativo a fin de que todos los peruanos tuviesen igual posibilidad de educarse, ser más y progresar, bajo el amparo de un orden social justo, fraterno y solidario.

Cambiar la mentalidad de las generaciones en edad adulta era tarea imposible. La nueva sociedad no sería fruto de los peruanos del presente sino de los niños, de los hombres del mañana. Habría que planear una reforma educativa con estos criterios básicos:

1.— Transformar la estructura de la educación creando un sistema fundamentalmente humanista que tenga en cuenta las siguientes características:

a.—Exaltar la dignidad del hombre y reconocer el derecho a la educación de todas las personas, sin discriminación alguna.

b.— Orientar la educación hacia el trabajo considerado como medio de lograr la plena realización del hombre.

c.—Lograr la participación de todos los sectores de la comunidad nacional en la tarea educativa.

d.—Seguir un criterio flexible, adecuado a las necesidades de la población de las diversas regiones y zonas del país.

e.— Alcanzar la gratuidad progresiva de la enseñanza hasta llegar a una educación gratuita, sostenida totalmente por el Estado.

f.— Integrar la Universidad en un sistema autónomo.

2.— Reestructurar el sector para adecuarlo a la Reforma.

3.— Dignificar al Magisterio asegurando su formación y continuo perfeccionamiento profesional y una situación económica acorde con su elevada misión.

4.— Organizar un Museo de la Cultura que ponga las diversas expresiones de la cultura nacional al alcance de las mayorías.

Esta tarea sería la más larga pero la verdaderamente indispensable. Sin liberación del hombre no habría Revolución segura. Ella fracasaría en su intento principal de forjar una nueva Sociedad. Los niños serían

los privilegiados, porque ellos serían preparados mejor de lo que fueron sus generaciones antecesoras. Ellos despertarían a un mundo nuevo, sin la visión miope del materialismo que tan sólo es capaz de proponer hábitos de consumo para utilizar a la raza humana como mercado de expansión de los intereses imperialistas.

La Educación Revolucionaria tendría inevitablemente que ser la columna vertebral de la reforma de la estructura mental del Perú.

LA REFORMA EN LA VIVIENDA

Pero si en el campo de la educación las mayorías estaban marginadas, en los de la vivienda y la salud su situación estaba al filo de lo inhumano.

Sólo un sector de la población vivía bien, en casas de ladrillo y de cemento. Las mayorías habitaban los tugurios, los corralones, las barriadas, las chozas de estera y paja, sin agua, sin desagüe, sin luz eléctrica en la gran parte de los casos.

Al amparo de la legislación, muy pocos concentraban en sus manos la facultad de especular con los precios de los terrenos, acaparando tierras que disminuían de los surcos labrantíos, para obtener la plusvalía de las obras de desarrollo urbano. Los impuestos y el elevado costo de los materiales de construcción hacían más lejano el sueño del hogar familiar. La propiedad urbana estaba acaparada por rentistas y una legión de inquilinos no tenía protección del Gobierno. Las grandes áreas urbanas carecían de servicios comunales. En fin, no habría remedio a menos que el Plan de Gobierno contemplase, como objetivo concreto, la posibilidad de que todas las familias peruanas tuviesen acceso a una vivienda adecuada.

Las necesidades básicas del hombre son el derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la educación y a la libertad. Y los peruanos estaban condenados a vivir explotados en el trabajo, si es que no estaban desocupados y sufrían una crisis mayor, a morir jóvenes porque la medicina era un lujo que no podían costear, a habitar techos insalubres y fríos, a ser mantenidos en la ignorancia y el analfabetismo y a creer que su libertad consistía simplemente en elegir a los que habían sido previamente elegidos por el poder económico y político.

En orden al objetivo ambicioso de la vivienda adecuada el Plan de Gobierno proponía acciones meditadas:

- 1.— Crear un Ministerio encargado de la Vivienda.
- 2.— Dotar de los servicios esenciales a los barrios marginales y cambiarles el nombre despectivo de "barriadas".
- 3.— Eliminar los tugurios.
- 4.— Reducir el costo de la vivienda eliminando la especulación con los terrenos, desarrollando técnicas de producción de materiales de construcción económicos y adecuados a las distintas regiones geográficas con diferentes climas y necesidades y racionalizando los impuestos que inciden en el costo de las viviendas de tipo económico.
- 5.— Orientar el crédito exclusivamente hacia las viviendas de tipo económico dando preferencia a las destinadas a las grandes mayorías.
- 6.— Regular los alquileres en justa proporción con el valor de la vivienda.
- 7.— Impulsar y regular la construcción de servicios comunales.

MEDICINA SOCIALMENTE ORIENTADA

En el área de salud, los servicios estaban concentrados en las grandes ciudades y la población rural se encontraba en el desamparo más absoluto. No existía un criterio de medicina preventiva y de rehabilitación y sí uno mercantilista, basado en el ejercicio de la medicina privada, a precios de gente rica, y en la producción y comercio de medicamentos con afanes de lucro desmedido.

La Revolución tendría que orientar socialmente la medicina como única manera de convertirla en un derecho inalienable, al alcance de todos los peruanos.

EL TRABAJO ES ESENCIA DEL HOMBRE

En el área del trabajo existía una legislación laboral dispersa, anacrónica y decididamente pro-patronal. En los conflictos sociales el patrón tenía siempre la razón por abusivo principio de autoridad. La estructura administrativa era inadecuada y por eso las autoridades actuaban parcialmente. No había estabilidad reconocida a los trabajadores con el amparo de la ley ni una política salarial en su defensa. El sindicalismo reivindicacionista había caído en manos de dirigencias corruptas, sometidas

a control remoto por los partidos sirvientes de la oligarquía. La seguridad social estaba limitada a un pequeño sector de la población y en el país campeaban la corrupción, las deficiencias y la falta de unidad en las instituciones de seguridad social.

El grupo revolucionario concibió un objetivo doble:

- 1.— Relaciones laborales justas que compatibilicen la dignidad, seguridad y bienestar del trabajador con la eficiencia del centro de trabajo y el desarrollo socio-económico del país, y,
- 2.— Seguridad Social eficiente y generalizada para toda la población.

Habría que hacer muchas cosas: reestructurar la legislación laboral; reorganizar, descentralizar y moralizar la estructura administrativa; garantizar la estabilidad en el trabajo y establecer una adecuada política salarial; reorganizar el sistema sindical en provecho de los propios trabajadores; regular el ejercicio del derecho de huelga de modo que no afecte los intereses del trabajador y del país, entretanto avanzaban las reformas en las empresas para crear una activa participación; extender progresivamente la seguridad social a toda la población asegurándola inicialmente al trabajador y todos sus familiares; y reorganizar, unificar y moralizar las instituciones de seguridad social.

UNA JUSTICIA SAGRADA

Pero la corrupción también estaba en el Poder Judicial. En un país donde la palabra justicia, estaba de moda en todos los programas ideológicos, LA JUSTICIA, con mayúsculas, servía a los ricos, condenaba a los pobres y tenía un Palacio que hizo alguna vez a alguien exclamar: Mucho Palacio para tan poca justicia.

La administración en los tribunales era lenta, morosa y parcial a favor de los poderosos. El Poder Judicial carecía de autonomía pues sus miembros dependían del favor político de un Senador amigo, un Diputado influyente o un Ministro al cual debe el favor del nombramiento. Los magistrados honestos carecían de programas de preparación profesional y estaban mal pagados, calculadamente mal pagados, para propiciar la inmoralidad del soborno y la coima. Las leyes y procedimientos judiciales eran anacrónicos y favorecían a los grupos privilegiados.

En la mente y en el Plan de la Revolución estaba escrita una meta:

Un Poder Judicial independiente, capacitado y que asegure la oportuna e inflexible aplicación de la ley a todos por igual.

Habría que ser duro. Habría que cesar, revolucionariamente, a los magistrados que no reuniesen los requisitos necesarios para administrar la justicia con prontitud, rectitud y honestidad. Habría que crear un organismo de alto nivel idóneo para garantizar la autonomía de los jueces e impedir la intromisión política como instrumento de control. Habría que otorgar sueldos decorosos a los magistrados para evitar que fuesen tentados aprovechando su necesidad. Habría que establecer un sistema que garantice la elección de magistrados idóneos, la fiscalización de sus actos y la imposición de severas sanciones a quienes no cumplieran con el objetivo de instaurar la justicia. Habría que implantar un sistema de capacitación y especialización en beneficio de los magistrados. Y habría, por último, que promulgar nuevas leyes acordes con la justicia y con el derecho revolucionario del pueblo a ser amparado, por igual, sin distinciones ni privilegios por razón de apellido, familia o cuenta bancaria.

UNA MUJER LIBERADA

La Revolución quería hombres y mujeres libres en el Perú del futuro. Mujeres y hombres participantes en las decisiones, con un mínimo de intermediación.

No deseaba una mujer marginada de los derechos ciudadanos; privada del acceso a los altos puestos políticos; deposeída en el matrimonio por el predominio del hombre en el manejo de los bienes familiares; discriminada en el empleo y en la remuneración por estar considerada de menor rendimiento intelectual; irrespetada si era madre soltera, y absolutamente privada, en las capas sociales más humildes, de protección ante el trato abusivo del varón.

La Revolución quería la liberación de la mujer estableciendo una inviolable igualdad jurídica de derechos y obligaciones y para ello tendría que propiciar su intervención y participación en todas las actividades y cargos de alto nivel, eliminar cualquier forma de trato discriminatorio hacia ella, promover la educación mixta con el hombre y, en el plano familiar, garantizar que los bienes comunes no pudieran ser unilateralmente dispuestos por el esposo sin su consentimiento.

Hombres y mujeres libres que, para serlo, tendrían que participar en los quehaceres del país, pues ambos estaban marginados de las decisiones que incumbían a sus propias vidas. Sólo las minorías privilegiadas tenían facultad de asumir responsabilidades.

LA PARTICIPACION

Para lograr una participación activa y libre de todos los hombres y mujeres en las actividades que requiriese al desarrollo nacional, sin la ingerencia de ideologías importadas, habría que promover la libre asociación de las personas para alcanzar sus objetivos comunes, preparar a la población para esa participación, orientar la marcha de las instituciones para evitar su manejo por minorías o intereses extraños a ellas y, consiguientemente, crear los organismos necesarios a fin de ayudar al pueblo a organizar sus nuevas instituciones de participación revolucionaria.

Eso era la libertad para la Revolución. El acceso de las mayorías a las decisiones trascendentales del poder. El ejercicio real del poder popular, en las empresas, en la educación, en el trabajo, en la vida comunal, en la política, en el Gobierno y, sobre todo, en los medios de comunicación.

LA NUEVA LIBERTAD DE PRENSA

La avanzada revolucionaria había escrito un objetivo que no se podía divulgar. Era quizás uno de los más difíciles. Llegaría el día de hacerlo realidad.

En el "PLAN INCA", los Coroneles Rodríguez Figueroa, Gallegos Venero y Hoyos Rubio y Fernández Maldonado, con la orientación del General Velasco y el comando que lo secundaba, habían escrito estas palabras:

LIBERTAD DE PRENSA

a.— Situación

- 1.— En el país no existe libertad de prensa sino de empresa.
- 2.— Los órganos de prensa están en manos de familias y grupos de poder.
- 3.— Se recorta, silencia o destaca la información de acuerdo a los intereses de sus dueños.
- 4.— Se atenta impunemente contra la moral y contra el honor de las personas e instituciones.

5.— Se permite que extranjeros tengan la propiedad y gestión de órganos de prensa.

b.— Objetivo

1.— Una prensa auténticamente libre, que garantice a todos los peruanos la expresión de sus ideas, respetando el honor de las personas y la moral pública.

2.— Los órganos de prensa estarán exclusivamente en poder de organizaciones representativas de la nueva sociedad.

c.— Acciones

1.— Peruanizar la prensa.

2.— Asegurar la respetable y libre emisión de las ideas.

3.— Garantizar el respeto a las personas e Instituciones.

4.— Promover la formación y perfeccionamiento de periodistas con nueva mentalidad.

5.— Poner los órganos de prensa en manos de las organizaciones representativas de la nueva sociedad.

El día en que este objetivo fuese conquistado, la Revolución tendría raíces hondas. Nadie sería privado del derecho de expresar libremente sus ideas, pero nadie tampoco podría exigir, en nombre de la Libertad de Prensa, que fuesen las minorías y no las mayorías las propietarias de los órganos de prensa. Sólo cuando las mayorías opinan y se liberan, sólo cuando participan en el debate y tienen algo que decir, se podría hablar de auténtica libertad de prensa.

Sería una de las batallas más difíciles. Pero cuando se ganara, la Revolución podría considerarse definitivamente victoriosa porque el derecho a la libertad de expresión reconquistado para el pueblo, no volvería jamás a sufrir limitaciones. A partir de ese instante, se entraría a la etapa de la Revolución sin camino de regreso.

El Plan de Gobierno estaba listo, tipeado a máquina, en sólo dos ejemplares. Ambos serían firmados por el General Velasco. Con el Plan de Gobierno, la Revolución tendría una tarea futura gigantesca hasta llegar a la reforma de la Constitución.

Las dos páginas finales decían:

CONSTITUCION

Una nueva Constitución Política consolidará las leyes, institucionalizando las transformaciones esenciales e irreversibles logradas por la Revolución.

FUERZA ARMADA

La Fuerza Armada, como gestora y soporte principal de la Revolución Peruana, será la conductora del proceso de cambios hasta que éstos sean irreversibles.

Tanto la Fuerza Armada como las Fuerzas Policiales mantendrán el alto nivel de eficiencia requerido para el cumplimiento de sus misiones específicas.

Lima, 03 de Octubre de 1968

Faltaba únicamente la firma del General División Juan Velasco Alvarado.

El Jefe de la Revolución la estampó horas más tarde, en el puesto de Comando de Chorrillos. El Plan era fiel espejo de lo que él deseaban para el Perú.

LA REVOLUCION

El Pensamiento

El General Juan Velasco Alvarado, piurano, de la tierra del algarrobo, recio como un roble, astuto como un zorro, valeroso y "macho" en el sentido militar de la palabra, humano y adolorido por los demás, por aquellos peruanos que había visto en su tierra y en otras tierras a las que su carrera de soldado lo condujo, postrados, sin esperanza, explotados, zaheridos por la indiferencia de una sociedad cada día más ansiosa de privilegios, se sintió llamado a la cruzada de la Revolución. Su personalidad estaba identificada con el Ejército, que era la parte más importante de su vida. Y él lo conducía, él era responsable de su marcha, él pasaría al retiro, al descanso y a la muerte, con el silencio de los que se marchan sin dejar huella o con la gloria de coronar, en la frente de la Institución, el laurel de su más grande victoria histórica: la liberación del pueblo del Perú.

Contaba con oficiales preparados en su misma visión del Perú y sus problemas. Eran hombres salidos como él del vientre de una misma madre, la Escuela Militar, que le seguirían hasta la muerte, hasta la entrega de sus propias vidas por el Ideal de realizar una sociedad distinta, sin privilegios, sin amos, sin opresión, donde la vida tendría que cambiar de un modo radical hasta que brotara del surco de la tierra el rostro humano del Perú. Ese Perú mestizo, ignorado; esos hogares campesinos, que se levantaban al alba para padre, madre e hijos compartieran el sudor mezclado de tierra y sol, año tras año, hasta la vejez y la muerte, sin una miserable esperanza de progreso, tendrían que resurgir, con alegría y optimismo. Esos trabajadores de la ciudad, asalariados de pocas familias, serían protegidos por la Revolución y elevados a su dignidad de hombres libres; tal vez, trabajarían en lo suyo, si había suerte. Esos estudiantes, expresión de una juventud desorientada lustro tras lustro para ignorar el pensamiento como fuerza motriz del cambio y la revolución, podrían ayudar a transmitir vitalidad a un proceso que no se sabía como iba a empezar. Serían, tal vez, el nuevo torrente de sangre revolucionaria.

Y detrás de esos oficiales estaba el Ejército y en su conjunto, la Fuerza Armada. Para hacer la Revolución había tenido que escoger un puñado de hombres, en representación de todos los demás. De lo contrario fallaba. Sabía que todos le responderían; que verían el comienzo de una nueva epopeya, que se contagiarían del espíritu revolucionario y que así podía empezar. ¿Por dónde? Por lo más difícil, por un golpe dirigido no al plexo de la oligarquía, sino al corazón insensible de los consorcios internacionales, sedientos de control y de poder. Sí, por el petróleo, por su rescate, por allí se encendería la chispa de la Revolución. El Gobierno, si las cosas salían bien esa noche, debía empezar como empiezan todas las actividades en el cuartel: izando la bandera nacional. Elevando a la cumbre del mástil el símbolo más puro de la peruanidad: sus colores rojo y blanco. Para hacer la Revolución era indispensable un Gobierno soberano, independiente, dueño de sus decisiones, que cortara sus amarras con el imperialismo, que afirmara al Perú por encima de todas las cosas porque de su realidad habría que extraer soluciones distintas.

En pocos días empezarían los problemas luego de que se venciera la pequeña resistencia inicial de un aparato político desfalleciente. La Brea y Pariñas sería expropiada, arrebatada de las manos del pulpo de la Standard. Los Estados Unidos reaccionarían y era imposible predecir los resultados. Así estaba escrito en el "PLAN DE GOBIERNO". Pero las posibilidades de salir airoso no eran escasas. Un país que recupera su soberanía es un país erguido, altivo, valiente, capaz de cualquier sacrificio. De la desmoralización había que extraer el último aliento de la fuerza nacional. Y una vez que las dificultades, los contratiempos, los problemas, previstos para el comienzo, fuesen superados, el cerebro del comando revolucionario tendría que iniciar un camino, una vía distinta, que rechazase los dogmas, los esquemas, las recetas importadas, sin sabor a tierra peruana.

Era un desafío que valía la pena aceptar. Si las personas flaqueaban en la lucha, otros tomarían el estandarte. El Ejército tenía magníficos oficiales, preparados para el trabajo en equipo, que ensamblarían una vanguardia capaz de avanzar con firmeza, pero con cautela, hasta que los enemigos que apareciesen en el camino fuesen perdiendo su influencia y su poder y la Revolución tomase un ritmo arrollador.

Una Revolución "desde abajo" estaba a cien años de distancia. El pueblo no podría jamás triunfar si la Fuerza Armada no tomaba las riendas del Gobierno. Para deponer a un Presidente civil bastaba un ambicioso lleno de audacia y él no lo era. No quería el Gobierno para que le rindiesen honores, ni para que le impusiesen condecoraciones, pero sí para que la historia dijese de él que había cumplido su deber.

para comenzar una Revolución y llevarla a cabo se requería la moral y política unidad de la Fuerza Armada. De lo contrario, tanques contra tanques establecerían la equiparidad de una sangrienta guerra civil.

Pero él, el General Juan Velasco Alvarado, tenía confianza en el Ejército, en los oficiales elegidos para trabajar como avanzada de los demás, y en las nuevas generaciones de soldados que respaldarían, con sus armas, la estabilidad del proceso revolucionario que, en muy pocas horas más, anunciaría al Perú y al mundo en el amanecer de un 3 de Octubre de 1968, que el camino hacia la liberación había comenzado con el destierro perpetuo de la llamada "democracia representativa".

La Acción

El General Velasco le dijo al General Montagne:

—Todas las disposiciones están dictadas. Arrisueño pondrá en marcha las unidades de la Blindada a la hora que señala el plan. Nos reuniremos en Chorrillos a las doce en punto. Maldonado esperará allí con Rodríguez y Fernández Maldonado. Pasaré a recogerte a las 11.45 y juntos iremos por Mercado que nos espera en la casa rosada del CIMP. Tendremos dos horas para la última revisión.

El General Montagne respondió:

—Conforme, Mi General. Lo espero a las 11.45

Se despidieron para regresar cada cual a su hogar. El General Montagne, sin embargo, vaciló ante la idea de que el Comandante General del Ejército le recogiera en su propia casa. Allí había un policía, cotidianamente, y su salida a medianoche podría ser reportada al Ministerio de Gobierno.

Llamó al General Alfredo Carpio Becerra, a quien estaba unido por lazos de compadrazgo, que a la sazón desempeñaba el cargo de Vocal en el Consejo Supremo de Justicia Militar, y le enteró de los acontecimientos. El General Carpio Becerra vivía en la avenida Dos de Mayo de Miraflores y no era vigilado. El plan parecía bueno. Se lo propuso al General Velasco y quedó aprobado.

A las 11.35, el líder del movimiento revolucionario se despidió de su esposa. Ella estaba al tanto del asunto y le apovaba, porque esa fue siempre su misión. Ocultó sus nervios de mujer para demostrarle valor

y le deseó suerte. Un beso selló la despedida. Velasco se dirigió al centro de operaciones de la Revolución, ignorando aún la suerte que correría el movimiento, preocupado por la idea de que algo podría salir mal a última hora y acaso se precipitase un enfrentamiento, pero dispuesto a arrastrar todas sus consecuencias. Su esposa Consuelo subió al piso alto, rezó una oración, y encendió una radio en espera de la primera noticia. La aguardaban varias horas aún de ansiedad y angustia.

El coche corrió velozmente el breve trayecto entre las avenidas Roca y Bologna en San Antonio, y 2 de Mayo, en Miraflores y se detuvo en el domicilio de Carpio Becerra. De él descendió el General Velasco vistiendo su uniforme de tres estrellas, y saludó a los Generales Montagne y Carpio Becerra que le esperaban en la puerta.

Montagne estuvo allí desde las nueve de la noche. Habló largo con Carpio Becerra de lo que se proponía hacer el movimiento. La charla fue devorando horas, mientras una botella de whisky aquietaba la natural tensión de un paréntesis de espera. Cuando se acercaba la hora, Carpio Becerra se excusó por un minuto, subió a su dormitorio y se vistió con su uniforme de General.

—Voy con ustedes..

—No tienes por qué hacerlo. Tú no eres parte. Tienes hijos chicos y no sabemos las consecuencias si el plan es descubierto y fracasa. Es lógico que nosotros asumamos nuestra responsabilidad pero tú no tienes razón para involucrarte.

—No importa. Estoy de acuerdo con la Revolución y me sumo a ella.

La esposa de Carpio Becerra presentía algo desusual. Durante la cena se habló de varios temas pero no de lo que estaba preparado para la medianoche. Hasta que se animó a preguntar:

—¿A dónde van?

El General Montagne dijo, riendo.

—Me llevo a Alfredo a un compromiso.

—¿Uniformados?

La señora Carmen Ramírez de Carpio Becerra se dio cuenta del asunto.

—Vayan con Dios, que yo voy a encomendarlos.

El General Velasco estaba apurado. Aceptó un café de la dueña de casa. Montagne le informó la decisión de Carpio de acompañarlos.

Tomaron el automóvil y partieron hacia Chorrillos. A las doce en punto llegaron a la residencia del Comandante General del CIMP. Allí subió el General Mercado y dos minutos más tarde ingresaban a la Sala de Comando de la Revolución, donde se encontraban los Coroneles Rodríguez y Fernández Maldonado.

Una última revisión de los planes militares. El Plan "Huayna", correcto, el Plan "Colla", aprobado. En la División Blindada, en el Destacamento de Fuerzas Especiales, en la II Región Militar, en el CIMP, el ambiente era de silenciosa vigilia. Los oficiales comentaban, con mística, la misión que les tocaría cumplir en pocos minutos y estaban totalmente de acuerdo con que el Ejército asumiera el poder para empezar un nuevo rumbo nacional.

Esperanzada Vigilia

Desde el General Velasco, pasando por el grupo de los ocho restantes y los que llegaban, alertados a última hora, para sumarse al movimiento revolucionario, hasta los oficiales de menor graduación que obedecían las órdenes del comando, con disciplina y decisión, pero profundamente satisfechos, identificados con ellas, compartían una explosión de fe. Los indicios eran que se había logrado una sorpresa total. La Revolución tendría éxito. Faltaban cuestiones importantes por definir pero los pasos más urgentes estaban dados. En el Ejército no habría problema. Debían guardar varias horas hasta esperar la reacción de los otros Institutos. Sólo el Contralmirante Navarro, que había sido comprometido a sugerencia del Coronel de la Flor, —pues guardaban ambos estrecha amistad desde la época en que Navarro desempeñó el cargo de Agregado Naval de la Embajada del Perú en París— y el Contralmirante de las Casas, conocían el plan. En la Fuerza Aérea, los Coroneles Chamot y Obradovich, se habían plegado. Chamot estaba en Chorrillos y en la base de Las Palmas los oficiales de Aeronáutica se habían manifestado partidarios de un movimiento revolucionario según informaciones que el Comando tuvo previamente.

Había que esperar. Si el Presidente Belaúnde era depuesto sin derramamiento de sangre y se lograba sacarlo del país antes de que la ciudad despertara a sus actividades normales, las probabilidades de éxito serían grandes. Controlando la situación del país, la Fuerza Armada se uniría para formar un Gobierno y éste podría asumir el poder tan pronto

como fuese posible, en horas de la tarde del 3 de Octubre. El desencanto del gobierno era general en el país y dentro de la Fuerza Armada y aún cuando no se pudo, —porque no se debió— hacer una consulta, para no poner en peligro la seguridad del movimiento revolucionario, la oficialidad compartía la frustración de un pueblo que vio cómo cinco años de administración belaudista habían puesto al Perú en una situación moralmente deleznable, políticamente débil, económicamente de descalabro y socialmente abatida.

Se Encienden los Motores

A la 1.00 de la madrugada los motores de las unidades destacadas a cumplir el plan militar se encendieron para el calentamiento de rigor. El General Arrisueño aguardaba la orden de Chorillos. Los Coroneles Hoyos y Gallegos estaban listos para partir con sus hombres. El Coronel Richter había dado ya las instrucciones a los Comandantes de las unidades motorizadas, encargadas de la toma del Congreso, el local de Radio Nacional, la Prefectura y otros lugares claves.

A la 1.55 el teléfono del General Arrisueño timbró. A través de la línea escuchó la voz del General Velasco con la orden de iniciar el Plan.

Hoyos y Gallegos subieron a los tanques y partieron. Con ellos, un puñado de los "hombres sin miedo", los Comandos del Ejército, seleccionados para la captura de Palacio de Gobierno y el arresto del Presidente de la República. La orden era terminante: detener al Presidente Belaúnde sin herirlo. Llegaría vivo a su lugar de arresto y si él o las personas que le acompañaban hacían uso de armas, cayera quien cayera el Presidente saldría ileso.

El Coronel Gallegos tenía la misión de dirigir la captura del Presidente. El Coronel Hoyos comandaba la toma del Palacio de Gobierno. Con Gallegos marchaban los Mayores Justo Ugarte, Gonzalo de la Rocha, Martín Martínez Garay y Clifford Casas y los Capitanes Ormachea y Alfredo Palacios. Habían sido siete, número que a Gallegos le atraía, pero a última hora el Comandante Jorge Montesinos Mendoza había insistido en integrar el equipo de captura y ahora eran ocho.

Mientras los tanques hacían ruido de cadenas liberadas, el Coronel Gallegos daba una revisión mental a la situación. Se podrían producir dos alternativas. La primera, que al requerirse a la guardia de Palacio para una rendición, las puertas se abriesen y el equipo llegase hasta el Presidente de la República y le arrestase sin dificultad. La segunda, que pese

a la intimidación, la guardia asumiera la defensa del Presidente, en cuyo caso habría que romper la puerta con un tanque y tratar de llegar a sangre y fuego a la residencia de Palacio para sacar al Arquitecto Belaúnde cargado si era preciso.

Lo importante era actuar con rapidez. No se podía saber si las comunicaciones externas de Palacio habían sido cortadas. En caso negativo, el Presidente tendría algunos minutos para ponerse en contacto con los Ministros de Guerra, Aeronáutica y Marina y esto podría provocar un momento difícil, pues aunque ninguno de ellos podría desbaratar la Revolución, la posibilidad de un derramamiento de sangre no sería el mejor comienzo del movimiento.

Los tanques se acercaban a la Plaza de Armas. El Capitán Ormachea cargó la pistola de señales para hacer saber al Coronel Hoyos que la misión había sido cumplida, con un cohete verde, o que tenía dificultades, con un cohete rojo.

Los relojes de la Catedral y de la Estación de Desamparados marcaban las 2.12 de la madrugada. Las orugas chirriaron y los tanques tomaron sus respectivos emplazamientos. Con un megáfono se conminó la Guardia a rendirse. Transcurrieron treinta segundos. Un soldado de la guardia cruzó velozmente el patio principal y con una llave abrió la puerta. Los tanques ingresaron.

La Toma del Palacio

Hoyos y Gallegos saltaron de las unidades con sus comandos y se dirigieron a la puerta que da acceso al Hall de Edecanes. En los techos no había nadie. En la ventanilla de la puerta un Teniente de la Guardia Republicana asomó la cabeza. Gallegos le ordenó abrir en nombre del Comando Conjunto de la Fuerza Armada. El Teniente manifestó que las llaves estaban en poder del Edecán de Servicio. Gallegos le ordenó nuevamente que las pidiera por teléfono y el Teniente respondió que acababa de recibir la indicación de no hacerlo. Gallegos se disponía a romper la puerta con un tanque AMX cuando el Mayor de la Rocha indicó que un soldado del Regimiento Escolta le había dicho que por el baño de tropa se ingresaba a un pasadizo que daba ingreso al interior del Palacio.

Gallegos decidió ingresar por allí. Vio los rostros desconcertados de la tropa, dio vuelta a un callejón apenas iluminado y tropezó con una reja cerrada con un enorme candado.

Hoyos, acompañado por el Comandante Estrada, pensaba en su tarea inmediata: neutralizar a la policía que en número de 200 hombres resguardaba la seguridad del Palacio.

Dos soldados trataron de romper el candado sin conseguirlo. Un Oficial disparó, en vano. Un sargento del Regimiento Escolta se acercó al Coronel y señaló una pequeña puerta. Segundos de vacilación. Podía tratarse de una trampa. Dió la orden de avanzar por allí. Un laberinto de escaleras, pasadizos y puertas entre almacenes y depósitos. No se podía retroceder, se había perdido tiempo. De pronto, desembocaron en un gran salón oscuro. Reconocieron al salón dorado. Una luz se encendió y dos siluetas avanzaron a su encuentro. Eran el Teniente Coronel Acha y el Capitán de Fragata Silva Santisteban, ambos Edecanes del Presidente. Se pasó revista al grupo: Luis uno, Luis dos, Luis tres, Luis cuatro y así sucesivamente; estaban todos.

Los dos edecanes se negaron a cumplir las órdenes del Coronel Gallegos y opusieron resistencia verbal. El Comandante Acha hizo esfuerzos por demorar al grupo. Gallegos insistió en ser llevado al dormitorio del Presidente Belaúnde. Acha se negó y conforme iba avanzando y abriendo una puerta, por ella se colaban velozmente los comandos, tomando posesión, paso a paso y sala por sala, de las instalaciones del objetivo principal.

Atravesaron el despacho presidencial, cruzaron un pequeño baño y por una escalera ascendieron las gradas hasta el dormitorio principal. Se abrió la puerta y, pálido y desencajado, apareció el rostro del Presidente de la República. Detrás de él, su Secretaria, Violeta Correa Miller y en el pasadizo, tres jóvenes, la hija y dos de los hijos del mandatario. Se entabló un diálogo:

Belaúnde Arrestado

—En nombre del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, está Ud. bajo detención, Arquitecto Belaúnde. Le ruego no ofrecer resistencia y acompañarnos.

—¿Quién es Ud? ¿Cómo se llama?

—Soy un Coronel del Ejército y vengo en nombre del Comando Conjunto.

—Traidor. Ud. se avergüenza de su nombre, está Ud. en presencia del Presidente de la República y de su Comandante en Jefe. ¿Quién es Ud?

Interviene el Edecán, Comandante Acha:

—Es el Coronel Gallegos, señor Presidente.

—Está Ud. destituido. Y ustedes también (dirigiéndose a los oficiales).

El Coronel Gallegos dio la orden final:

—Llévenlo.

El Mayor De la Rocha le tomó del brazo. El arquitecto Belaúnde ofreció resistencia. Su Secretaria y sus hijos empezaron a gritar, profiriendo insultos. De la Rocha les dijo:

—Por favor no entorpezcan. A ustedes no les ocurrirá nada.

El Arquitecto Belaúnde, vestido pero sin afeitarse, hizo un intento de ingresar de nuevo al dormitorio. Siguió descargando su ira y repetía, constantemente la orden de destitución. Exigía obediencia. Sin emplear la fuerza, tomándolo de los brazos, los oficiales le tenían sostenido:

—Dígale a Velasco que si es hombre venga él a sacarme. Traidores, están destituidos. Voy a hablar con el General Dianderas.

Hizo un ademán de ingresar. El Mayor Jara se interpuso. Belaúnde le empujó. El Edecán Silva Santisteban protestó:

—No sean brutos. En estos momentos está corriendo la sangre. No hagan eso, retírense, van a fracasar.

El Coronel Gallegos puso orden:

—Bien, nos vamos.

Caminaron por el pasadizo de la rotunda del tercer piso. Descendieron por las escaleras. Violeta Correa seguía alterada. Dirigiéndose a De la Rocha le dijo:

—Maldito seas, malditos sean tus hijos, tus nietos y tus bisnietos. Pagana manera de perder el poder.

Atravesaron rápidamente el hall del segundo piso. Un viejo mayor-domo se aunó al griterío. Descendieron unas cuantas gradas y se abrió la

puerta de Residencia. Caminaron con rumbo a Desamparados y un oficial de la policía se negó al principio a abrir la puerta. Una camioneta panel esperaba afuera con el motor encendido.

Rumbo a la Blindada

Metros más allá, unos cuantos periodistas y curiosos, el relámpago de un flash, luego otro. La puerta fue abierta y Belaúnde, mirando a los periodistas gritó:

—Vean Uds. cómo son estos cobardes. Miserables.

Abrieron las puertas de la camioneta. Al volante, el Mayor de la Rocha, a la derecha, en el asiento delantero, el Mayor Jara. Atrás, a la derecha el Capitán Ormachea, al centro el Ex-Presidente y el Coronel Gállegos a su izquierda. En el último asiento, el Comandante Montesinos y el Mayor Martínez Garay.

La camioneta, que miraba a la pared, dio la vuelta en redondo y salió por el malecón del río Rímac. Dobló a la derecha, atravesó el puente y giró a la izquierda, rumbo a la División Blindada.

El arquitecto Belaúnde seguía destituyendo a los oficiales. En sus momentos de ofuscación les trató de traidores. El Mayor Jara alzó el tono de voz:

—Ud. no puede hablar de traición, después de haber entregado el petróleo a la International. El traidor es Ud.

Belaúnde guardó silencio en el resto del trayecto. Un jeep, que debía venir detrás, se demoró y tomó otro rumbo, virando por la calle Palacio y dando al mismo tiempo una pista falsa a los coches de los periodistas.

La camioneta corrió velozmente por las calles del Rímac y dobló por la avenida que lleva al Comando Central de la División Blindada. Atravesó el marco de entrada y se detuvo en la puerta de la Comandancia General.

Mientras tanto, el Congreso, Radio Nacional, la Prefectura, y Palacio de Gobierno caían en poder de la Revolución. El Coronel Rafael Hoyo Rubio ocupó pacíficamente la Casa de Gobierno e instaló a su tropa en todos los sitios estratégicos. Había culminado la operación que duró exactamente 22 minutos.

BELAUNDE "DESTITUYE" A ARRISUEÑO

El Comandante General de la División Blindada aguardaba el regreso de las unidades en unión del Coronel Richter Prada. De pronto ingresó a la habitación el Coronel Farina y con voz nerviosa dijo:

—El Presidente Belaúnde está subiendo las escaleras.

Arrisueño no lo esperaba. Había dado instrucciones de que le condujeran directamente a la habitación del Comandante La Torre di Tola, donde se hospedaría bajo arresto hasta que llegaran órdenes precisas del General Velasco, desde Chorrillos.

Arrisueño y Richter salieron de la habitación. Belaúnde había tomado bríos con su silencio en la camioneta y tan pronto divisó a Arrisueño, preguntó:

—¿Quién comanda esto?

Soy el General Alfredo Arrisueño, Comandante General de la División Blindada y está Ud. bajo arresto del Ejército. Tiene Ud. dispuesto un alojamiento cómodo muy cerca de aquí. El Comandante Velit lo acompañará.

Belaúnde enfureció:

—Está Ud. destituido. La orden se la transmite su Comandante en Jefe. Ud. General Arrisueño y Velasco se hacen responsables de lo que le pueda ocurrir al Perú. Este es un acto de traición.

—Le ruego no alterarse, Arquitecto, será Ud. conducido a su pieza. Giró sobre sus pasos e ingresó de nuevo a la habitación.

El Ex-Presidente Belaúnde, acompañado del Comandante Velit, fue llevado a su dormitorio y allí se le dejó.

El General Arrisueño hizo llamar al Comandante la Torre di Tola:

—En su habitación lo espera un señor.

La Torre comprendió. Se dirigió al que era su dormitorio, le seguía el Teniente Brito. Temiendo una reacción violenta del ex-Mandatario se despojaron de sus armas e ingresaron a la habitación.

El Arquitecto Belaúnde tomó aire. Se enfureció nuevamente, gritó, amenazó, destituyó a La Torre y Brito diciendo:

—Uds. no tienen idea de lo que han hecho. En estos momentos están corriendo ríos de sangre en todo el Perú. Todos los cabecillas están locos. Son ambiciosos de poder. Han traicionado al Perú y al pueblo.

La Torre le escuchó, le dejó hablar para permitirle que se desahogara. A partir de ese instante, el Ex-Presidente de la República era su responsabilidad. Belaúnde continuó su filípica por espacio de quince minutos. Cuando se cansó, el Comandante la Torre le dijo:

—Déjeme hablar, Arquitecto.

Se irritó sobremanera. Le disgustó que el Comandante no se le dirigiera llamándole señor Presidente. Apeló a la reserva de palabras cargadas de dinamita. La Torre no se inmutaba. Pasaron cinco minutos y por fin se calló. Por segunda vez:

—Arquitecto, ¿puede Ud. escucharme ahora?

—¿Quién es Ud.?

—Soy el Jefe de esta unidad y este es mi cuarto. Estoy para atender cualquier cosa que Ud. necesite, cualquier cosa excepto salir de la habitación.

Le ofreció un sillón. Belaúnde rehusó. Caminaba de un lado al otro de la habitación. El Comandante La Torre se retiró a un cuarto vecino pensando que así le dejaría sólo, se calmaría y dormiría un rato. Inútil deseo. El Ex-Presidente seguía paseando por el dormitorio. Hablaba consigo mismo. Se hacía preguntas y las respondía. Entre las 2.45 y las 4.45 de la madrugada, el Arquitecto permaneció sólo y desde una habitación anexa el Comandante La Torre le vigilaba discretamente.

Cerca del alba, llamó a La Torre y le pidió una cuchilla de afeitar. Este consultó con Arrisueño quien dispuso que se le hiciera llegar una máquina eléctrica. El mismo La Torre se la entregó. Estaba malograda. Se buscó una cuchilla corriente y con ella Belaúnde empezó a afeitarse con la mirada vigilante de su custodio listo a intervenir en caso de cualquier amago de autoviolencia.

Las primeras luces del día indicaron que empezaba a amanecer. De acuerdo con las instrucciones impartidas por el General Velasco al General Arrisueño, dos Comandantes, Velit y Campell, serían comisionados a acompañarle hasta su exilio en Buenos Aires. Dos oficiales de la Policía de Investigaciones aumentarían la escolta a cuatro hombres.

A las 6.45 de la mañana los Comandantes Velit y Campell, preparados para cumplir su misión, se acercaron a la habitación donde el Ex-Presidente permanecía despierto. Le invitaron a salir. El Arquitecto no opuso resistencia. Abandonó la habitación y al llegar al patio vio la tropa levantada. Alzó el brazo derecho, en demanda de ser reconocido y pronunció una arenga a la tropa:

—Soldados de la Patria. Jefes indignos del uniforme que visten han traicionado la Constitución que juraron defender. En una revuelta de traición, han asumido ante la historia una grave responsabilidad. Yo quiero dejar ante Uds. plena constancia de que, el Presidente Constitucional de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas los señala como culpables de los males que está padeciendo nuestro pueblo. Sangre peruana será derramada en la defensa del orden constitucional. Viva el Perú, Viva la Democracia, Viva la Constitución.

Velit y Campell se lo llevaron. La caravana que debía salir al aeropuerto internacional, donde un avión de APSA aguardaba para descolar, partió con la custodia de don Fernando, el príncipe del carlismo criollo, sediendo de negocios con los monopolios imperialistas.

SE MULTIPLICA EL MOVIMIENTO

En Chorrillos, el puesto de Comando de la Revolución dirigía todos los pasos. El Jefe del Movimiento, General Velasco, analizaba con los Generales Montagne, Maldonado, Mercado y los que habían sido llamados, Winkelried, Caveró, Morales Bermúdez, el Coronel Meza Cuadra, y con los dos Coroneles del equipo, Leonidas Rodríguez y Fernández Maldonado, los informes que iban llegando. También se encontraban allí los Coroneles Arturo Valdez Palacio y José de Rivera Lucero, del Cuerpo Jurídico Militar.

Desde la División Blindada, el General Arrisueño reportó que el Ex-Presidente se encontraba ya en el Cuartel del Grupo de Artillería de Combate 211. El Coronel Gallegos, cumplida la misión, informó telefónicamente lo realizado. El General Velasco le felicitó y le ordenó dirigirse de inmediato a Chorrillos. El Coronel Hoyos, desde Palacio de Gobierno, dio cuenta de que todo estaba en calma y la Casa de Gobierno en poder de los revolucionarios. Los informes seguían llegando. Una sala especial, el puesto de comando de comunicaciones, repleta de teléfonos, vivía la agitación de la madrugada.

El General de Brigada Arturo Caveró y los Coroneles Rodríguez Figueroa y Fernández Maldonado daban la última revisión a los tres documentos con que la Revolución iniciaría su camino: el Manifiesto

Revolucionario, el Estatuto del Gobierno Revolucionario y el Plan de Gobierno. En pocos minutos más el General Velasco los solicitaría.

El timbre de los teléfonos era incesante. Desde Piura, el Comandante General de la I Región Militar informaba que la situación era de completo control. Desde el Cuzco las noticias eran similares. Arequipa daba cuenta de que había calma. Todas las fuerzas del Ejército en el país, enteradas de los acontecimientos en Lima, se plegaban masiva y entusiastamente a la Revolución. El General Velasco en persona dirigía las comunicaciones. En otro grupo, el Contralmirante Navarro el Coronel Chamot seguían de cerca el curso de las noticias que iban llegando. Había confianza y seguridad. Tras el informe del General Arrisueño, el primer paso, tal vez el más importante, se había logrado bajo un total efecto de sorpresa. El Ex-Presidente estaba detenido, los principales edificios de la maquinaria política bajo control del movimiento, las patrullas dispuestas por el General Mercado revelaban sosiego en la base aérea de Las Palmas donde el Coronel Chamot había realizado un magnífico trabajo.

A las tres de la mañana, el General Velasco descubrió una pequeña falla en el planeamiento. Todas las medidas, absolutamente todas, fueron previstas, excepto una: el avión que conduciría al Ex-Presidente a su exilio.

Los teléfonos volvieron a funcionar. Rápidos contactos. Por fin, el General Velasco pudo conversar con el Presidente del Directorio de APSA, Máximo Cisneros Sánchez, quien pidió una orden escrita. Se preparó la orden y la firmó el General Velasco. Una pausa. Cisneros llama. El avión está listo. Se está recolectando a la tripulación. Nuevos minutos de espera. Todo arreglado. Velasco llama al General Arrisueño y le imparte las órdenes definitivas: dos oficiales y dos policías acompañarán a Belaúnde. Debe partir un convoy, con las máximas seguridades, utilizando la ruta de la carretera a Ancón.

CONTACTOS CON LA FUERZA AEREA

Paralelamente, el Jefe de la Revolución entra en contacto con la Fuerza Aérea. La línea telefónica coloca, a kilómetros de distancia, al Teniente General Alberto López Causillas, Comandante General de la Fuerza Aérea.

El General Velasco le pone al tanto de la situación. El Ejército controla el país. La base de Las Palmas está con la Revolución y el Coronel Chamot se encuentra presente en Chorrillos. Chamot y López Causillas dialogan áspidamente. El Comandante en Jefe de la Aviación le exigió que retornara a la base.

El Coronel Chamot, se había adherido a la Revolución animado por el General Edgardo Mercado Jarrín. Ambos estaban vinculados por el deporte y habían organizado un torneo que se realizó en esos días entre las diferentes escuelas. Chamot retornó a su base y tranquilizó a su Comandante General López Causillas, quien, a pedido del Jefe de la Revolución inició el acercamiento con el alto mando de la Marina de Guerra.

EN EL PUERTO

En el Callao, las fuerzas navales fueron cogidas de sorpresa. Salvo los Contralmirantes Navarro y De las Casas, el resto de la oficialidad ignoraba lo sucedido. Y en la Comandancia General el Vice-Almirante Mario Castro de Mendoza era contrario a la intervención de la Fuerza Armada.

Los primeros diálogos con el Comandante General de la Aviación no dieron resultados. La Marina se negaba a plegarse. Cuando al filo de las seis de la mañana el General Velasco conversó telefónicamente con el Vice-Almirante Castro de Mendoza, la situación había mejorado porque hubo algunos que tenían un parecer distinto en vista de que se trataba de un hecho prácticamente consumado. El Gobierno depuesto no tenía defensa alguna. Convinieron en celebrar una reunión en Chorrillos. Todas las garantías fueron ofrecidas.

ARRESTOS DOMICILIARIOS

Con el sol levantado del horizonte, la atención se concentró otra vez en la salida del Ex-Presidente del país. El convoy estaba listo para salir del aeropuerto. El problema del avión, remediado.

El Jefe de Estado Mayor del Ejército, General de División Alejandro Sánchez Salazar, se enteró en su domicilio, seguramente por alguna llamada telefónica, de que los tanques ingresaron a Palacio y el Presidente de la República había sido depuesto. Se levantó para salir. En la puerta de su casa le esperaba un oficial, el Comandante Canales, premunido de una credencial firmada por el General Velasco:

—Lo siento, mi General, Ud. no puede abandonar su domicilio. Está Ud. bajo arresto domiciliario.

—¡Qué se ha creído Ud.! Soy el Jefe de Estado Mayor de manera que obedezca mis órdenes.

—Lo siento Mi General, Ud. no sale.

Canales había sido escogido por el Comandante General del CIMP, General Mercado.

El Ministro de Guerra, General de División Roberto Dianderas, también fue objeto de detención domiciliaria con un oficial responsable, autorizado por el Comandante General del Ejército. Se limitó a enterarse de lo que ocurría a través del teléfono mas nada pudo hacer.

El Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, General Linares, tampoco supo nada. Algún le informó y él tomó contacto con algunos camaradas. Se presentó a Chorrillos en la madrugada y pidió su pase a la situación de retiro. Había sido compañero de colegio del Arquitecto Belaúnde. Su segundo, el Coronel Eduardo Segura Gutiérrez, fue enterado por el Coronel De la Flor y se plegó al movimiento.

Desde Chorrillos, el General Montagne hizo varias llamadas. Una de ellas al Coronel José Graham Hurtado:

—Mire Graham, estamos en Chorrillos con el General Velasco y es necesario que Ud. venga. La Fuerza Armada ha tomado el Gobierno y el General Velasco desea encargarle una misión.

—Conforme, mi General, voy para allá.

Graham Hurtado se dirigió a Chorrillos y el General Velasco le dio un fuerte apretón de manos.

—No te hemos podido informar gringo, no convenía. Eramos muy pocos. Queremos que te hagas cargo de la Prefectura de Lima.

Graham se dirigió a la Prefectura después de inaugurar una mesa redonda que había organizado en el CAEM. Llevó consigo a los Comandantes Ramón Miranda Ampuero y Manuel Alberto Carmona.

Hubo algunos minutos para tranquilizar a las familias. El General Velasco llamó a su esposa Consuelo y le dijo que todo había salido bien, que durmiera con tranquilidad. El General Montagne se comunicó con la suya, la señora Isabel Landázuri de Montagne, a quien le había enterado de los preparativos desde la segunda reunión. Ella le pidió que él día que la Revolución estallara se lo hiciera saber con tiempo suficiente para llamar a su hijo Eduardo, maestrillo jesuita, a fin de no quedarse sola. El día 2 de Octubre, cuando almorzaban en el hogar del Malecón Armendariz, el General Montagne dejó caer la noticia:

—Isabel, sería bueno que llamasess a Eduardo para que venga a dormir esta noche.

Ella comprendió. Antes de que el General Montagne se marchara a casa de Carpio Becerra, Isabel Landázuri de Montagne, lo despidió tiernamente y le dijo:

—Rezaré esta noche por todos ustedes.

WASHINGTON SE ENTERA POR LONDRES

La tensión había disminuido. Los planes se cumplieron con milimétrica precisión y el movimiento revolucionario estaba triunfante. Tan sólo restaban algunos detalles.

Aquella madrugada, dormía yo tranquilamente cuando sonó el teléfono. Era Jorge Benavides Corbacho.

—Augusto, acaban de sacar a Belaúnde. Uno de los fotógrafos de "El Mundo" me lo acaba de informar.

Le di las gracias y marqué el número de la redacción de "El Comercio". El equipo que había quedado de guardia se puso inmediatamente en movimiento. Me vestí y antes de salir decidí hacerle un favor a un buen amigo.

Llamé a David Miurhead, Embajador de Inglaterra en el Perú y le conté lo que sucedía:

—David, el Presidente Belaúnde ha sido depuesto por un movimiento revolucionario. El Jefe de la Revolución es el General Juan Velasco Alvarado.

Miurhead me agradeció la información. Miró el reloj. Eran las dos y treinta de la madrugada y pensó: son las ocho y treinta en Londres. Avisaré al Foreign Office.

Se dirigió al télex y envió el cable en momentos en que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña abría sus puertas. Londres se enteró de lo que ocurría en el Perú. Dos horas más tarde, Washington tuvo la información a través de Londres. El Embajador de los Estados Unidos en Lima, Mr. John Wesley Jones, dormía plácidamente y sólo a las cinco de la madrugada fue avisado. Su gobierno, —teniendo en cuenta la diferencia horaria—, ya estaba en conocimiento de lo sucedido pero, no por los servicios de información o inteligencia propios, sino por la cancillería británica.

La noticia de la Revolución me sorprendió. No porque no supiera que se preparaba, que lo sospechaba, sino porque no tuve ni la más remota idea de que estaba tan próxima, casi a la vuelta de la esquina.

Me dirigí a "El Comercio" y encontré allí a Alejandro y Aurelio M. ró Quesada, amén de los redactores más importantes. Estaban serios pero en el fondo satisfechos. Para ellos, la Fuerza Armada en el poder alejaba el fantasma del triunfo aprista en las elecciones de 1969.

Tomé el control de la Jefatura de Redacción y movilicé reporteros a buscar los ángulos de la noticia. Alrededor de las cinco de la mañana sonó el teléfono. Contestó Gilberto Escudero, y noté que hablaba en voz baja. De repente, dejó el aparato sobre la mesa y, muy emocionado, me dijo:

—Augusto, te llama el General Velasco.

Aquello era para mí sensacional. Sabría lo que había pasado en unos cuantos minutos. Le saludé y le felicité. En pocas palabras me contó lo que sucedía. Cuando concluyó me dijo:

—Te envío en este momento un motociclista con el Manifiesto y el Estatuto para que se publiquen.

Detuvimos las rotativas a la espera del documento. Gran parte de la edición estaba ya tirada. Alrededor de treinta mil ejemplares alcanzaron para imprimir lo que el correo del Ejército trajo a mis manos.

Supe por el General Velasco que el Arquitecto Belaúnde partiría al exilio alrededor de las siete de la mañana.

BELAUNDE PARTE AL EXILIO

En Chorrillos sólo quedaba esperar el Informe de Arrisueño con la partida del Ex-Presidente y preparar la reunión con los Generales de la Aviación y los Almirantes de la Marina de Guerra.

Minutos antes de las siete, el convoy que transportaba al Ex-Presidente al aeropuerto partió del Grupo de Artillería de Combate 211. El Comandante La Torre iba al frente. Los Comandantes Velit y Campell estaban encargados de escoltarlo hasta Buenos Aires.

Veinte minutos más tarde, ingresó a la pista de estacionamiento de aviones. El Jet estaba listo para partir. Belaúnde hizo un ademán con la mano

derecha dirigiéndose a un pequeño grupo de periodistas y curiosos y subió a la nave. Las puertas se cerraron y el "APSA" se dispuso a decolar.

En el interior, el Arquitecto Belaúnde tuvo otro arranque de cólera. Destituyó al piloto, destituyó a las nerviosas azafatas pero el aparato siguió rodando por una pista lateral. El Comandante de la nave aceleró los motores y despegó. Cuatro horas después aterrizaba en el aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires.

El General Arrisueño telefoneó a Chorrillos. Belaúnde estaba en vuelo.

Ahora sólo faltaba la reunión para formar el Gobierno.

SE FORMA EL GOBIERNO

A las tres de la tarde, los helicópteros empezaron a llegar al Centro de Instrucción Militar del Perú. Aviadores y Marineros descendieron para ingresar de inmediato a una reunión. El General Velasco les esperaba en un gran salón, con una mesa redonda dispuesta y muchísimos oficiales de testigos.

La Fuerza Aérea estuvo de acuerdo. El Teniente General López Causillas y los Generales que le acompañaban aceptaron la situación.

El Comandante General de la Marina, Vice-Almirante Mario Castro de Mendoza solicitó formalmente su pase a retiro. El Contralmirante Raúl Ríos Pardo de Zela asumió la Comandancia General de la Marina. Consultó con los Almirantes y su opinión fue por integrar el Gobierno.

La reunión continuó. Se cambiaron impresiones sobre la constitución del Gabinete Ministerial. Pequeños contratiempos fueron solucionados. El Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada entró en funciones y emitió cuatro comunicados oficiales. El N° 5 dio cuenta de la conformación del Gabinete Ministerial:

—Primer Ministro y Ministro de Guerra, General de División Ernesto Montagne Sánchez.

—Ministro de Aeronáutica, Teniente General Alberto López Causillas.

—Ministro de Marina, Contralmirante Raúl Ríos Pardo de Zela.

—Ministro de Gobierno y Policía, General de Brigada Armando Artola Azcárate.
 —Ministro de Justicia y Culto, Contralmirante Alfonso Navarro Romero.
 —Ministro de Fomento y Obras Públicas, General de Brigada Alberto Maldonado Yáñez.
 —Ministro de Educación, General de Brigada Alfredo Arrisueño Cornejo.
 —Ministro de Salud Pública, Mayor General FAP Eduardo Montero Rojas.
 —Ministro de Agricultura, General de Brigada José Benavides Benavides.
 —Ministro de Trabajo, Mayor General FAP Rolando Gilardi Rodríguez.
 —Ministro de Relaciones Exteriores, General de Brigada Edgardo Mercado Jarrín.

SE NOMBRA EL COAP

Ese día fué creado el Comité de Asesoramiento de la Presidencia de la República. Como Jefe del flamante organismo fué designado el General de Brigada Arturo Caveró Callisto y como integrantes los Coroneles Aníbal Meza Cuadra Cárdenas, Jorge Fernández Maldonado, Leonidas Rodríguez Figueroa, Jorge Viale Solari, Arturo Valdez Palacio y José de Rivera Lucero. El Coronel Gallegos fué comisionado al Ministerio de Gobierno y Policía y el Coronel Hoyos quedó a cargo de las Fuerzas Especiales. El Coronel Eduardo Portella fué designado Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, el Coronel Enrique Ibáñez Burga Sub-Jefe de la Casa Militar, el Coronel De la Flor, que durante la noche de la Revolución asumió la Jefatura de Estado Mayor del CIMP regresó temporalmente a la Dirección de la Escuela de Infantería, el Coronel Pedro Richter Prada quedó en su cargo de Jefe de Estado Mayor de la División Blindada y el Coronel Leoncio Pérez Tenaud fué llamado para la Dirección General de Informaciones.

A las seis de la tarde, el Presidente Velasco y sus Ministros se trasladaron en helicópteros desde Chorrillos hasta el patio principal de Palacio de Gobierno. El General Arrisueño vino desde la División Blindada y el General Artola volaba en un avión desde Piura. El Presidente Velasco juró su cargo y tomó juramento a sus Ministros. El único que no pudo asistir a la ceremonia fué el General Artola, que no había llegado aún del norte. Juramentó después. A las siete de la noche, el Gobierno Revolucionario entró en funciones oficialmente.

RETRATO DE DOS MENTALIDADES

La Captura del Gobierno se cumplió sin mayores incidentes. Un niño inocente perdió la vida por su imprudente participación en los disturbios de las primeras horas. Durante la madrugada, las líneas telefónicas congestionaron el tablero del Club Nacional, el exclusivo centro de la sociedad limeña. En sus mesas, los Ministros de Estado que habían jurado el día anterior a medio día, celebraban con varias botellas de fino champagne francés su éxito personal. El Club se sobresaltó con las primeras noticias: hay tanques en la Plaza de Armas. La euforia del triunfo cambiada en un minuto por silencio de velorio.

Y la última esperanza del ahogado:

—Ni Dianderas ni Sánchez Salazar están con los golpistas. Tampoco Gagliardi ni Luna Ferreccio.

El Premier Mujica Gallo se dirigió a Palacio. Tocó la puerta. Un soldado de la guardia abrió la ventanilla:

—Quiero pasar, soy el Premier Mujica.

oooooooooooooooooooo

En las redacciones de los diarios, los periodistas leían el Manifiesto Revolucionario:

En "El Comercio": esto es cosa seria.

En "La Prensa": lenguaje de comunistas.

En "La Cronica": palabras, palabras, no podrán.

En "Correo": parecen nasseristas.

En "Expreso": golpistas con sueños de poder.

Ahí estaba el documento recién llegado:

"Al asumir el Gobierno del Estado Peruano, la Fuerza Armada hace conocer al pueblo del Perú las causas determinantes de su trascendente e histórica decisión que marcará el inicio de la emancipación definitiva de nuestra Patria.

Poderosas fuerzas económicas, nacionales y extranjeras, en complicidad con peruanos indignos, detentan el poder político y económico inspiradas en lucrar desenfrenadamente, frustrando el anhelo popular en orden a la realización de las básicas reformas estructurales, para continuar manteniendo el injusto orden social y económico existente, que permite que el usufructo de las riquezas nacionales esté al alcance de sólo los privilegiados, en tanto que las mayorías sufren las consecuencias de su marginación, lesiva a la dignidad de la persona humana...."

Así decía el Manifiesto. No tenía el membrete del Club Nacional, pero sí el del Comando Conjunto de la Fuerza Armada.

oooooooooooooooo

A las 8.30 de la mañana, el Coronel José Graham Hurtado estaba aún tomando posesión de la Prefectura de Lima. Sintió un vocerío y preguntó:

—¿Que ocurre?

—Afuera se encuentra el Dr. Domingo García Rada, Presidente de la Corte Suprema y airadamente pide hablar con Ud.

—Que pase.

El Coronel Graham, acompañado del Comandante Miranda Ampuero, recibieron al distinguido visitante:

—Soy el Coronel Graham y acabo de asumir la Prefectura del Departamento. ¿En que puedo atenderlo doctor?

—Vea Coronel, vengo a sentar la más enérgica protesta por la detención de dos de mis hijos. Es un abuso. No es posible que la policía ultraje a dos muchachos que se han limitado a protestar contra el golpe que acaban

ustedes de dar. Hace poco he sido condecorado por la Policía pero estoy dispuesto a echar a la basura esa condecoración.

El Coronel Graham Hurtado no sabía de que se trataba. Recién había asumido sus nuevas funciones. Mientras el Dr. García Rada gritaba su protesta, pensó que había que dejar que se gastara. Cuando terminó, el Prefecto manifestó:

—Vea doctor García Rada. Recién tengo el gusto de conocerle. Me llama mucho la atención que Ud. concurra a este despacho y a pesar de su investidura venga a gritar del modo como acaba de hacerlo. Yo creo que un hombre que ha alcanzado la más alta magistratura, la Presidencia de la Corte Suprema de mi Patria, no puede maltratar a una autoridad que no tiene la culpa de los incidentes que dice usted que han ocurrido.

—Hay un Alferez que es indigno y que merece ser castigado. Ha apaleado a mis hijos.

—Si Ud. culpa a un Alferez que ha recibido instrucción de mantener el orden público y que, de ser cierto lo que Ud. dice, ha actuado seguramente bajo la ofuscación, y Ud. reclama su inmediata sanción, imagínese que habría que hacer con un hombre de su edad, de su investidura, que llega a gritar a una autoridad.

Y elevando el tono de voz:

—A Ud. no le asiste, doctor García Rada, absolutamente ningún derecho para comportarse como se ha comportado. Si desea Ud. arrojar la condecoración de la policía, eso es asunto suyo pero yo no le acepto que Ud. me grite ni se exprese con la excitación con que lo ha hecho.

El Presidente de la Corte Suprema cambió de actitud:

—Coronel. Ud. tiene razón. Le pido me disculpe. Pero estoy seguro de que sabrá Ud. comprender lo que siente un padre al enterarse de lo que le han hecho a sus hijos. Me he sentido indignado.

—Vea doctor. Ese es asunto de orden público. Personalmente no creo que la policía haya golpeado a sus hijos por ser simples testigos de los desórdenes callejeros. ¿Qué es lo que Ud. desea?

—Mis hijos están detenidos en Seguridad del Estado.

El Coronel Graham tocó un timbre:

—Que traigan a los hijos del doctor García Rada.

Y dirigiéndose al Presidente de la Corte Suprema:

—Por tratarse del más alto magistrado del país voy a entregarle a sus dos hijos, con la seguridad de que Ud. les persuadirá de abstenerse de intervenir en nuevos disturbios.

Los dos muchachos fueron traídos al Despacho del Prefecto de Lima. El Coronel Graham Hurtado se dirigió a ellos:

—Fíjense hijos en la situación que han puesto a su padre. Ustedes deben pensar lo que hacen. Deben siempre actuar recordando que su padre es el Presidente de la Corte Suprema del Perú. En este momento quedan en libertad, pero piensen de nuevo antes de perder la calma porque la policía va a actuar con energía.

Los sobrinos del Ex-Presidente de la República se retiraron a su domicilio.

oooooooooooooooo

Cuatro horas antes, en la Plaza de Armas, un espiado caballero de abrigo negro apareció encolerizado frente al Palacio de Gobierno. Los motores de un tanque rasgaban el silencio de la madrugada. Era Francisco Belaúnde Terry, hermano del derrocado Presidente. Salió de los portales de la Municipalidad y, en presencia de un grupo de curiosos, descargó la ira de su protesta:

—Abajo el traidor Velasco. Viva Belaúnde. Muera el traidor Velasco.

Se dirigió a los escasos oyentes de su arenga:

—Qué les parece ahora que Belaúnde recuperó la Brea y Pariñas, la quieren entregar de nuevo a la IPC.

Un periodista de "La Prensa" anota la frase en un papel. Hay que registrarla como constancia ante la Historia.

oooooooooooooooo

Al día siguiente, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada emitió el Comunicado Oficial N° 8. Sólo tres párrafos, de breve retórica militar:

La Junta de Gobierno manifiesta:

1. — Que el Convenio y el Acta de Talara lesionan los legítimos intereses del Perú; por lo tanto, los declara NULOS.

2. — A fin de lograr la mejor solución que satisfaga plenamente los intereses del Estado y los anhelos del pueblo peruano, dentro de un plazo perentorio hará conocer su decisión.

3. — Los funcionarios que resulten responsables de esta defraudación en agravio del país, serán sometidos a la justicia.

Lima, 4 de Octubre de 1968

Dirección General de Informaciones del Perú

oooooooooooooooo

En Buenos Aires, el Ex-Presidente Belaúnde citó al periodismo a la Catedral de la capital argentina. Habrá un "anuncio" importante.

Los periodistas se movilizan velozmente. Corre el rumor de que el mandatario depuesto piensa dar la noticia de su inminente retorno al Perú, para encabezar la lucha por la defensa de la Constitución.

A las once de la mañana del 7 de Octubre un automóvil se detiene en la puerta del sagrado recinto. Los fotógrafos alistan sus máquinas, los camarógrafos sus lentes de cine y televisión. El Ex-Presidente desciende. Su rostro es serio. Se dirige al Altar Mayor. Los periodistas le siguen. Dejemos en el relato a Albert Brun de la agencia France Press:

"Buenos Aires, 7 (AFP).— El depuesto Presidente del Perú, Fernando Belaúnde Terry, anunció espectacularmente hoy que convoca a elecciones en su Patria para elegir Jefe de Estado, Parlamento y Municipalidades que gobernarán al Perú del 28 de Julio de 1969.

Los periodistas no disimularon cierta decepción pues se había supuesto, y hasta un matutino local lo había adelantado que la "IMPORTANTE DECLARACION" que había anunciado anoche se refería a su decisión de re-

gresar inmediatamente a Lima, haciendo uso de la facultad que tienen todos los peruanos para volver a la Patria sin formalidad previa alguna....

Belaúnde, que cumple hoy 56 años, llegó a las 11 de la mañana a la Catedral de Buenos Aires. Cinco minutos antes los granaderos del General San Martín abandonaban la guardia y salían del recinto.

El Ex-mandatario, acompañado por una persona que se negó a identificarse y de su compatriota Guillermo Sánchez Aizcorbe, ingresó a la Catedral y después de santiguarse se dirigió al monumento bajo el cual yacen los restos de San Martín. Después de un minuto de silencio en el que la escena se iluminó con las luces de camarógrafos y relámpagos de los reporteros gráficos, Belaúnde se detuvo ante la placa que recuerda: "Redimió al Perú y fundó su independencia".

Finalmente oró por unos momentos de rodillas ante el altar mayor de la Catedral y nuevamente bajo las luces artificiales salió al atrio donde hizo su solemne anuncio....

"Anuncio que en la fecha de hoy, 7 de Octubre, en que debía salir a la mar en nuestro buque escuela "Independencia", como lo he hecho todos los años, he reemplazado ese peregrinaje por la visita reverente a la tumba del propio Libertador. Y anuncié que en esta fecha convoco a elecciones en el Perú, para Presidente, Vice-Presidente y miembros del Congreso, el 8 de Junio de 1969. El correspondiente decreto fue aprobado en Setiembre por el Consejo de Ministros y se reservó a mi decisión la oportunidad en que debía ser refrendado. Fue oportunamente firmado por mi Ministro de Gobierno y estoy en condiciones, en este momento, de anunciar al Perú, con el permiso y la hospitalidad de la Argentina, que en mi país se celebrarán elecciones el 8 de Junio de 1969".

Hasta aquí la France Press, en la pluma de Albert Brun.

oooooooooooooooo

Al día siguiente, el Gobierno Revolucionario hizo un anuncio al país:

Hoy, a la 1 de la tarde, el Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado, dirigirá un Mensaje a la Nación que será transmitido por una cadena nacional de radio y televisión.

Era la mañana del 9 de Octubre de 1968.

9 DE OCTUBRE

Seis días después de asumir la conducción del país y tal y conforme estaba anunciado, el Presidente de la República, General de División Juan Velasco Alvarado, ingresó con paso marcial al Salón Dorado de Palacio de Gobierno, acompañado de los Ministros de Estado.

Era la una en punto de la tarde del 9 de Octubre de 1968. En el salón, autoridades militares, religiosas y políticas, aguardaban con ansiedad el texto del Mensaje a la Nación. Las cámaras de televisión enfocaron la sobria escena. Millones de peruanos, prendidos de los receptores, intuían que se trataba de algo muy importante.

El Presidente Velasco empezó a hablar:

PERUANOS:

Hace más de 50 años que, como una dolorosa herida, el problema de la Brea y Pariñas ha constituido para la República un capítulo de oprobio y de vergüenza, por representar un ultraje a la dignidad, al honor y a la soberanía de la Nación.

El Gobierno Revolucionario enarbolando la bandera de la nueva emancipación, ahora y siempre, pone en labios de cada peruano, la vibrante expresión de nuestro Himno, Somos Libres, Seámoslo Siempre; e inicia el cumplimiento de sus inquebrantables postulados, proclamando con altiva sonoridad para que se escuche en todos los continentes, que la soberanía del Estado Peruano no es desde este momento un mero enunciado sino, una auténtica realidad.

El Gobierno Revolucionario, después de declarar la nulidad de la indigna "Acta de Talara" y del lesivo contrato celebrado por el gobierno que la Fuerza Armada ha depuesto en cumplimiento de la misión de cautelar los

derechos de la República que le impone el artículo 213º de la Constitución del Estado, acaba de promulgar el Decreto-Ley que ordena la inmediata expropiación de todo el complejo industrial de La Brea y Pariñas y anuncia al país que, en este preciso momento, las fuerzas de la I Región Militar, haciéndose eco del clamor de la Nación, están ingresando al campo de Talara para tomar posesión de todo el Complejo Industrial, que incluye la refinera; y, con la más alta emoción patriótica hace flamear el emblema nacional, como expresión de nuestra indiscutible soberanía.

De esta manera, la Fuerza Armada estrechamente unida con la civilidad en una sóla y auténtica fraternidad nacional, cumple una vez más su deber, iniciando con este acto una etapa de reivindicación de la soberanía y de la dignidad, que quedará como un preciado legado a nuestros hijos y como una evidencia del cumplimiento de los postulados de la Revolución, los que asimismo, no sólo respetan sino que alientan la inversión foránea, siempre que esté acorde con la legislación e intereses del Perú.

COMPATRIOTAS

Los manes de nuestros Próceres, Mártires y Héroes, quienes con sus nombres y gestas heroicas iluminan las páginas de nuestra Historia, se hacen hoy presentes para alentar al pueblo y a la Fuerza Armada a fin de proclamar la Justicia de su Causa que Dios defiende.

La Revolución está en marcha. Este momento, nos llena de justo orgullo y ha de provocar legítimo júbilo nacional. La Historia juzgará la actitud de la Fuerza Armada y del pueblo peruano. Estamos seguros que las generaciones futuras celebrarán este Día de Reparación como el Día de la Dignidad Nacional.

VIVA EL PERU.

EL PERU VIBRA

Aquel recio soldado peruano, aquel hombre sencillo que comandaba la naciente Revolución, leyó su Mensaje con voz firme, a ratos quebrada por la intensa emoción que estaba viviendo. Los Generales Ministros escuchaban impertéritos, con un nudo en el corazón. Las autoridades presentes en el Salón Dorado compartían la vibrante reacción patriótica. Lejos de aquel escenario, millones de peruanos derramaban lágrimas de alegría, como si de pronto, el Perú humillado, el Perú postrado, el Perú indefenso, el Perú maltratado por la ambición sin freno de los poderosos intereses eco-

nómicos extranjeros, resurgiera a la vida, altivo, con la frente alta, orgulloso, libre, soberano y dueño, por fin, al cabo de 147 años, de sus propias decisiones como Nación.

Los aplausos tronaron en el recinto. El Presidente Velasco se retiró a su Despacho. En las calles, los automóviles hacían sonar sus bocinas, en testimonio de salutación a la dignidad recuperada. En las fábricas los trabajadores sintieron por primera vez, el culebreo de una emoción que electrizaba sus espaldas. Peruanos de todos los niveles dejaron de sentirse extraños y se confundieron en fraternales abrazos.

La Bandera Roja y Blanca del Perú flameaba en el tope, augusta, majestuosa, con colores de libertad. No se ocultaba en sus pliegues. Abierta al viento, ondeaba con alegría inmaculada, jubilosa de saber que, en adelante, sería para siempre saludada, para siempre respetada para siempre bendecida, como estandarte de un pueblo que aprendía a caminar sin las muletas de la imposición extranjera.

A las tres de la tarde, a solas, en su Despacho, con sus ojos puestos en el jardín y en la vieja higuera, estéril de sangre y de frutos, el Presidente Velasco lloraba en silencio.

El General había estado presente en el Salón Dorado y mantuvo el aplomo bravío de un oficial que ha aprendido a dominar sus emociones.

Pero el hombre, el ser humano, que debajo del uniforme tenía, como todos los demás peruanos, carne y huesos y un corazón sensible, meditaba en la profunda seriedad del anuncio que acababa de formular al país, en nombre y representación de la Fuerza Armada.

Durante meses, durante años, había soñado con que llegara el DIA DE LA GLORIA NACIONAL. Y ahí estaba él, sólo. Sus Ministros se habían marchado. En silencio, el cuadro del Coronel Francisco Bolognesi, con su revólver apuntando al invasor, era mudo testigo de la escena. El había proclamado, en la cumbre del Morro de Arica, su lema de victoria: HASTA QUEMAR EL ULTIMO CARTUCHO.

El Presidente Velasco lo sabía y estaba dispuesto a dar cumplimiento a aquella orden del Coronel Inmortal. La Revolución había comenzado y lucharía, también HASTA QUEMAR EL ULTIMO CARTUCHO.

La soledad de la gloria y el poder. Un hombre, un soldado, un estadista, acompañado de su conciencia, acicateado por el coraje, impulsado por su amor a la PATRIA, que había jurado defender con su propia vida. De sus ojos caían lágrimas. No podía creer que todo se había consumado.

Muy lejos, cerca de Talara, estaba su humilde pueblo, el de Castilla. Tal vez sus habitantes no lo sabían aún. Pero se enterarían en pocos minutos. Y habría júbilo. Habría orgullo. Habría ilusión de Patria y Libertad.

El Coronel Leonidas Rodríguez Figueroa ingresó al Despacho Presidencial. Vio al General Velasco, al hombre a quien admiraba, al líder a quien seguiría, con lágrimas de alegría, con llanto de humildad.

Y sus ojos se llenaron también de lágrimas.

Dos revolucionarios, el Jefe y el Subordinado, se encontraron en una mirada silenciosa y compartieron la emoción. Se abrazaron, con la fuerza de dos hombres.

— Rodríguez: ¿Te das cuenta de lo que acabamos de hacer? Es un día muy grande para la Patria.

— Sí, Mi General. Es un día de Revolución.

EN TALARA

Mientras tanto, en Talara, las tropas de la I Región Militar cumplían la orden del Gobierno Revolucionario.

Según una crónica de la época, publicada en una revista limeña:

EL DIA QUE SE TOMO TALARA

Era la una en punto de la tarde. Cerca de 300 hombres del Ejército bajaron en camiones, con rostros decididos y fusil en ristre. Los guardianes de las puertas de la refinería de la International Petroleum Company fueron cogidos de sorpresa. Intimidados por bayonetas, rindieron sus puestos.

Entonces velozmente, comenzaron a pasar por la entrada jeeps y vehículos de comunicaciones. Los automotores se apostaron en las inmediaciones de la refinería y posiciones claves.

En pocos minutos soldados ocuparon oficinas, rodearon la Gerencia, se hicieron dueños de la situación. Unos mil hombres en total se habían desplazado a la zona.

James Wible, el estadounidense Gerente de Operaciones de la IPC, al ser advertido de que las tropas, avanzaban e ingresaban por la tranquera, dijo: "sigan trabajando".

Cuando el Jefe de la Primera Región Militar, General Fermín Málaga Prado, irrumpió en su oficina. Wible se puso de pie y avanzó a su encuentro. Luego de los saludos protocolares, Málaga leyó el decreto ley N° 4, expropiación. El norteamericano no formuló reparo alguno. Estaba intensamente pálido.

Inmediatamente, el Contralmirante Esteban Zimic, recién nombrado Gerente General del complejo de la Brea y Pariñas, piso el área administrativa de la refinería. Detrás de él, marchaban más de veinte funcionarios de las Direcciones de Petróleo y Energía de la EPF, de la Superintendencia de Contribuciones, de la Facultad de Petróleo de la Universidad de Ingeniería.

Las actividades en la refinería habían comenzado esa tarde histórica a la una de la tarde. Un asegurador piurano, Hugo Ojeda, de la Compañía de Seguros La Nacional, había iniciado la última transacción con la IPC, a la 1.05. Consistía en un ajuste sobre un siniestro. La IPC debía pagarle alrededor de 90 mil soles. El asunto se veía con el Jefe del Departamento de Seguridad. Conversaban jovialmente.

Una voz llamó en ese momento, por el teléfono interno, a todos los jefes. El de Seguridad regresó al cabo de varios minutos y dijo: "Tenemos nuevo jefe. ¿Cuánto quieres ahora?". "Acepto. Vuelvo dentro de tres días por el cheque", dijo Ojeda, con resignación. Habían quedado en 60 mil soles.

El acta se firmó en la Gerencia de Operaciones, a las 4.30 p.m., ante Juez de Paz. Se había estado buscando Notario. Previamente a esto, el ayudante del Contralmirante Zimic sacó con las manos dos fusibles del sistema eléctrico de las copadoras. Los militares no querían que se hicieran duplicado del acta ni de ningún otro documento. El síndrome de la página 11.

Tras la firma, Zimic se negó a prestar declaraciones. "Sólo puedo decir que estamos trabajando y que no puedo declarar nada hasta que no haya orden del comando".

Luego corrieron rumores de cambios y despidos; pero se ha comprobado que eran falsos.

Después de la firma, fue izado el Pabellón Nacional y Zimic reunió en la Gerencia General a los funcionarios que habían llegado de Lima.

La cita fue secreta. Zimic pidió a los empleados de la EPF del campamento de Los Organos que esperaran afuera.

Los dirigentes petroleros socialistas comentaban jubilosos la acción. Un cholo robusto decía: "El 8 de octubre celebramos a Grau y desde el próximo año tendremos feriado el 9, el Día de la Peruanidad".

La noche del mismo 9, adelantándose a las declaraciones de los jefes políticos, los dos sindicatos que existen desde hace años en la zona petrolera, el socialista, y el aprista, respaldaron la posesión en un bullicioso mitin al que concurrieron millares de obreros del petróleo.

El dirigente socialista Luis Núñez Talman comparó al fecha con el día en que el Presidente Lázaro Cárdenas expropió las petroleras estadounidenses en México. Luego dijo: "No estamos ni con la Junta ni contra la Junta. Estamos con el Perú".

Los apristas simplemente saludaron la toma. En Talara, los pobladores aplaudieron el acontecimiento. No faltaron, sin embargo, unos cuantos escépticos que comentaron: "Si se van los gringos, la cafetera no va a funcionar bien" Se referían a la desvencijada refinería.

El 10, en la mañana, el Contralmirante Zimic recorría los campos de explotación.

El sol de Piura, esplendente y violento, alumbraba una nueva era en la historia del petróleo peruano. Un viento furioso recorría el desierto. Todo el mundo en la zona petrolera parecía estar de acuerdo en que, como sucede con el viento, hay fenómenos de la historia que no pueden volverse atrás. La nacionalización petrolera más dramática de la América Latina se acababa de consumir.

ALGUNAS ESPECULACIONES POLITICAS

La recuperación de la Brea y Pariñas produjo un estallido nacional de patriotismo. En sólo seis días, el Gobierno Militar, para la mayoría, los golpistas, para los políticos destronados y, para muy pocos, el Gobierno Revolucionario, había resuelto un problema, que los anteriores Gobiernos no pudieron resolver en 50 años.

En el tablero de ajedrez de la política nacional, los entendidos se entretenían con el análisis.

Los politicólogos, los versados e ilustrados observadores, resumieron el panorama con un simplismo incapaz de comprender la grandeza de los cambios históricos:

— Los militares necesitaban consolidarse en el poder. Han ideado un golpe maestro. Han complacido la sensiblería popular. Ahora están instalados, bien sentados, pero tendrán que afrontar un problema con los Estados Unidos, y ahí se verán forzados a ceder. Cuando les pidan compensación, tendrán que agachar su altanería y pagar. Se morderán el orgullo.

Sólo muy pocos pensaban en que había sonado la hora de la liberación, que se había iniciado un auténtico proceso revolucionario.

Las "fuerzas vivas", ni cortas ni perezosas, iniciaron el ritual de siempre, el que había dado positivos resultados a lo largo de la historia: desfilaron por Palacio de Gobierno a presentar su saludo a la "Junta Militar".

Había que decir a los Generales:

— Muy bien Han hecho Uds. algo que sólo la Fuerza Armada podía hacer. Pero conviene tener cuidado. Podremos explicar a nuestros contactos financieros en el exterior que el caso de la IPC es un caso único; que no se producirán más nacionalizaciones ni estatizaciones. La "confianza" es lo principal del problema. Si restituimos la fe en el respeto a la inversión privada, y damos alicientes para que otras empresas se sientan protegidas el huracán pasará de largo.

El General Velasco los recibía, los escuchaba. Había que mantener el clima de unidad nacional. Pronto, vendría el conflicto y si el Perú se dividía, el peligro sería mayor.

Los partidos políticos, por su parte, reaccionaron como tocados por una mano misteriosa:

El Apra emitió un Comunicado:

DECLARACION POLITICA

"La expropiación del Complejo Industrial de Talara, resuelta por decreto de hoy, se funda en las Leyes Nos. 14696 y 16674. A través de ellas, el Congreso Nacional, con patriotismo, previsión y sabiduría puso término al llamado Laudo de la Brea y Pariñas y otorgó al Poder Ejecutivo la más

amplia autorización para la solución definitiva de este problema. La N.º 16674 señaló que en el arreglo a que se llegara, debía tenerse en cuenta los adeudos de la IPC al Estado Peruano.

El Decreto antes mencionado confirma el acto de Talara efectuado el 13 de Agosto último, ampliándolo mediante la expropiación de la refinería de Talara y de otras disposiciones, todo lo cual había sido planteado en el Parlamento por la Cédula Parlamentaria Aprista, a través de proyectos de ley, cuya aprobación se encuentra pendiente de los debidos trámites constitucionales...

Los apristas se daban cuenta de que habían perdido piso. Escucharon el Mensaje a la Nación del Presidente de la República y se olvidaron de las frases de sus Presidentes de Cámaras, los doctores Townsend Ecurra y Cox, que fueron a Talara el 13 de Agosto, acompañando al Presidente Belaunde, y agradecieron a la IPC por la "devolución" de la Brea y Pariñas.

Ahora, todavía dominados por el mal de que habían padecido, sin tratamiento ni cura, el complejo de Adán, se proclamaban, ni más ni menos, que autores de la recuperación de la Brea y Pariñas.

Entre las "fuerzas vivas" que se esforzaban por rodear y halagar a los nuevos gobernantes, y las "fuerzas heridas" de algunos partidos políticos, desenmascarados ante el pueblo del Perú, pasó el mes de Octubre con entretenimientos de café:

- Hay algunos comunistas en el Gobierno.
- Los que mandan son los Coroneles Nasseristas.
- Hay que obligarlos a fijar un plazo para convocar a elecciones.
- El Manifiesto está escrito por los nacionalistas.

En resumen, interpretaciones por el estilo.

A fines de ese mes, la revista "El Mundo" me solicitó un reportaje. Está incluido en esta obra, que trasluce mi propia posición frente al naciente proceso, no sólo como un documento de interés, sino como una prueba testimonial de que, en Lima, muchos advertíamos ya el comienzo de una Revolución que la mayoría de entendidos negaban, porque no podían entenderla o porque tenían una soberbia tan grande que les hacía sentirse invencibles frente a los soldados que podrían halagar, rodear, invitar o corromper.

La entrevista se tituló:

EL MOMENTO POLITICO

—¿Cuáles son, a su juicio, las causas que han generado el cambio del régimen?

—Tengo la impresión de que el pronunciamiento militar del 3 de Octubre cogió de sorpresa a muy pocos. Parecía decretado que eso habría de suceder. ¿Por qué? No hay efecto sin causa y ese efecto, la Revolución, vino a consecuencia del conjunto de saltos sin rumbo que ha dado la vida del Perú desde que el programa renovador del Presidente Belaunde fue neutralizado por quienes le rodearon al principio, haciéndolo después su prisionero.

No puedo compartir la tesis de quienes afirman que la Fuerza Armada obró impulsada por el propósito de interrumpir el sistema constitucional o deponer a un Presidente que no contaba con sus simpatías. Muy pocos políticos a lo largo de la vida republicana del país lograron reunir el caudal de entusiasmo que atrajo Belaunde al hacerse cargo del Gobierno en Julio de 1963. El programa de transformación por el cual el pueblo había votado comprometió la fe de los civiles y el respaldo fiel de los institutos castrense ¿Por qué perdió el apoyo civil y por qué, luego, el respaldo militar? Los últimos dos años divorciaron a Belaunde de todo el país. La devaluación, causada por presiones externas e internas, fue un golpe rudo a la economía de toda la familia peruana. El contrabando en el que se mezclaron personajes favoritos del Gobierno, originó o empezó a originar mejor dicho, la crisis moral que estalló por último con el escándalo del petróleo y la página once. Los partidos que tenían la responsabilidad compartida de gobernar, creyeron que podían entenderse entre ellos a espaldas de la opinión pública y fraguaron un "acuerdo" con la IPC, claramente violatorio de la Constitución, que prohíbe que las deudas de los particulares sean materia de condonación. Por defender un contrato lesivo a los intereses nacionales se quedaron solos, apenas apoyados por esa compañía petrolera. En esas circunstancias llegó el 3 de Octubre.

—¿Atribuye Ud. particular importancia a la crisis del petróleo?

—Evidentemente que sí. Sostengo ahora y sostendré siempre que si el Arquitecto Belaunde anuncia el 28 de Julio, en su Mensaje al Congreso, que la Fuerza Armada estaba en esos precisos instantes tomando posesión de los yacimientos de La Brea y Pariñas, hoy los acontecimientos serían distintos. Pero no. En Palacio, los amigos del Presidente le inyecta-

ban dosis de miedo. Su Embajador en Washington le recordaba el texto de la enmienda Hickenlooper. Las presiones estaban a la orden del día. No había decisión para gobernar y se creyó que, utilizando recursos de montaje escénico y disfrazado la debilidad de nacionalismo, el pueblo aplaudiría la entrega del petróleo a la IPC y la consumación de un monopolio, también prohibido por la Constitución. El petróleo dividió a Acción Popular. El petróleo originó el último pacto oscuro entre el belaudismo y el aprismo. El petróleo festinó trámites, hizo desaparecer páginas de los contratos y mostró al país cuán honda era la podredumbre moral. Fue la gota de agua que horadó la piedra.

TIENE QUE SER UNA REVOLUCION

—¿Debe, en su concepto, modificarse la Constitución?

—Nuestra actual Carta Política data de 1933. La Democracia política de la década del 30 tiene que ser completada con la democracia económica de la década del 60. Yo preguntaría: ¿existe justicia en el Perú? No existe. ¿Por qué? Porque la Constitución de 1933 no podía prever los complicados fenómenos que aparecen en la segunda mitad del siglo XX. La Justicia es el principio motor. El Derecho es el instrumento de la Justicia. Si el orden jurídico no sirve a ese propósito, entonces hay que modificarlo. La emancipación política del Perú fue una revolución contra la Constitución existente entonces, el orden de la monarquía. La emancipación económica tiene que ser una Revolución contra el orden existente ahora. El progreso humano es producto de muchos cambios.

—¿Existe, a su criterio, una crisis de partidos?

—Yo diría que sí. Los partidos tradicionales son el rezago de una vida caudilista. El líder es un semidios. Su voluntad es absoluta y su decisión, dogma. Eso sucede en el Apra, partido que fue revolucionario para ascender a conservador. Eso sucedió con Acción Popular dentro de la tesis de que populismo era belaudismo hasta que los populistas auténticos reiteraron su adhesión a los principios renunciando a la obediencia ciega e incondicional al líder. Tan sólo la Democracia Cristiana escapa a esa crisis institucional en la medida en que su escritura interna está edificada sobre principios. El pradismo, fue Prado y el odrismo, fue Odría. El belaudismo Belaúnde y el aprismo Haya. Las ideas, secundarias. **En adelante tendrán que ser lo principal.**

Si hubiera que hacer un balance de los actos realizados hasta hoy por el Gobierno Revolucionario, ¿diría Ud. que la opinión pública está a favor o en contra de la Junta?

—Si se tuviera que hacer un balance al momento actual diría que en torno al Gobierno Revolucionario no hay oposición. El rescate de la Brea y Pariñas ha sido también el rescate de la confianza de los peruanos en nosotros mismos, que ha merecido el aplauso de todos los pueblos del Perú. En la opinión pública hay sobre todo una inmensa expectativa, impaciente de ver los pasos que se den en el futuro próximo. La derecha ha fracasado en el Gobierno porque fue miope y confundió su interés con el interés de todos los peruanos. Si la Fuerza Armada fracasa ahora, el porvenir del Perú será incierto.

—Se ha hablado de una corriente nasserista dentro del Ejército; ¿qué piensa Ud. al respecto?

—Pienso que el término "nasserismo" es impropio de nuestra realidad. El "nasserismo" egipcio fue la revolución del Coronel Nasser, con el apoyo de otros militares de igual rango. Ahora bien. ¿Existen entre nosotros los coroneles como fuerza de empuje? Aquí y en todos los ejércitos del mundo. Sólo que aquí se advierte en ellos una corriente marcadamente nacionalista, como también en los comandantes, mayores, capitanes, tenientes y sub-tenientes. Tampoco se trata de evitar que esto ocurra sobre todo por la razón de que el arte de hacer la guerra se está transformando en el arte de hacer la paz, amenazada por el hambre, la frustración y el subdesarrollo. ¿Es posible creer que los oficiales de los Institutos Armados no sientan, como cualquier ciudadano civil, los problemas que afectan a su propio país? ¿Es posible creer que esa preocupación no toma cuerpo institucional en una tendencia de abajo a arriba?

—¿Existe, a su criterio, unidad entre la Fuerza Armada?

—A mi criterio, sí, la Fuerza Armada está unida. De no estarlo el país quedaría desangrado en una guerra civil. Los rumores que se han esparcido en los últimos días, especialmente en lo que se refiere a la renuncia del Ministro de Aeronáutica, exageran lo que es, simplemente, según las informaciones que tengo, una situación interna de la Aviación, que en nada compromete el respaldo al Gobierno Revolucionario del General Velasco.

AMENAZAS CONTRA EL PERU

A principios de Noviembre, el Gobierno de los Estados Unidos, a través del Embajador en Lima, señor John Wesley Jones, presentó al Can-

ciller Mercado Jarrín una representación diplomática en favor de la International Petroleum Company.

El documento fue llevado al Gabinete y el Gobierno Revolucionario se dio cuenta de que empezaba a generarse el conflicto que había previsto desde antes de la expropiación.

A fines del mes, el Ministro de Relaciones Exteriores, a nombre del Gobierno Revolucionario, respondió al Departamento de Estado manifestando su extrañeza de que la nación del norte asumiese la defensa de una compañía petrolera canadiense, inscrita oficial y legalmente en el ciudad de Toronto.

Paralelamente, la prensa de los Estados Unidos inició una campaña de difamación contra el Perú. Los principales diarios norteamericanos, movidos por el poderoso resorte financiero de la Standard Oil, empezaron a crear el clima interno de presión que los consorcios necesitaban para forzar al Gobierno de Washington a aplicar contra el Perú la enmienda Hickenlooper, que incluía, aparte del cierre de créditos, la clausura del mercado de azúcar a uno de los principales productos peruanos de exportación.

El Gobierno dispuso que todos los Ministros estudiaran, cada cual en su sector administrativo, los posibles efectos de una aplicación de la Enmienda. Y el Ministro de Hacienda reveló que organismos estadounidenses como la AID, presionaban constantemente para obtener una compensación por los bienes expropiados a la IPC.

Poco a poco fue creándose el clima del enfrentamiento. El Presidente Velasco, al frente del Gobierno Revolucionario, utilizó sus continuas apariciones en público para responder con firmeza y declarar que el Perú no estaba dispuesto a abdicar de sus derechos soberanos.

El año de 1968 concluyó con los primeros disparos de medición de intenciones.

En los dos primeros meses de 1969, el alud se precipitó. Con frecuencia que revelaba la articulación de un plan, las agencias cablegráficas transmitían textos de los editoriales de los periódicos norteamericanos y de las reacciones que esos comentarios producían en el Perú.

El país continuaba unido. Creció la convicción de que teníamos que hacer frente a la agresión con todos los medios posibles al alcance. La Cancillería se mostraba activa en sus contactos exteriores. Estudiaba la reacción de otros países latinoamericanos y medía la posibilidad de una solidaridad principista con la tesis nacional.

El Departamento de Estado, primero, y el propio Presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, plantearon en términos claros el ultimátum. Las amenazas dejaron de estar escondidas y un plazo final fue señalado para que el Perú cumpliera la "obligación" de compensar a la International Petroleum Company.

La tensión fue en aumento. La Cancillería de Lima subía el tono de sus respuestas. El Presidente Velasco encabezaba la resistencia y mientras más graves eran pronunciadas las amenazas norteamericanas, más alta y digna era la posición del Perú.

En las cancillerías latinoamericanas hubo nerviosismo. Y el Gobierno de Washington comprendió que un conflicto desigual lo llevaría a perder prestigio y a enfrentarse con una reacción en cadena.

El Presidente Nixon tendió el puente. Ofreció enviar un Representante Personal, para iniciar conversaciones.

El Presidente Velasco aceptó la propuesta.

John N. Irwin, un abogado de fama, hábil negociador, fue designado para viajar a la capital peruana.

IV PARTE

LAS CONVERSACIONES CON EL DR. IRWIN

El delegado personal del Presidente Nixon había llegado al Perú en instantes en que brotaba un fervoroso sentimiento de unidad nacional. Las amenazas norteamericanas colgaban sobre la cabeza del Perú, pero, lejos de provocar un susto o una quiebra de la hombría nacional, los peruanos, erguidos, con un primer amor al nacionalismo más espontáneo, las enfrenaban con seguridad en sí mismos. Naturalmente que existían en Lima los núcleos sociales y económicos que, acostumbrados a temer al "gran país", sentían una temblorosa duda, no tanto preocupándose del Perú como de sí mismo y de sus intereses. Pero la mayoría nacional, la del peruano cholo, la del hombre que no tenía nada que perder y que, al enterarse del rescate de Talara se sintió autor del gol, apoyaba a la Revolución y la convertía en más soberana.

El doctor John N. Irwin no era un emisario corriente. Había sido designado por el Presidente Nixon en atención a brillantes servicios a los intereses de su país. La aplicación de la Enmienda, la necesidad de hacerlo en instantes en que la diplomacia norteamericana había fallado en contener un movimiento insurreccional, del que ni siquiera sus servicios de inteligencia se habían enterado, no sólo en cuanto al sigilo de su preparación sino en lo que más importante, su inocultable vocación revolucionaria, colocaban a los Estados Unidos en el trance de cometer otro disparate continental, como el bloqueo a Cuba, y tener, acaso, que enfrentarse con otros países latinoamericanos, que sentían el deber de contrarrestar el naciente prestigio internacional del Gobierno Revolucionario del Perú.

De otro lado, y esto lo sabía el Presidente Velasco, los Estados Unidos harían todo lo posible por evitar la colisión. Era la carta de esperanza de un país pequeño, que iniciaba su Revolución, sabiendo que podía jugar riesgos calculados, y que si el peligro llegaba al final, el proceso se haría más difícil, pero daría saltos gigantescos en su velocidad de reforma interna, para afianzar la consolidación de su unidad revolucionaria nacional.

El General Mercado, en la Cancillería, había trabajado bien las instrucciones del Gobierno. Había dialogado con algunas Cancillerías latinoamericanas importantes, en exploración de un movimiento de solidaridad, viviente en el aire político sudamericano. La respuesta a este interrogante era satisfactoria, y Mercado Jarrín podía presentar un balance promotor, como un factor coadyudante de la estrategia peruana.

Los partidos políticos, heridos pero no de gravedad, visitaron al Presidente en desfile de solidaridad nacional. El Perú se mostraba unido. "El Comercio", que hasta ese momento se jugaba entero por el Gobierno, sin siquiera presentir el torrente revolucionario escondido detrás de los "diques nacionalistas" del Manifiesto, empujaba a la unidad nacional, y los otros diarios, "La Prensa", "Correo", el mismo "Expreso", se sentían arrastrados por una ola de incontenible patriotismo nacional.

En esos días llegó el Dr. Irwin. Diplomático hábil y sagaz. Verdadero árbitro entre la posición de su Gobierno y las presiones inmensas que la Standard Oil ejercía sobre la Casa Blanca. Hombre fino, culto, capaz de dialogar con firmeza, pero con elevada educación, negociador probado e intérprete fiel del pensamiento del Presidente Nixon.

Las posiciones estaban tomadas: un General Velasco, plantado en sus cabales, sabedor de que el conflicto de la IPC no era sino el primer obstáculo en el camino revolucionario, y un Embajador en misión especial, con plenos poderes, que en persona, y podía tomársele así, representaba al propio Presidente de los Estados Unidos.

El Gobierno Revolucionario había tomado todas sus medidas de precaución. Desde el 9 de Octubre, la atención del alto comando estuvo dedicada a estudiar, en análisis de profundidad, las proyecciones, consecuencias, resultados y alternativas del conflicto con los Estados Unidos. Aún cuando el Presidente Velasco jugaba riesgos calculados, pues era un General de División que había comandado al Ejército y estaba impecablemente preparado para aplicar una organizada estrategia diplomática basada en principios militares, no podía ni debía descartar la probabilidad de un enfrentamiento real, con sus apabullantes consecuencias, en un país donde ni siquiera la Revolución disponía de una sola válvula de control sobre los mecanismos de la economía nacional.

Las comisiones de trabajo funcionaron bien. En el COAP, el ambiente era de orgullo. Por algo el Presidente Velasco había puesto allí a un hombre con quien él mantenía tan estrecha vinculación en el terreno de los ideales, el Coronel Leonidas Rodríguez Figueroa. Leonidas y Enrique Gallegos eran los dos primeros oficiales a quienes, el General Velasco

les planteó la idea de la Revolución. De manera que la presencia de Rodríguez en el COAP garantizaba el rápido contagio revolucionario de otros oficiales que, pensando en la misma necesidad histórica no estaban tan vitalmente comprometidos con la preparación del Plan de Gobierno.

En aquellos días, muy a menudo, casi diariamente, dejaba yo por algunas horas la Jefatura de Redacción de "El Comercio" porque empezaba a sentir el mismo amor por la Revolución. Sabía que había llegado. No sólo la intuía, sino que había conversado muchas veces con el General Velasco y en él vi a un hombre de excepcional fibra revolucionaria. Para completar mi acercamiento con "la revolución militar", estuve desde el comienzo Leonidas Rodríguez, con quien compartí, en su oficina de trabajo, que era el actual Despacho Presidencial, en la Residencia de Palacio, el salón que llamábamos "la sala azul", muchas horas de intensidad patriótica y revolucionaria. Tanto el General Velasco cuanto Leonidas tenían confianza en mí. Después de todo, era un civil, un periodista, y les asistía el derecho de ser reservados conmigo, pero no fue así. Desde entonces nació un vínculo personal estrecho, con los dos hombres a quienes este libro está dedicado, y a quienes debo eterna lealtad revolucionaria.

En el COAP se respiraba el aire de la Revolución. En su Jefatura, recién instalado, el General José Graham Hurtado comandaba un selecto equipo de oficiales entre los cuales figuraba el Coronel Arturo Valdés, Graham Hurtado, arequipeño, hombre de inteligencia extraordinaria, fue llamado por el Presidente Velasco al designarse al General Aníbal Meza Cuadra como Ministro de Transportes y Comunicaciones. Arturo Valdés, un abogado con insignias de Coronel, íntimamente confundido con el espíritu de la Revolución, actuaba en esos momentos como uno de los importantes asesores que preparaba la documentación legal y jurídica que el Perú presentaría a las conversaciones que estaban listas a iniciarse. Cada quien tenía su trabajo, su responsabilidad. Pero casi siempre existían unos minutos para cambiar opiniones acerca de lo que venía ocurriendo en el país. No se temía el enfrentamiento. El Perú no podía dar un paso atrás. Ese era el mismo pensamiento en el alto comando de la Revolución.

La ultraderecha peruana, todavía intacta, dejaba traslucir una actitud temerosa y aunque sus órganos de prensa no se atrevían a decirlo, era notorio, aún en los círculos de la derecha nacionalista, una reacción de espanto ante el peligro de la conflagración.

El grupo industrial de la SNI capitaneado por Eduardo Dibós, mantenía estrechos contactos con dirigentes de las empresas norteamericanas en el Perú, en el afán de convencerlos a fin de que ejercieran presión sobre el Departamento de Estado, pues en caso de aplicarse la Enmienda, quizás no se podían medir las consecuencias de una reacción del Gobierno Revolucionario frente a otros intereses norteamericanos.

Unos meses antes Richard Goodwin había llegado al Perú. Goodwin tenía fama de hombre brillante. Tocó un día la puerta de la Jefatura de Redacción de "El Comercio" y se me presentó con la sola credencial de su nombre. Yo sabía de él. Había leído el libro "Los mil días" de Arthur Schlesinger, y conocía también la biografía del Presidente Kennedy, escrita por uno de sus asesores más prominentes, Ted Sorensen. De manera que el nombre de Goodwin me merecía respeto. El fue muy cordial.

Me dijo que venía al Perú con la misión de escribir una historia imparcial del conflicto. Goodwin era considerado, además, un hombre cercano al grupo Kennedy y esto significaba un contacto importante de la Revolución con hombres que, dentro de los EEUU, podían en determinado momento salir al frente de una agresión estadounidense contra un país pequeño de Latinoamérica. Richard Goodwin quería hablar con el Presidente Velasco. Le propuse al Presidente la entrevista y él accedió gustoso. Goodwin conquistó la simpatía del General Velasco. Todas las puertas le fueron abiertas en el Perú. Después de todo, Goodwin había conocido nuestra realidad cuando acompañó, en una corta gira por varios países sudamericanos, al entonces vigoroso Senador Robert Kennedy. Y fue en casa del pintor Fernando Szyszlo, donde R. Kennedy, en presencia de varios periodistas peruanos, manifestó que el Perú no tenía nada que temer si, afrontando su propia responsabilidad, resolvía dentro del derecho interno el asunto de la IPC.

La diplomacia de Torre Tagle se movía activamente. Y un contacto como Richard Goodwin, no se podía perder. El me había contado que además de traer viva simpatía por la postura audaz del Gobierno Revolucionario, había sido secretamente encargado por el Secretario de Estado William Rogers de presentarle, en un memorándum confidencial, su propia perspectiva después de conversar con todos los grupos e intereses peruanos.

Goodwin habló largamente con el Presidente. Discutió el asunto con el Canciller Mercado. Se entrevistó con el General Montagne. Y en el COAP, con Leonidas Rodríguez, tuvo un intercambio fecundo en donde pudo apreciar la irreversible firmeza de la tesis nacional.

Pero Goodwin, —y el Gobierno lo sabía,— tenía en Lima otro tipo de contactos. Se había reunido con el grupo de Eduardo Dibós. Y aunque en la Embajada norteamericana su presencia era considerada imprudente, él se las había ingeniado para conversar largo sobre el problema con funcionarios como Frank Ortiz, considerado dentro del Gobierno como un diplomático políticamente activo, muy bien enterado de los asuntos nacionales, y sospechoso de pertenecer a la Agencia Central de Inteligencia.

Y aunque Frank Ortiz y el resto de funcionarios de la Embajada Norteamericana, se preguntaban por inquietud qué había venido a hacer en Lima, sentían por él un verdadero respeto. Goodwin fue ganado a la causa del Perú. La defendió con vigor. Le había tomado el pulso al nacionalismo surgente en el Perú. Y porque era un hombre de los Kennedy, miraba esta lucha contra los monopolios en función de la propia lucha que Robert Kennedy había librado contra ellos mientras ejerció el alto cargo de Ministro de Justicia en el Gobierno de su hermano John. Goodwin se marchó y al poco tiempo publicó un artículo en la revista "New Yorker", maravillosamente preparado, que causó notable impacto en la opinión pública norteamericana.

Tal fue ese impacto, que el Comité de RREE del Senado norteamericano presidido por el Senador por Arkansas, William Fullbright, lo llamó a atestiguar en algunas audiencias especiales. Al contar con su generoso y desinteresado apoyo, el Gobierno Revolucionario introdujo sagazmente una cuña en sectores progresistas del Congreso de los Estados Unidos. Goodwin comprobó la unidad nacional. La vió no sólo en las bases populares, sino intacta en el seno del Gobierno y nacionalmente comprometida en el caso de los grupos peruanos que luchaban por evitar a toda costa la aplicación de la Enmienda. La derecha reclamaba tímidamente una conducción sensata. Sin prestar atención al contenido revolucionario del Manifiesto publicado en los diarios el 3 de Octubre de 1968, creía que podía controlar la situación.

EL PRIMER ENCUENTRO

Pero el Perú estaba cohesionado. No había fisuras de ninguna clase. Cuando el emisario personal del Presidente Nixon desembarcó del avión que le trajo desde los EE. UU., el país estaba preparado para la emergencia. El Presidente Velasco había sostenido la tesis de que nada se perdía al conversar y que en cambio mucho había que ganar. Las cartas estaban sobre la mesa.

El 17 de marzo, el Presidente de la República recibió la primera visita del Dr. John N. Irwin. Fue un encuentro de medición de fuerzas, protocolar, pero de elevada disposición al diálogo. El Gral. Velasco le recibió con toda cordialidad y le dijo:

Embajador Irwin, le ofrezco un saludo de bienvenida a nombre del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Vamos a conversar con usted en un clima de franqueza. Yo personalmente no soy un político sino un soldado. Y de soldado a soldado quiero hablar con usted, con absoluta claridad, sin cartas debajo de la mesa, sabiendo que usted ha sido un Coronel del Ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial.

Para nosotros, el problema de la IPC es un caso absolutamente terminado. Sin embargo el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada está dispuesto al diálogo con el Gobierno de los EEUU sobre esta única base. Somos víctimas de una millonaria campaña que viene realizando la IPC contra el Perú, campaña que es falsa, insidiosa, que nos acusa de ser comunistas y de obedecer consignas de otras potencias. Deseo que usted escuche la verdad y comprenda la verdadera realidad desde el punto de vista del Gobierno del Perú. Vamos a hablar sin regateos, entre soldados que somos. Pienso que así llegaremos a conocernos mejor. Creo necesario decirle que están conmigo, el Gral.

Ernesto Montagne. Primer Ministro y Ministro de Guerra y el Ministro de Relaciones Exteriores, General Edgardo Mercado Jarrín, cuya presencia en este Despacho es índice de la importancia que nosotros concedemos al diálogo que vamos a iniciar. Desearía que usted no sólo se limitara a conversar con nosotros sino que pudiera conocer muchos de los lugares del interior del Perú, donde vive nuestra gente más pobre, y donde nuestro pueblo sufre las más espantosas privaciones. Allí donde la justicia no llegó jamás, es donde usted verá lo que nosotros tratamos de hacer para redimir a nuestro pueblo.

El Embajador Irwin agradeció al Presidente Velasco la cordial bienvenida que le era tributada. Y contestó:

Traigo, Señor Presidente, una misión especial que me ha encomendado el Presidente Nixon. Mi presencia en el Perú se debe a sus deseos de evitar la aplicación de leyes de mi país que tienen fuerza obligatoria. Deseo consultar con usted si es posible, cada dos o tres días, reunirnos a fin de estudiar paso a paso los progresos alcanzados. Mi misión, Señor Presidente, es la palabra oficial del gobierno norteamericano. El Presidente Nixon siente profundo respeto por los hombres que llevan uniforme. El mismo fue un oficial de la Marina Americana. Su preocupación es muy grande por el asunto de la IPC. El Presidente Nixon también está preocupado por los incidentes en aguas que los Estados Unidos consideran internacionales, que están afectando el curso de nuestras relaciones amistosas.

Las posiciones estaban tomadas. En esta oportunidad y como resumen de aquel primer encuentro, podía extraerse una primera conclusión: los EEUU observaban con respeto al nuevo Gobierno Militar.

El Dr. John N. Irwin era un hábil negociador, pero también un diplomático con sobrados pergaminos. Su presentación fue impecable. Sacó del bolsillo su tarjeta, la entregó con deferencia al General Velasco, y quizá si, en una primera impresión, tuvo en su delante al líder que sabe lo que quiere y que, con franqueza, empieza por decir que el Gobierno Revolucionario considera definitivamente clausurado el capítulo de la IPC.

EL SEGUNDO ENCUENTRO

Al día siguiente, 26 de marzo, la Sala de Acuerdos, contigua al Despacho Presidencial, sirvió de escenario para la segunda reunión. A la hora señalada, Irwin fue recibido por el Jefe de la Revolución. Junto al General Velasco estaba el General Montagne y el Ministro de RREE, General de Brigada Edgardo Mercado Jarrín. El Secretario General de la Presidencia, Doctor Gustavo Silva Aranda fue llamado para intervenir como intérprete de parte del Gobierno del Perú. El Presidente Velasco reiteró al Embajador Irwin su profundo deseo de hablar con franqueza, como suelen hablar los hombres que visten uniforme.

Con nosotros podrá conversar Dr. Irwin con la seguridad de que sabremos mantener la debida discreción. No hay en esta sala, instaladas en ningún lugar, ni grabadoras ni equipo de reproducción. De manera que lo que aquí se hable quedará entre nosotros, como el mejor testimonio de que estamos haciendo lo posible por evitar un enfrentamiento entre nuestros países, por causa de una compañía canadiense, formada en Toronto.

El Embajador Irwin, sacó la primera carta:

Quisiera que comprenda usted, Señor Presidente, la difícil posición en que se encuentra el Presidente Nixon, obligado a hacer cumplir las leyes vigentes en los EEUU. La misión que él me ha encomendado consiste en encontrar con usted una solución que evite en lo posible la aplicación de esas leyes. El Presidente Nixon, por su parte, desea intentar, con estas conversaciones, el camino de un entendimiento amigable.

¿Por dónde desea usted comenzar, Señor Presidente?

La tesis del Embajador Irwin, era correcta. El Presidente de los EEUU estaba obligado a aplicar al Perú la Enmienda Hickenlooper, a menos que en Lima, se llegara a concretar una solución.

El Presidente Velasco tocó el problema de fondo:

Deseo que usted sepa, Dr. Irwin, que no existe un solo sector del país que no apoye la solución que el Gobierno Revolucionario ha dado al viejo problema del petróleo. Es una solución nacional, dictada al amparo de todas nuestras leyes. De acuerdo con la Constitución peruana, el Estado

puede expropiar cualquier bien por razones de necesidad y utilidad públicas. Eso es lo que hemos hecho. Hemos expropiado los bienes de la IPC y hemos cumplido con pagar su valor.

Para nosotros, como le dije ayer, el caso está concluido. La IPC tiene expedito su derecho a reclamar dentro de los tribunales peruanos.

Irwin tomó la palabra:

Reconocemos, Señor Presidente, el derecho que asiste a todos los países a expropiar bienes nacionales o extranjeros, en cumplimiento estricto de sus leyes internas, pagando como es lógico una adecuada compensación a los intereses afectados. El Gobierno de los EEUU está obligado a intervenir en defensa de intereses norteamericanos en el exterior. Comprendo sus puntos de vista y estoy perfectamente al tanto de que el Estado Peruano había tasado los bienes de la IPC en 54 millones de dólares, mientras que la valorización realizada por la propia empresa establecía una suma calculada en 120 millones de dólares. Sé también que su Gobierno ha acudido a un equipo de tasación dirimente que estableció la cifra de 71 millones de dólares. Conozco asimismo la posición de su Gobierno en lo que se refiere a la suma reclamada por adeudos de esa empresa al Perú, por un monto global de 690 millones de dólares, pero en este punto, quiero que usted aprecie que desde nuestro punto de vista se trata aquí de una posición unilateral del Gobierno del Perú. De momento y a manera de sugerencia, en la cual quiero insistir, quisiera plantear ante usted la posibilidad de explorar un acuerdo a fin de que nuestros países puedan someter el litigio al arbitraje de una Corte Internacional.

El Presidente Velasco respondió con rapidez:

Respeto su punto de vista, Embajador Irwin, pero no creo que tenga consistencia aquello de que los EEUU están forzados a intervenir en defensa de todos los intereses norteamericanos en el exterior. Si ustedes tuviesen un problema parecido en la China, no podrían de ninguna manera pen-

sar en un caso de intervención. Si lo piensan es porque el Perú no es una nación poderosa, pero su argumento no lo encuentro del todo válido.

El Perú ha dado una solución que encaja perfectamente dentro del marco de nuestro ordenamiento legal y constitucional. Precisamente porque existían diferencias entre las valorizaciones, tasadores independientes, que nada tienen que ver con el Gobierno, han proporcionado la cifra definitiva de 71 millones de dólares, cuyo equivalente en soles hemos depositado en el Banco de la Nación, aunque con el embargo consiguiente, en vista de que el Perú reclama a la IPC adeudos por 690 millones de dólares, producto de la riqueza indebidamente extraída del subsuelo de La Brea y Pariñas. En cuanto a lo que usted ha dicho sobre la posibilidad de un arbitraje Internacional, estoy en condiciones de afirmarle que ni el pueblo ni el Gobierno del Perú están dispuestos a sacar este asunto del marco de la soberanía nacional, puesto que no se trata con un problema con los EE.UU., sino de un litigio con una empresa canadiense que trabaja sometida a las leyes del Perú.

Ahora sí las posiciones estaban más claras. El Gral. Montagne Sánchez, secundado por el Gral. Mercado, corroboró todos y cada uno de los puntos delineados estratégicamente por el Presidente Velasco. Se trataba de un asunto de derecho interno. La tesis del Perú era sólida, congruente, lógica, revolucionaria. La partida estaba en sus movimientos iniciales. Sin embargo, ni el Embajador Irwin ni el Gobierno del Perú exhibían aún todos sus recursos. No cabía duda de que, frente a frente en el tablero, Velasco había elegido el peón cuatro Rey, de estrategia muy clara, para iniciar la ofensiva e Irwin había respondido con otro peón cuatro Rey, sin complicar la defensa.

El viernes, Dr. Irwin, tendré el gusto de recibirlo a cenar en mi casa. Yo no vivo en este Palacio y no pienso vivir en él. Mi hogar está abierto para usted. Allí, en el verdadero calor de la intimidad peruana, usted conversará con los miembros del Gobierno, los irá conociendo uno por uno, y podrá usted apreciar cómo piensan los hombres que han formado este equipo revolucionario por el bien del Perú. Allí podremos dialogar aún con mayor franqueza. Aprecio enormemente el carácter de su misión entre nosotros. Estoy convencido de que, con un hombre de su calidad, es posible llegar a un entendimiento. Espero que usted se convenza de lo justo

de la solución que hemos dado al problema del petróleo. No tenemos otro camino. Vamos a continuar las conversaciones, porque así, en el contacto humano, podremos usted y nosotros apreciar todos los ángulos e implicaciones del problema. De manera que en mi casa, Dr. Irwin, en otro ambiente, nos tomaremos unos tragos, y sentiremos que nos comprendemos mejor.

Si dentro del Gobierno apenas empezaba la representación del acto final de una estrategia meticulosamente preparada, fuera del Gobierno la platea no podía ocultar su nerviosismo. Los sectores nacionalistas se habían adherido patrióticamente a la posición revolucionaria del Gobierno y se mostraban partidarios de no ceder un milímetro. La revista "Oiga" escribía:

"Pero mientras las cartas de negociación no sean puestas sobre la mesa, el país no tiene, para juzgar la actual situación, otros elementos de juicio que el convencimiento, reiterado por el propio Presidente Velasco, de que la solución dada por el Gobierno al problema que significaba la presencia de la IPC en el Perú, constituye un paso irreversible, en torno al cual no puede negociarse nada. Y en cuanto a los Estados Unidos, el propio hecho de que haya sido ese país el iniciador de las conversaciones, revela que el propósito de Nixon no es el de aplicar las enmiendas a rajatabla sino el de buscar una salida airosa que permite suspender la aplicación de las sanciones mencionadas".

Y proseguía "Oiga":

"Pero mientras en el Ministerio de Guerra prosiguen sin alteración evidente las sesiones informativas entre Irwin y su comitiva, de una parte, y el Premier y el Canciller peruanos, de otra, han entrado en juego presiones de diversa índole cuyo claro objetivo es entorpecer las actuales conversaciones, haciendo que concluyan en el fracaso. Por una parte, los organismos financieros que controla el capital norteamericano han empezado a poner trabas, ya no sólo al crédito estatal, sino fundamentalmente al crédito particular en nuestro país, con el objeto de crearles a las autoridades militares un frente interno de presión que rompa la unidad nacional en torno a asuntos como el del petróleo. Asimismo, la presencia en aguas territoriales del Perú de dos atuneros piratas norteamericanos, uno de ellos reincidente y su captura por parte de la Armada, tiene que ser interpretada como una provocación no promovida ciertamente por el Departamento de Estado sino por los grupos vinculados a la Standard Oil y que, como este monopolio, tienen interés en que Nixon no ceda en la

aplicación de la enmienda Hickenlooper, inexorablemente, el próximo 9 de abril. Complace ver, sin embargo, que el Presidente Velasco ha colocado el nuevo incidente de los atuneros en su justa medida, al señalar que no entorpecerá las actuales conversaciones. Y por su parte, el Departamento de Estado ha mantenido hasta el momento prudente silencio, actitud compartida en Lima por Irwin".

"Oiga" añadía: El enemigo interno

"A las presiones externas que mencionamos, se añaden las presiones internas de ciertos partidos y personas que claman la vuelta a una constitucionalidad que no supieron respetar y exigen elecciones cuyo mandato no quisieron cumplir y que habrían aconsejado a la Embajada de los Estados Unidos no hacer concesión alguna al Perú, arguyendo que el origen de facto del Gobierno no puede garantizar el cumplimiento de cualquier arreglo al que se llegue.

Esos mismos "felipillos" que conspiran contra el país acudiendo con su consejo a la embajada americana, habrían logrado crear también una tensión interna en el propio seno del gobierno, destinada a debilitar la posición firme, pero ponderada y serena, que en torno a los problemas derivados de la expropiación a la IPC encarnan el Presidente Velasco y el canciller Mercado. Al respecto se afirma que se habrían descubierto ciertos contactos del APRA con algún elemento del régimen militar. Esta conspiración fue detectada oportunamente y dio lugar a algunos reajustes que podrían no haber concluido todavía.

Sobre el mar tampoco habrá paso atrás...

En lo que toca a las 200 millas del mar territorial, las conversaciones no comprometerán el derecho peruano, por cuanto nuestro país mantiene sobre ellas un compromiso que comparten otras dos naciones vecinas: Chile y Ecuador. Lo máximo que en este asunto podría lograr Irwin sería el compromiso peruano de ceder en su posición anterior en este asunto e interponer sus buenos oficios para allanar la realización de una futura reunión cuatripartita, en la que los Estados Unidos puedan tener acceso a las conversaciones de los países directamente interesados.

Mientras las conversaciones con Irwin, se desarrollan en un plano de cordialidad, el Perú tampoco descuida sus nuevas relaciones de amistad con los países del campo socialista. Como una muestra de esto y de especial deferencia hacia la URSS, acaba de ser nombrado Embajador en Moscú uno de los más brillantes hombres de nuestra diplomacia, Javier Pérez de Cuéllar, quien desde su cargo de Secretario General de Relacio-

nes Exteriores demostró habilidad, inteligencia y habitual capacidad de trabajo".

Si la posición de "Oiga" reflejaba doblemente el punto de vista de los sectores nacionalistas de izquierda y parte importante de la tesis de la Cancillería Peruana, cuya mano era evidente en aquella información, los grupos conservadores, asustados, huidizos, regateándole al Gobierno un apoyo sincero, pero temerosos de comprometerse en una posición coincidente con la de la Embajada de los EE.UU., ofrecían un cuadro distinto. Si el Gral. Mercado había orientado políticamente a "Oiga", el Primer Secretario político de la Embajada norteamericana, Frank Ortiz, influía sobre Enrique Zileri, co-director de la revista "Caretas" proporcionándole inclusive, y por adelantado, información reservada de lo que Irwin propondría en los días siguientes.

"Caretas" no podía ocultar su antipatía a la Revolución. Unida sentimentalmente por un cordón umbilical al ex-Ministro de Hacienda, Manuel Ulloa, reflejaba en cierta manera, la dolorosa irritación del belaudismo en el exilio, rabioso de observar la gallarda postura militar en el manejo del más delicado de todos los problemas.

LA POSICION CONSERVADORA

"Caretas" escribía, preguntándose, ¿qué discutirán?:

"El comunicado oficial sobre las conversaciones Velasco-Irwin alude a dos temas: petróleo y 200 millas. "El Comercio" por su parte, ha estado diciendo que "con el enviado de Nixon sólo se tratará el problema de la enmienda Hickenlooper". Es esta una versión que linda con lo absurdo. En realidad sobre la enmienda, no hay nada que discutir. Es rechazable de entrada. El Perú tiene que rechazarla. Pero su existencia implica una cuestión previa: negociar.

La verdad es que no se puede describir en cuatro pinceladas el temario de las conversaciones. Lo que se puede hacer es una indagación sobre la estructura de la agenda. Algo así como una medición aproximada de la cancha".

Y, en seguida, la preparada especulación, repleta de "sugerencias" para ser oídas:

sobre petróleo

"Según parece, los pasos del ballet del petróleo serían los siguientes":

Primer paso

a) El Perú deposita el cheque en dólares por el valor del complejo industrial de Talara. Esto incluye las instalaciones sobre los yacimientos de La Brea y Pariñas. Se supone un valor de US\$ 54 millones; pero para estos días se espera la tasación exacta.

Los norteamericanos, según una versión, ofrecieron crédito "blando", a largo plazo y bajo interés, por esa cantidad. La misma versión indica que el Gobierno rechazó la oferta. Hay quienes se preguntan si poseemos suficiente liquidez en dólares para respaldar el cheque. Pero, como se verá, esto es asunto bastante académico.

b) Se certifica el derecho de la IPC a contradecir esta tasación ante los tribunales peruanos.

c) El Gobierno peruano embarga de inmediato el cheque, en razón de los US\$ 690 millones que reclama a la IPC por adeudos. La suma equivale a los frutos extraídos en varias décadas, ya que la posición del Gobierno es que la IPC poseyó La Brea y Pariñas de mala fe.

d) Sin embargo, se establece que este cobro está en su base administrativa, no coactiva. La IPC resulta así en condiciones de reclamar sin depositar previamente la cuantiosa suma. Si bien es un principio tributario el de "pague primero, reclame después", el asunto tiene matices especiales y se supone que los abogados de ambas partes encontrarán suficientes precedentes como para que el punto se pueda cumplir.

Hasta aquí parece haber ya un entendimiento más o menos total.

Segundo paso

La IPC, en el mejor de los casos, tendría hasta dos etapas para reclamar por los US\$ 690 millones.

a) La primera condición es establecer el carácter de la posición. Un juicio de "puro derecho". En tal instancia, la IPC tratará de demostrar

que poseía los yacimientos de buena fe. El Gobierno peruano, lo contrario. En los casos de mala fe no hay prescripción para el pecado. De acuerdo al Art. 841 del Código Civil, "el poseedor de mala fe está obligado a entregar los frutos percibidos o, si no existieran, a pagar su valor estimado al tiempo que los percibió".

b) Si el Gobierno gana en esta etapa, todo ha terminado. Si, por el contrario, no se puede probar la mala fe, se iniciaría un segundo proceso por liquidación de impuestos adeudados. En este caso sí hay prescripciones, que varían, según el tipo de tributos, de los 3 hasta los 15 años. Como se recordará, en el anterior Gobierno, el Tribunal declaró una deuda por este concepto de más US\$ 144 millones.

Tercer paso

a) Simultáneamente con la primera etapa, la IPC pagaría su deuda a la EPF. El monto en sí es materia de negociación. Se trata de un "perro muerto" clásico por parte de la empresa; pero se tendría que establecer con precisión varios precios de venta de crudos y derivados.

b) La IPC recuperaría el control de su organización de distribución y comercialización durante unos 3 meses, para volverla a entregar al cabo de ellos, en forma más elegante.

c) Condición sine qua non del Perú es que la IPC salga totalmente del país, por lo que la tasación que actualmente se realiza del sistema de comercialización y distribución, y también de la parte de la IPC en Concesiones Lima, formará parte de una liquidación total.

Cuarto paso

Al final, el resultado del juicio por la tasación del complejo Industrial sería confrontado con el de los adeudos y el valor de la red comercial.

Allí, en términos de la negociación, se establecería quien debe cuánto a quién".

"Caretas" se aventura al vaticinio: Cuestiones litigiosas

"Se prevé conflicto en los siguientes aspectos:

Irwin planteará e insistirá **probablemente**, en que el juicio de puro derecho se ventile en **tribunal internacional**. El Perú se negará terminantemente. Quien sabe si Irwin no cederá, con lo que dará el triunfo al Perú. Estos juicios pueden demorar, en todo caso, entre cuatro y cinco años. Mientras, el país seguirá en posesión de todo lo tomado y sin abonar un centavo (ya que el cheque seguirá en el país y embargado). La IPC habría salido de nuestro suelo. La reivindicación de los yacimientos y la expropiación habrían confirmado así, en los hechos, su condición de irreversible, como dice el comunicado.

Se habría evitado, mientras tanto, la aplicación de la Enmienda para este 9 de Abril, y dentro de 4 ó 5 años, quién sabe quién estará en el Poder... En todo caso, se supone que la IPC aceptaría casi cualquier arreglo.

Lo indudable es que se trata de un problema de salvar la cara, particularmente de los Estados Unidos (aunque algo de eso hay también en el caso de la Junta).

Zileri estaba bien informado por Frank Ortiz:

Las 200 millas

"Washington viene pidiendo desde hace algún tiempo la realización de una conferencia marítima internacional. Chile lo ha secundado hasta cierto punto. El Comunicado del Gobierno en el que se anuncia las reuniones Velasco-Irwin dice lo siguiente: "Igualmente, en las mencionadas conversaciones, el Perú se ceñirá a su posición y obligaciones que emanan de los compromisos internacionales con los países que conforman el Sistema del Pacífico Sur, referentes a la zona marítima de los 200 millas".

Ahora no se niega, pues, terminantemente, la posibilidad de una conferencia internacional. Y de hecho, ya en este momento, se comienza a conversar sobre el tema.

Básicamente, los EEUU han estado proponiendo que una entidad internacional sea la que otorgue las licencias de pesca. Darían también fuertes sumas (al parecer, los conflictos con el Tío Sam terminan en Planes Marshall) para un Instituto Oceanográfico y estudios grandes en conservación de las especies.

Lo inconveniente y lo inaceptable del planteamiento estadounidense era que las licencias se darían en función de la cantidad de pesca existente y no de la nacionalidad de los pescadores.

En esas condiciones, que no toman para nada en cuenta la vinculación ecológica, vital, de los territorios ribereños con el mar, las flotas yanquis podrían barrer con toda la cuota anual. La idea encierra además una agresión frontal contra lo que son conceptos de soberanía ya establecidos.

Los norteamericanos se declaran ahora, según parece, dispuestos a que el arreglo tome en consideración si no la palabra "soberanía" (cuyo uso se evitaría), el derecho preferencial de las naciones sobre el mar que tienen frente a sus costas.

También esta innovación es discutible. ¿Se permitiría, por ejemplo, un derecho de veto para los países ribereños respecto a los países de pesca?

El ámbito doble y tan complejo de las negociaciones que ahora se inician es uno de sus grandes defectos. Seguramente, Irwin ha tenido que incluir en su agenda el asunto mucho menos perentorio de las 200 millas porque es el que más ha agitado las aguas de su país".

Esto sucedía fuera de Palacio de Gobierno. El viejo cubileteo político, amargado, jugaba al descalabro nacional. Acaso en rigor histórico, la posición del Apra no era exactamente aquella. Marginado de todo contacto con el Comando de la Revolución, el Partido Aprista, echado del Poder el 3 de Octubre, mostraba menos su irritación que los sectores más reaccionarios de la vieja oligarquía. Probablemente, a través del contacto personal, el Apra había intentado acercarse al seno del Gobierno. Los apristas eran viejos políticos. Habían compartido con Belaúnde los términos de la solución escrita en el Acta de Talara. Pero, por eso mismo, se sentían temerosos de quedar totalmente desenmascarados ante la opinión pública, si mostraban, aunque fuese indirectamente, alguna sonrisa de simpatía hacia el punto de vista de la Embajada norteamericana. Algunos meses antes, habían sufrido un duro golpe político, cuando el Gobierno Revolucionario hizo publicar un artículo escrito en "La Prensa" de Nueva York bajo la firma de Víctor Tirado. Tirado acababa de exigir, bajo su propia responsabilidad, que el gobierno del Presidente Nixon aplicase con todo rigor el peso de las sanciones económicas al Gobierno Revolucionario. Tirado era un conocido periodista aprista. Y la reacción nacional, de protesta por esta traición de un peruano, salpicó al partido aprista en el escándalo. Los dirigentes del Apra preferían mantener cerrada la boca. Pero el belaundismo era más imprudente. En su loco intento de desprestigiar al Gobierno Revolucionario, hizo correr el rumor, dentro y fuera de las fronteras del país, de que el Gral. Velasco se disponía a entregar una compensación a la IPC, arreglada secretamente con el emisario del Presidente Nixon.

"Caretas" estaba dentro de esa línea. El artículo reproducido aquí, había sido indudablemente inspirado por Frank Ortiz. Ortiz discutió muchas veces conmigo lo que llamaba "el camino hacia un choque inevitable". Sostenía que el Presidente Nixon no tenía más remedio que aplicar contra el Perú todo el rigor de la enmienda Hickenlooper. Y cortar, de paso, en virtud de esa enmienda, toda posibilidad de exportación al mercado norteamericano de la cuota fijada al Perú en el azúcar. Insistía, un poco adelantado las instrucciones que traía el Embajador Irwin, que las conversaciones podían tomar otro cariz si el Gobierno Peruano admitiese, dentro de la agenda, una franca discusión acerca del problema de las 200 millas. Afirmaba con acento de seguridad, para que no quedase duda de que sus palabras representaban el punto de vista del gobierno de su país, que sólo un reexamen del asunto de la pesca dejaría al Presidente Nixon con las manos libres para manifestar a quienes le presionaban que, a cambio de la IPC, había logrado doblar la cerviz del Perú en la defensa de sus aguas territoriales.

En el político peruano, se podía apreciar 3 posiciones:

La primera, la más importante, estaba encabezada por el propio Gral. Velasco. La tesis era tajante: resistir, a cualquier precio. Afrontar la aplicación de la Enmienda, con todas sus funestas consecuencias, para hacer avanzar la Revolución. No pagar ni un sólo centavo de compensación a la IPC. Con la soberanía del Perú no se negocia. Y en el asunto de las 200 millas, ni admitirlo a discusión.

La segunda, expresada en algunos medios civiles, reflejaba su pensamiento en la frase que "Oiga" había escrito: "Lo máximo que este asunto podría lograr Irwin sería el compromiso peruano de ceder en su posición anterior en este asunto e interponer sus buenos oficios para allanar la realización de una futura reunión cuatripartita en la que los EEUU pueda tener acceso a las conversaciones de los países directamente interesados".

La tercera estaba escondida detrás de "Caretas". Consistía en negarle al Gobierno cualquier posibilidad de éxito. Y deslizar, en la forma más sibilina, la presunción de que tras el carácter secreto de las conversaciones, Velasco podría llegar a acuerdos reservados que no fuesen conocidos jamás. Después de todo, podía explicarse que el belaundismo jugase esa carta. El escándalo de la página 11 había marcado la agonia histórica de Acción Popular. Y para no morir, para no sucumbir en el torrente de los acontecimientos históricos, el belaundismo quería imputarle al Gobierno Revolucionario su propio estilo de conducta. Y hacer creer que el Gobierno Militar era también capaz de vacilar ante las amenazas de la nación más grande de la tierra".

COMPENSACION ADECUADA

El 27 de marzo, por la mañana, el Presidente Velasco y el Embajador Irwin reanudaron el diálogo:

¿Ha pensado usted en alguna solución, Dr. Irwin? A nosotros nos llama poderosamente la atención que los abogados de la International Petroleum Company, profesionales muy bien pagados, no apelen a nuestros tribunales. Guardamos la impresión de que esto obedece a una cuestión táctica. Y tenemos también la certeza de que uno de sus propósitos es obligar al Gobierno de los Estados Unidos a asumir una pública defensa de esa empresa y ampararla en el terreno internacional. El Primer Ministro, General Montagne, corroboró lo dicho por el Presidente. El General Velasco retomó la palabra:

Vea, Doctor Irwin. Los abogados de la IPC no tienen razón para no acudir ante el Poder Judicial. Cuando nosotros asumimos el Gobierno, encontramos en el Poder Judicial un clima de podredumbre y corrupción. Pensamos todos que esta situación debe terminar en el Perú. Y si no hemos destituido a ninguno de sus miembros, es precisamente para que no se diga que estamos colocando a gente con la consigna de dar un veredicto que respalde la actitud del Gobierno y no le haga justicia a la IPC.

El General Mercado abundó:

Quiero hacerle presente, señor Embajador, que el último presidente de la Corte Suprema, al leer su memoria judicial ha rechazado la Revolución. Y eso constituye a mi

juicio una prueba de que los tribunales peruanos no están compuestos por gente que el Gobierno haya colocado allí a fin de forzar un fallo adverso a la IPC.

El Embajador Irwin escuchaba atentamente. Y puso más atención cuando escuchó al Presidente del Perú decir:

Doctor Irwin, cada país es soberano para tomar sus decisiones. No es este el primer caso que los Estados Unidos tienen que afrontar. Tengo noticias de diversas expropiaciones realizadas en el Brasil, en Argentina, en Francia. En ninguno de esos casos se ha blandido contra esos países la amenaza de sanciones económicas. Póngase en el lugar nuestro. Imagínese que el Perú amparase a una supuesta compañía peruana, que sometida a las leyes de los Estados Unidos, las violase sin ningún pudor. Y que, por convenir a sus intereses nacionales, el gobierno de su país expropiase esa compañía peruana. ¿Qué pensaría usted de algo semejante? El Gobierno del Presidente Nixon no puede ni debe defender a una compañía inmoral.

El Doctor John N. Irwin no se inmutó. Se daba cuenta de que el Presidente Velasco, con singular habilidad, trataba de llevarlo a un terreno donde no estaba preparado para responder. Apeló a sus extraordinarios recursos diplomáticos, para eludir cortésmente el tema y centrar las conversaciones en un punto de rápida delineación de fuerzas.

Creo conveniente por mi parte, señor Presidente, tratar de resumir los progresos alcanzados hasta el día de hoy. De nuestras conversaciones anteriores queda claramente entendido que el Gobierno Revolucionario no acepta la posibilidad de un arbitraje internacional. En consecuencia, me parece importante que tratemos de explorar otra posible solución, examinando con detalle lo que el Presidente Nixon considera un asunto trascendental: la adecuada compensación a la International Petroleum Company. Si está usted de acuerdo conmigo, señor Presidente, le propongo que nuestra próxima reunión sirva para conversar acerca de este punto.

El Presidente Velasco midió a su interlocutor y se replegó:

Nosotros vamos a seguir conversando Doctor Irwin. En esta misma atmósfera de cordialidad. Pero quiero que antes de concluir la reunión de hoy, quede perfectamente claro que

el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada considera totalmente solucionado el caso de la IPC. Para nosotros este episodio ha concluido. Soy de la opinión de que el Gobierno de los Estados Unidos podría preguntar a los representantes de las compañías americanas que trabajan con nosotros sin ningún problema, acerca de la opinión que tienen del comportamiento observado por la IPC. Pensamos que allí hay abundante información.

Ese mismo día, en Washington, el Secretario de Estado, William Rogers, había formulado una declaración a las agencias cablegráficas internacionales. Los periódicos peruanos la resumieron así:

Rogers: "esperamos adecuada compensación".

EL RESPETO A LA CONSTITUCION

La siguiente reunión tuvo lugar en la mañana siguiente. El Gobierno Revolucionario y el Embajador Irwin cambiaron algunas ideas en cuanto a criterios jurídicos de leyes peruanas y norteamericanas. El Presidente Velasco, el General Montagne y el General Mercado Jarrín, defendieron ardorosamente la solución que el Perú había dado al problema del petróleo. El Perú sostenía: los pasos de la expropiación de los bienes de la IPC han sido dados en estricta aplicación de las leyes nacionales, y las diversas etapas se han cumplido como pasos que guardan armonía con esas disposiciones.

El Gobierno norteamericano sostenía: las leyes de los Estados Unidos son de carácter obligatorio. La enmienda Hickenlooper es una enmienda vigente. El Presidente Nixon está forzado a aplicarla. No había al parecer transacción alguna posible. El Presidente Velasco, dándose cuenta de que todos pisaban el terreno de un pantano, hizo llamar al doctor Alberto Ruiz Eldredge, que como miembro del equipo asesor, estaba a la disposición del Gobierno en una sala contigua al Despacho Presidencial. Del equipo también formaban parte el Coronel Arturo Valdés Palacio y el Doctor Guillermo García Montúfar.

Embajador Irwin, tengo el gusto de presentar a usted al doctor Alberto Ruiz Eldredge, Decano del Colegio de Abogados de Lima. El doctor Ruiz Eldredge no sólo es un notable

jurista sino es también un hombre que piensa como nosotros. Con la ayuda de él contamos para que exponga ante usted todos los puntos legales y jurídicos que requieran ser esclarecidos en estas conversaciones.

La presentación que el propio Presidente Velasco hacía del Doctor Ruiz Eldredge, llevó al Embajador Irwin a una respuesta cordial:

—Tengo excelentes referencias, señor Presidente, de la calidad profesional del doctor Ruiz Eldredge.

La destreza del doctor Irwin estaba nuevamente en acción.

—Será un placer para mí contar con la invalorable ayuda del doctor Ruiz Eldredge.

A partir de ese momento, el centro de la conversación se trasladó al complicado lenguaje legalista de dos connotados abogados. El Embajador Irwin realizó un análisis de las diferencias existentes, entre los sistemas jurídicos del Perú y de los Estados Unidos. Tanto los distintos procedimientos cuanto las cuestiones de fondo en los criterios legales de cada Estado, fueron explorados, paso a paso, por tan notables juriscónsultos. En algún momento de la conversación, el doctor Irwin hizo mención del Estatuto Revolucionario, uno de cuyos artículos establece que sus alcances serán definitivos aún por encima de la propia Constitución. Ruiz Eldredge replicó sabiamente. Sostuvo que el Gobierno Revolucionario había asumido las funciones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo mas no así las del Poder Judicial o del Poder Electoral, que conformaban el criterio peruano de los cuatro poderes del Estado. Más que un debate, fue un cambio de impresiones entre abogados. Con lenguaje cortés, propio de la alta y refinada educación del doctor John N. Irwin. El diálogo político se había detenido en un punto muerto. El diálogo jurídico, tal vez podría restituir la actualidad de las conversaciones. El Presidente Velasco no había perdido detalles en este diálogo vivaz. Pero cuando escuchó la mención que el doctor Irwin hacía del Estatuto del Gobierno Revolucionario y de su primacía sobre la propia Constitución, comprendió que no era prudente que las conversaciones continuaran sin dejar fijado un criterio en este punto trascendental.

—Doctor Irwin. Pienso yo que todos los países del mundo tienen derecho a manejar libremente sus asuntos internos. Es verdad lo que dice el Estatuto. Para nosotros este

Estatuto representa nuestra partida de nacimiento. En base a él actuaremos siempre. E inclusive sobre la propia Constitución. Pero en su país, la Constitución también prescribe la igualdad de los derechos civiles y sin embargo, todos los días, leemos noticias de los actos de discriminación que se practican contra los ciudadanos negros.

Irwin comprendió la sutileza de Velasco. Y quiso zanjar el asunto:

—Es verdad lo que usted afirma señor Presidente. Son situaciones muy difíciles y como usted señala la propia Constitución de los Estados Unidos no se cumple a cabalidad en ese aspecto. Créame cuando le digo que el Presidente Nixon está trabajando seriamente para hacer cumplir este precepto constitucional. Hemos tenido dificultades pero nos vamos acercando hacia esa meta.

Hecha esta aclaración, el Embajador Irwin reanudó su conversación con el Decano del Colegio de Abogados de Lima. Fue una mañana de esclarecimiento en los complicados vericuetos del Derecho. Provechosa y útil, había servido para iniciar una rápida comprensión del doctor Irwin acerca de la solidez de la tesis peruana. A partir de ese momento, el doctor Irwin intuyó tal vez que se encontraba, no sólo frente a un hombre decidido como el General Velasco, apoyado por dos generales, el Ministro de Guerra, General Montagne, el Ministro de Relaciones Exteriores, General Mercado Jarrín, que apuntalaban con talento su firme posición, sino que había también un equipo de juristas preparado para exponer, a la luz del Derecho, la solución que el Gobierno había dado a la expropiación de los bienes de la IPC, solución que no abandonaba, ni siquiera un milímetro, las previsiones contenidas en las leyes nacionales.

Al final de aquella mañana, el Presidente Velasco mencionó al doctor Irwin la posibilidad de un camino que era el único que el Perú podía recorrer: que la IPC, en acatamiento de las leyes peruanas, presentara un recurso de apelación en la vía administrativa, tanto en contra de los adeudos por 690 millones de dólares, cuanto en lo referente al valor de las instalaciones expropiadas.

—Le pido, Embajador Irwin, estudiar con calma esta proposición, a fin de que me traiga usted una respuesta para la próxima reunión. La cita fue anotada para el 31 de marzo.

LA NUEVA IMAGEN

La lucha desigual entre el coloso del norte y la bravía y pequeña nación sudamericana, atrajo hacia Lima los ojos del mundo. Desde la irrupción de Fidel Castro en el panorama revolucionario latinoamericano, ningún país había resurgido a la lucha por la liberación. Se creyó que el cordón sanitario alrededor de la bella isla del Caribe había puesto punto final a los anhelos emancipadores y matado por inanición los ideales solitarios de unos cuantos cruzados, sin dinero, sin armas, sin poder, sin influencia.

El Perú de antes del 3 de Octubre, había ofrecido al mundo el triste espectáculo de un entreguismo cortesano sin el decoro de un disfraz desarrollista. Bastó que Mr. Linowitz viniera a Lima, para que las rejas de Palacio de Gobierno girasen, con respetuosa inclinación, para saludar la presencia del emisario regio. No hubo antesalas ni esperas. El sobrio y elegante Despacho Presidencial se abrió de par en par y se encontraron, frente a frente, el Mandatario de una nación asustada, y el Embajador de un gobierno que transmitía un ultimatum: o las cosas se arreglan con la IPC o los créditos están cerrados.

Reuniones de emergencia, gabinetes convocados a toda prisa, tensión en el aparato administrativo. No hay tiempo que perder. Mr. Linowitz exige una respuesta. Y vino el arreglo. La "devolución" de los pozos exhaustos de La Brea y Pariñas a cambio de la condonación de la deuda. Y, además, monopolio de la refinación para la IPC por ochenta años, monopolio de la comercialización de gasolina por ochenta años; monopolio de la fabricación de aceites lubricantes por ochenta años. Mas era poco. Acuerdo secreto para una concesión de un millón de hectáreas en la selva. El petróleo, escondido por los monopolios en el verde regazo de la selva, el petróleo de cuya existencia solamente tenían noticias las oficinas matrices de Coral Gables, pero que había que ocultarlo a los peruanos para que no exigieran su explotación, empezaba a interesarles de pronto.

Todo arreglado, bajo secreto juramento, bajo la firme palabra de honor que Celso Pastor transmitiría, de inmediato, a la Casa Blanca. A

correr, señores, contra el reloj. Doce de Agosto. Los documentos están listos y sólo falta revisarlos. Las 10 de la noche. Apúrense, que el avión parte a las seis de la mañana. Discusiones interminables. El Gerente de la IPC, Fernando Espinosa, no cede. Además está cansado. Son las dos de la madrugada y necesita reparar el desgaste. Señor Presidente, —no hay que perder las normas de urbanidad— lo siento mucho pero la IPC no firma. El señor Loret de Mola ha escrito una sumilla en dólares que convierte el contrato de crudos en inaceptable para los intereses de mi compañía. De manera que, le ruego disculparme, pero me marchó. Buenas noches.

Y allí quedó el Presidente, ofendido pero temeroso. Por su mente vagaba una pesadilla: no habría préstamos para la carretera marginal. Un Canciller médico, que saca una ampolleta. Pero antes consulta a un colega. Señor Embajador Jones, el señor Espinosa se ha ido a dormir y el Presidente está despierto. Son las tres de la madrugada. Siento decirle que expropiaremos la refinería si los contratos no están firmados antes del amanecer.

No se preocupe, señor Ministro, que yo arreglo este asunto. Espinosa regresará en media hora.

Y a la media hora, todo listo. Todo, excepto que hay un señor Loret de Mola que insiste en una cantidad tan pequeña, un dólar cero ocho treinticinco, que no vale la pena discutir.

Eso tiene remedio. Ya no una ampolleta. Sino una verdadera maestría quirúrgica. ¿Dónde está la sumilla? ¿En la página once? No importa, arrancamos la página y usted firma al final de la página diez. No es problema o "no problem", como suele decir usted. De Loret de Mola se encarga el Presidente.

Pero, ese Perú, estaba seis meses distante y era ya distinto. Desde Europa, desde los Estados Unidos, desde el Canadá, desde Australia, la China y la Unión Soviética, partieron a Lima nubarrones de periodistas con la misión de escribir qué estaba pasando en ese país sudamericano. Un Gobierno Revolucionario había expulsado a la Standard Oil, se había atrevido contra el imperio Rockefeller. El gigante había sacado la espada para cortarle la cabeza, pero David tenía una honda y no se acobardaba. Para los sensacionalistas, un asunto de novela. ¿Morirá David? Para los hombres serios, para los observadores, un brote distinto. ¿Militares revolucionarios? ¿Contra el poderío americano? ¿Qué, no ceden? Vayan a escribir. Algo está pasando en Sudamérica.

Y así, —lo recuerdo— mi pequeña oficina de la Jefatura de Redacción de "El Comercio" estaba siempre llena de colegas. Marcel Nie-

dergang, de "Le Monde"; Newton Carlos, de Brasil; Lucho Suárez, de "Siempre", México, Sergio Muñoz entre los más amigos. El "perro" Olivares, desde entonces fiel guardián de la imagen de Allende, Hernández Parker de "Ercilla", Santiago. Pablo Piacentini, fervoroso peronista argentino. Hombres de calidad, reporteros de lujo, verdaderos intelectuales; hombres profundamente convencidos de su compromiso con el cambio.

Y salían las crónicas. El Perú hacía noticia. Las primeras páginas del "Times" de Londres, "The Guardian", Manchester, "ABC", Madrid, Bild Zeitung, Hamburgo, "Le Monde", y "Le Figaro", París, "Pravda", Moscú, "The New York Times", todos oteaban con respeto el horizonte peruano. Mientras "El Mercurio", de Santiago, "El Tiempo", de Bogotá, "La Prensa" de Buenos Aires, "O Globo" y "O Estado de São Paulo", en Brasil, se preocupaban más de combatir la "dictadura militar" y acabar con ese "fantasma revolucionario" que había salido de los cuarteles peruanos en una noche sin luna.

El Perú empezaba a ser EL PERU. Se hablaba en Lima de la Revolución. Por ahora era nacionalismo. Al fin y al cabo, Velasco y sus generales y coroneles necesitaban ganar la partida para consolidarse en el poder, de lo contrario se desbarrancaban.

Goodwin, Suárez, Niedergang, Roper, Piacentini, Olivares, Hernández Parker, Newton Carlos, todos hablaron con el Presidente Velasco. Y todos se marcharon a escribir, sabiendo que volverían a presenciar el final de un acto heroico, llevándose la clara impresión de que habían conversado con un auténtico líder revolucionario. A lo largo de seis años, siempre sacaron la cara por la Revolución Peruana, desde aquella primera y fuerte impresión ante la presencia sencilla de un General que se negaba a adoptar poses de gobernante.

Sergio Muñoz había difundido un despacho:

"Con estrategia propia del oficio, los militares peruanos han elegido el terreno y las condiciones de la siguiente batalla, y de paso han abierto un diálogo de sordos entre los presidentes Velasco y Nixon.

Después de expulsar a la IPC, Velasco habló públicamente el seis de febrero. Nixon contestó en público a Velasco a su regreso de Europa y, en privado, ofreció enviar el negociador. Velasco Alvarado habló ayer estableciendo las condiciones de lo que se tratará con el enviado norteamericano. El Secretario de Estado Meyer reveló anoche que Nixon hablará sobre el Perú en los próximos días.

A través de una radicalización nacionalista y de reajustes internos de su equipo, y por la fuerza de los hechos, el militar peruano ha impuesto a Nixon un estilo de diálogo personal y directo hasta hoy desconocido en las relaciones de un presidente latinoamericano con un mandatario de la Casa Blanca. Velasco Alvarado habló ayer. Ahora Lima espera y Washington tiene la palabra".

¿Qué había hablado el Presidente Velasco?

Pregunta el periodista: "¿Hay alguna esperanza de que no se aplique la Enmienda Hickenlooper el día 9 de Abril?"

Respondió el General Velasco:

"Para mí no es esperanza. Para mí es probable que la Enmienda no se nos imponga, porque nosotros creemos que el Gobierno americano es un gobierno justo y si es justo no puede imponer la Enmienda Hickenlooper porque sería una injusticia. Está bien que el Gobierno norteamericano tenga sus leyes para proteger a sus empresas. Pero la IPC no tiene partida de nacimiento americana, sino canadiense, como Ud. sabe. Y estimo que un gobierno justo puede proteger a aquellas compañías que tengan buen comportamiento, que cumplan con las leyes del gobierno donde están trabajando. Pero no puede amparar a una compañía que es Inmoral. El gobierno americano debe estar más bien interesado en sancionar a esas compañías y no sancionar al Perú".

Era, sin duda, un nuevo estilo de diálogo personal.

El verano llegaba a su fin. Y mientras la temperatura bajaba en Ancón, en Lima se elevaba bruscamente al encenderse las luces de las residencias de invierno, donde el miedo rayaba en espanto, elemento conductor de una calurosa ola política.

Eran fines de marzo. Las conversaciones no progresaban. El día "0", 9 de abril, estaba a la vuelta de la esquina.

El 31, el Presidente Velasco e Irwin volvieron a reunirse. Había quedado pendiente una proposición:

¿Ha tenido usted tiempo, señor Irwin, de estudiar la propuesta que le hiciéramos en nuestro último encuentro?

El Embajador Irwin estaba preparado:

—Estoy en condiciones de decirle señor Presidente, que por las mismas razones que su Gobierno no puede aceptar el arbitraje de una Corte Internacional, el Gobierno de los Estados Unidos tampoco puede aceptar una Corte peruana. Sin embargo, para recapitular lo que hemos tratado, entiendo perfectamente bien, que el Gobierno del Perú mantiene una posición, de carácter irreversible, en cuanto a tres puntos esenciales:

Es irreversible en cuanto al sistema de métodos en el camino de la expropiación de la IPC.

Es igualmente irreversible en cuanto a la negativa peruana de acudir a una Corte de Justicia Internacional.

Y por último, entendemos también que es irreversible la posición de su Gobierno en cuanto a que la IPC ha sido expulsada de este país.

Entendemos su posición, señor Presidente, y créame que la respetamos. Sobre esta base conviene que avancemos en el planteamiento, que a nombre del Presidente Nixon, deseo presentar a su consideración:

La posibilidad de estudiar la materialización de una adecuada compensación a la International Petroleum Company, que evite la aplicación de nuestras leyes, por una acción del Presidente de los Estados Unidos de América.

El Presidente Velasco también estaba preparado:

—Todas las empresas extranjeras, doctor Irwin, se someten voluntariamente a las leyes del país donde trabajan. En consecuencia no vemos la razón por la cual la International Petroleum deba ser una excepción de esa regla. Los tribunales peruanos están abiertos para la presentación de sus reclamos y un juicio en nuestras cortes sería seguido con atención por ojos vigilantes de todos los periodistas que están en Lima enviados por sus respectivos órganos de Información. Esta es nuestra respuesta, Embajador Irwin, y ésta es la única solución que le vemos al problema. Salvo que usted tenga otra. ¿No es así?

El Presidente se dirige al Primer Ministro Montagne y al Ministro de Relaciones Exteriores Mercado Jarrín. Ellos ratifican lo dicho por el Presidente.

—Doctor Irwin, dice el General Montagne, la solución que hemos dado al problema de la IPC es una solución nacional. Si digo nacional es porque cuenta con el respaldo mayoritario de todos los peruanos. E inclusive de los partidos políticos que se oponen al Gobierno.

Y Mercado abundó:

—El camino que ha señalado a usted el Presidente, es el único que podemos intentar, salvo que usted tenga otra fórmula que pueda requerir su inmediato estudio.

El enviado especial del Presidente Nixon se propuso ir directamente al grano:

—Pienso señor Presidente, que sería conveniente tratar de encontrar una solución política. Para hacerlo, el procedimiento más indicado consistiría en revisar la cifra de los adeudos, puesto que si mi información es correcta, durante el Gobierno anterior fue oficialmente fijada una suma que creo fue de 144 millones de dólares, sobre la base de impuestos atrasados. Si pudiéramos trabajar sobre esa cifra, y sobre la valorización de las instalaciones expropiadas por el Gobierno del Perú, podríamos tal vez hallar una pequeña diferencia a favor de la IPC, de muy pocos millones de dólares, que sería suficiente para que se dieran los pasos adecuados que establece la Enmienda Hickenlooper. El Presidente Nixon asumiría entonces la decisión de no aplicar el rigor de estas leyes, a las cuales está obligado porque han emanado del Congreso. Insisto en mi punto de vista, la opinión pública del Perú no vería esta solución con malos ojos. La comprendería, como la expresión de un patriótico renunciamiento a fin de allanar el camino de un entendimiento real y mantener las excelentes relaciones que mi país desea continuar con su Gobierno.

Interviene el General Montagne:

—Nosotros pensamos que eso que usted propone debe ventilarse en la Corte Suprema del Perú. Dejemos que sea la Corte Suprema la que emita el fallo.

El Embajador Irwin replicó:

—El Gobierno del Perú tiene poderosas razones para no aceptar la validez de una Corte Internacional. El Gobierno de los Estados Unidos tiene también poderosas razones para no aceptar la autoridad de una Corte peruana.

El Presidente Velasco toma nuevamente en sus manos la batuta:

—Hemos querido desde un principio ser muy francos con usted. El caso de la IPC lo consideramos terminado. Los adeudos de esa compañía llegan a la suma de 690 millones de dólares y los bienes que le hemos expropiado alcanzan a 71 millones de dólares. No veo qué podamos hacer para llegar al equilibrio que usted propone. No existe a nuestro entender otro camino que un reclamo judicial.

El doctor Irwin no cede. Y acomete otra vez:

—No se trata, según nuestra opinión, señor Presidente, de una cuestión de dólares más o dólares menos. Buscamos una solución decorosa que le permita al Presidente Nixon hacer frente a los ataques y presiones que pueden venir dentro de mi país.

El Presidente Velasco recoge el argumento:

—Para nosotros tampoco se trata de una cuestión de dólares más o dólares menos, doctor Irwin. Para nosotros este es un tema que envuelve a la Soberanía Nacional. Y con la Soberanía Nacional, los militares no podemos jugar. Usted lo sabe como Coronel. En este sentido, contamos con el pleno respaldo del país y no podemos traicionar la fe ciudadana, de manera que usted nos comprenderá pero tenemos que mantener firmemente nuestra posición.

El doctor Irwin saca una carta debajo de la manga:

—Señor Presidente, estamos definitivamente estancados. Pero como yo quiero informar al propio Presidente Nixon de los resultados que vamos obteniendo, creo que es posible hablarle con franqueza sobre otro asunto delicado que él me ha encomendado. Y este asunto es examinar los últimos incidentes que se han registrado en aguas que

el Gobierno de los Estados Unidos considera internacionales, uno de cuyos episodios fue la captura del pesquero "San Juan". El Presidente Nixon está seriamente preocupado por este problema. Pienso que a raíz de esos incidentes tenemos que llegar a un acuerdo armonioso que permita un entendimiento y un modus operandi futuro. Entendemos que el Perú está unido a Chile y Ecuador por un acuerdo internacional, en virtud del cual no es posible negociar por separado. Tenemos actualmente algunos delegados en Quito y otros representantes están conversando con el gobierno de Santiago. Todo lo que deseamos es su consentimiento para que el asunto sea encarado como parte de estas conversaciones. Estoy seguro de que su inclusión en la agenda ayudaría enormemente a resolver el asunto de la IPC, en el cual, seamos realistas, nos hemos encontrado en un punto muerto.

La hora había avanzado. El Presidente Velasco sacó otra carta debajo de la manga:

—Le daré una próxima respuesta, señor Embajador. Ahora, en nombre del Perú, deseo que guardemos todos un minuto de silencioso respeto en memoria del General David Eisenhower, ex-Presidente de los Estados Unidos. Ha muerto un soldado. Le ruego expresar al Presidente Nixon las más sinceras condolencias de parte del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y del pueblo del Perú.

A 8 DIAS DE LA ENMIENDA

Primer día del mes de abril. Faltan 8 días para que se cumpla el plazo final. Dos minutos antes de la hora, con sajona puntualidad, el Embajador Irwin ingresa por la puerta de Residencia. El Coronel Enrique Ibáñez, Jefe de la Casa Militar, lo recibe con un fuerte apretón de manos.

—Bienvenido, Embajador Irwin, el Presidente lo aguarda.

Un breve saludo y en seguida a la mesa de trabajo:

—Señor Presidente, ayer ambos admitimos que habíamos llegado a un punto muerto. Es indispensable ahora encontrar otro camino de solución. El día de ayer le expresé la preocupación del Gobierno de los Estados Unidos por las fricciones que se repiten con lamentable frecuencia en las

aguas del Pacífico Sur. Yo desearía conocer su opinión sobre esta materia.

El Presidente Velasco contestó de inmediato:

—A los militares peruanos, doctor Irwin, nos gustan las cosas paso a paso. No solemos conquistar un objetivo si antes no hemos mantenido el otro. El Gobierno Revolucionario, por mi intermedio, desea expresarle a usted su disposición a que las conversaciones se mantengan en el problema del Perú con la IPC. Tan luego superemos este asunto y el de las enmiendas que para nosotros es más importante entonces estaremos en condiciones de poder conversar en el asunto de la pesca. Quisiera que tengamos con Ud. una conversación más íntima y privada, en mi oficina.

Hasta ese momento los diálogos se habían desarrollado teniendo como escenario la sala contigua, reservada a los acuerdos ministeriales, pero el Presidente Velasco quería invitar al Embajador Irwin a su propio despacho de trabajo. Allí, en su imponente solemnidad, tomaron asiento además del General Velasco, el Primer Ministro Montagne, el Canciller Mercado Jarrín, el Secretario de la Presidencia, Gustavo Silva Aranda, el Embajador Irwin, dos de sus asesores y un traductor del lado norteamericano. Como es su deseo, señor Presidente, volveremos sobre los pasos del asunto de la IPC. Durante la administración del Presidente Belaúnde se fijó la cantidad de 144 millones de dólares, que ahora ha sido modificada dentro de una decisión, que nosotros consideramos unilateral. No tengo otro remedio que proponerle a usted la solución que hemos venido conversando. Lograr en lo posible un remedio político para un problema que está enfrentando los intereses de nuestras dos naciones. Son muy pocos millones como una adecuada compensación.

El Presidente Velasco reiteró su posición del día anterior:

—Celebro que usted convenga, doctor Irwin, que el asunto de la IPC y las 200 millas son casos perfectamente diferentes. Por el primero el Gobierno de los Estados Unidos amenaza con aplicar al Perú el peso de la enmienda Hickenlooper. Y si esta enmienda es aplicada nuestras relaciones corren peligro. Quedarían, me temo yo, inevitablemente rotas. Fue durante el Gobierno anterior, que una Ley del Congreso declaró la nulidad del laudo de La Brea y Pariñas. Todo el país exigió esta ley. Sin el laudo la International no tiene

ningún título para reclamar nada. Pero tuvo siempre, desde hace mucho tiempo, un tremendo poder de corrupción. El Presidente Belaúnde ofreció al asumir el Gobierno, que resolvería el problema del petróleo en el plazo de 90 días. Transcurrieron cinco años, que concluyeron en la nefasta Acta de Talara. Después de su firma aparecieron como los denunció el Ejército, concesiones secretamente acordadas por las cuales la IPC consumió diversos monopolios para refinación, comercialización y producción de aceites lubricantes. El Perú entero se opuso a esa solución entreguista. Inclusive, como usted sabe, se perdió la página 11 de un contrato. Nosotros hicimos la Revolución. Y le dimos al país la solución que el país esperaba. Hemos expropiado, no hemos confiscado, hemos cumplido con lo que dicen nuestras leyes y pagado la cantidad de 71 millones de dólares. En consecuencia la IPC tiene abierto el camino previsto también por las leyes y puede reclamar ante los tribunales peruanos.

El embajador Irwin esgrimió un argumento:

—Se nos hace difícil pensar, señor Presidente, que la corrupción que usted ha mencionado pueda haber durado cerca de 45 años. Con la misma franqueza con que usted expone la posición del Perú, debo decirle que para el Gobierno de los Estados Unidos no se ha producido compensación. La enmienda Hickenlooper, habla de pasos adecuados. Si no se produce esa compensación, el Presidente Nixon no tiene otro camino que aplicar la ley, que como, respetuosamente le repito, emana de la voluntad del pueblo de los Estados Unidos a través de un Congreso libremente elegido.

—Hasta el momento, señor Presidente, el progreso alcanzado es muy relativo. Para nosotros es cuestión vital encontrar la fórmula que posibilite una compensación real, como le dije antes, de muy pocos millones de dólares. Su Gobierno es fuerte, su gobierno tiene popularidad, su gobierno puede explicar al país una solución magnánima y generosa, como un acto destinado a conservar la buena armonía en las relaciones del Perú con los Estados Unidos.

El Presidente Velasco contestó rápidamente:

—La enmienda Hickenlooper nos está siendo aplicada. El Banco Interamericano de Desarrollo se niega a otorgar un

crédito ya aprobado, en el mes de abril, por doce millones de dólares, destinado a la construcción de viviendas populares. Esto es una prueba, a nuestro juicio, de que las leyes norteamericanas y las sanciones económicas nos están siendo aplicadas aunque bien de manera indirecta.

—Nosotros hemos estudiado bien su propuesta de rebajar el monto de los adeudos. Nuestras comisiones y equipos de trabajo, inclusive nuestros abogados, han recapitulado el problema y me han presentado un informe que quiero transmitírsele a usted. Aún tratando de rebajar al máximo el monto de los adeudos, la conclusión de los técnicos es que esa rebaja no podía ser sino de un máximo de cien millones de dólares y ni un centavo más. En consecuencia, aún forzando esta solución, nos encontraríamos con que la IPC nos adeuda 590 millones de dólares, y sus instalaciones valen 71 millones de dólares. No vemos cómo pueda haber pues la compensación que ustedes reclaman. De otro lado estamos seguros de que el pueblo del Perú no aceptará una propuesta como la que usted formula a nombre de su Gobierno. Pienso yo que sólo un puñado de traidores que nos acusan de ser comunistas, puede aplaudir una solución así. Somos soldados y sabemos cumplir nuestra palabra. Si hemos establecido los adeudos en 690 millones de dólares, lo máximo que podríamos hacer es rebajarlos en cien millones. Por ejemplo, señor embajador, usted es testigo de la campaña de calumnias contra el embajador Ruiz Eldredge, de quien se dice que es un asesor comunista. No hay derecho para que un hombre patriota sea atacado así.

El embajador Irwin apeló a una tarea de recuento:

—A mi juicio señor Presidente, tenemos frente a la vistas tres alternativas. La primera es la aplicación de la enmienda Hickenlooper. La segunda es la no aplicación de esa enmienda. La tercera es, lo que yo me atrevería a llamar un curso intermedio. De esas tres alternativas, la segunda, es decir, la no aplicación de la enmienda, es a mi juicio, la menos probable.

No había nada que hacer. Durante varias sesiones de trabajo, la buena voluntad del Embajador Irwin, se había estrellado contra una roca férrea. El Presidente Velasco había planteado los términos del diálogo, lo había hecho ante periodistas nacionales y extranjeros, y no era el tipo de hombre dispuesto a dar marcha atrás.

UNA ULTIMA CARTA

Se convino en una nueva reunión para el día 2 de abril. Al final de la reunión, el Presidente Velasco le dijo al ilustre visitante que los periodistas nacionales deseaban conocer el estado de las conversaciones, y que él, personalmente, no había querido ofrecer una respuesta concreta. Consultó con el Embajador Irwin acerca de la conveniencia de una información conjunta. El embajador Irwin dio sus razones en contra de las oportunidades de una declaración así. Insinuó, con delicada claridad, que publicaciones en la prensa no harían otra cosa que entorpecer el curso de las conversaciones.

El ilustre abogado neoyorquino, con muy buena fe y con ánimo de allanar obstáculos para un entendimiento que sería carta de triunfo personal, se había referido, muy a la ligera, a un asunto que sin duda no conocía bien: la tesis elaborada por el Gobierno anterior, según la cual la IPC debía al Perú 144 millones de dólares, por impuestos dejados de pagar, suma que, finalmente, fue condonada, en clara violación constitucional, en la tristemente famosa "Acta de Talara".

La Constitución prohíbe terminantemente la condonación de impuestos, no obstante lo cual, el propio Gobierno "constitucional" olvidó su deber de respeto a la Carta Magna, con la aprobación tácita de un Congreso sumiso a la IPC, pues su mayoría formada por el núcleo aprista, había sido políticamente financiada con las arcas llenas de Talara.

Pero, para condonar la deuda, hubo de cometer inmorales desajustes. En el "Suplemento Dominical" de "El Comercio", del 13 de Octubre de 1968, había el autor firmado un artículo revelando entretelones graves, que no había conocido hasta después de publicada "La Historia Secreta del Petróleo".

Y los párrafos pertinentes del artículo contaban lo siguiente:

"El martes por la tarde, (martes 8 de Octubre), las piezas empezaron a moverse con reserva militar. Pocos días antes, el Consejo de Ministros

había encomendado al titular de la Cartera de Fomento, General Alberto Maldonado, que preparara con urgencia un estudio sobre dos puntos: el monto total de los adeudos y la valorización de las instalaciones industriales de Talara. El Gobierno Revolucionario desea actuar con precisión para no verse envuelto en posteriores reclamos. Pero esta tarea no era fácil. En los días que precedieron al 31 de Agosto, el entonces Presidente Belaúnde pidió igual respuesta al Ministro de Fomento, Dr. Pablo Carriquiry. La respuesta indujo al Gobierno a ignorar en el contrato respectivo tanto los adeudos cuanto el valor de las instalaciones ¿Por qué? Pues porque la diferencia era muy grande y políticamente no convenía decirle al país que se le iban a perdonar, o "condonar" a la IPC mucho más de 100 millones de dólares".

Y continuaba el artículo, titulado "El Día de la Reparación Nacional":

"Oficialmente, el total de los adeudos había sido fijado en 144 millones de dólares. Tal cifra, por lo menos, fue la reclamada por el Procurador General de la República cuando, mediante Decreto Supremo, el Presidente Belaúnde le dio instrucciones para iniciar acción judicial a la IPC. De manera que la deuda de esta empresa para con el Estado peruano, no podía ser disminuida, y fue así como el Ministro Carriquiry inició desesperadamente una valorización inflada de las instalaciones, con el propósito de elevar sus niveles, de suerte que el país apreciara que había una justa compensación.

En un planillón muy grande, la columna de la izquierda contenía la descripción de las instalaciones para la extracción de petróleo crudo y gas natural que IPC estaba dispuesta a ceder a la EPF, en compensación por los frutos indebidamente percibidos, los impuestos dejados de pagar. La columna de la derecha iba siendo llenada con un cálculo aproximado del valor de cada una de esas instalaciones.

Pero, aún llenando de aire el globo de las cifras, quedó en claro que todas las instalaciones no valían más de 26 millones de dólares, (si se exceptuaba la refinería). Mala cosa. Los adeudos, irrecortablemente, del orden de 144 millones. Si el Gobierno se daba por satisfecho con el pago de 26 millones, la opinión pública advertiría que la condonación llegaba a 118 millones de dólares. Había que crear nuevas partidas. En este esfuerzo, los personeros de la IPC decidieron conjuntamente con el Ministro Carriquiry, valorizar el desierto de Talara, es decir, la superficie de las haciendas La Brea y Pariñas, en las partes no otorgadas al dominio de terceros. A cada metro de pampa yerta y estéril le fue signado un valor económico y como suma de esos valores parciales se totalizó en seis millones de dólares el precio del desierto. 26 millones de las instalaciones y 6 millones de tierra árida hacían un total de 32 millones de dólares. 32 millones frente a 144, arrojaban todavía notable diferencia. Nada menos ni nada más que 112 millones de dólares. Era menester seguir sumando, sólo que no existían ni instalaciones por añadir a la planilla ni más piedras a las cuales ponerles precio.

Alguien tuvo la genial idea de agregar, por "juanillo" a la International Petroleum Company, la suma de 10 millones de dólares. Por "juanillo", increíble. Así y todo, la IPC continuaba debiendo 102 millones de dólares. ¿Qué hacer? se preguntaron los negociadores. Largas horas de reflexión. Finalmente de común acuerdo, alguien dio la orden: eliminen el precio de las instalaciones, no fijen en ningún documento los adeudos. De esta manera se optó por ocultarle al país, en el instrumento contractual pertinente, datos que resultaban esenciales en un contrato de compensación, y he aquí nuevamente un acto doloso. El planillón fué cortado en dos mitades. Quedó en el documento la columna de la izquierda con la inscripción de las instalaciones que iban a ser entregadas, y se eliminó por completo cualquier referencia a su valor".

Ese planillón existe todavía, como prueba de los métodos de la llamada "democracia representativa". Probablemente la Revolución lo conserva, junto con otros documentos, para el día en que se cree el Museo Nacional de la Vergüenza.

Las conversaciones parecían definitivamente estancadas. El representante personal del Presidente Nixon se esforzaba por convencer al Presidente de la República para que el Perú pagase una compensación simbólica. Velasco no cedía. Se esperaba para el miércoles 2 de Abril, entrada ya la Semana Santa, que el Embajador Irwin diera un nuevo giro y penetrara por un camino salvador. Dos días antes, el portavoz oficial del Departamento de Estado había declarado en Washington, como marcando con el dedo que empezaba el conteo final, que el 9 de Abril era el último plazo.

El martes 1º, cuatro Ministros juramentaron ante el Presidente Velasco sus nuevas responsabilidades. El General de Brigada EP Aníbal Meza Cuadra Cárdenas, como Ministro de Transportes y Comunicaciones. Meza Cuadra estaba desempeñando la jefatura del Comité de Asesoramiento de la Presidencia. El Contralmirante Jorge Camino como Ministro de Industria y Comercio. El General de Brigada EP Jorge Fernández Maldonado, uno de los nueve, como Ministro de Energía y Minas. Fernández Maldonado, desempeñaba el cargo de Ministro de Fomento y Obras Públicas, ministerio que había sido desdoblado en dos: Transportes y Comunicaciones y Energía y Minas. Y el Contralmirante Luis Vargas Caballero como Ministro de Vivienda, portafolio recién creado. El Contralmirante Vargas Caballero fue hasta el día anterior, Ministro de Justicia, cartera que desapareció con la nueva organización sectorial dispuesta por el Consejo de Ministros.

Y, para la alta responsabilidad de la Jefatura del COAP, fue designado el General de Brigada EP José Graham Hurtado, a la sazón Comandante General del Centro de Instrucción Militar del Perú, responsabilidad que mantenía con sus nuevas funciones. Graham Hurtado, que con el correr de los años se convertiría en una de las figuras más respetadas y destacadas del proce-

so revolucionario, tomó posesión de su escritorio en momentos de grave incertidumbre nacional, cuando no se sabía, a ciencia cierta, si el choque con los Estados Unidos vendría o no.

El miércoles 2 de Abril, en efecto, el ducho negociador norteamericano trajo una nueva propuesta:

—Señor Presidente: en las últimas horas he estado en contacto con mi Gobierno. Tengo ahora una nueva idea para ser presentada a su elevada consideración. En vista de la cercanía del plazo quizá podamos ganar tiempo de manera considerable si es que acordamos la futura realización de negociaciones de Gobierno a Gobierno. Dentro de una fórmula muy general, las conversaciones podrían proseguir sin que sea por ahora indispensable precisar el carácter de la agenda, que estudiaríamos después. Si nuestra propuesta es aceptada oficialmente por el Gobierno de Perú, hay una razonable esperanza.

El General Velasco iba midiendo los alcances de esta nueva y elegante demostración de que los recursos diplomáticos del Embajador Irwin eran amplios y variados. Cuando el Dr. Irwin terminó, el Presidente tenía ya una respuesta:

—Señor Embajador: hemos estado pensando sobre este asunto. El Perú le ha recibido con los brazos abiertos, sin condiciones, porque no tenemos miedo a conversar. Sabemos que tenemos la razón de nuestro lado. Tal vez sería conveniente que nosotros enviáramos un equipo peruano a los Estados Unidos, para que ese equipo hable con el Gobierno, con representantes del Congreso, con los periodistas americanos y se pueda explicar nuestra posición.

El ilustre abogado quedó probablemente sorprendido. El Presidente Velasco estaba también repleto de recursos. Pensó unos instantes y respondió:

—No tenemos en principios nada contra esa idea, siempre y cuando podamos concretar antes el problema de una compensación real por los bienes expropiados a la IPC.

Su tesis era firme. La idea del General Velasco estaba sujeta a una condición esencial. Se produjo un breve debate, sin ningún resultado alentador. Un hecho sorpresivo, vendría a romper la tensión:

—Quería también tratar con Ud., Dr. Irwin, un problema delicado. Es- te recorte que tengo en mi escritorio es de un periódico norteamericano. Aquí se publican cosas que nosotros hemos estado conversando aquí.

Evidentemente hay filtraciones. Si no las hubiera, ese periódico no podría estar tan bien informado, a pesar de los errores que, a nuestro juicio, son intencionales para ofrecer una pista falsa en cuanto a su procedencia.

El Embajador Irwin no contaba con esta jugada. Y replicó:

—Lo siento mucho, señor Presidente. Créame que, de nuestra parte hemos observado rigurosamente una actitud de discreción. Los periodistas peruanos me han preguntado sobre las conversaciones. Mis respuestas han sido, invariablemente, sin comentarios. Le aseguro a Ud. que los hombres que me asesoran no tienen nada que ver con esa información.

—Nosotros tampoco, Embajador Irwin, —acotó el Presidente— porque la noticia ha sido publicada en su país y no en el nuestro. Si la filtración fuese de nuestro lado, habría sido un periódico peruano el autor de la noticia y Ud. puede ver en la prensa nacional que no hay nada por el estilo. Por el contrario, yo me he estado "cabreando", cuando me han hecho preguntas.

El Primer Ministro Montagne hizo sonar el gong:

—La propuesta del Presidente proporciona una salida. El día de hoy es miércoles. Mañana es Jueves Santo. Pasado mañana nuestro pueblo conmemora sus tradiciones católicas. El Gobierno asistirá en pleno a las ceremonias religiosas de manera que las conversaciones no podrán avanzar. Sábado y domingo son para nosotros días muertos. El lunes siete estaremos a dos días del plazo. El tiempo apremia y mi opinión es que el viaje de este equipo peruano podría ser una fórmula aceptable.

El Dr. Irwin comprendió:

—Repito lo que dije hace unos instantes. No tenemos, en principio, nada en contra de esa idea. Sin embargo habría que considerar los criterios que manejaría esa Comisión. Tendrían que ser criterios flexibles. No podemos olvidar que en estos instantes estamos conversando al más alto nivel posible y que esa comisión sería de rango inferior. No veo, en consecuencia, su utilidad, a menos que las instrucciones que lleve sean de permanente flexibilidad. Debo además decir que considero sumamente conveniente empalmar esta idea con la que presenté a comienzos de la reunión de hoy, es decir, conversaciones de Gobierno a Gobierno.

Había que ganar tiempo para calibrar fuerzas. El Presidente Velasco intervino otra vez:

—La posición del Gobierno Revolucionario es muy clara en tres puntos:

1. — El Perú ha compensado a la IPC, pagando la suma de 71 millones de dólares que es lo que valen sus bienes expropiados.

2. — El Perú ha establecido los adeudos de esa empresa, por frutos percibidos ilegalmente, en la cantidad de 690 millones de dólares.

3. — El Perú considera que la IPC tiene abierto el camino para apelar por la vía administrativa, con lo cual nuestra soberanía nacional sería respetada, pues este problema no saldrá nunca de esta esfera.

Ahora bien. Por eso es que insistimos en nuestro planteamiento de que un equipo peruano bien seleccionado, vaya a los Estados Unidos y explique nuestra posición. Sabemos que Ud. la entiende y apreciamos, no sabe cómo, el poder dialogar con un hombre de su calidad. Si todos los emisarios que vinieron antes se hubiesen comportado como Ud. Dr. Irwin, las cosas, a lo mejor, habrían sido diferentes. Si los Estados Unidos no aceptan ese equipo, estarán cerrando automáticamente todo género de posibilidades futuras.

El Embajador Irwin estaba preparado:

—Ud., señor Presidente, ha mencionado la palabra compensación, y la da por satisfecha con el pago de 71 millones de dólares. Para nosotros compensación significa otra cosa. Significa pago en efectivo. Yo estaría de acuerdo con el viaje de la Comisión que Ud. propone siempre y cuando las conversaciones futuras sean parte de una negociación de Gobierno a Gobierno, y si es que esa Comisión nos visita premunida de amplias facultades para resolver el problema pendiente.

El Presidente no estaba decidido a perder:

—Cuando nos fue anunciada su visita al Perú, Dr. Irwin, el Gobierno del Perú no puso condiciones. Ud. llegó y le recibimos con respeto, con cordialidad, hemos sido hospitalarios, amigos, sin ninguna condición de nuestra parte. Todo lo que espero es que el Gobierno de los Estados Unidos nos reciba igual.

El Dr. Irwin estaba impresionado por la habilidad del Presidente para decir lo que pensaba, con absoluta franqueza. Meditó, seguramente, que sería mejor consultar a Washington:

—En cuanto al viaje de la Comisión, propongo, señor Presidente, discutir el punto el día de mañana. Por ahora yo quisiera pedir su consentimiento

to para conversar con otros grupos que no sean del Gobierno, inclusive con los grupos políticos. Parte de mi tarea es llevar un informe completo y me agradecería saber qué piensan otras personas. Sin embargo, no haré nada de esto sin contar con su aprobación.

Irwin era atildado, pulcro y tenía, sin duda, un estilo diplomático muy personal. En ningún momento perdió los papeles. Sabía que representaba al Presidente Nixon, pero se esforzaba por delinear los parámetros de un acercamiento real, animado por el respeto más profundo a la soberanía peruana, a su Gobierno y a su pueblo.

El Presidente Velasco accedió:

—Puede Ud. conversar con quien desee. Inclusive con los enemigos de la Revolución. Si son peruanos, no tienen otra cosa que decirle. Nuestra solución no ha sido impuesta al país. El Perú la ha reclamado.

El jueves 3 de Abril, se supo en Palacio de Gobierno que el Embajador Irwin tomaría esa tarde un avión para los Estados Unidos. Cuando el Presidente lo recibió en su Despacho, le preguntó:

—¿Viaja hoy, Dr. Irwin?

—Sí, señor Presidente. Aprovecharé estos días para visitar al Presidente Nixon, darle cuenta de mi gestión y ver de paso a mi familia. Estaré de regreso el domingo, para que el lunes, a primera hora, si Ud. lo prefiere, podamos tener otra entrevista.

—¿Qué ha pensado respecto al viaje del equipo?

—Estoy de acuerdo, pero sobre la base de que esa Comisión viaje con instrucciones amplias y flexibles.

—Me complace que esté Ud. de acuerdo. Le reitero los tres puntos claves de nuestra posición. Serán los mismos que lleva la Comisión. A esos tres puntos quisiera añadirle un cuarto. No cabe para nosotros duda alguna de que los abogados de la IPC, al rehusar un reclamo ante los tribunales peruanos, están jugando a obligar al Gobierno norteamericano a una agresión contra el Perú. En cuanto al equipo, es posible que lo presida el General Fernández Baca, un ingeniero, muy inteligente, muy preparado, que ha sido Agregado Militar en Washington. En el resto de los componentes ya pensaremos. Tal vez el Dr. Ruiz Eldredge, que ha hecho, según tengo entendido, muy buena amistad con Ud.

Y volviendo sobre el asunto central, el Embajador Irwin repuso:

—No existen, a nuestro parecer, sino dos caminos. El primero, que ya está descartado, es el arbitraje. El segundo es la compensación. Del primero no se hablará. El segundo es el que debe preocuparnos para el futuro inmediato. Aprovecharé mi viaje para informar al Presidente Nixon, personalmente, sin embargo, en reciprocidad a la franqueza que tanto el señor Presidente cuanto el señor Primer Ministro y el señor Canciller me han demostrado, veo realmente muy pocas esperanzas de que el Presidente Nixon no se vea forzado a hacer cumplir la ley. Esta no es una respuesta. Es mi propia apreciación. El lunes tendremos un nuevo encuentro. Pero antes, quisiera conocer su criterio sobre la posibilidad de una conferencia que reúna a Estados Unidos, Perú, Chile y Ecuador, para examinar problemas de la pesca. Si lograra una promesa en este sentido, una primera señal afirmativa, pienso que ayudaría muchísimo. Mientras tanto, mientras esa conferencia tiene lugar, podríamos llegar a un "modus vivendi", estableciendo la pesca libre sujeta a una decisión cuatrimpartita.

Ahora sí, con simpática habilidad, el Emisario Especial había puesto toda la baraja sobre la mesa.

El Presidente Velasco hizo el movimiento final:

—Para tratar el asunto de la pesca hay que liquidar antes el problema de la Enmienda. Dos atuneros norteamericanos aparecieron hace poco y obligaron a nuestra Marina a capturarlos. (El Presidente aludía al pesquero "San Juan", comprobadamente enviado por la Standard Oil dentro de su escalada contra el Perú, buque que fue interceptado dentro de las 200 millas peruanas en una operación personalmente delineada por el Contralmirante José Arce Larco). Quisiéramos evitar nuevos o parecidos incidentes. Ojalá pueda Ud. plantear este asunto al Presidente Nixon, a fin de que instruya a los pesqueros que se mantengan alejados de nuestras costas.

El Embajador Irwin salió al paso:

—He leído una información publicada en los Estados Unidos, que acusa directamente a la Standard de una provocación. Pienso que es muy difícil que nuestro Gobierno pueda dar instrucciones como las que Ud. pide, señor Presidente, puesto que se trata de compañías privadas sobre las cuales no tiene jurisdicción.

Y, en seguida, tendió un puente tentativo:

—¿Podría saber por anticipado, señor Presidente, cuáles serán las instrucciones que lleve la Comisión Peruana a los Estados Unidos?

Y el Presidente respondió:

—La Comisión viajará con instrucciones precisas que son de estricta incumbencia del Gobierno Revolucionario del Perú.

—De acuerdo, señor Presidente, aunque insisto en criterios flexibles.

Las conversaciones habían llegado a su término:

—Le pido, estimado Dr. Irwin, ser portador de esta carta personal al Presidente Nixon. Dígale al Presidente la amistad que el Perú tiene con su pueblo. Cuénteles cómo lo hemos recibido a Ud. Transmítale que nuestro deseo es ser recibidos en las mismas condiciones. Le deseo muy feliz viaje. Aunque es notorio que está Ud. pesimista, y ha tenido el valor de decirlo aquí, entre amigos, yo me siento optimista. Pero quiero que sepa que si la confrontación llega, el Perú está preparado.

—Le ruego, Dr. Irwin, ofrecer mi respetuoso saludo a su señora esposa, a nombre mío y mi señora. Las puertas del Perú estarán siempre abiertas para ustedes dos.

ESTAMOS PREPARADOS

La suerte estaba echada. El Embajador en Misión Especial había tenido que realizar una tarea muy difícil. Venir a negociar, a un país que no había visitado antes, frente a un Gobierno que amanecía en el horizonte latinoamericano como un rayo de luz con colores de Revolución. Ese Gobierno Revolucionario, con uniforme verde tradicional, lucía, en la distante perspectiva que separa el mundo de la realidad del mundo de la imaginación periodística, con matices de verde olivo. La Standard Oil se había preocupado, constantemente, de esparcir a todos los vientos la especie de que esos militares peruanos eran comunistas. Cuando la historia empezó a publicarse en los periódicos norteamericanos, al Departamento de Estado se le erizaron los pelos.

Y el propio Presidente Nixon escogió para averiguarlo, a un abogado de luciente connotación, que había desempeñado el cargo de Secretario de Defensa y a quien, a su vez, el alto mando del Pentágono profesaba respeto.

El Dr. John N. Irwin tenía, sin duda, esas secretas instrucciones. Escudriñar la mente de los generales revolucionarios y comprobar si era verdad lo que se decía de ellos. Y medir fuerzas con el General Velasco, que había salido de la sombra sin que los servicios de inteligencia se percataran de sus preparativos, con un Manifiesto Revolucionario que era una filípica al capitalismo y a la dependencia.

Quizá si lo que Irwin vio en casi tres semanas, fue que no había ideologías ni conceptos dogmáticos en aquellos soldados. Que eran, sí, muy diferentes a los militares que él personalmente conocía. Lo que no pudo añadir fue qué, realmente, se proponían hacer en el Perú.

Se hallaría, pronto, en un país muy diferente al que retrataban los espejos del Departamento de Estado. No sería recibido con venias ni genuflexiones, aunque con amigable cortesía. Le hablarían en directo, sin rodeos. Y aprendería a diferenciar cuándo un sí es Sí, y cuándo un no es No. De la valija viajera de su experiencia, tendría que sacar toda su tecnología de co-

nocimientos a fin de cumplir los objetivos que el Presidente Nixon había confiado a su habilidad.

John N. Irwin supo hacer el trabajo eficiente que le fue encomendado. Su propia posición de negociador era difícil, puesto que Washington amenazaba en público, pero en privado no quería verse envuelto en un conflicto. Nadie podía predecir, porque no había estudios en los escritorios latinoamericanos, si la evolución política, con burbujas de efervescencia, conduciría a un lío mayúsculo que sembrara una enredadera con varias naciones latinoamericanas. Los errores cometidos en Cuba habían significado una lección, escrita, analizada y estudiada, pero en cuyo sobre brillaba, en letras de goma, la categoría de "CONFIDENCIAL".

Antes de partir había dicho "hay muy pocas esperanzas". Y escuchó a Velasco contestar, "estamos preparados". ¿Realmente lo estaba? ¿Cómo creerle? Recién llegado al poder, tropezaba internamente con el antagonismo de los partidos políticos desalojados por su movimiento insurreccional. Los intelectuales de izquierda no querían comprometerse con él. Al fin y al cabo ignoraban la amplitud de sus planes. La población civil podía ser trabajada con lemas nacionalistas y patrióticos, alrededor de la bandera política del petróleo, pero una medida, por audaz que fuera, no bastaba para generar una adhesión multitudinaria al Gobierno. Y en el campo económico, pocos, por no decir ninguno, eran los resortes de control que estaban en sus manos. Ni la banca, ni la minería, ni la pesca, ni el comercio de importación o exportación. El fisco estaba en crisis. En las bóvedas del Banco Central apenas si existían 30 millones de dólares de reserva. Bastaba que Washington presionara un botón, para que el azúcar se quedase en los cañaverales, los programas de carreteras, escuelas, canales de regadío, interrumpieran las obras y el gigante decapitaría al orgulloso David.

Sin embargo, no se trataba de un gobierno civil. Era la Fuerza Armada, que tenía los elementos para mantenerse en el Poder. Las sanciones podrían precipitar medidas de represalia contra otros intereses norteamericanos. El vendaval de un nacionalismo furiosamente desatado. Campesinos sin trabajo, hambre, protestas, sabe Dios. Y Perú no era Santo Domingo. El calendario señalaba 1969. Había realmente que consultar con las computadoras.

Washington, más que vacilar, rehusaba el enfrentamiento. El secreto estaba en que los Generales no lo advirtieran. En consecuencia, a aumentar la presión, no para que cedan, que eso no parece posible, sino para que paguen, unos cuantos millones, que salven al Departamento de Estado de una innecesaria humillación. Mantener el prestigio era lo importante.

Pero el Presidente Velasco no había improvisado la Revolución. Antes de capturar el Gobierno, sabía lo que iba a hacer. Sabía, además, que te-

nía que hacerlo, afrontando todas las consecuencias. Sin ese paso, no habría un comienzo eficaz.

Desde el 10 de Octubre, cuando Lima aguardaba la primera reacción del Norte, empezaron a tomarse las providencias necesarias. Pequeños equipos iniciaron su tarea y cuando la Radio transmitió el ultimátum, la orden fue precisa: estudien la manera de contrarrestar los posibles efectos de la aplicación de la Enmienda. Empiecen por los mercados internacionales de azúcar. Midan las diferencias de precio. Analicen la utilización de nuevos mercados en el área socialista. Que los técnicos digan si es posible convertir los cañaverales en áreas de cultivo de otros productos. El Ministerio de Gobierno debe preparar un plan de emergencia, para controlar la situación. El de Salud la provisión de medicamentos básicos. Hacienda y Comercio iniciar conversaciones con Europa Occidental para examinar el reemplazo de los créditos por financiamientos. El Instituto de Planificación desencarpetar proyectos de utilización a corto plazo. Energía y Minas valorizar otros bienes norteamericanos en el cobre. Alternativas para no paralizar la producción, áreas de expansión de los mercados. Y así, campo por campo, sector por sector, completar el cuadro de medidas de emergencia para resistir.

Cuando el Dr. Irwin se despidió del Presidente Velasco, no sin hacer educadamente notar su "no optimismo", que en diplomacia es distinto que afirmar un "pesimismo", tocó un timbre y llamó a sus asesores. Dispuso que se trabajara el borrador de un Mensaje a la Nación, denunciando las represalias económicas y reclamando al país disciplina, patriotismo y confianza en la Revolución. Y que se trabajara, con el Plan "Inca" en la mano, para priorizar las reformas revolucionarias a fin de avanzar el proceso a toda velocidad.

Tal vez, nada de esto sería necesario, pero, como decimos en el Perú, "por si las moscas".

Psicológicamente, el cuartel general de la Revolución estaba inflamado. El coraje se escapaba por los amplios ventanales del Salón Dorado de la Residencia. Por allí llegaban Enrique Gallegos, de la Flor, Jorge Fernández Maldonado, y en sus rostros no se leía preocupación. "Bien, hermano, la Revolución no la detiene nadie". Será difícil, pero no imposible. Leonidas Rodríguez trabajaba hasta la madrugada en "la salita azul". Graham, infaltablemente, rompía la tensión con alguna ocurrencia, escape de su fortaleza de hombre. En muchos momentos me pareció verlos envueltos por un mantón de mística que solía compartir.

Y al frente de todos ellos, el General Velasco, tosiendo tras cada borbón del humo negro de sus "Chalanes", imperturbable, confiado, seguro, como un General de División en su puesto de combate.

Durante las noches siguientes, el Presidente siguió llegando a la hora de costumbre: 7.45 a.m. Almorzaba a las tres y ni siquiera la Enmienda lo privaba de un "tacu tacu". Enrique Ibáñez lo asistía con el celo de siempre. Y, en las filas de los Edecanes, Jara, el que le increpó a Belaúnde la entrega del petróleo, Santillana, Elías Mendoza, anunciaban a las nueve de la noche que el Presidente había pedido café con leche y un sandwich de lomo, —que constituía toda su cena— como clara e inequívoca señal de que permanecería en el escritorio hasta después de medianoche. No hubo ni Jueves ni Viernes Santo en casa. Ni Sábado ni domingo de solaz familiar. Todo estaba preparado. Sólo restaba aguardar.

LA ENMIENDA ES DIFERIDA

El domingo seis de Abril, el Embajador Irwin descendió de un avión especial en el aeropuerto "Jorge Chávez". "Sin comentarios", declaró. Pero los reporteros habían llevado instrucciones de fotografiar, en la mente, cualquier expresión indicativa. Serio o sonriente. No había alternativa. "La Prensa" reportó al día siguiente, "Optimista y de muy buen humor volvió Irwin de EE. UU."

A la mañana siguiente, como estaba previsto, el Dr. Irwin llegó a Palacio minutos antes de la hora señalada para la entrevista. El Jefe de la Casa Militar, Coronel Ibáñez, le condujo hasta el despacho:

—Celebro verlo de vuelta, Dr. Irwin. ¿Ha tenido Ud. buen viaje?

—Excelente, señor Presidente.

Apretones de mano con el Premier y el Canciller. Segundos de expectación. El Dr. Irwin dice:

—Como era mi objetivo, he informado personalmente al Presidente Nixon y al Secretario de Estado Rogers del avance de las conversaciones. Hemos examinado con el Departamento de Estado punto por punto la situación. Estoy autorizado para anunciarle señor Presidente, que es muy posible que la International Petroleum Company presente un recurso de apelación en la vía administrativa, que nos permitirá continuar las conversaciones. Gracias a su carta, el Presidente Nixon ha decidido detener la aplicación de la Enmienda. El Presidente de los Estados Unidos desea que se anuncie la continuación de las conversaciones y para ello tengo en mi poder el texto de una Declaración que será emitida hoy en Washington por el Departamento de Estado.

La lee:

“El Embajador Irwin informó que el Gobierno Peruano le ha comunicado que, según las reglamentaciones peruanas, la IPC tiene una oportunidad, a través de un proceso administrativo, para impugnar la existencia y cantidad de la deuda que el Gobierno peruano afirma que debe la compañía.

Después de mantener conversaciones con abogados, de la IPC, la compañía nos ha informado que proyecta presentar en breve un documento al Ministerio de Energía y Minas dentro de lo que dispone este proceso administrativo peruano.

Hemos determinado que tal proceso, junto con las actuales negociaciones, constituyen pasos adecuados hacia la compensación establecida en el marco de la Enmienda Hickenlooper de ayuda al exterior y la Ley de Azúcar. Por lo tanto, se ha decidido, —y el Embajador Irwin lo ha informado así al Gobierno Peruano—, que las sanciones previstas en las Enmiendas serán diferidas pendientes del resultado de este proceso.

En estas circunstancias, creemos que nuestra determinación ofrece la mejor esperanza de que la disputa entre la IPC y el Gobierno Peruano, puede ser resuelta sin lesionar la tradición de estrechas y amistosas relaciones entre los Estados Unidos y el Perú”.

(Este texto fue distribuido por la Embajada de los Estados Unidos en Lima y publicado en todos los diarios peruanos en sus ediciones del martes 8 de Abril de 1969).

El Dr. Irwin continuó:

—El Presidente Nixon me ha encargado asimismo anunciarle que el Gobierno Americano recibirá a la Comisión propuesta por Ud. en la fecha que sea señalada por el Gobierno Peruano.

El Presidente Velasco estaba, en verdad, un poco sorprendido. Se animó a preguntar:

—¿Significa esto que la IPC acudirá al Poder Judicial peruano?

—No, señor Presidente. Presentará un recurso de apelación en la vía administrativa. Esa carta queda pendiente para después.

—Nos alegra el resultado de su Misión, Embajador Irwin. Habríamos deplorado un enfrentamiento, porque nuestros dos países deben mantener

una amistad estrecha, pero dentro de un marco de respeto. Sin embargo, desearía saber por Ud. las intenciones del Gobierno Americano, en cuanto a si los créditos seguirán cerrados porque ello equivaldría a una aplicación por lo bajo de la Enmienda. Hay preocupación en nuestros círculos económicos y yo he prometido informar no sólo a los partidos políticos sino a los grupos de empresarios nacionales.

—Sobre este asunto, señor Presidente, deseo que esté Ud. seguro de que mi Gobierno hará todo lo posible por aliviar esta situación. Muchos de los créditos no dependen de la Administración sino de círculos financieros u organismos bancarios de empresas privadas. Y la crisis forma parte de un cuadro de temor, lógico y explicable por las circunstancias. Está en el Gobierno Peruano dar seguridades al capital extranjero y restituir lo que creo que es un factor de confianza. Los delegados norteamericanos votarán por la rápida expedición del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

El Embajador Irwin lucía satisfecho. Su misión no había fracasado. Podía no ser un éxito para su país, pero esto se debía a factores que escapaban de su control y manejo. Y desde el punto de vista diplomático, había evitado un choque de fuerzas desiguales, con ignorado poder detonante.

Al retirarse el Embajador Irwin, el Presidente llamó a sus asesores y les enteró de la situación. Para todos fue una sorpresa. Si, como hombres de paz, como peruanos serenos, admitían la conveniencia del camino, como revolucionarios comprendían que la Revolución tendría que avanzar, paso a paso, sin prisa pero sin pausa.

Culminada la tarea, John N. Irwin preparó sus maletas para retornar a Nueva York. Probablemente lo esperaba una semana de vacaciones. El 8 de Abril, acudió a Palacio de Gobierno a despedirse del Presidente Velasco:

—¿De manera que se marcha hoy? Es una lástima que tenga que irse tan pronto, cuando empezaba Ud. a comprender la justicia de la posición peruana. Estoy seguro de que en Washington, Dr. Irwin, será Ud. un valioso defensor de la causa peruana.

—Le agradezco sus expresiones, señor Presidente. No seré precisamente un defensor, pero sí un leal expositor.

—Bien. Deseo informarle que se ha integrado el equipo peruano. Como le dije la vez pasada, el General Fernández Baca presidirá la delegación. Le hemos confiado la Presidencia de PETROPERU, para que la

conduzca como creemos que él sabrá hacerlo. La integran el Coronel Valdés Palacio, el Dr. Ruiz Eldredge y el Embajador Edwin Letts, en representación de la Cancillería. Nuestro Embajador en Washington, Fernando Berckemeyer, se sumará al grupo.

—Tengo a bien proponerle, señor Presidente, la inclusión en la comisión de un experto en cuestiones pesqueras.

—Veremos que se puede hacer.

—De manera que, quedamos seguros que no habrá aplicación indirecta de la Enmienda. Como Ud. posiblemente lo sabe, ayer me visitaron los dirigentes de los partidos políticos, excepto del que Ud. ya sabe, y todos coincidieron en señalar que esa medida sería tan nefasta o peor que una aplicación directa.

—Le repito, señor Presidente, que nuestra intención es aliviar todo aquello que podemos controlar con nuestras manos. Por lo pronto, tenga Ud. la seguridad de que, en la cuota de azúcar, no hay variaciones. Todo seguirá igual.

—Le deseo, otra vez, feliz viaje, Dr. Irwin. Venga a nuestro Perú cuantas veces lo desee. Traiga a "la patrona" para que vea nuestro paisaje. Y transmítale al Presidente Nixon un saludo cordial, con los mejores votos del Gobierno Revolucionario del Perú por el éxito de su gestión.

Esta vez no hubo apretones de manos. El Presidente abrazó con afecto al hombre que había dialogado con él, reflejando acaso el modelo de diplomático con el cual el Perú quisiera siempre tratar.

Por un experto en ciencias políticas, muy amigo de la dirigencia peruana, Dr. Irwin, la parte interesada y Gordon, el amigo del Perú, que vino a Lima a estudiar el problema sin pedir nada a cambio, como lo hacen los hombres que defienden sus principios y aman la justicia.

En las Audiencias se hicieron interesantes revelaciones. Publicamos fragmento del largo informe:

KANTOR:

Lo que los Estados Unidos han estado haciendo en el Perú, es una cosa que he estado pensando mucho. El partido aprista que los Estados Unidos hicieron no dejar

Las conversaciones con el Representante Personal del Presidente Nixon habían concluido elegantemente. Sin embargo, era conveniente mantener la cautela. El General Fernández Baca partiría en la última semana de Abril y aunque se esperaba éxito en su gestión, esperanza que aumentó al conocerse que el Dr. Irwin seguiría presidiendo la parte norteamericana, el Presidente Velasco fijó las directivas inmediatas: por el momento un ojo sobre la Enmienda y el otro para preparar las primeras medidas de la Revolución en el frente interno.

En los Estados Unidos, el Sub-Comité de Asuntos del Hemisferio Occidental, parte integrante del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, llamó a audiencias que se realizarían el 14, el 16 y el 17 de Abril. El Comité de Relaciones Exteriores estaba presidido por el Senador por Arkansas, J. William Fulbright y el Sub-Comité por el Senador por Idaho, Frank Church.

Se llamó a comparecer a Mr. James Dean, Presidente de la International Petroleum Company, a Mr. Luigi Einaudi, experto en ciencias políticas de la Rand Corporation, Harry Kantor, Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Marquette, Richard B. Lillich, profesor de Derecho Internacional del Colegio Naval de Guerra Charles H. Stockton, a Richard Goodwin, ex asesor del Presidente Kennedy y autor de un artículo defendiendo la tesis del Perú en la revista "New Yorker", al Asistente del Secretario de Estado, Mr. Charles Meyer, y a los dos asesores que Irwin había traído al Perú, William T. Stedman, Director de la Oficina para Asuntos Peruanos y Ecuatorianos del Departamento de Estado y John P. Shumate, del mismo escritorio.

Cada quien tenía su explicación. Meyer, Stedman y Shumate eran la parte oficial. Einaudi, un experto que había trabajado un informe sobre el cambio de mentalidad de los oficiales peruanos de la Fuerza Armada, Kan-

tor, un experto en ciencias políticas, muy amigo de la dirigencia aprista del Perú. Dean, la parte interesada, y Goodwin, el amigo del Perú, que vino a Lima a estudiar el problema sin pedir nada a cambio, como lo hacen los hombres que defienden sus principios y aman la justicia.

En las Audiencias se hicieron interesantes revelaciones. Publicamos fragmentos del largo informe:

KANTOR:

"Lo que los latinoamericanos realmente desean de los Estados Unidos es una comprensión de sus problemas. En el Perú, por ejemplo, el partido aprista ha estado luchando por la democracia por más de 40 años. Lo que gustaría al partido aprista que los Estados Unidos hicieran es dejar sólo al Perú. Ellos quieren que los Estados Unidos no proporcionen equipo militar a las Fuerzas Armadas del Perú y quieren también que los Estados Unidos publiquen enérgicamente que favorecerán a los gobiernos democráticos que surjan en el Perú. Si los Estados Unidos hacen esto la mayoría de los peruanos pensarán que ellos son capaces de resolver su propio problema. Los peruanos han tenido un buen número de dictadores antes de 1969 y todos fueron eventualmente eliminados como el del presente será igualmente eliminado. Una vez que un gobierno realmente democrático esté en el poder, apoyado por el pueblo, la ley y el orden prevalecerán y los inversionistas estadounidenses serán capaces de establecer y mantener negocios en el Perú como cualquier otro lo puede hacer bajo un gobierno constitucional y democrático".

KANTOR

"Por lo tanto, yo creo que nuestro mejor proceder es no hacer nada. Si ellos vienen a nosotros y nos piden ayuda y tienen un gobierno democráticamente elegido, les diremos O.K. Pero, si un dictador está en el poder o los generales están ilegalmente en el poder, nosotros no deberíamos tener trato con ellos. Después de todo, ¿por qué hemos de prestar ayuda a estos 50 mil militares para que gobiernen el Perú? Si nosotros les ayudamos, entonces el Dictador Cubano puede decir: por qué no nos ayudan también a nosotros. Ustedes están ayudando a los generales peruanos y nosotros también tenemos generales aquí en Cuba y espero que con esta contestación quede contestada su pregunta".

KANTOR

"El actual gobierno del Perú será derrocado tarde o temprano. Puede ser derrocado en forma violenta o desaparecerá mediante elecciones que serán organizadas y un gobierno elegido se hará cargo del poder.

El asunto es: a quiénes queremos tener de nuestro lado en el Perú. Mi opinión personal, es que debíamos tratar de tener a la mayoría de peruanos de nuestro lado...

SENADOR CASE

"Bien, esto suena un poquito como si fuera un asunto de comprar voluntades para tener la gente a nuestro lado. ¿Por qué es nuestro lado mejor que cualquier otro?".

¿Hay algún país latinoamericano que sea democrático?

KANTOR

"Bien. El país más democrático es Costa Rica, en él la oposición ha ganado las últimas cinco elecciones las cuales son tan democráticas como Ud. puede conseguir las. Costa Rica, Uruguay y Chile son los tres países más democráticos".

GOODWIN

"En 1963 Belaúnde fue elegido contra nuestros deseos porque los Estados Unidos apoyaban la candidatura de Víctor Raúl Haya de la Torre".

SENADOR CHURCH

¿Qué quiere Ud. decir con que los "Estados Unidos apoyaron la candidatura de Haya de la Torre?"

GOODWIN

"Yo supongo que todo lo que digo sobre este punto es que nosotros hemos expresado claramente a la gente del Perú, por medio de la Embajada, y otras partes, que él estaba favorecido por nosotros, que gozaba de toda nuestra simpatía, y que pensábamos que era, y debo decirlo que lo es, un hombre admirable. El es la más importante figura en la historia de la democracia en América Latina. Desde la fecha en que él creó su partido, en 1924, en el exilio, pero esto, por supuesto, no es el problema. Belaúnde fue elegido sobre la promesa de arreglar la disputa del petróleo en 90 días".

SENADOR JAVITS

"Si la Presidencia nos espera un minuto, pues yo estoy muy interesado en el pensamiento de Mr. Goodwin acerca de Haya de la Torre, quiero preguntar: ¿No era él el más liberal o el candidato de ala izquierda si lo comparamos con Fernando Belaúnde?"

GOODWIN

"Yo creo que en realidad eso es probablemente cierto, pero en tiempos muy anteriores. Hubo informaciones en esos días, en el sentido de que había comunistas alrededor de Belaúnde. En funciones, él probó ser, yo creo, mucho más moderado y conservador de lo que muchos funcionarios americanos habrían deseado y nunca hubo una indicación de influencia comunista. Pero aquellos informes eran por supuesto imprecisos y fue sobre aquella base que procedimos a escoger". (Goodwin, durante las elecciones de 1963, tenía su escritorio en la Casa Blanca, como consejero del Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy).

GOODWIN

"Muchos de los otros hombres de negocios americanos expresaron que aunque ellos no estaban por la expropiación, estaban descontentos acerca del papel de la IPC, y la mayoría de ellos tuvo la esperanza de que la Enmienda Hickenlooper no fuera aplicada".

JAMES DEAN, Presidente de la IPC

"Desafortunadamente, los enemigos políticos del Presidente Belaúnde no estaban satisfechos de que el problema de La Brea y Pariñas desapareciera de la escena. Dentro del primer mes, ellos comenzaron a atacar el arreglo, reclamando que el Presidente Belaúnde había perdonado a la compañía una enorme deuda y que las series de arreglos a los que se llegó en agosto de 1968 representaban un mal negocio para el Gobierno. Las polémicas resultantes sobre éste y otros problemas domésticos, condujeron a una escisión del partido del Presidente Belaúnde, el cual dejó al partido aprista claramente como el más fuerte del país. Un número de periodistas familiarizados con la escena declara que una victoria aprista para las elecciones presidenciales programadas para mediados de 1969 era inaceptable a las fuerzas militares".

JAMES DEAN

"Nuevas discusiones con la EPF y otros funcionarios del Gobierno dieron la impresión de que todavía podía haber una posibilidad de revocar el procedimiento de cobro coactivo y encontrar un "modus vivendi". La Gerencia de la IPC estuvo de acuerdo en preparar otra proposición y regresar con ella durante la semana del 3 de Febrero. Una entrevista con el Primer Ministro fue solicitada para el viernes de dicha semana con el propósito de presentar las nuevas propuestas, pero el Ministro no concedió el pedido, falla que pronto será explicada por los sucesos que acontecieron el 6 de Febrero".

JAMES DEAN

"En resumen, durante el período del 3 de Octubre de 1968 hasta principios de Febrero de 1969, la IPC tuvo muchas conversaciones con funcionarios del Gobierno y en realidad ha presentado cuatro diferentes proposiciones de "modus operandi", quedando pendiente una Resolución sobre la cuestión de la compensación, —ninguna de estas fué favorablemente aceptada. En la tarde del 6 de Febrero, cuando fue anunciada la deuda de los 690 millones, la IPC había preparado una quinta propuesta, la cual desafortunadamente, la compañía no tuvo tiempo ni oportunidad de presentar".

"Cuando yo he estado pensando en esto esta mañana, alguien llamó mi atención sobre un artículo en la revista "Nueva República", el cual es escrito por Mr. David Ross sobre el asunto del Perú y aunque yo no deseo quitar su tiempo ahora, señor Presidente (dirigiéndose al Senador Church), yo creo que este es un artículo muy interesante y que hay algunas partes en las que son particularmente pertinentes las afirmaciones de que esta compañía ha hecho, durante años, muchísimo por la economía peruana". (Acompaña el artículo)

El artículo escrito por David Ross dice en las partes pertinentes a que se refiere Mr. Dean:

"Belaúnde había sido una buena persona. El había llegado al poder a través de unas elecciones libres y él fue obligado a efectuar reformas económicas y sociales, como estaba contemplado en la Alianza para el Progreso. Washington había tenido que golpear su muñeca más de una vez recientemente, porque ellos compraron aviones a chorro, de combate, a Francia, pero, aun con todo, estaba en el lado de los ángeles. Esto fue demostrado por su paciencia y moderación al ejercer alguna presión a sus reclamos a la IPC; él podía ver desde el otro lado; él podía reconocer su equidad y él podía tratarlas en un terreno razonable, en el terreno de los negocios. Y el fue tan ineffectivo como la mayoría de los buenos sujetos en América Latina.

Hay problemas que los buenos sujetos no están preparados para resolver. Ellos abundan en el Perú. El urgente problema de la Reforma Agraria no es en esencia diferente del de La Brea y Pariñas, sobre derechos a los minerales del subsuelo. A los indios les robaron sus tierras pero los actuales señores poseedores de esas tierras no son los ladrones. Un hombre razonable tratará de negociar un compromiso y se ganará la desilusión de los indios y la enemistad de los terratenientes. Un hombre irrazonable, aquel que no puede ver las dos caras de un problema, tomará la posición de un lado o de otro y terminará por constituirse, él mismo, en algún movimiento, en conductor de su país. Tal movimiento puede ser progresivo o regresivo. Pero aun siendo regresivo, es algunas veces mejor que permanecer en el estancamiento o dar el mate ahogado desde que ello, al menos, conduce a un nuevo punto de partida... El elemento final en este dilema es que los Estados Unidos no tienen otra posibilidad que apoyar o destruir a la Junta, pues no pueden permanecer apartados. Si nosotros expresamos nuestra desaprobación cortando la ayuda, amputamos un sector mayor de la economía peruana y si continuamos la ayuda, apoyamos al régimen que está en el poder".

SENADOR FULBRIGHT

"Yo no deseo prejuzgar a la IPC, pero supongo que hay algo más de lo que nosotros sabemos en cuanto se refiere a su pasado. Yo recuerdo casos en los cuales los peruanos, después de la primera guerra mundial, se prestaron una fuerte cantidad de dinero de los Estados Unidos. Los inversionistas privados hicieron los préstamos y después resultó que había muchos hechos que acusaban corrupción en la venta de esos bonos y en la extensión de esos préstamos. ¿Recuerda Ud. alguna de esas cosas?"

CHARLES MEYER

"No, señor, pero..."

SENADOR FULBRIGHT

"¿No recuerda?"

CHARLES MEYER

"No".

SENADOR FULBRIGHT

"Bien, pues yo quiero recordarlas. En algunos de esos casos en los cuales los bonos de gobierno fueron emitidos y vendidos en este país, re-

sultó que después los funcionarios de las naciones sudamericanas que vendieron los bonos recibieron sustanciales comisiones por arreglar tales préstamos. Yo creo que esto puede sustanciarse. Yo no digo que la IPC haya hecho algo parecido, aunque yo he oído que esta particular concesión es única en el Perú y con relación a cualquier país de América Latina. ¿Sabía Ud. eso?"

CHARLES MEYER

"Sí, señor".

SENADOR FULBRIGHT

"¿Es así efectivamente?"

CHARLES MEYER

"Es única en cuanto ella tiene sus títulos con derechos al subsuelo".

SENADOR FULBRIGHT

"¿Es ésta la única compañía de la que Ud. sabe tal cosa?"

CHARLES MEYER

"La única que yo sepa".

SENADOR CHURCH

"Hasta ahora me parece que nosotros hemos estado poniendo al Perú, digamos, como al filo de la navaja. Hemos estado negociando bajo la sombra de una disposición de la Ley, la cual es conminatoria en sus términos y va derecho en contra del plazo fijado antes de hacer un reajuste, lo cual no ha resuelto el problema sino meramente ha pospuesto la fecha de Abril para Agosto. Ahora, operando de acuerdo a la nueva fecha, usted está nuevamente en el proceso de acercarse a su término. Mi sugerencia para usted es la siguiente: Si usted llega a la conclusión de que una modificación de las leyes existentes es necesaria no queda mucho tiempo disponible. Hoy usted ha asumido lo que yo describiría como una astuta forma de evitar una posi-

ción definida en este serio problema. De manera que yo espero que usted tomará en cuenta el limitado tiempo que queda y lo aconsejable que sería moverse, si usted tiene la intención de hacerlo aquí, en lo más alto, y urgir tales modificaciones en la Ley que usted crea sean las más convenientes. Le anticipo que usted tendrá que consultar en el futuro inmediato, pero el tiempo está comenzando a correr nuevamente".

CHARLES MEYER

"Señor Presidente, ¿Puedo hacer sólo un comentario, señor? Para el 6 de Agosto, el cual es el término para concluir el proceso administrativo anunciado por el Procurador General del Perú como fecha, yo suplicaría a todos y cada uno de los que estén interesados, ya sea egoístamente o sin egoísmos, a no considerar esa fecha decisiva porque, el momento en que los pasos apropiados tomados por el Gobierno Peruano fallen o resulten inoperantes, siendo que la Ley es la Ley, no tendremos nada que escoger sino el tener que aplicarla".

SENADOR CHURCH

"Muy bien, pero de un modo u otro, se ha anunciado allá una fecha".

CHARLES MEYER

"Hay una fecha señalada allá".

SENADOR CHURCH

"Cuando la Ley sea invocada, bajo sus términos, y es por ello que digo que el tiempo corre, yo espero que lo tenga usted muy presente, porque yo sé que no es su intención practicar el juego al borde de un despeñadero, si ello puede ser evitado, para resolver este dificultoso problema con el Perú. Quiero agradecerle mucho a usted, señor Secretario, por su testimonio de esta mañana. Nosotros estaremos prestos para futuras consultas sobre estos problemas en un futuro cercano".

CHARLES MEYER

"Muchas gracias, señor".

SENADOR JAVITS

"¿No es un hecho que usted encara realidades en lugar de teorías cuando el Presidente Juan Velasco Alvarado recientemente, en fecha 14 de Abril, dijo lo siguiente a la CEPAL —Comisión Económica para la América Latina, la cuales una operación de la NU—. "El Perú espera y demanda —mi énfasis— Perú espera y demanda la solidaridad de todos los países latinoamericanos. Si el Perú cae hoy, ningún futuro de nuestras naciones estará seguro en esta parte del mundo?". El hizo una invocación a los EE.UU. en el sentido de dejar que el Perú se entendiera directamente con la IPC ¿No indica eso al menos un esfuerzo en América Latina por un Gobierno Militar para juntar a un Continente bajo un punto de vista particular para enfrentarse a los Estados Unidos?".

CHARLES MEYER

"Efectivamente, señor, está indicando los esfuerzos de un gobierno; sí señor".

SENADOR JAVITS

"Es aun un hecho, como dice la información de este periódico, que una Delegación del Perú es esperada aquí para el 24 de Abril. Este informe dice que en Washington el Departamento de Estado lo anunció".

CHARLES MEYER

"No, señor, yo justamente he estado tratando de recordar, yo creo que usted no había venido cuando el Senador Church planteó la cuestión. Hay un equipo peruano, el cual está anunciado para llegar algo así como entre el 25 al 28 del presente".

SENADOR JAVITS

"¿De manera que eso es un hecho?"

CHARLES MEYER

"Sí, señor".

SENADOR JAVITS

"Ahora, no ¿cree usted que será más viable para la política americana si nos esforzamos en confinar las negociaciones con el Perú al caso de la IPC, como algo práctico, en el cual no hubieran realmente cuestiones legales sino cuestiones de hecho y a las cuales ambas naciones tuvieran que acomodarse antes de permitir que se ponga este asunto quemante entre América Latina y nosotros? ¿No convendría usted con este criterio?"

CHARLES MEYER

"Totalmente".

SENADOR JAVITS

"Abiertamente, audiblemente, convincentemente con la ayuda de las poderosas agencias a las cuales damos tanto dinero?"

CHARLES MEYER

"Yo creo que el trabajo básico, Senador Javits, ya ha sido ejecutado en el Perú por el Embajador Irwin".

SENADOR JAVITS

"Señor Secretario, me siento particularmente disgustado por las manifestaciones y expresiones del Presidente del Perú, pues nos dice que es un asunto con el cual estamos comprometiendo la soberanía del Perú y en consecuencia la soberanía de las demás naciones latinoamericanas. Esto, en verdad, es el caso de un individuo que invoca la soberanía habiendo sin embargo despojado por la fuerza al gobierno debidamente elegido de su propio país. ¿Por qué los Estados Unidos no pueden tener suficiente coraje para levantarse y decir tan alto como sea posible: "Mire ¿quién habla de respeto al Derecho Internacional y a la soberanía de las naciones?" ¿Y por qué no podemos entablar una pequeña lucha con Latinoamérica? De qué podemos tener miedo? Hay mucho que hacer allá de todas maneras".

CHARLES MEYER

"Yo no creo que tenemos miedo, Senador Javits, yo lo creo así honestamente. Puede estar eso en el contexto particular del discurso del Pre-

sidente Velasco, ante una reunión de personas, habida en su ciudad capital, la cual él evidentemente, usó como un fórum egoísta, con el que no contamos en Lima, ante el que no hicimos ninguna declaración de la posición de los Estados Unidos en el Perú usando la CEPAL como fórum. Yo no creo que tengamos ningún miedo, señor. En lo que hemos estado trabajando, y aún en ello estamos trabajando, con referencia específica al Gobierno del Perú, es muy laborioso, y es la afirmación y reafirmación de nuestro deseo, deseo y convicción, de que una solución viable puede ser encontrada para el caso de la IPC, y volviendo sobre ello diré, que yo sería el primero en declararlo como indulgente".

SENADOR JAVITS

"Yo no sé lo que los gobiernos militares de otros países harán, pero yo sí sé que hay algunos gobiernos democráticos abandonados. Ellos necesitan tener alguna posición que les sea presentada a la cual puedan adherirse, lo cual es completamente diferente de aquel chauvinismo voceado por un dictador militar quien está tratando de agrupar su propia gente y ha encontrado para ello un buen motivo para conseguirlo, un motivo para hacerles olvidar el hecho que él ha capturado el poder bajo la amenaza de fusiles y cañones".

CHARLES MEYER

Muy bien dicho, señor.

Sírvase tomar nota que nuestra contrarréplica es continua. No lo es en tal fórum o tales otras audiencias como CEPAL, al menos aún no".

SENADOR JAVITS

"A mi no me interesa el fórum. El Presidente de los Estados Unidos va a tener una conferencia de prensa esta semana ¿Va usted a aconsejarle decir algo sobre esto en tal oportunidad o en otro momento apropiado? No me gusta que sigamos sentados observando cuando el asunto es injusto y cuando no tiene ni aún el respaldo universal".

En las audiencias del Senado norteamericano, el Senador Javits había lanzado su indignación. No alcanzaba a comprender por qué el Presidente del Perú había demandado la solidaridad latinoamericana. Entre el enfoque

— 232 —

— 233 —

El discurso que lo había indignado fue pronunciado en Lima por el Presidente del Perú, al inaugurar una conferencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con la asistencia de 49 delegados y observadores:

"Y mal harían quienes supusieran que el Perú va a dar paso atrás en el sostenimiento de una causa cuya más honda raíz de justicia responde a un clamor americano. Sabemos prevalecer. Pero, por eso, la causa del Perú es una expresión veraz de toda la causa del Continente. Nosotros esperamos y demandamos la solidaridad de los pueblos frateros de América Latina. Si hoy cayera el Perú, ningún futuro nacional tendría seguridad en esta parte del Mundo. Es de aquí, de donde dimana la responsabilidad del Continente. Latinoamericano frente a un país hermano como el Perú que hoy se juega el destino en defensa de su soberanía nacional en la incruenta lucha por su emancipación económica".

El General Velasco, que había cosechado un resonante triunfo personal, no guardó sus laureles en caja de fierro. Siguió conduciendo la política peruana, interna y externa, exactamente como si el plazo de la Enmienda estuviese corriendo de nuevo hacia un término perentorio. Y ante una audiencia latinoamericana, planteaba como idea central la tesis de que si el Perú caía en su heroica lucha, ninguno de los pueblos hermanos podría jamás sentirse seguro. Y que, en cambio, si el Perú salía airoso, América Latina, en pleno, habría dado un paso de gigante hacia la conquista de sus objetivos soberanos.

SUBDESARROLLO ES DEPENDENCIA

El discurso en la inauguración de la CEPAL no había sido programado solamente para invocar un sentimiento de solidaridad, sino para plantear dos conceptos enteramente nuevos: una estrategia, una verdadera estrategia nacional dirigida hacia dos objetivos fundamentales: el objetivo interno, la reforma estructural, para cambiar las raíces de una sociedad capitalista e iniciar un largo camino hacia la devolución del poder a las instituciones populares. Y el objetivo externo, la lucha frontal que habría en adelante que librar contra la dependencia, verdadera causa del subdesarrollo. Velasco establecía la identidad: subdesarrollo es dependencia. Y mientras no se rompa la dependencia, el Perú permanecerá, lo quiera o no, en el área deprimida de los países estancados, subdesarrollados, sin posibilidades de resurrección. El Presidente Velasco dijo:

“Una estrategia global de desarrollo no puede ni debe basar su orientación únicamente en la necesidad de incidir sobre el aspecto externo de nuestra realidad. En la medida en que seamos capaces de transformar profundamente los aspectos centrales del frente interno nacional, seremos también capaces de lograr una auténtica política de desarrollo. La tarea de desarrollo en países como los nuestros supone, por tanto, anular o reducir drásticamente sus desequilibrios estructurales en el frente interno y su condición dependiente en el campo internacional, porque en los dos se define la naturaleza básica de su actual ordenamiento social”.

De manera que aquel discurso no era, como lo creyó el Senador Javits erróneamente, la catilinaria contra la agresión del imperialismo. Por el contrario, armaba el esqueleto de una nueva y valiente concepción revolucionaria, jamás desarrollista o progresista. Liberado el Perú del deber de preparar su defensa, con la mente, el cerebro y el corazón aptos para funcionar en su tarea creativa, —pues toda Revolución es creación— Velasco fijaba los parámetros iniciales de la nueva ideología peruana. El proceso daba sus primeros pasos, fijando las próximas metas, a despecho de la pereza intelectual de los analistas políticos, por entonces incapaces de concebir la Revolución fuera de las ataduras “democráticas o constitucionales” que el viejo poder oligárquico instituyó como pivotes de apoyo de un ya caduco sistema social.

REVOLUCION ES DESARROLLO

Desde los tiempos en que el grupo Rockefeller programó para la América Latina la nueva variante del desarrollismo, a través de la tesis de los “jóvenes gerentes”, —la tecnocracia civil y modernizante—, desde aquella

reunión en las Bermudas en donde una institución, “Acción para el Desarrollo”, fue bautizada con el mismo nombre en Venezuela, bajo la capitania de Arturo Sosa; en Chile, bajo la conducción de Agustín Edwards; y en el Perú bajo el liderazgo de Manuel Ulloa, nadie había contradicho la tesis de que “a la revolución se llega por el desarrollo”. Sólo el desarrollo, es decir, sólo la inversión de capitales, la iniciativa privada, sólo la dependencia, podría generar una escuela de progreso en cuyos laboratorios se crearía el experimento de una revolución con minúsculas, es decir, de un control foráneo en el manejo de nuevas formas sociales, generadas por la aritmética global de un “per cápita” estadísticamente significativo. El Presidente Velasco salió al frente:

“El Gobierno Revolucionario ha iniciado ya el cumplimiento de su compromiso de emprender en el Perú un vasto proceso de transformación. En un país como el nuestro, esto significa reestructurar, las bases mismas sobre las que se asienta el poder generalizado de la sociedad nacional y entender que los conceptos de desarrollo y de transformación no sólo se interpenetran sino que son en realidad virtualmente sinónimos. Desarrollarse, es para nosotros transformar a fondo nuestra imagen nacional como país”.

En la inauguración de la CEPAL, la Revolución Peruana proclamaba su tesis: “Por la Revolución y sólo por ella se llega al Desarrollo. No hay desarrollo sin Revolución”. (“Desarrollarse es para nosotros **transformar** a fondo nuestra imagen nacional como país”).

“Había, pues, en el discurso del Presidente Velasco, una tremenda dimensión de interrogantes por resolver. Los cimientos del “modelo peruano” reposaban, firmes, como la base de la nueva estructura en la cual descansaría el nuevo Perú. “El Gobierno del Perú ha iniciado ya el cumplimiento de su compromiso de emprender en el Perú un vasto proceso de transformación”. La idea estaba clara. Sólo los hombres de mente anquilosada podían no adivinar que el Jefe de la Revolución estaba trazando las acciones de los meses venideros.

La parte medular, la parte que trazaba las fronteras de la acción interna, estaba estratégicamente incurso en la mitad del discurso, para no llamar demasiado la atención. El Presidente Velasco tuvo, desde el primer día, dos documentos de consulta ininterrumpida: el Estatuto de la Revolución, la norma jurídica, y el Plan de Gobierno, el “PLAN INCA”, que nueve soldados prepararon desde Abril de 1968. Era conveniente no hacer alusión al “PLAN”. Ni referir los objetivos en función de él. Velasco dispuso, sabiendo que no podía ni debía revelar más allá de lo estrictamente necesario, que el discurso se refiriera a “la estrategia nacional de desarrollo a largo plazo”, frase

eufemista que ocultara la obligación de decir la verdad: "El PLAN INCA". Y así, proclamó los siguientes pasos de la Revolución, en momentos en que la amenaza de la enmienda no era, después de todo, tan grave como antes del 7 de Abril.

LAS PROXIMAS REFORMAS

"Tenemos una gran responsabilidad y una vasta tarea para realizar. La conquista de los objetivos señalados en la "Estrategia de desarrollo nacional a largo plazo", documento que resume la posición del Gobierno actual, entraña modificar profundamente la textura misma de la sociedad peruana contemporánea. Como en todo proceso de dimensión histórica es imposible realizarlo todo al mismo tiempo. Hemos de encarar las transformaciones estructurales más significativas en el campo interno. Y dentro de éstas, el Gobierno Revolucionario ya ha señalado como tareas de la más alta prioridad las Reformas Agraria, Tributaria, de Crédito y de la Empresa".

Era el mes de Abril. El día catorce. Faltaban dos meses para la celebración del "DIA DEL INDIO", fecha que la Revolución convertiría, en muy poco tiempo, en "DIA DEL CAMPESINO", cambiando la acepción racial, hiriente y discriminatoria, por el concepto real, fraterno y solidario de una Revolución naciente. "El Gobierno Revolucionario ya ha señalado como tareas de la más alta prioridad la Reforma Agraria, Tributaria, de Crédito y de la Empresa". Cuatro frentes, al mismo tiempo. La agricultura y su injusto y despiadado régimen de tenencia, los privilegios de la tributación, la banca y los organismos crediticios, y la empresa capitalista que la Revolución encontró.

Solamente unos cuantos lo entendieron. Los que estaban empapados por la fiebre revolucionaria. Los que sudaban la energía vigorizante de una fe sin límites en los destinos del Perú. El periodismo, como siempre, ausente de la realidad, inmerso en sus sueños de poder, carecía de analistas preparados. Faltaban lupas en las secciones editoriales para aumentar la dimensión de la imagen y escrutar la composición del anuncio político.

La derecha, por su parte, confiaba en su poder de persuasión. Contaba con la banca, los periódicos, la radio, la televisión. Manejaba el comercio exterior de exportación e importación. La consigna era rodear al General Velasco, agasajarlo, homenajearlo, felicitarlo por su triunfo ante los Estados Unidos y decirle, a voz en cuello, ya está bien, ahora, a restituir la confianza de los inversionistas. De manera que las palabras en la CEPAL eran, para esa derecha, una criatura nonata. Nada significaban sino "una salida política".

La izquierda, por su parte, seguía encadenada a los dogmas. Vivía en función de la bipolaridad de poder universal. Se alimentaba de esquemas teóricos y seguía creyendo que el grito de una garganta inflamada se oía a lo lejos y transmitía ondas sonoras de comunicación con las masas populares. Miraba con respeto la figura de Velasco, pero mojigata y conservadora, se ubicaba en la ladera del río, sin mojarse ni siquiera las plantas de los pies.

Y dentro de las Fuerzas Armadas, si bien la unidad se mantenía como un ejemplar principio disciplinario, de coherente seguridad, faltaba mucho para que el alma joven de los nueve se adueñara de una mentalidad que, una parte de la jerarquía castrense era todavía incapaz de comprender. "Tiempo al tiempo y paso a paso", repetía el General Velasco. Los reajustes empezaron a hacerse, sin llamar la atención.

El pueblo empezaba a despertar en el amanecer de una nueva esperanza. Aurora boreal de una nueva etapa en la vida del Perú.

[illegible]

EPILOGO

Llegó el mes de Mayo. El Gobierno Revolucionario, libre de la preocupación que ocasionaron las sanciones económicas, se puso a trabajar con el Plan de Gobierno en la mano. Los créditos seguían restringidos en el área norteamericana y, velozmente, el aparato de Torre Tagle se movilizaba en una apertura diplomática hacia pueblos y naciones que habían estado a distancia inalcanzable de la amistad humana.

Definida la suspensión de la Enmienda Hickenlooper, suspensión que en la práctica no funcionaba, pero al menos, evitado el choque y el conflicto, el Presidente Velasco instruyó al equipo de concentrar su plena capacidad de trabajo en la Reforma Agraria. Ese sería el siguiente paso. Se había ganado la batalla contra la dependencia exterior. Ahora había que atacar a la oligarquía para destruirla en el primer combate.

Las fuerzas económicas se acercaban al Gobierno Revolucionario. Incapaces de advertir la seriedad del proceso, opinaron que las palabras del Manifiesto eran simples manifestaciones retóricas para capturar el poder.

A mediados de Mayo, el Presidente de la República y todos los miembros del Gabinete, amén de asesores y oficiales destacados de los cuadros del Gobierno, fueron invitados a una fiesta en San Isidro. La sociedad limeña, en pleno, se dio cita para homenajear a los Generales y Coroneles. Asistieron alrededor de 500 invitados. Caballeros, de etiqueta. Damas, de vestido largo.

Los amplios jardines de la hermosa residencia se iluminaron mientras las orquestas hacían turno para interpretar los ritmos más variados. El centro, la Mesa de Honor, presidida por el Presidente Velasco y su esposa Consuelo.

A mitad de la fiesta, me acerqué a conversar dos palabras con el Presidente. Me tomó del brazo derecho y llevándome a un rincón aparte, me preguntó:

—¿Eres capaz de leer la mente de las personas?

La pregunta me tomó de sorpresa. Atiné a responderle:

—Depende de los casos.

Replicó:

—No te pregunto eso; te pregunto si puedes adivinar qué están pensando muchas de las personas que están en este momento aquí.

No pude leer en la mente del Presidente Velasco y le comenté:

—Imagino que se sienten felices en la fiesta, que están contentos de disfrutarla con el Gobierno en pleno.

Y entonces, desengañado de mi inexperiencia, añadió:

—Mira. Muchos de los que se encuentran aquí están convencidos de que me tienen en el bolsillo. ¡Qué equivocados están! Cuando empecemos la Revolución se nos van a venir encima. Algunos quedarán. Y de los que queden, cuando avancemos, otros se convertirán en nuestros enemigos. Así es fatalmente, flaco. Pero todavía no lo saben, ni deben saberlo.

Aquella noche, iluminada de luces artificiales, vi el rostro sereno del Jefe de la Revolución, del hombre que nada tenía contra esa gente, que comprendía con realismo y con visión, que la marcha del proceso estaba muchísimo más allá de las amistades, los halagos y la vanidad del poder.

El había iniciado una Revolución, no había dado un golpe de Estado. Y la Revolución tenía un Plan de Gobierno que nadie conocía, que nadie debía conocer.

Era un problema de mentalidad. Los peruanos se dividirían entre quienes miraban a la Patria en función de su propio bolsillo, confundiendo su interés con el interés del Perú, y los que la contemplaban como un campo inmenso para el quehacer creador e inédito de una Revolución que jamás se inspiraría en textos o modelos extranjeros, inaplicables a la rica y variada realidad de nuestra geografía, nuestra cultura y nuestra historia.

Las mentalidades iban a provocar el segundo choque, en el plazo máximo de cuarenta días.

Era el mes de la primavera. Se aproximaba Junio, el mes de la justicia. Faltaban cuarenta días para el 24 de Junio, el "DÍA DEL INDIÓ", que la Revolución Peruana, comandada por el Presidente Velasco, convertiría en el "DÍA DEL CAMPESINO PERUANO".

El Presidente Velasco retornó a la mesa de honor. En mi mente guardé la experiencia de tres minutos de Historia. Y en mi corazón aprendí a sentir una gran admiración por el soldado, el hombre, el estadista, y el abanderado de la Emancipación Nacional.

Derechos del autor Reservados .—
Hecho el depósito de Ley.

Empresa Editora del Diario Oficial "El Peruano"
Domicilio de la Empresa, Redacción y Talleres
Jirón Quilca N° 556 — Lima